AÑO XVIII — N.o 6,092
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) — ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima 3.6º C. Máxima 13.0 C.
Probabilidades para hoy: Después de chubascos, variable, mejorando. Mínima, 6º C. Máxima 10º.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE AGOSTO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ALEMANIA

La salud de von HINDENBURG inspira serios temores

Se halla en su residencia de campo de Neudeck, en la Prusia Oriental. — Lo aqueja una dolencia a la vejiga. — Una junta de médicos lo atiende constantemente. — Los boletines últimos del día de ayer decían que su estado no había variado. — No tenía fiebre y el pulso no aparecía agitado. — El Gabinete fué llamado precipitadamente a Berlín. — Los Ministros llegaron en avión y otros medios rápidos de locomoción. — El Canciller no irá a Neudeck sino hasta el último momento

SERIOS PROBLEMAS DE POLITICA INTERNA ORIGINARIA LA MUERTE DEL MARISCAL. — LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL HECHA POR VON SCHLEICHER RESPECTO DE LA SUCESION. — EL PUNTO DE VISTA HITLERISTA FRENTE A ESTE ASUNTO

BERLIN, 31.— (Urgente). — Oficialmente se dice que la salud del Presidente de la República, Mariscal Paul von Hindenburg, es causa de profunda ansiedad. —(U. P.)

BERLIN, 31.— (Urgente). — En fuentes no oficiales se dice que posiblemente el Presidente de la República, Mariscal von Hindenburg, no pase el día. — (U. P.)

BERLIN, 31.— (Urgente). — Se ha sabido en buenas fuentes, que los miembros del Gabinete regresarán a la capital inmediatamente.

Se tiene entendido, por noticias sabidas en buenas fuentes, que aunque no se ha anunciado oficialmente, Hitler y Goebbels se vienen rápidamente a la capital desde Bayereuth; Hess, viene desde Munich; von Neurath, desde su hacienda en La Baviera, y el capitán Goering, también desde Baviera.— (U. P.)

BERLIN, 31.— Una enmienda a la Constitución de la República, estipula que a la muerte del Presidente del Reich, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia debe sucederlo interinamente. Pero se cree que el Gabinete sería convocado para que transfiriese las funciones presidenciales al Canciller Hitler. Esto hace pensar que inmediatamente sería designado Canciller el capitán Hermann Goering o el primer ayudante de Hitler, Rudolf Hess.

Los nazis dicen que la enmienda promulgada por el Gabinete último de von Schleicher es inconstitucional y que no es válida. Uno de los peritos en derecho nazis, más reputados, el profesor Carl Schmidtt, dijo en un volumen publicado en 1933, que las antiguas disposiciones constitucionales y legales todavía servían, y que en caso de incapacidad del Presidente electo, el Canciller será primero Presidente interino y, después, en caso que la incapacidad sea de larga duración, un Presidente interino será nombrado mediante una ley especial.

Se espera que los nazis actúen en esta forma.

En la única ocasión anterior en que fué necesario un Presidente interino, es decir, después de la muerte del Presidente Fritz Ebert, en febrero de 1925, el doctor Hans Luther, Canciller del Reich, llegó a ser Presidente interino hasta el 9 de marzo de ese año. En esa fecha el Reichstag, mediante una ley especial, nombró al doctor Walter Simons (Presidente de la Corte Suprema de Leipzig), para que ocupara este cargo hasta que un nuevo Presidente fuera debidamente elegido por el pueblo. La enmienda aprobada bajo el Gobierno de von Schleicher tendía a que el Presidente de la Corte Suprema fuera el Presidente interino del Reich para estas emergencias.

De todos modos no se ha tenido todavía si se reunirá el Reichstag para nombrar mediante una ley especial al Presidente interino del Reich. Más aún, esto no tiene consistencia en vista de que mediante la ley de Poder, el Gobierso del Reich puede promulgar leyes sin la cooperación del Parlamento. — (U. P.)

BERLIN, 31.— A media tarde no se tenían nuevas informaciones en cuanto al estado del Mariscal von Hindenburg, lo cual hace presumir en general que no ha variado su condición después de mediodía.

Oficialmente se dice que el Presidente pudo recibir hasta ayer tarde a los repórters, como de costumbre, pero que la debilidad que se manifestaba en él durante los últimos días aumentó anoche, siendo causa de una grave ansiedad en vista de lo avanzado de su edad. Los médicos que lo atienden en Neudeck, darán boletines sobre su estado durante todo el día.

Hace meses que el Presidente se queja de una afección dolorosa a la vejiga. — (U. P.)

NEUDECK, 31. — El boletín médico dado a mediodía dice: "El Presidente se incorporó en su lecho y tomó sus alimentos esta mañana; manifestó un gran interés por todo lo que lo rodeaba. Después se tendió y se quedó dormido. No tiene fiebre y su pulso es fuerte". —(U. P.)

Hitler, ¿llegará a la Presidencia de la República?

BERLIN, 31. — Oficialmente se dice que el Presidente ha demostrado una completa claridad mental y que recibió a los periodistas hasta ayer lunes como de costumbre. — (U. P.)

BERLIN, 31. — Un boletín de los médicos, emitido desde Neudeck a las 17.15 horas, dice como sigue:

"El estado del Presidente no ha empeorado. A mediodía tomó algún alimento. No tiene fiebre y el pulso es satisfactorio. — (Firmado). Sauerbruch. —(U. P.)

BERLIN, 31. — El Ministerio de Propaganda entregó un comunicado oficial a las 18 horas, desmintiendo los rumores que han circulado en el extranjero de que el Presidente von Hindenburg, habría muerto.—(U. P.)

BERLIN, 31. — Se tiene entendido que el Canciller Hitler aplazó a Neudeck, y sólo partirá en caso que el estado del Presidente Hindenburg se agrave.—(U. P.)

BERLIN, 31. — Los diarios de la tarde publican en su primera página informaciones sobre la enfermedad de von Hindenburg, pero solamente los comunicados oficiales acompañados de un corto comentario deseándole una rápida mejoría. El "Deutsche Zeitung", que publicó abiertamente una información que decía:

"No debemos ocultar que el estado del Presidente es muy grave", etc., fué suspendido por ocho días; y el director, borrado de los registros de periodistas y la edición confiscada.—(U. P.)



Presidente del Reich, mariscal Paul von Hindenburg

BERLIN, 31.— Los nombres de los médicos que asisten al Presidente von Hindenburg son: Krauss, ayudante del doctor Sauerbruch; doctor Adam profesor y director de la Clínica Médica del Hospital de Caridad; profesor Kaufman, primer ayudante del conocido internista profesor Bergmann.— (U. P.)

BERLIN, 31. — A las 20 horas, los médicos que asisten al Presidente von Hindenburg no emitieron boletín informativo y no lo harán, pues, "las condiciones del primer Mandatario no han cambiado".

Hitler, Goebbels y Goering llegaron a Berlín en avión.— (U. P.)

¿Qué ocurrirá a la muerte del Presidente?

BERLIN, 31. — Excepto para las consecuencias del famoso discurso pronunciado por von Papen en Marburg y la semana sangrienta del 30 de junio, von Hindenburg moriría como "un gran anciano semi en retiro". Tal como estaba, estos acontecimientos destacaron agudamente su posición como jefe nominal de la nación y darían a su muerte una importancia política. En vista de que von Hindenburg fué auspiciador y amigo de von Papen, quien fué nombrado por el mariscal en el Gabinete nazi, von Hindenburg estuvo estrechamente envuelto en los resultados del discurso pronunciado por von Papen en Marburg. En aquella ocasión congratuló a su Vice Canciller.

Y cuando más tarde el asunto de Roehm amenazó lanzar al Partido Nazi y a Alemania a un levantamiento desastroso, fué otra vez von Hindenburg quien, como comandante en jefe del Ejército, mantuvo el poder decisivo.

Von Hindenburg nunca fué campeón demostrativo del nazismo, pero el apoyo que prestó a esta nueva tendencia, una vez que vió que era inevitable, fué un gran factor psicológico en el crecimiento del nazismo. Y más tarde Hitler fué nombrado Canciller del Reich. Hitler y sus colegas siguieron la revolución, eliminaron la oposición, y, según dicen ellos, "reconstruyeron" a Alemania. Von Hindenburg observaba con cuidado. Mucho de los hechos por los nazis debe haber disgustado al Presidente, pero gran parte de lo que hicieron lo convenció de que estaban haciendo un buen trabajo para él.

Y mientras pasó el tiempo pareció claro que la posición de Hitler se consolidó hasta tal punto que habría sido imposible que el antagonismo de von Hindenburg (si lo hubiera sentido) desaforara al Canciller. La influencia de Hitler llegó a ser decisiva. Mediante el apoyo popular y por cambios técnicos que disminuyeron el poder del Presidente, Hitler y el Gabinete se colocaron en una posición bastante firme. Al mismo tiempo había signos frecuentes de que Hitler reconocía su deuda con el prestigio de von Hindenburg, y en sus apariciones públicas mútuas siempre mostró un gran respeto y veneración por el anciano patriota.

Mientras tanto, no se puede avanzar ningún cambio en la política nacional o extranjera como resultado de la muerte de von Hindenburg.

Puede, traer ciertos cambios en la Oficina Presidencial misma.

La disminución o aumento de las funciones presidenciales depende de quien ocupe la Oficina Presidencial. Por ejemplo, si Hitler ocupara el puesto, es cierto que tales prerrogativas, como nombrar y despedir al Canciller y al Gabinete, se llevarían a efecto; pero si alguna otra persona ocupara la oficina es muy probable que este derecho fundamental sea alterado.

La muerte de von Hindenburg tendrá un efecto definitivo. Significará que el proyecto favorito de Hitler de Reforma Federal será llevado a efecto en una forma más rápida. Von Hindenburg sentía poca inclinación hacia la unificación de Alemania a costa de la antigua tradición de Prusia, Baviera y otros Estados. El pensamiento de eliminar las fronteras geográficas de tales Estados y substituirlas por fronteras etnológicas o raciales, no estaba dentro de su aceptación. Se sabe muy bien que Hitler demoró su proyecto en vista de que von Hindenburg no era partidario de esta reforma federal. —(U. P.)



Goering, ¿sucederá al Fuehrer?

Fin de las vacaciones de las "tropas de asalto"

BERLIN, 31.—Víctor Lutze, el nuevo jefe de las "tropas de asalto" comunes, ha dictado una orden para toda la organización, en la cual declara que las vacaciones de los soldados de asalto terminan el 1.º de agosto, día en que debe reanudarse el servicio normal de la institución.

Agrega a su orden el levantamiento de la prohibición de usar el uniforme, que había pendiente.

De esta manera, las "tropas de asalto", vuelven a su condición primitiva. Sin embargo, se espera que recuperen su antiguo espíritu que tenían antes de la rebelión de Roehm. —(U. P.).

Convención anual nazi

BERLIN, 31.— Se anuncia que la convención anual del partido nazi en Nuremberg tendrá lugar entre el 5 y 10 de setiembre próximo.—(U. P.).

AUSTRIA

Plannetta y Holzweber, los asesinos de Dollfuss, fueron ejecutados

Murieron en la horca, en el patio de la prisión en que se les procesó. — Holzweber murió gritando "¡Viva Hitler!" — Aún cuando se hubiera intervenido oportunamente, el Canciller no hubiese sobrevivido. — Los rebeldes en todo el país serán confinados, y sus propiedades serán confiscadas. — Ya se ha expulsado de sus cargos a Rintelen y otros

FRANCIA REITERA SU ADHESION AL CONVENIO DE TRES POTENCIAS DE FEBRERO, A FIN DE HACER TODO LO POSIBLE POR MANTENER LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA. — BARTHOU, QUE HIZO ESTA DECLARACION, AÑADE QUE EL QUAI D'ORSAY SE MANTENDRA CON TAL FIN EN ESTRECHO CONTACTO CON LOS FIRMANTES DE TAL CONVENIO

Roma desmiente una supuesta conversación telefónica de Mussolini con Hitler. — Se decía que le había llamado la atención hacia la intromisión alemana en los asuntos austriacos. — Sorprendido un correo alemán que llevaba instrucciones en clave

VIENA, 31. — El Tribunal Militar reanudó esta mañana a las 9.30 horas, la vista del proceso por el golpe nazi de la semana pasada.

El perito en armas y balística, general de división Bummerer, declaró que la bala disparada contra el Canciller Dollfuss habría sido fatal aun en el caso que la operación de extracción se hubiese practicado inmediatamente. — (U. P.)

Medidas contra los rebeldes

VIENA, 31. — El Gabinete ha resuelto que los rebeldes en todo el país sean confinados en campos de concentración de trabajo obligatorio, y también que se les confisquen todas sus propiedades a los participantes del famoso putsch". — (U. P.)

Pena de muerte para Plannetta y Holzweber

VIENA, 31. — (URGENTE). —Otto Plannetta, que se confesó asesino del Canciller Dollfuss, fué condenado a morir en la horca.

Igual pena se dispuso para el otro reo, Franz Holzweber.

Es probable que la ejecución tenga lugar dentro de tres horas.

Plannetta insistió firmemente que él no había cometido el asesinato. — (U. P.)

Una declaración de parte del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 31. — En los círculos oficiales se declara que no se ha recibido una sola palabra de parte de los obispos austriacos sobre una pretendida presentación al Canciller Schuschnigg con respecto al nombramiento del Barán Frenz von Papen como Ministro Plenipotenciario de Alemania en Viena. Se recalca que el episcopado austriaco se reunió en Viena para los funerales del Canciller Dollfuss, después de lo cual discutió la situación con el Cardenal Arzobispo de Viena, Monseñor Innitzer. También se habló de un homenaje al nuevo jefe del Gobierno. Pero las autoridades del Vaticano tienen fuertes dudas de que los obispos se mezclen en cuestiones que son esencialmente políticas, y que "son ajenas a su ministerio,, así como al Episcopado". — (U. P.)

Un desmentido italiano

ROMA, 31. — La Cancillería ha desmentido enfáticamente a la United Press las informaciones publicadas en el extranjero por la prensa, afirmándose que Mussolini ha tenido una conversación telefónica de larga distancia con Hitler, en la cual le llamó la atención hacia la intromisión en los asuntos austriacos.

"Esto es ridículo y falso", se declaró.

Se agregó que la época de las advertencias ha expirado hace largo tiempo, y que Mussolini jamás se vale del teléfono con tales propósitos.

También se recordó que en estos momentos, el Premier se dirige en automóvil a Riccione a descansar otra semana. —(U. P.)

Rintelen y otros, separados de sus cargos

VIENA, 31.—Se anuncia oficialmente que el ex Embajador en Roma, Rintelen; Steinhaeusl, y otros prominentes funcionarios han sido exonerados de sus cargos, y que disfrutaran de sólo las dos terceras partes de las pensiones que les habrían correspondido.—(U. P.).

La responsabilidad alemana

VIENA, 31.— El Comisario de Propaganda, coronel Adams, dando detalles, por radio, sobre la "responsabilidad alemana", en el asalto del 25, dijo que cerca de Koellerschalg fué arrestado un correo secreto de Baviera, quien llevaba cosidas en su camisa instrucciones en clave.—(U. P.).

Ejecutados con 3 minutos de diferencia

VIENA, 31. — (urgente).— Franz Holzweber fué ahorcado a las 16.35 horas, y Otto Plannetta, a las 16.38.

Las horcas fueron levantadas en el patio del edificio en que funcionó el tribunal, el cual estaba ocupado por una compañía de regulares.

Holzweber murió gritando "¡Viva Hitler", diez minutos después que, retirada la trampa, su cuerpo fué lanzado al vacío. Plannetta fué traído 3 minutos después a la segunda horca, que había preparada al lado de la anterior en el patio de la Corte. El asesino de Dollfuss avanzó con paso militar. Llevaba los labios contraídos y una gran palidez inundaba su cara.—(U. P.).

La importante declaración de Barthou

PARIS, 31.—La primera declaración oficial de Francia desde la crisis austriaca, la hizo el Ministro de Relaciones Exteriores, Louis Barthou, en un comunicado. En él dice que el Gobierno francés permanece firmemente ligado al principio contenido en la nota de las tres potencias de fecha 17 de febrero, en la cual figura el compromiso de hacer todo lo posible por mantener la independencia austriaca.

Este comunicado de Barthou fué entregado después de una conferencia que sostuvo con el Encargado de Negocios de Austria, Bischoff, quien visitó el Quai d'Orsay para agradecer al Ministro su asistencia a la misa que ofició por el descanso del alma de Dollfuss, en la Catedral de Nuestra Señora de París, el cardenal Verdier.

El texto del comunicado dice: "Ampliamente informado de la situación austriaca, el Ministro de Relaciones, Barthou, renovó a Herr Bischoff, Encargado de Negocios de Austria, la seguridad de que el Gobierno francés, continúa firmemente ligado al principio contraído por las tres potencias el 17 de febrero, y que seguirá en estrecho contacto con los firmantes, con el fin de hacer efectivo el mantenimiento de la independencia austriaca".—(U. P.).

Traslado de Rintelen de la cárcel

VIENA, 31. — Rintelen ha sido trasladado de la cárcel al hospital. — (U. P.)

Nuevo triunfo para la diplomacia francesa ha obtenido el Ministro Louis Barthou

(Correspondencia de Thomas Cope, exclusiva para "La Nación")



Stanley Baldwin

PARIS, 31.— La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, M. Barthou, es de suma importancia en vista de que se ha hecho a raíz de la declaración de Stanley Baldwin de que la frontera de Gran Bretaña "está ahora en el Rhin". Esto ha inducido a la prensa a decir que Gran Bretaña está "despertando".

Universalmente se ha interpretado esta declaración de Baldwin, en el sentido de que Gran Bretaña prestará su ayuda a Francia y Bélgica, si son atacadas. Además ha producido un profundo sentimiento de alivio, es decir, el primero desde el asesinato de Dollfuss.

Algunos periódicos habían mostrado sorpresa ante la actitud de tibieza de Inglaterra frente a la crisis centro-europea, pero este sentimiento se ha disipado ahora y los observadores nacionalistas ven el triunfo de la diplomacia francesa desde el Mar del Norte hasta el Mar Negro, con el apoyo de Gran Bretaña en el norte y la Pequeña Entente en el sur, y otras naciones, entre ellas Italia, que está desarmada para oponerse a la "organización de paz" de los franceses.

Comentando la declaración de Baldwin, "La Liberté" ha reflejado la opinión general al decir que "Inglaterra se ha visto forzada a extender su línea de defensa envolviendo a Francia y Bélgica. Hemos llegado a esto, paso a paso".

El "París Soir", dice que la ausencia de MacDonald se debe a "una enfermedad diplomática". Ahora ha recibido un golpe rudo de Baldwin, cuya declaración "significa claramente que si estamos amenazados, Gran Bretaña estará a nuestro lado". — HOMAS COPE.

Louis Barthou

Suiza

Nazis arrestados por llevar armas a Austria

GINEBRA, 31. — La Corte de Assize, la más alta autoridad de Suiza, conocerá del proceso contra tres nazistas arrestados bajo el cargo de llevar armas de contrabando a Austria, a través de Suiza. Es de notar que esta suprema corte suiza ha sido convocada sólo tres veces después de la Guerra Mundial. — (U. P.)

Islas Filipinas

Temblor en todo el archipiélago

MANILA, 31.—En todas partes del archipiélago se dejó sentir un temblor, cuyo epicentro estaría a cerca de cien millas hacia el norte de esta capital.

Según parece, no ha habido daños graves.—(U. P.).

Francia

Propagandista alemán arrestado en Marruecos

CASABLANCA, 31.—La policía ha arrestado a un soldado alemán de la Legión Extranjera francesa, Emil Blasberg, a quien se sorprendió llevando una cantidad de propaganda anti-francesa, la cual había recogido en una visita que hiciera al vapor alemán "Larache", al ancla frente a Rabat. Los documentos estaban impresos en francés y contenían discursos de Hitler protestando contra el Tratado de Versalles.—(U. P.).

Murió el presidente del Aero Club de Francia

PARIS, 31.—De cincuenta y un años de edad, ha muerto Etienne Riche, presidente de la Comisión de Aeronáutica de la Cámara de Diputados. Era también presidente del Aero Club de Francia. En la guerra mundial actuó como capitán en una escuadrilla de combate. Como comandante de escuadrilla, ganó todas las medallas de guerra de Francia.—(U. P.).

El colmo de la audacia de los bandidos norteamericanos

Uno solo, armado de un revólver, asaltó el nuevo edificio de la Cámara de Representantes en Washington

WASHINGTON, 31. — Un bandido solo y armado de un enorme revólver penetró al nuevo edificio de la Cámara de Representantes y se dirigió hasta la Oficina de Correos que hay en él. Una vez allí obligó a un empleado inválido a que le abriera la Caja de Fondos. Finalmente escapó con las entradas del día, que sumaban de 400 a 600 dólares. — (U. P.)

Bolivia

El lunes se inaugura el Parlamento

LA PAZ, 31. — El lunes tendrá lugar la inauguración del Congreso. Reina gran espectativa por conocer el Mensaje Presidencial, cuya mayor parte está dedicada al Chaco.— (U. P.).



FABRICA NACIONAL DE PLAQUE

FUNDADA EN EL AÑO 1920

Premiada en diversas exposiciones

YOST, OEHLMANN Y ROJAS, LTDA.

DELICIAS 775 Santiago. — CASILLA 2239.

Fabricación de toda clase de artículos en Plaqué, Alpaca y Niquelados: : : : : : : : :

Especialidad en Vajillería para CAFEES, HOTELES, CASINOS, ETC. : : : : : : :

BODEGA AGRICOLA

Andrés Martinotti

SAN DIEGO 179 - Teléf. auto 85811

SANTIAGO-CHILE

FRUTOS del PAIS

— FORRAJES —

FABRICA DE ALIMENTOS PARA AVES

HOY CELEBRA SUIZA SU ANIVERSARIO PATRIO



1. Rapperswil y el Lago de Zurich; 2. Stein sobre el Rhin. 3. Brissago sobre el Lago Mayor

MARMOLERIA

SANTIAGO CEPPI

AV. SEMINARIO N.o 149

Teléf. 81083 - Casilla 1263

SANTIAGO



ESTABLECIMIEN[TO] ORTOPEDICO

Y Prótesis Sobre Medi[da]

Chappuis y Theódul[o]

CASA FUNDADA EN 19..

Vendajes, Bragueros de todos sistemas. Fajas para después de operaciones, riñón flotante y compresores neumáticos para levantamiento del estómago. Medias elásticas

Corsées y Aparatos ortopédicos de corrección. Muletas, Brazos y Piernas artificiales, etc., etc.

ARTURO PRAT 127 — TELEF. ...

SANTIAGO — CASILLA ...

ANILINAS "SANDOZ"

BASILEA — SUIZA

Colorantes de alta concentración y de las más grandes características de solideces.

Productos químicos auxiliares para teñir, blanquear y aprestar.

"ALIZARINA DIRECTOS y ALIZARINA LUZ". Colores al ácido de gran eficiencia y solidez.

"SOLAR". Colorantes directos de gran solidez a la luz.

"TETRAMINA". Colorantes para media lana.

"ARTISIL DIRECTOS". Lo mejor para seda acetato.

"SANDOTREN": Máxima solidez a la luz y al lavado.

Representantes y distribuídores exclusivos para Chile

WETTSTEIN, KRÄMER & Co. Ltda.

DEPOSITO Y LABORATORIO: Calle Monjitas 753. - Cas. 2827.

Dirección telegráfica: "FEDERAL". Santiago.



Scheggia y Belgeri

Casa establecida en 1876.

SANTIAGO:	VALPARAISO:
Calle San Diego 185.	Calle Victoria 2455.
Teléfono auto. 87908.	Teléfono Inglés 4988.

FABRICA DE LUNAS DE TODAS CLASES

TALLER PARA BISELAR Y GRABAR

CRISTALES, ESPEJOS, VIDRIOS DE TODAS CLASES, VITRAUX, MOLDURAS, MARCOS, OLEOGRAFIAS, GRABADOS.



Administración, Talleres y Tienda Principal:

DELICIAS 2733 — TELEFONO 80900

SUCURSALES:

MONJITAS 795 - AVENIDA MANUEL MONTT 175 - PROVIDENCIA

EDWIN DÜNNER y C^{ía.} L[tda.]

LA NACION

Santiago 1 o de agosto de 1934.

CAPITALES CONGELADOS

Dentro del encomiable estudio que viene realizando la Comisión Mixta de Asuntos Económicos, apunta ahora un problema que es de la más alta importancia, y que podría, una vez favorablemente resuelto, solucionar en gran parte la situación económica general del país. Nos referimos a la inversión de los capitales y reservas con que cuentan los organismos semifiscales de ahorro, seguro y previsión social.

Estos capitales, que alcanzan a centenares de millones de pesos, se encuentran, en su mayoría, paralizados o en inversiones que no contribuyen al fomento económico. Se produce así un doble daño: para las propias instituciones y sus accionistas o beneficiados, primero; y para el país, en seguida, puesto que ni aquellos organismos logran un buen interés para sus dineros, ni la colectividad recoge fruto alguno de esa enorme masa de capitales empozados.

El presidente de la Caja Nacional de Ahorros, por ejemplo, ha hecho presente que esta institución cuenta con 25 millones de pesos disponibles para inversiones, sin que pueda efectuarlas por falta de una ley que autorice otras operaciones que las actuales, las que son muy restringidas. Agrega que a estos 25 millones, pronto se sumarán cien millones más, provenientes de un pago de la Compañía de Salitre. Pide, en consecuencia, que una modificación a la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, le permita dar oportuna y remunerativa inversión a esos fondos.

En el mismo caso están otros organismos. La Caja de Crédito Agrario tiene autorizados en el Banco Central préstamos hasta por cuarenta millones de pesos, de los cuales ha hecho uso sólo por seis millones, que ya ha cancelado. También, para extender sus operaciones en beneficio de la agricultura, le hacen falta algunas modificaciones a sus leyes y estatutos. En primer término, autorización para prestar dinero que esté destinado a cancelar otros créditos que hayan sido invertidos en fines agrícolas reproductivos. Después, autorización para préstamos a corto plazo sobre productos en bodega o dados en garantía, sin que se exijan fines reproductivos. Y, también, facultades para que las prendas sobre ganado se constituyan en forma genérica y no individualizada, como se hace a la fecha.

Respecto de otros organismos, lo esencial es que tengan atribuciones para invertir sus capitales de manera que concurran al fomento economico, con las debidas garantías, por supuesto.

En la actualidad tenemos que se han presentado en el seno de la Comisión de Asuntos Económicos, diversos proyectos tendientes a reabsorber la cesantía, a crear nuevas fuentes de producción, a extender las industrias y el comercio, como también un plan de obras públicas del Ministerio de Fomento, que alcanza a más de 200 millones de pesos. Pero, para todas estas iniciativas, se tropieza con el obstáculo casi insalvable de la carencia de fondos fiscales. No se puede recurrir a la fuente ya agotada de los empréstitos, ni sería posible tampoco echar mano del arbitrio desprestigiado y funesto de la emisión de papel moneda. Por otro lado, hay necesidad de mantener el equilibrio presupuestario de la Hacienda Pública.

El Ministro de Hacienda, por intermedio del Asesor de su Ministerio, ha propuesto que se nombre una Comisión encargada de estudiar lo relativo al aprovechamiento de los capitales y reservas de los organismos semi fiscales, en inversiones de fomento económico general. Nos parece que en el estudio que realice esta Comisión, puede encontrarse la raigambre de una acertada enmienda con proyecciones de trascendental beneficio colectivo.

Actualidades

¿Habrá guerra?

Es sin duda lo que se preguntan todos en Europa, en estos momentos. Los propios ingleses, tenidos por impasibles, hacen pasar en el Parlamento, y a despecho de los escrúpulos doctrinarios de los laboristas, leyes que costearán el aumento de la escuadra y la renovación de la flota aérea.

Y comparativamente tanto como lo que hace para protegerse ese Gobierno insular, hacen en tierra las potencias mediterráneas. Italia, en apurada situación financiera y bajo duras estrecheces económicas, continúa imperturrita su plan de aumento de la escuadra. La situación en

Austria explica perfectamente las precauciones de su vecina del sur, cuya política de expansión económica la orienta hacia el Danubio.

Francia, por su parte, tiene prendida la mecha de un barril en el plebiscito del valle del Sarre (Saar) que debe definirse dentro del año con Alemania. El resultado envuelve no meramente el traspaso de un pedazo de territorio, sino la supremacía industrial que representan sus yacimientos de hierro y carbon.

Suiza, Holanda y Bélgica, verdaderos barómetros de las circunstancias, pues por instinto de conservación, siempre entran en actividad al asomo del peligro, se están preparando en medio de serios conflictos obreros. De la guerra mundial a la revolución, no hay más de un paso: y si Europa es bastante obcecada para repetir el experimento, podremos decir que Dios es Dios y Spengler su profeta.

Censura y cesura

Las buenas películas y las malas películas, nos recuerdan un cuento de sobremesa de Benavente, en que se trataba de la buena y la mala prensa. El cura de un pueblo estaba empeñado en combatir al periódico liberal de la localidad, que tocaba ser el más bien escrito y más noticioso, mientras que el órgano de la buena prensa andaba siempre atrasadito de gramática y de informaciones.

—Hermanos míos, decía el párroco, no leáis el diario malo, aunque os parezca, y en cambio favoreced al periódico malito, porque es el bueno.

Así también resulta que las películas inofensivas son generalmente las más sosas, y que una buena película, por el estilo de "Internado de Señoritas", resulta mala, según los cánones morales, y queda cortada por ahí en cien trozos inconexos. No diríamos nada que se suprimieran trozos realmente inconvenientes en las buenas películas tenidas por "malas", siempre que la censura restableciera con habilidad y arte la cesura de la frase y de la vista.

Disciplina y libertad

Las democracias, y aún las autocracias, en la época en que se vive, en sus anhelos de organizarse sobre los mejores y más sólidos pilares, a fin de que todos sus miembros gocen de los tibios y vivificantes rayos del padre sol, yerran a veces, en las posiciones que toman, se equivocan, y tienen que sufrir perturbaciones y dolores que dejan sus organismos en condiciones muy quebrantadas.

Es lo que ha acontecido a la gran mayoría de las autocracias europeas en prácticas recientes de regímenes democráticos, que no han encontrado la holgura y las comodidades suficientes para dar elasticidad a la acción administrativa, y son presas de esas practicas megalómanas que no pueden avenirse con los principios democráticos, que deben reemplazar a los moldes caducos que no responden a las aspiraciones actuales.

Otro tanto ha pasado a estas otras de América, que, aunque no de reciente formación, no han alcanzado todavía esas transformaciones hermosas en que la soberanía popular ha echado hondas raíces, y en que las prácticas democraticas se respetan tanto como a las autoridades que emanan del sufragio universal correctamente aplicado y respetado.

Algunas no son lo suficientemente fuertes para soportar el huracán de las pasiones, el embate de los ambiciosos, de los que no han podido modelar sus corazones en las corrientes purísimas de la vida cívica y democrática ni han conquistado esa educación moral que es dique formidable para las ambiciones deshonestas.

Se eclipsa momentáneamente la democracia, sus organismos representativos se dislocan, pierden sus quicios, se fragmentan y, cuando su raigambre no es lo necesariamente sólida, desaparecen del escenario de la vida política. En la democracia chilena no han ocurrido estos fenómenos, porque los organismos más genuinamente representativos de la democracia—el Partido Radical y el Conservador—tienen tradiciones e ideologías que hablan de una relativa cultura que han logrado sus componentes, y no dan ocasión a esas disgregaciones en estas colectividades políticas pletóricas de ideales y de aspiraciones bellas y trascendentales.

Yo creo que se equivocan los que hablan de fragmentaciones dentro del Radicalismo; todo induce a pensar que lo que acontece en su seno, son agitaciones de aquellas de una ligera indisposición que ha dejado leves huellas y que el tiempo, en su eterna y constante renovación, irá borrando poco a poco.

Un partido joven, vigoroso, desparramado por todos los rincones de la República, donde levanta como enseña simpática la religión del esfuerzo y del trabajo; un partido con fuerte y preparada representación en el Parlamento, debe ir al Gobierno a imprimir el sello de su accion redentora, debe ir al Gobierno a colaborar con el mismo hombre que hizo triunfar en las urnas, porque él encarna sus aspiraciones, y porque es una anomalía en política que un partido que ha ganado una batalla ruidosa, no vaya a orientar las fuerzas espirituales y materiales de una sociedad cuya dirección tiene en su mano, dice Leonardo Guzmán.

Luis Alamos Barros, político joven, de tacto exquisito y jefe del Radicalismo, y que siente la gran responsabilidad que le afecta en estos momentos difíciles, dice que no estar en el Gobierno no significa estar en los bancos de la oposición. Su colaboración ha sido y es honesta y eficaz. El Gobierno está hoy integrado por conservadores y liberales, y algunos demócratas. En estas condiciones, las conveniencias del país y del Radicalismo son estrechar las filas, cohesionarse y estar preparados para contribuir al imperio del régimen constitucional y del Ejecutivo, si esta combinación no lograra desvanecer la sostenida resistencia que le opone una apreciable parte de la opinión del país, y que con el transcurso del tiempo puede trocarse en serio malestar.

Hay evidentemente un pequeño desacuerdo en lo que dejo glosado como declaraciones de los dos políticos, y de lo cual nadie puede imaginarse que tal desacuerdo produjera en las filas del Radicalismo una división. Hay que unirse, cohesionarse, disciplinarse, porque estas virtudes, lealmente practicadas, conducen a la libertad.

Por lo demás, a nadie más que a los gobiernos honestos, sólidos, bien inspirados, que sólo piensan en el bien público, convienen los partidos de tradiciones dignas que van realizando sus ideologías en condiciones serenas no exentas, por supuesto, de esas agitaciones propias del ambiente en que germina el libre pensamiento y donde no es un mito la libertad. Todo lo que tienda a fortificar la vida de estos organismos políticos dentro de los quicios de las leyes y la Constitución, es una obra sana que conduce a regularizar el libre juego de los partidos de una democracia firme en sus soportes y recta en sus intenciones.

Yo pienso, en verdad, como algunos han dicho, que esta es la hora del Radicalismo, es decir, asumir las responsabilidades que le corresponde en la dirección de los destinos del país. Hay, sin duda, problemas que se relacionan íntimamente con una política determinada, y cuya enseña ha hecho tremolar siempre el Radicalismo como arma redentora de las clases humildes especialmente, y este problema es la educación. ¿Ha habido en este país una política educacional?

Recuerdo que en lucha memorable, y desde su puesto de Premier, el Excmo. señor Alessandri, y sobre la base de una numerosa falange de radicales, porque con ellos el Excmo. señor Alessandri ha hecho sus mejores y más laudables conquistas económicas y sociales en favor del pueblo, consiguió hacer aprobar por el Congreso la obligación escolar.

Se aprobó la ley, y aquí está planteada la gran cuestión. El problema no está resuelto, y tanto no lo está, que aún se podría asegurar que no se cumple la ley. Hermosa cuestión, digna de un partido como el Radicalismo, cuyo sino es luchar por levantar a los oprimidos, por prepararlos para que sean elementos positivos de progreso y bienestar para la colectividad, y transformar a este pueblo chileno que está más enfermo de ignorancia que de verdadera miseria.

¿Ha habido una política educacional en este país? Este será el motivo de mi próximo artículo.

JUAN JACOBO.

Aniversario nacional de Suiza

La República de Suiza celebra hoy el 643.º aniversario de su independencia política.

En las postrimerías del siglo XIII, mientras en la Europa se desarrollaba el régimen feudal, basado en la se-



Don Emilio Traversini, Ministro de Suiza, acreditado ante nuestro Gobierno

paración de la sociedad en diversas castas sociales, nobles dirigentes y plebeyos sometidos, la Confederación Helvética organizaba una colectividad homogénea, equilibrada y poderosa, en la que todos los hombres tenían los mismos derechos y cargaban con iguales responsabilidades.

El 1.º de agosto de 1291, hombres que representaban los cantones de Zurich, Swyz y Unterwolden, constituían la "Liga Perpetua", destinada a defender los fueros y derechos de los ciudadanos suizos contra los enemigos feudales comunes, que trataban de someter a los helvéticos y agregarlos a sus dominios.

A los primeros cantones que formaron la Liga, se fueron agregando posteriormente los demás, hasta completar la suma actual de 19 cantones y seis semicantones.

Protegidos por la especialísima estructura geografica de su territorio, los suizos han logrado mantener su libertad contra todos los conquistadores de la Edad Media, Moderna y Contemporánea.

La nación que hoy celebra su aniversario nacional, en su historia se ha caracterizado por una constante y nunca trasgredida neutralidad; junto a sus fronteras, las naciones europeas se han agitado en las más espantosas vorágines, sin que jamás la Confederación Helvética fuera alcanzada. La sabia politica de sus gobernantes y la firme voluntad de sus ciudadanos, han conseguido este milagro de humanidad hasta el punto de que la Suiza ha llegado a imponerse como la sede necesaria de las más importantes organizaciones internacionales, contando entre ellas la



Don Alberto Küpfer, Cónsul General de Suiza en Santiago

principal de todas, o sea, la Sociedad de las Naciones.

Preside los destinos de la nación el señor Marcel Pilet Golaz, elegido en diciembre del año pasado, y que ya había desempeñado la primera magistratura en otros períodos.

Representante de Suiza en Chile, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, es el Excmo. Sr. Emilio Traversini, residente en la actualidad en Buenos Aires.

Asamblea Radical se pronuncia contra un delegado que no era su representante

Curioso caso ocurrió con el delegado ante la Junta Central, don Alfredo Larraín

Entre los diversos aspectos de la cuestión radical, hay también algunos curiosos. De tal puede decirse el ocurrido con el delegado ante la Junta Central Radical don Alfredo Larraín Neil, quien fué censurado por asambleas que nada tenían que ver con su jurisdicción.

Con este motivo se han cambiado las siguientes comunicaciones telegráficas entre la asamblea radical de Ancud y el señor Larraín:

DE LA ASAMBLEA DE ANCUD AL SR. LARRAIN

"Junta Central Radical.—Santiago:

Asamblea Radical en sesión de anoche, acordó transcribir el siguiente voto acordado asamblea de Ancud frente a las divergencias surgidas en el Partido Radical. Acuerda primero condenar la actuación de los firmantes del manifiesto, que se han abrogado facultades que sólo puede tener la Junta Central del Partido; segundo, establecer que no se siente representada por el señor Alfredo Larraín; tercero, que apoya la conducta del presidente, don Luis Alamos Barros, y que está hasta dispuesta ha aceptar la división del Partido antes de tolerar el entronizamiento de la corriente que por personalismo se ha desligado de los ideales que sustentan los buenos radicales.

(Fdos.)—Enrique Trautmann, presidente.— Marcos Gilchrist, secretario".

DEL SR. LARRAIN A LA ASAMBLEA DE ANCUD

"Enrique Trautmann, presidente Asamblea Radical.— Ancud:

Sic transit gloria mundi. Vosotros me habéis soñado glorioso al atribuirme vuestra representación en Junta Central. No os represento. Si vuestro voto en todas sus partes tiene tantos antecedentes como vuestra atribuída representación de seguro que no habéis obrado con prudencia y sabiduría. Vuestro representante en la Junta Central, por si lo habéis olvidado, es distinguido doctor Nacianceno Romero. Que la serenidad sea atributo de vuestros espíritus. Cordialmente

(Fdo.)—Alfredo Larraín Neil, delegado de Llanquihue".

Del panorama nacional

DON ENRIQUE VILLEGAS

Don Enrique Villegas fué uno de esos valores nacionales cuyo desarrollo tiene lugar fuera de las nativas actividades, por cuanto, si es verdad que aquí transcurrió su primera etapa, en cambio, es un hecho que su eclosión triunfal tuvo lugar más allá de las nativas fronteras; y esto lo decimos sin el menor escrúpulo de conciencia, sino a sabiendas. No somos tan nuevos en el panorama patrio como para no haber escuchado en más de una ocasión esas críticas y dudas con que el público escéptico corea a nuestros valores, discutiéndolos, y aún procurando denigrarlos, quitándoles un porcentaje fatal en sus ímpetus ascencionales. Don Enrique Villegas, cuya muerte lamentamos, fué uno de esos hombres de extraordinarias facultades que nuestro pequeño territorio produce con frecuencia, y que hacen de este país, modesto en el mapa, una gran nación americana. Porque es preciso recordar que constituimos uno de los territorios menos poblados y de menores riquezas efectivas, y fáciles dentro de El Dorado americano. Echando una mirada a nuestro alrededor, cualquiera nación es más grande y más rica; entonces, justo es reconocer que nuestro rol de potencia, en la materia y en el pensamiento, se debe, en parte, al temple de nuestros hombres. De esos hombres templados en acero era don Enrique Villegas. ¿En qué consistió su fuerza? En la bondad, en el talento, en el tesón, y en cierta suprema elegancia moral que pudieron apreciar cuantas personas se le aproximaron. ¡Qué hermoso es poder decir que nunca jamás pudo tachársele nada turbio, ni siquiera obscuro, en su vasta actuación! Su paso fué firme, tesonero y justo. Aún sus enemigos personales de la época parlamentaria se lo reconocen. Se diría que este hombre nació comprendiendo que el problema chileno, contemplado desde acá o desde el extranjero, consiste en la armonía, en la bondad y en un sentido comercial práctico y a la vez conciliatorio. Su figura misma integraba los rasgos del buen caballero del siglo XIX, muy parecido por cierto a los del gentleman inglés de la época victoriana, cuyo equivalente en Chile fue la que llamaríamos "de Ramón Barros Luco", filosofía casera y de remedios simples, propios de esos médicos de campo que sanan a sus enfermos aunque no hayan escrito libros sobre el **paranoico**, el **esquizofrénico y el totem**. Nada de complicaciones en una charla con él, pero todo se resolvía como por ensalmo.

Conocimos al señor Villegas, en Ginebra, el año 1925, y podemos asegurar que era uno de los faros internacionales en la Sociedad de Naciones. Muchos grandes europeos le consultaban, o le tomaban de ejemplo, por esa su elegancia espiritual de que ya escribimos. Daba siempre la sensación de una América más acompasada y serena que la de ahora, y no es raro que su partida sea lamentada por príncipes y estadistas de Europa. El supo también ser un príncipe.

LA IRA DE GARCIA SANCHIZ

En llegando a Chile, el eminente charlador, García Sanchiz, hizo un símil muy acertado, como todos los suyos, de la vida y el toreo. Según él, la vida es una lidia. Perfectamente: el público, en ese caso, se llama el toro. Para que el torero pueda lucirse, es preciso que el toro embista, lo mismo que viene embistiendo hace miles de años, sin malicia, y también sin defectos orgánicos como la miopía, la sordera, cojera, etc. Mientras más poderoso, valiente e ingenuo es el toro, mejor para el torero.

Después de su segunda admirable conferencia, debe saber este artista que el acto de habérselas con el público chileno equivale en el toreo a lidiar con un toro marrajo. Es preciso recordar una y docenas de veces que nuestra masa social carece de profundidad o volumen para permitir que floten celebridades individuales. Un arroyuelo rechaza a todo peso o valor real, y permite solamente el flotar de hojuelas, de cerillas o barquitas de papel. Cualquier tonelaje algo recio, naufraga. Es por eso que nuestros propios grandes hombres encuentran su consagración en el extranjero, así se llamen Villegas o Alvarez.

Los públicos más complicados son los menos numerosos. Una porción de espectadores conocidos unos de otros y que se ven en todos los extremos, junto a iguales críticos teatrales, viene a ser parecida a ese famoso toro homicida que lidiaban en muchas capeas, y cuya sabiduría para coger a cuanto torerillo se le pusiera por delante, hizo que le llamaran "El Catedrático".

No hay pretexto alguno plausible para tratar a las charlas de este artífice, en la forma como el público lo hizo. Ni que fuera monarquista o hitlerista. El cante jondo está en la médula de España sin colores políticos. Tristemente recuerdo a Gómez de la Serna, desconcertado ante el público de Valparaíso, que siempre espera a Altamira. De pronto experimentó la angustia de caer en un vacío, en un hoyo de incomprensión que helaba su voz.

J. E. B.

¿Es verdad que se aproxima el fin del capitalismo?

OPINION DE UN DISTINGUIDO PROFESOR ALEMAN

Se ha dicho y se repite a menudo que el régimen llamado **capitalismo** se encuentra en plena decadencia y próximo a su fin. No hay, sin embargo, nada que autorice esta siniestra profecía, fuera de la persistente campaña socialista que se empeña en desacreditarlo.

Para que el liberalismo económico o capitalismo se encontrara en vísperas de desaparecer y ser reemplazado por el régimen socialista, sería necesario que se extinguiera, en el mundo civilizado, la luz de la razón como inspiradora de la organización económica de las sociedades, como la ha extinguido en Rusia la dictadura comunista.

A pesar de los trastornos producidos por la crisis mundial, a pesar de los desastrosos efectos de la guerra europea y a pesar de la campaña socialista, ningun país de la cultura occidental manifiesta propósitos de abandonar la organización liberal de su economía para transformarla en socialista. Las pocas tentativas que se han hecho en este sentido, como lo fué nuestra República socialista, han fracasado en el desprestigio más completo.

El fascismo y el nazismo alemán, a pesar de su tan sonado nombre de socialista, no son regímenes socialistas, sino regímenes capitalistas, puesto que respetan el derecho de propiedad privada y procuran mantener y aún fomentar el principio de la libre actividad en la vida industrial y comercial.

Las intervenciones del Estado en la vida económica, ya sea para regular o dirigir ciertas actividades, no son, por cierto, privilegio exclusivo del socialismo porque si así fuera, deberíamos llamar socialistas a los gobiernos de Colbert en los tiempos de Luis XIV, a la monarquía española de la conquista y descubrimiento de América y, en una palabra, a todo el mercantilismo de la Edad Media y moderna.

La base o esencia del capitalismo no es incompatible con la intervención del Estado en la vida económica, siempre que se mantenga el derecho de propiedad privada y la libre iniciativa individual. Como dice el profesor K. Diehl, de la Universidad de Freiburg, en un reciente estudio sobre la materia, "es necesario no confundir el capitalismo con el individualismo absoluto. Es de la doctrina llamada manchesteriana y no del capitalismo de donde partió la idea de hacer reinar en la vida económica la más absoluta libertad individual, y de pretender que el Estado, renuncie a toda intervención o plan económico".

Este mismo profesor alemán, termina un reciente estudio titulado "El Problema del Fin del Capitalismo", con estas palabras: "Yo podría decir, en resumen y conclusión, que no se podrán ahora en adelante hablar del fin del régimen capitalista. Puede sin duda producirse una nueva orientación en el seno del capitalismo, orientación que se manifiesta ya en mayor parte de los países. Pero desde que existe el capitalismo, ha sufrido este régimen profundas transformaciones, y ha conservado, sin embargo, su propia esencia, es decir el principio de la libre actividad del empresario de industrias".

Asamblea Radical Socialista de Santiago

Se celebró reunión el lunes 30 con numerosa asistencia, para elegir la mesa que regirá los destinos de esta asamblea. Efectuada la votación, fueron elegidos por unanimidad, los siguientes señores:

Presidente, señor Aurelio Cruzat; primer vicepresidente, señor Héctor Silas Ibáñez; 2.o vicepresidente, señor Jorge Mulljer; secretario, señor Carlos Campos; tesorero, señor Juan Poblete; directores, señores Guillermo Prendes, Humberto Sotomayor y Miguel Rivas.

La Comisión Electoral, la componen los siguientes señores: Eduardo Aravena, Simón Artigas y Pedro Díaz.

La Comisión del Frigorífico de Talcahuano se reunió ayer

UN INFORME DEL COMANDANTE ALLARD

En el Ministerio de Defensa se reunió ayer, por segunda vez, la comisión encargada de llevar a efecto la construcción de un gran frigorífico en el puerto de Talcahuano, e integrada por los subsecretarios de Comercio y Agricultura, por el Jefe de Navegación del Departamento de Comercio, por representantes de los productores, etc.

Con la comisión cooperó el Almirante Allard, Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, que se halla de paso en Santiago, quien prometió a la Comisión enviar un informe al Ministerio de Defensa sobre la posibilidad de ubicar el Frigorífico en terrenos del Apostadero.

Tendría especial importancia la ubicación del frigorífico en terrenos del Apostadero Naval, que son los mejor situados en la bahía. Además, la Armada concurriría en esta forma a la continuación del frigorífico que ofrecerá enormes beneficios al comercio chileno de exportación, especialmente de frutas, y en ciertos casos podrá también prestar beneficios de consideración a la Armada Nacional.

La ley de colonización

Las objeciones que don Roberto Balmaceda Bello hace al proyecto de ley de colonización son, en síntesis, más o menos las mismas que siempre se han hecho a todo proyecto de división de la propiedad, o sea, que en el régimen de pequeña propiedad hay desorganización de la producción y menor rendimiento; que la agricultura no es un negocio tan pingüe que permita la subdivisión de sus beneficios rodeando siempre de prosperidad al pequeño propietario; que éste se conformaría con producir lo indispensable para su subsistencia; que en Chile no existe el tipo del campesino profesional bien preparado, con tradición en la industria agrícola, sobrio y ordenado y que, en consecuencia, no puede independizársele con éxito de la tutela del patrón.

El señor Balmaceda considera que en vez de esta ley de división de la tierra debe mejorarse lo existente, organizando las ventas de los productos, estableciendo elevadores fiscales de granos, etc.

En realidad, las medidas propuestas por el señor Balmaceda pueden y, a nuestro juicio, deberían implantarse para regular la producción, distribución y venta de los productos agrícolas, asegurando la colocación de lo que se coseche, a fin de que el agricultor tenga siempre una certeza de lo que pue de obtener con sus esfuerzos, pero esto no significa un inconveniente para el proyecto en estudio y, a lo sumo, representa una insinuación sobre algo que puede ser su complemento.

Fracasadas las aspiraciones de muchos de nuestros conciudadanos a obtener colocaciones en trabajos industriales o burocráticos urbanos, con lo cual entran a integrar las filas de los cesantes obligados, es deber del Gobierno procurarles medios decorosos de ganarse la vida y, entre éstos, el más permanente es el de enrolar en la agricultura a aquellos que acrediten las aptitudes del caso, o que estén dispuestos a someterse a su aprendizaje para convertirse en elementos productores en esta rama de la industria.

La idea no es nueva. Paises como Alemania y Francia, de propiedad ya muy subdividida, propician la formación de nuevos propietarios agrícolas, como medio de reducir el número de los desocupados. En Francia se piensa dedicar a este fin una parte importante de los fondos del Seguro Obrero. En Estados Unidos, Canadá e Inglaterra se prohijan iniciativas semejantes y, en general, en todas partes del mundo civilizado se procura volver a la industria madre agrícola, a aquellos elementos que el desarrollo de la industria mecánica y la atracción natural de las grandes ciudades desplazó un día del campo y arrastró hacia las regiones urbanas, en donde hoy se encuentran sin posibilidad de aprovechar sus energías en forma fructífera.

El hombre que vive vinculado a la tierra de cultivo es, por lo menos, un elemento que puede alimentarse con lo que produce, sin pesar sobre la sociedad como consumidor improductivo. Ahora, asociado a los demás pequeños propietarios de su región, puede integrar cooperativas que aumenten la producción y mejoren su calidad. Además, cada propietario que se forma es un nuevo elemento de estabilidad social que se agrega a la familia chilena, porque no hay que olvidar que los hombres piden sólo la distribución y reparto de lo que no tienen.

Nadie puede pensar que se vaya a buscar en la agricultura un medio de enriquecimiento violento e inusitado; sólo se pide a la tierra que mantenga a los que la trabajan. Para esto, hay que tener cuidado en adquirir suelos capaces de pagar con sus productos agrícolas el interés de su valor economico.

Respecto de las condiciones particulares y personales de los colonos, es natural que también sean tomadas en cuenta al entregarles los suelos, pero nada de esto es obstáculo insalvable para el fin central de bienestar colectivo que se persigue.

Por otra parte, en la ley en proyecto se contemplan disposiciones que, dentro de lo que es humano prever, salvan los inconvenientes anotados por los impugnadores de la materia en estudio y los demás que pudieran producirse. Así, por ejemplo, el Art. 1.o autoriza a la Caja de Colonización Agrícola, entre otras cosas, para realizar la parcelación "de acuerdo con las necesidades económicas y sociales del país y de cada región"; "para orientar, intensificar e industrializar la producción, mediante la formación de centros agrícolas organizados"; "para aplicar la ley de Cooperativas Agrícolas en las colonias que forme"; "para proporcionar a sus colonos el crédito y los elementos indispensables para la explotación y producción"; "para formar y administrar colonias-escuelas de aspirantes a colonos".

La colonización va a efectuarse, pues, previo estudio circunstanciado de cada región elegida, organizando las Cooperativas correspondientes para el mejor trabajo y aprovechamiento de los suelos y colocación de la producción, y orientando esta última de acuerdo con estudios técnicos. Se van a proporcionar a los colonos los medios de trabajar con eficacia sus parcelas, y se van a crear comunidades agrícolas que sirvan para formar colonos preparados prácticamente en las labores que van a realizar. Se trata, pues, de una colonización establecida y dirigida en forma técnicamente planeada de antemano, y no de una improvisación. Además, los alumnos de las escuelas de colonos van a ser designados por una estricta selección exigida por la misma ley.

La forma de pago es también fácil y puesta de acuerdo con el desarrollo de los trabajos, pues, las cuotas, en algunos casos, sólo rigen desde el cuarto año agrícola. Tienen preferencia para la compra de las parcelas los especializados en la agricultura. Por lo demás, la forma minuciosa en que la ley establece la manera de seleccionar, tasar y adquirir los terrenos destinados al objeto, y el bajo interés (4 0|0) de servicio del crédito, van a permitir una satisfacción fácil de la deuda de los colonos. Es útil recordar que se deja en vigencia el decreto-ley N.o 256, de mayo de 1931, que autoriza al Presidente de la República para fundar Colonias en terrenos fiscales o adquiridos para transferirlos a los colonos, gratuitamente o por su costo neto, sin intereses, y aún, proporcionar a los indigentes, por cuenta fiscal, medios de transporte, enseres y animales de trabajo, elementos y materiales para cierros, una construcción modesta y semillas para la primera siembra.

Se trata, pues, de una ley de beneficios incalculables, largamente estudiada, y en cuyas disposiciones se contemplan los medios de hacer propietarios y de convertir en seres útiles para el país a miles de nuestros conciudadanos, consumidos hoy por la miseria y desorientados por el porvenir incierto que divisan.

En consecuencia, es obra de patriotismo y de la mayor urgencia procurar el despacho rápido de esta ley, que será un pedestal de gloria para la actual administración y un sólido fundamento para el orden, la paz y el bienestar públicos.

Enrique Vergara Robles

La Agrupación Demócrata de Talca adhiere a la política del Presidente de la República

Marchará de acuerdo con la Mesa Directiva que preside el señor Lémus

El domingo 28 de julio terminó sus labores la Comisión Oficial Reorganizadora de la Agrupación Demócrata de Talca, que obró en virtud de lo acordado por el Directorio General del Partido, tomando en cuenta incorrecciones disciplinarias cometidas por la directiva que presidía en Talca el señor Joaquín Valenzuela.

Basada en los artículos 23 y 50, inciso 5.o del Reglamento del Partido, la dirección general procedió a reorganizarlo. En su reciente asamblea, la Agrupación reorganizada, con un gran número de correligionarios, se adoptaron importantes acuerdos:

1.o— Reconocer como única Directiva del Partido, el Directorio General presidido por don Manuel Lemus;

2.o— Repudiar a ciertos elementos que haciéndose pasar por demócratas, hacen causa comun con la propaganda revolucionaria, socavando la organización básica de la República;

3.o— Luchar denodadamente porque sea una realidad la descentralización administrativa;

4.o— Pedir a la representación parlamentaria, trabaje por la completa revisión de las leyes sociales, a fin de que presten los efectivos servicios para los cuales fueron creadas;

5.o— Presionar, para que alcance a los barrios suburbanos, los progresos y la atención de la Municipalidad, ya que en ellos habitan las clases trabajadoras que viven horas de crisis y miseria;

6.o— Expresar su absoluta adhesión a S. E. el Presidente de la República y adherir a su política administrativa; y

7.o— Designar el domingo 5 de agosto para elegir Director General".

Partido Demócrata Femenino

Con numerosa asistencia siguen efectuándose, los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, las interesantes charlas de instrucción cívica y actuación de la mujer en la Municipalidad, auspiciadas por este partido.

Local social: Gálvez 91.

VERNIER contesta a ARANCIBIA

Fernando Vernier nos ha enviado la siguiente carta:

Señor Director de "La Nación".— Presente.

Estimado señor:

En "La Nación" del lunes último, se publica otra carta firmada por el señor O. Arancibia R. de A., quien, como se sabe, insiste en declarar que mi comedia "El Nido en la Jaula" es una adaptación de la novela "Las Flechas del Amor", de Alberto Insúa.

El señor Arancibia inició su polémica pretendiendo guardar una misteriosa incógnita, rodeando su apellido de pomposas iniciales y dando a entender que él no pertenece a la crítica teatral.

Para mí también era extraño que un señor que parecía no ser de la profesión, estuviera tan al corriente de todo lo que al teatro concierne. Y ahora me lo explico, porque el señor Arancibia don Orlando, que procuraba mantener su personalidad en la penumbra, es nada menos que el redactor teatral y crítico de "La Estrella" de Valparaíso. No es, pues, una persona desligada del oficio.

Declaraba también el señor Orlando Arancibia, en su primera carta a "La Nación", que a mí me conocía muy escasamente. Puede ser, porque a los hombres no se les conoce nunca. Esto no me produce la menor inquietud, pero como él señor Arancibia lo dijo para dar a entender su imparcialidad en este incidente, resulta sugestivo que él lo diga, doblemente porque yo trabajé agregado a la redacción de "La Estrella" de Valparaíso desde diciembre hasta poco antes de regresar a Santiago, en abril último. Me veía con don Orlando Arancibia casi diariamente, pues trabajaba a pocos pasos de él, y mantuvimos relaciones muy cordiales de amistad que, en todo caso, aunque no hubiesen sido sinceras por parte suya, le relevan de declarar que casi no me conoce.

Pongo por testigos de esta afirmación a todo el personal de "La Estrella", a su Director, don Armando Lazcano Herrera, y a mis distinguidos amigos de "El Mercurio", don José Peláez y Tapia, don Francisco Le-Dantec y don Gabriel Valle.

Si ahora que he descubierto el misterio que encerraba la personalidad de mi amable contradictor, quien inició este incidente desde un discreto y preconcebido alejamiento de toda actividad profesional, el señor Arancibia cree que se hace necesario un Tribunal de Honor, gustosamente me someteré a su fallo.

Lo principal, por el momento, está demostrado. Don Orlando Arancibia aparece desde el comienzo de este incidente, ocultando con astucia la verdad.

Muy agradecido del señor Director, se despide atentamente. —Fernando Vernier.

Olga Donoso se despedirá en el Politeama el viernes próximo

Por los preparativos, no cabe la menor duda que Olga Donoso piensa despedirse en grande de todos sus admiradores; pues, dice que mientras ella esté en el Perú quiere que todos sigan comentando la fiesta del viernes en el Politeama.

En la despedida de Olga se cuenta ya con el concurso de la Cía. de Sainetes de Carlos Valicelli, quien pondrá una obra completa de su repertorio. Habrá cine y en las variedades actuarán la tanguista Lucy del Río, don Alvarado y su orquesta, Rafael Frontaura, y el popular humorista, don Romilio.

Esta noche celebra su aniversario el Teatro La Comedia

Festival de danzas y atracciones

Esta noche celebra su aniversario el Teatro La Comedia con una función extraordinaria.

Se proyectará la superproducción "Hombres del Mañana", y en seguida se realizará un programa de variedades, a base del festival de danzas clásicas que ofrecerá el profesor Ignacio del Pedregal para presentar a sus alumnas, todas distinguidas señoritas de nuestra sociedad. El programa de danzas es el siguiente:

1.— Scherzo.— C. W. Kern, señorita Eliana Vidal.

2.— Córdova.— Albeniz, señorita Inés Pizarro.

3.— Preludio.— Chopin, señor Ignacio del Pedregal.

4.— Trois Mouvements perpetuels, señoritas Eliana Vidal, Carmen Valenzuela e Inés Pizarro.

5.— Tragedie.— Delibes (Grotesco), señoritas Elizabeth Warner y señor Ignacio del Pedregal.

6.— Vals.— Señoritas Carmen Valenzuela y Elizabeth Warner.

7.— Conjunto plástico.— Señoritas Elizabeth Warner, Carmen Valenzuela, Eliana Vidal, Inés Pizarro, Marta González, Cristina Polanco y Georgette Bonet.

Decorados de Sauré y Giles.

También actuará en la función de hoy la cantante chilena Ximena del Río, quien ofrecerá un seleccionado programa de canciones chilenas y extranjeras y algunas de las películas estrenadas últimamente. Al final, la empresa de La Comedia rifará diversos objetos de arte, etc., donados por casas comerciales. Terminada la función, los empresarios señores Mewe y Montt festejarán a los periodistas y gente de teatro. Las localidades para el festival de esta noche estarán en venta en la boletería de La Comedia, desde las 10 de la mañana de hoy.

"Un momento" y "El Gallinero" interpreta hoy la Compañía Flores

Dos obras de atracción forman el programa de hoy de la Compañía Alejandro Flores. En la vespertina se repetirá la comedia de actualidad política "Un momento", cuya trama sentimental y cuyo diálogo lleno de frases ingeniosas y oportunas han agradado ampliamente a la concurrencia. En esta obra tiene la compañía Flores una actuación destacada, pues los principales elementos del conjunto encuentran en los personajes del reparto ancho campo para lucir sus condiciones individuales y para cooperar en una armoniosa labor de interpretación general.

En la noche se pondrá en escena por primera vez en la temporada una pieza que alcanzó buen número de representaciones en la anterior actuación de Flores. Nos referimos a la comedia de Tristán Bernard "El Gallinero" pieza de diálogo insinuante y de trama picaresca que hace reír con el ingenio derrochado en su acción, y que permite al conjunto del Victoria realizar un trabajo meritorio. Se lucirán en la interpretación todas las primeras partes del elenco en que figuran Frontaura, Córdoba, etc.

Mañana en la nocturna se estrenará en la temporada la comedia de Alejandro Flores, "A toda máquina".

El sábado en la noche se estrenará la comedia de Pierre Wolf "Polichinelas" obra de bello argumento que han representado entre nosotros compañías de alta categoría como la de Vera Sergine.

"A tres dobles y un repique" la revista de López Meneses, Barella y Torrens se estrena mañana en el Coliseo

Mañana en la nocturna la Cía de Revistas Sarnatare presentará el estreno de una nueva revista original de Roberto López Meneses, Carlos Barella, con música original del maestro Angel Torrens, y que se titula "A tres dobles y un repique". La Empresa nos asegura que será presentada en forma novedosa y que tiene cuadros de especial lucimiento para las primeras figuras de Sarnatare.

Para la vermouth y noche de hoy continúa el éxito de las revistas tituladas "Café Express" y "Cuando venga el divorcio".

Ultimas funciones de Valicelli

Valicelli, que está dando las últimas funciones de su temporada en el Reina Victoria, ofrecerá hoy un estreno de gran comicidad: "La Muchacha de a bordo" que irá acompañada en ambas funciones con: "Las mujeres de San Roque" que fué estrenada hace dos días con gran éxito

El sábado se estrenará "La pebeta del bataclán", el domingo "Florería las Camelias", y el martes 7 se despedirá la compañía con una gran función a beneficio de Carlos Valicelli y un gran acto de variedades por los principales artistas que actúen en la capital.

Guía del Espectador

TEATROS

COLISEO.—Compañía de revistas Sarnatare.—Vermouth y noche: Café Express y Cuando venga el divorcio.

REINA VICTORIA.—Compañía Valicelli.—Vermouth y noche: La muchacha de a bordo y Las mujeres de San Roque.

VICTORIA.—Compañía Flores.—Vermouth: Un momento. Noche: El gallinero.

CINES

ALMAGRO.—Especial y noche: El modo de amar.

ATENAS.—Especial y noche: Catalina la Grande.

AVENIDA.—Especial y noche: Carolina.

APOLO.—Especial y noche: Mis labios engañan.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: Luna de miel.

BOLIVAR.—Especial y noche: Norte y Sur.

BAQUEDANO.—Especial y noche: Hombres del mañana.

BRASIL.—Especial y noche: Norte y Sur.

CARRERA.—Especial y noche: El modo de amar.

COMEDIA Rotativa: Deliciosa. Especial y noche: Hombres del mañana.

CAPITOL.—Especial y noche: Parece que fué ayer.

CENTRAL.—Especial y noche: Wonder Bar.

COUSIÑO.—Especial y noche: El misterio de Mistar X.

CLUB DE SEÑORAS.—Especial y noche: Norte y Sur.

DELICIAS.—Especial y noche: Atrapándolos como pueden.

DIEZ DE JULIO.—Especial y noche: Fascinación.

EXCELSIOR.—Especial y noche: Hijos del Desierto.

ESMERALDA.—Especial y noche: Internado para señoritas.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche: Carolina.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche Hoopla.

IMPERIAL.—Especial y noche: Hijos del Desierto.

IMPERIO.—Especial y noche: Fruta verde.

IRIS.—Especial y noche: Yo soy Susana.

LATORRE.—Especial y noche: Labios de fuego.

MIRAFLORES.—Especial y noche: Fascinación.

MINERVA.—Especial y noche: Labios de fuego.

NOVEDADES.—Especial y noche: Festival.

NACIONAL.—Especial y noche: El modo de amar.

ÑUÑOA.—Especial y noche Carolina.

O'HIGGINS.—Especial y noche: Norte y Sur.

POLITEAMA.—Especial y noche: Internado para señoritas.

PRINCESA.—Especial y noche: Cena a las 8.

PRINCIPAL.—Especial y noche: Mi sueño dorado.

REAL.—Especial y noche: La mujer blanca.

REPUBLICA.—Especial y noche: Labios de fuego.

"La Cenicienta" ... Municipal

El conocido cuento de ...



VIDA SOCIAL



Srta. Consuelo Salinas Méndez FOTO DANA



Discos de tul negro forman un "ruche" ancho sobre esta falda y bordean también la capita cruzada, que cierra con cuatro botones



Srta. María Alvear Urrutia FOTO DANA

ONOMASTICO.—

Con motivo de ser el día de su santo, la señora Marta Madrid de Cruz Coke fué muy felicitada por sus amigas.

Pasaron a saludarla las señoras: Carmela Larraín de Errázuriz, Elena Bezanilla de Aldunate, Olga Correa de Irarrázaval, María Peñafiel de Zañartu, Carmela Undurraga de Mackenna, Teresa Salas de Huneeus, Laura Carrasco de Lira, Paulina Vicuña de Charlín, Juana Urquieta de Lira, Adela Sutil de Montes, Luz María Ossa de Correa, Carmen Cousiño de Eyzaguirre, María Victoria Sánchez de Correa, Loreto Morandé de Alessandri, María Viau de Ureta, Virginia Cox de Huneeus, Olga Villalobos de Correa, Juana Quindos de Montalva, Lucinda Guerra de Silva Palma, Elsa Lagarrigue de Lira, Yolanda Huneeus de Cox, Luisa Froemel de Suárez, Eugenia Vial de García Huidobro, Eva Silva de Amunátegui, Olga Casas de Madrid, Magdalena de Castro de Doll, Carolina Pretot de Ossa, Virginia Errázuriz de Zañartu, Olga Vergara de Lira, Elena Covarrubias de Irarrázaval, Virginia González de Aldunate, María Acevedo de Mardones, Trinidad Matte de Donoso, Ema Vergara de Lira, Raquel Irarrázaval de Ruiz Tagle, María Dublán de Hepp, Sara Valdivieso de Barros, Marta Reygadas de Ossa, Inés García Huidobro de G. Huidobro, Marta Gaymer de Madrid, María Olea de Varas, Alicia Montes de Undurraga, Ema Gaudon de Vicuña, Adriana Olea de Ossa, Inés de la Jara de Lira, Corina Cienfuegos de Honorato, Eliana García Huidobro de Alfonso, Luz Ríos de Lagarrigue, Viola Livoni de Croxatto, Carmen Edwards Ortúzar, María Lecaros Campino, María Izquierdo Phillips, Anita Echeñique Domínguez, Luisa y Rosario Sotomayor Ossa, Carmen Morandé Campino, Ester Huneeus Salas, Paulina Irarrázaval Rojas, Margarita García de la Huerta, Marta Mackenna, Wormald Alemparte, Graciela Ossa Undurraga, Puppy y Valeska Hepp, Oriana Edwards Ortúzar, María y Aura Madrid Arellano.

EXCURSION A LA NIEVE.—

El Club Deportivo Nacional organiza para el domingo 5 del presente, una excursión a San Gabriel, que ha logrado numerosas adhesiones. Las personas que deseen aún inscribirse, pueden hacerlo hoy, hasta las 20 horas, en Bandera 240 (Casa de la Suerte).

Por su parte, la Asociación Cristiana de Jóvenes, que también irá a la nieve el próximo domingo, cierra sus inscripciones hoy a las 20 horas, en su local de [illegible] Arturo Prat 130.

PARTIDA DEL CONDE DE LAIGUE.—

El señor Conde Gustavo de Laigue, Cónsul de Francia en Santiago, se embarcará para su nueva destinación, el Consulado de Francia en Alicante, el 28 de agosto, a bordo del "Virgilio".

MANIFESTACION.—

Hoy 1.o de agosto, a las 17 horas, se llevarán a efecto, en el Tea Room de Gath y Chaves, una once en honor del abogado don Florencio Gutiérrez Salas, con motivo de cumplir un año como abogado-jefe de la sección civil del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados.

Esta manifestación se la ofrecen sus compañeros de trabajo y los estudiantes de Derecho que han cumplido con el primer curso de práctica forense, bajo su atinada dirección.

COCKTAIL.—

Mr. Robert T. Menapace, Vice-Presidente del Guaranty Trust de New York, ofrecerá hoy a sus relaciones un cocktail party, en el Club de la Unión de 7 a 9 P. M.

MALON.—

Con motivo de su día onomástico, un grupo de sus relaciones sorprendió con un malón a la señora Martha Albelo de Rodríguez, en su residencia de la calle Compañía y al cual concurrieron las siguientes personas:

Martha A. de Rodríguez, Adela de Fernández del Río, Raquel Piñeiro de Fernández del Río, Graciela Albelo de Silva, Elena A. de Rosenzuaig, Ana Fernández del Río, Elvira y Luisa Barrera Guerrero, Ana y Elva Piñeiro, María Pacheco Albelo y Filomena Silva M.; Carlos Fernández del Río, Oscar Silva M., Jack Rosenzuaig, Wenceslao Rodríguez, Sergio Piñeiro, Santiago Scheggia, Augusto Pacheco, Sergio García, Carlos Piñeiro y Manuel Abramovici.

MUSICA

Opiniones de la prensa extranjera sobre el gran artista Andrés Segovia

Dijo un crítico europeo, refiriéndose al eminente intérprete Andrés Segovia, cuyos recitales en todo el mundo constituyen la nota de arte más delicada: "...Pero además, qué guitarra encantada es la que, podría decirse "ha creado" Andrés Segovia! Ella no tiene semejanza con ninguna otra! Hay un mundo nuevo de sonoridades varias, de acordes exquisitos, de acentos conmovedores de profundidad; hay una evocación de pensamientos musicales, aquellos de un grande, de un noble artista, para quien la virtuosidad no es nada, pues el carácter, el estilo, la belleza de la obra lo son todo. El se ha prodigado, como de costumbre, 17 trozos han surgido de su memoria y de sus dedos."

Tales son las palabras que la prensa más seria del mundo prodiga a este talento prodigioso que el sábado próximo se presenta en el Teatro Municipal con un brillante programa.

Las localidades se encuentran en venta en la boletería del teatro a toda hora.

Mañana es el concierto de Lucrezia Sarria en el Municipal

Lo auspicia la Embajada del Perú

Promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico y social el gran concierto que ofrecerá mañana en el Teatro Municipal, a las 7 P. M. la brillante virtuosa del "bel canto". Lucrecia Sarria, artista peruana recientemente llegada a Chile y que, tanto en su primer concierto como en su actuación en la Sinfónica, se ha hecho aplaudir con entusiasmo por nuestro público.

La Embajada del Perú deseosa de dar el relieve que se merece esta nueva presentación de la notable cantante, ha tomado a su cargo el auspiciar el concierto de mañana, y, al efecto, ha invitado a S. E. el Presidente de la República y Cuerpo Diplomático.

Viene a Chile el más grande violinista del mundo: Jascha Heifetz

Una importante negociación teatral finiquitó, en la tarde de ayer, el empresario don Siegmundo Mewe, y gracias a la cual el público chileno tendrá oportunidad de escuchar y de conocer al más grande violinista del mundo, Jascha Heifetz. La personalidad de Jascha Heifetz es universalmente conocida, y el célebre violinista ruso ha llegado a la cúspide de su carrera artística cosechando los triunfos más grandes de que haya recuerdo en la historia musical. Heifetz fué discípulo de Leopoldo Auer, el "maestro entre los maestros" como se ha llamado al famoso profesor moscovita. Desde los primeros tiempos, Jascha Heifetz demostró excepcionales dotes musicales, y logró colocarse a la cabeza de todos los violinistas del mundo. Heifetz realiza actualmente una jira por Sudamérica, y ha actuado con ruidoso éxito en el Brasil, Montevideo y últimamente en Buenos Aires, en los Teatros Colón y Cervantes, donde ha batido todos los records de entrada de muchos años a esta parte. Jascha Heifetz llegará a Santiago por la vía aérea para presentarse en un ciclo de conciertos que, seguramente, lograrán entusiasmar a los amantes de la música y a todos los chilenos. La fecha de la llegada del célebre violinista ruso no ha sido fijada todavía.

Esta tarde tercer concierto de Claudio Arrau en el Teatro Municipal

A las 6.30 de esta tarde ofrece su tercer recital el eminente pianista Claudio Arrau. El programa que ejecutará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Preludio y fuga en do sostenido mayor.—Bach.

Sonata casi una fantasía en do sostenido menor, op. 27 N.o 2, llamada Claro de Luna.—Beethoven.

Adagio sostenuto.

Allegretto.

Presto agitado.

SEGUNDA PARTE

Carnaval (pequeñas escenas), op. 9.—Schumann.

Preámbulo, Pierrot, Arlequín, Vals noble, Eusebius, Florestán, Coqueta, Réplica, Mariposa, Letras danzantes, Chalaina, Chopin, Estrella, Reconocimiento, Pantalón y Colombina, Vals alemán, Paganini, Declaración, Paseo, Pausa, Marcha de la Cofradía de David contra los filisteos.

TERCERA PARTE

Armonías de la tarde.—Liszt.

Al borde de un manantial.—Liszt.

La Catedral sumergida.—Debussy.

Movimiento.—Debussy.

Minstrels.—Debussy.

En este programa, Arrau encuentra amplio campo para lucir sus excelsas cualidades, en especial en el famoso Carnaval de Schumann que le da oportunidad para hacer verdaderas filigranas de interpretación.

Las localidades para este recital se encuentran en venta en la boletería del teatro, a toda hora, estando ya por agotarse el tablero.

El próximo lunes, la Sinfónica iniciará una nueva temporada en el Central

Muy bien acogida será por nuestro público culto la noticia de que la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, iniciará el próximo lunes, por la tarde, una nueva temporada de audiciones en el Teatro Central.

Con un programa novedoso y bajo la dirección del maestro Armando Carvajal este primer concierto de la nueva serie está llamado a obtener un franco éxito.

La eminente pianista Paquita Madriguera

Se activan las gestiones para conseguir de la gran pianista Paquita Madriguera, que nos ofrezca algunos recitales, para poder gustar, también nosotros del arte que le ha dado tanta fama en los centros musicales de Europa.

"Don Pascual", sube el domingo al escenario del Municipal

En la tarde del próximo domingo sube a escena en el Teatro Municipal la hermosa partitura de Donizetti, que lleva por título "Don Pasquale". Toman parte en su interpretación Humberto Arcelli, Fuentes Pumarino, Jorge Rivera, Gabriela Condé y Federico Ferraresi. Dirigirá la orquesta de 40 profesores, el maestro Roberto Puelma.

VISITANDO EL COMERCIO

Por V. ELZO R.

EN GENERAL, EL PRECIO DEL TRIGO SE MANTIENE BASTANTE FIRME Y CON LIGERAS TENDENCIAS A ALZA — NOS MANIFESTO AYER TARDE EL CONOCIDO CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS, DON RODOLFO BACHLER SCHOMFFELDT, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA GALERIA ALESSANDRI 28-A.

Continuando con nuestras diarias entrevistas a los principales corredores de frutos del país, en la mañana de ayer visitamos las oficinas del conocido corredor don Rodolfo Bachler Sch., caballero este que una vez impuesto de nuestros propósitos y a una pregunta nuestra, se sirvió proporcionarnos algunos antecedentes relacionados con sus actividades comerciales, los cuales estimamos de mucho interés para todos nuestros lectores, por tratarse de uno de los corredores más prestigiosos de nuestra capital, y cuyas opiniones constituyen palabras autorizadas en la materia.

—En efecto — empezó manifestándonos el señor Bachler—mis actividades comerciales en esta clase de operaciones, datan desde hace varios años, habiendo antes trabajado en actividades molineras en el pueblo de Puente Alto, estableciéndome definitivamente en esta capital desde hace alrededor de dos años.

—¿...?

—Sí, durante el presente año mis oficinas han efectuado algunas operaciones de importancia en frejoles, trigos, cebadas, etc., para el exterior, siendo estas transacciones exclusivamente por cuenta ajena.

El precio del trigo se mantiene firme y con tendencias al alza. Y ello se debe a: la Ley del Trigo, a nuestro actual tipo de cambio y a gran demanda que se ha observado en el exterior. El mercado, en materia de cebada, abrió un tanto flojo, pero desde junio se observó un considerable aumento en sus cotizaciones, fluctuando en la actualidad en $ 40 y $ 62, los 100 kilos, según calidad, base Puerto.

En materia de exportación, tanto el trigo como la cebada, han tenido una franca aceptación, especialmente en los tipos Chevallier y Forrajera de este último producto.

En frejoles también ha habido bastante demanda, especialmente en tipos Milagro y Cristales. A propósito de este grano, estimo que la Junta de Exportación Agrícola u organismos similares deberían de importar semillas del exterior, a fin de mejorar la calidad de este cereal, ya que últimamente se ha podido observar cierta degeneración en las últimas cosechas. Esta misma medida podría hacerse también extensiva en semillas de trigos, especialmente en el blanco.

En cuanto a las últimas lluvias que tuvimos en los meses de junio y julio, en forma abundante, estimo que han afectado en forma más directa a la zona central, sin desconocer los perjuicios ocasionados a la zona sur, pero en menor escala, y, por lo tanto, las futuras cosechas creo que serán menos efectivas.

—¿...?

—Sí, en general nuestros molinos están actualmente necesitados de trigo, y esto mismo indica de que los molineros no han acaparado este cereal, como se pensaba, y en cuanto al sur, estimo que hasta la fecha no ha vendido totalmente sus productos, pero creo que la Junta de Exportación Agrícola debió de haber exportado en igual cantidad trigo de ambas zonas, pues durante el presente año se pudo observar que esto solamente se hace con el de la zona central. Por otra parte, los molineros prefieren el trigo del centro por ser mucho más apropiado para las moliendas que el del sur.

En general, el futuro de nuestro país, en materia de Agricultura, se presenta bastante halagador, influyendo, como les he dicho, nuestro actual tipo de cambio.

Las semillas de Alfalfas, que hoy se cotizan entre $ 400 y $ 700 el quintal, según calidades, no han experimentado una mayor demanda, no así la semilla de Trébol, que ha despertado mayor interés entre los agricultores y mercados externos.

—¿...?

En realidad, mis operaciones en materia de exportaciones, las efectúo con las principales firmas de esta capital: Gustavo Placier, Octavio Larraín, Williamson Balfour y Co., Grace y Co., Duncan Fox y Co., etc., etc.

En cuanto a provincias, mantengo estrecho contacto con los principales agricultores del país, por intermedio de mis corresponsales que poseo al respecto.

Agradecimos sinceramente los datos proporcionados por el señor Bachler, y antes de retirarnos le solicitamos su dirección exacta, a fin de que todos nuestros lectores, que deseen consultarlo, sepan donde hacerlo: Teléfono N.o 83016, Casilla 2792, Dirección telegráfica: "ROBACHLER".

HOY

BAQUEDANO

Especial y noche.—Triunfales exhibiciones de la maravillosa película Columbia elogiada por el mundo entero:

"HOMBRES DEL MAÑANA"

La película más humana y emocionante, que hace derramar lágrimas (para mayores y menores).

CARRERA

Especial y noche. Cine y variedades.— Mauricio Chevalier en la humorística película Paramount para mayores:

"EL MODO DE AMAR"

Fin de fiesta por el aplaudido conjunto de negros Carioca Jazz, que interpreta la música de "Volando a Río".

COMEDIA

Especial y noche. — Grandes funciones de gala en celebración del aniversario del teatro. Estreno exclusivo, por gentileza de la empresa del Teatro Baquedano:

"HOMBRES DEL MAÑANA"

(para mayores y menores). Fin de fiesta: Danzas por Ignacio del Pedregal y sus alumnas, Ximena del Río, cancionista, acompañada del Cuarteto Comedia; obsequios al público. Rotativa: DELICIOSA, por Janet Gaynor (para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche. — Estreno exclusivo en el barrio de la superproducción

"INTERNADO para SEÑORITAS"

la obra maestra del cine, por Dorothy Wieck (para mayores; no recomendable para Srtas.)

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas Sarnatare. — Vermouth y noche.—Los dos grandes éxitos del debut:

"CAFE EXPRESS"

de Barrenechea, música de Armando Carrera, y

"CUANDO VENGA EL DIVORCIO"

de Pepe Rojas, música adaptada por Roberto Retes.

ESMERALDA

Especial y noche.—La sensacional superproducción por Dorothy Wieck:

"INTERNADO para SEÑORITAS"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche.—La triunfal película chilena totalmente hablada:

"NORTE Y SUR"

por Alejandro Flores, Hilda Sour y Guillermo Yánquez (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche.—Grandioso festival de cine y variedades en honor de la industria y el comercio del barrio. Estreno:

"INTERNADO para SEÑORITAS"

(para mayores; no recomendable para señoritas). Fin de fiesta: Cuban Follies: Johnny Alvarez, Stella Maris, Betty Meller, Orlando de la Vega, Soto Carvajal, etc. Regalos al público. Fuegos artificiales y otras sorpresas.

NACIONAL

Especial y noche.—Estreno por Mauricio Chevalier: La superproducción cómica Paramount:

"EL MODO DE AMAR"

(para mayores).

SETIEMBRE

Especial y noche.—La humorística superproducción Paramount por Mauricio Chevalier:

"EL MODO DE AMAR"

(para mayores).

BRASIL

Especial y noche.—La triunfal película chilena

"NORTE Y SUR"

por Alejandro Flores, Hilda Sour y Guillermo Yánquez (para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche. — Adolfo Menjou en la comedia romántica

"FACIL de AMAR"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

NOTICIAS DEPORTIVAS

NOTAS DE AVIACION

El correo aéreo a Sud América

DAKAR (Senegal), 31.— Las últimas informaciones que se tienen del hidroavión "Croix du Sud", de propiedad de la Air France y que partió ayer con la correspondencia llegada de Tolosa el domingo, con rumbo a Natal, Brasil, fueron recibidas a las 6 de la mañana, hora del Meridiano de Greenwich. En esos momentos, según acusaba el radio, la posición de la máquina era de 0°7, de latitud Sur y 29o20' de longitud Oeste. La máquina navegaba rumbo hacia el puerto brasileño mencionado.

El "Arc en Ciel", en que vuela Jean Mermoz desde Natal rumbo a Dakar, envió a las 6.48 de la mañana, hora del Meridiano de Greenwich, el siguiente informe radiotelegráfico: "Todo bien a bordo. Navegamos ochocientos metros altura. Difícil ver".

A las 10.45, hora de Greenwich, el "Arc en Ciel" se encontraba ya a más de la mitad del trayecto entre Natal y este puerto, o sea, en los 0o6'15" de latitud Norte y en los 27o20' de longitud Oeste, navegando en esos momentos rumbo a Porto Praia.—(U. P.)

NATAL (Brasil), 31.—El hidroavión de la Air France "Croix du Sud" descendió en aguas de esta bahía a las 11.25, hora del Meridiano de Greenwich.—(U. P.)

PARIS 31. — La Compañía Air France, envió felicitaciones a los aviadores Mermoz y Bonnot, por la doble gloriosa travesía del Atlántico del Sud hecha en el mismo día por la aviación francesa. — (U. P.).

Rusia

Severas penas por incendiarismo y sabotaje

MOSCU, 31.—El tribunal de distrito de Sverdlovsk, condenó a muerte a cinco funcionarios rusos de la planta fabricante de maquinaria de los Urales, y a otros seis los condenó a penas de prisión de tres a diez años, bajo la acusación de incendiarismo y sabotaje.

Se afirma que tenían el propósito de cometer su traición instigados por una potencia extranjera, cuyo nombre no se da.—(U. P.).

La juventud soviética toma maneras "burguesas"

MOSCU, 31.—Entre la juventud soviética, cuyos dirigentes no consideran ya necesarios para distinción del partido el lenguaje rudo y el vestir burdo, ha comenzado una campaña de "pulimiento" social.

Y lo que ahora buscan con afán los jóvenes comunistas, es el refinamiento del lenguaje, los trajes a la moda y toda la variedad de atributos que se conocen con el nombre de "buenas maneras".

Esta campaña de "pulimiento social" está apoyada por la Liga de la Juventud Comunista, organización cuyo fin es preparar a los jóvenes soviéticos para que estén en amplias condiciones para ingresar al partido comunista.

Esta nueva actitud está en agudo contraste con la que prevalecía hasta hace poco. Por muchos años después de la revolución, se consideró que las corbatas, los pantalones con raya y los trajes cortados al último estilo eran "burgueses". Ellos acusaban al que los llevaba, como imitador de lo que entonces se consideraba como característica propia del capitalista. Los trajes burdos y las manos rudas eran, en su modo de entender, las características sobresalientes del aspecto externo del proletario.

Pero esta actitud no se aplicaba a la mayor cultura del aprendizaje. Desde los primeros días que siguieron a la revolución, se inculcó en la juventud una serie de elevados ideales de educación.

Ahora, dice "Komosomolski Pravda", órgano del partido de la juventud comunista, esta cultura interior debe ir apareada con la cultura externa.—(U. P.).

"LOS PUEBLOS DEBEN FEDERARSE PARA LOGRAR LA UNIDAD POLITICA DEL MUNDO"

Debe existir un paralelismo entre la vida económica y la vida política de las naciones. — Muy interesante resultó la disertación del Secretario General de la Universidad, D. Enrique Marshall, en el Curso de Educación Cívica para Mujeres

En la tarde de ayer disertó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre el Estado, Comunidad Internacional y Economía", don Enrique Marshall, profesor y Secretario General de la Universidad, quien fué escuchado por un gran número de personas inscritas en el Curso de Educación Cívica para Mujeres, organizado por dicha corporación.

El señor Marshall al iniciar su conferencia, puso de relieve la circunstancia de que el Estado Democrático, fundado en el sufragio universal, nació en un período de la Historia en que predominó la doctrina económica liberal o individualista, que patrocina la abstención del Estado en materias económicas.

Según esta doctrina, dijo el señor Marshall, el interés económico de la colectividad nace del libre juego de las actividades económicas privadas. Como resultado de la intensificación de la vida económica en los últimos años, el estado democrático, que por la manera cómo se genera no es un organismo totalmente adecuado para dirigir la economía racional, ha debido asumir funciones de esta naturaleza presionado por estas circunstancias. En nuestro tiempo— agregó— gana cada vez mayor terreno la idea de que la economía nacional debe ser orientada por el Estado (economía dirigida). En algunos países, como Rusia, Italia y Alemania, se han abandonado las formas tradicionales de gobierno y se pretende, por medio de dictaduras, dirigir la economía nacional. Diferente es el caso de los Estados Unidos, donde el Gobierno Federal ha sido dotado de facultades dictatoriales en materias económicas, conservando para los demás aspectos de la vida política las libertades públicas.

En los demás países de Europa, ha predominado la tendencia a mantener el Estado democrático tradicional, supliendo su insuficiencia técnica para dirigir la vida económica por medio de organismo o consejos que lo asesoran para el mejor cumplimiento de las nuevas funciones.

En la segunda parte de su conferencia, el señor Marshall se refirió a la profunda transformación que ha experimentado la vida económica universal a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, como consecuencia del progreso técnico y del desarrollo maravilloso de las vías de comunicación y de transporte.

LA ECONOMIA UNIVERSAL

Analizó, a continuación, los conceptos de Nación Super-Capitalista y Nación Semi-Capitalista y se refirió a la interdependencia económica de los pueblos. Llegó a la conclusión de que, como consecuencia de los progresos económicos realizados, una nueva realidad económica ha surgido, por encima de las economías nacionales: LA ECONOMIA UNIVERSAL.

LA ECONOMIA NACIONAL

Se refirió, en seguida, al estrecho paralelismo que existe entre las condiciones en que se desenvuelve la vida económica y el régimen político: llamó la atención hacia el hecho de que durante la Edad Media, cuando sólo existía la economía de la ciudad o economía regional, el poder público se presentaba fragmentado en manos de los feudales; cuando la vida económica se intensificó y se crearon relaciones comerciales permanentes entre las diversas regiones de un mismo país, apareció una nueva realidad económica: LA ECONOMIA NACIONAL.

Como consecuencia de esta transformación el régimen federal desapareció y se constituyeron las grandes nacionalidades. En la actualidad nos encontramos en presencia de una nueva realidad económica: LA ECONOMIA UNIVERSAL y el mundo sigue políticamente organizado en manos totalmente independientes. El conferenciante estimó que las inquietudes internacionales en que actualmente se vive, tienen su origen en la falta de adaptación del régimen político a las realidades económicas. La existencia de la Sociedad de las Naciones— agregó — demuestra que hay la conciencia vaga de que el mundo debe organizarse políticamente como una unidad. Desgraciadamente, la Sociedad de las Naciones por su organización no puede realizar dicha unidad política.

LOS PUEBLOS DEBEN FEDERARSE

Por último, insistió el señor Marshall en que sin lograr los pueblos federarse para obtener la unidad política del mundo, el estado de constante amenaza de guerra subsistirá y conducirá a un período de constantes luchas hasta que se restablezca la relación del paralelismo entre la vida económica y la vida política de los pueblos.

La interesante disertación del señor Marshall causó óptima impresión entre las numerosas personas que tuvieron la oportunidad de escucharle.

Ingreso de S. E. a la Academia Chilena

Hace tiempo informamos que S. E. el Presidente de la República preparaba su discurso de ingreso a la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la española.

Hoy podemos adelantar que el Excmo. señor Alessandri ha dado término a este trabajo y que, posiblemente, se fije para el mes de septiembre próximo, el día en que se efectuará la sesion solemne de su ingreso a la Academia.

Como se sabe, y de acuerdo con la tradición académica, el discurso del Excmo. señor Alessandri, versará sobre la personalidad de su antecesor en la Academia, el doctor don Augusto Orrego Luco.

Concedida la extradición de un delincuente

LA RESOLUCION JUDICIAL QUE LA OTORGA, IMPONE LA CONDICION DE QUE NO SE LE CONDENE A MUERTE

RECIENTEMENTE las autoridades chilenas solicitaron por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la extradicion de Luis Morose Cortés acusado de ser el autor del asesinato de Oscar Tomás Canibuate, perpetrado en Ovalle, y que se encontraba refugiado en Argentina, en la provincia de San Juan

La extradición fue concedida, a pesar de no existir tratado, imponiéndose la condicion de que el homicida no podrá ser condenado a muerte, por no existir esta pena en el Codigo Penal de la vecina República.

Intentaron asaltar ayer un fundo en la Comuna de Barrancas

En la madrugada de ayer un grupo de maleantes se presento súbitamente en las casas del fundo "El Noviciado", ubicado en la comuna de Barrancas, a escasos kilómetros del pueblo.

Sorprendidos por el administrador del fundo, don Alfredo Saavedra González, en los momentos en que intentaban arrear algunos animales, los maleantes abrieron fuego sobre él, entablándose un duelo a balazos que alcanzó a prolongarse varios minutos.

En la refriega resultó herido uno de los maleantes que fué hospitalizado por los carabineros del Retén Pudahuel.

Dirigentes demócratas se entrevista[ron] con S. E. el Presidente de la Rep[ública]

Reseña de dos entrevistas y peticiones q[ue] formularon al Excmo. señor Alessa[ndri]

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia al diputado don Carlos Cifuentes y a los miembros del directorio del Partido Demócrata, señores Amable Córdoba, Narciso Sepúlveda y Guillermo Godoy.

El señor Cifuentes pidió a S. E. que las obras públicas que se emprenderán en la provincia de Bío-Bío se hagan con obreros de esa región. El señor Sepúlveda expuso a S. E. numerosas consideraciones en abono del restablecimiento de la provincia de Curicó, lo que constituye una aspiración de los habitantes de esa región. Por último los señores Godoy y Córdoba entregaron a S. E. un memorial en que se pide que no se deje cesantes a un gran número de empleados subalternos de la oficina del Ingeniero de la provincia de Santiago, que traería consigo una situación aflictiva para numerosas familias de modesta [illegible]

El Excmo. señor [illegible] acogió con agrado las [illegible] que se le formularon [illegible] festó que con el mayor [illegible] las estudiaría con los [illegible] Secretarios de Estado.

REFORMAS A UNA [illegible]

También recibió S. E. [illegible] diencia al Presidente [illegible] do Demócrata, don [illegible] mus y al diputado [illegible] Cárdenas Núñez, quienes [illegible] taron del Excmo. señor [illegible] dri las medidas conducentes [illegible] provocar un pronto despacho [illegible] el Congreso de las reformas [illegible] Ley 5005, que fija en [illegible] mínimo para hacer los [illegible] tos de las Pensiones y [illegible] nes.

S. E. manifestó que un asunto con el Ministro [illegible] cienda a fin de arbitrar [illegible] nera de satisfacer lo [illegible] se le hacía.

Estados Unidos nombró la comi[sión] que lo representará en la Confere[ncia] de Educación

La Embajada de Estados Unidos ha comunicado que su Gobierno ha designado la delegación que concurrirá a la Segunda Conferencia Interamericana de Educación, que se efectuará en Santiago.

Esta delegación está compuesta de las siguientes personalidades:

Profesor Glen Levin Swiggett, que la presidirá; Secretario organizador de la Segunda Conferencia Panamericana [illegible] Delegado a la Conferencia [illegible] americana de [illegible] y editor. Su carrera [illegible] el amplio panorama [illegible] cion en Norte América [illegible] tiende a los campos [illegible] mía Política, literatura, [illegible] finanzas, ingeniería [illegible] John C. Wright, [illegible] carrera en educación [illegible] tualidad es director [illegible] Federal de Educación [illegible] doctor William [illegible] presidente de la [illegible] Economía Mun[dial] [illegible] rold Benjamin [illegible] de Minnesota y [illegible] ter Dodge, autora [illegible] instructora de [illegible] Liceo de Chicago.

DEL INTERIOR

NORTE

El Tranque Recoleta será inaugurado a principios de agosto

Historia y característica de esta magna obra destinada al regadío de 17.000 hectáreas

OVALLE, 31. — Las provincias del Norte de la República están expuestas por sus condiciones climatéricas a sufrir grandes sequías, que originan periódicamente verdaderas catástrofes en sus pobladores, a consecuencia de la carencia del agua tan necesaria para las labores agrícolas.

Sus enormes campos de cultivos que son de suelos riquísimos no dan los rendimientos necesarios, debido a la causal antes mencionada.

Hasta hace poco las aguas lluvias que caían, no en gran abundancia, se perdían totalmente y los agricultores de por sí poco previsores, no almacenaban esos caudales que en invierno venían a fertilizar sus campos.

Un ingeniero, que en 1927, era director del Departamento de Riego, don Alberto Decombe, proyectó construir una represa en las cercanías del pueblo de Recoleta, situado un poco al Norte de la ciudad de Ovalle, a una distancia de quince kilómetros más o menos. No le arredró el enorme costo que significaba tanto para el Erario Nacional como para los agricultores regionales, la construcción de esta obra que él proyectaba, y ordenó a los señores ingenieros Carlos Rojas Jiménez y Oscar Correa, la iniciación de los primeros estudios de la obra.

En 1929, concluídos estos estudios preliminares, se pidieron propuestas tanto en Chile como en el extranjero, y se encomendó a la empresa norteamericana Ullen y Cía., la construcción del que hoy día se llama Tranque de Recoleta.

Los americanos encabezados por Mr. Bert Linderman y Kennet Mac-Isaac emprendieron la construcción de la gigantesca obra que hoy se alza en la Quebrada de La Bruja, y que ataja las aguas del río Hurtado, por el muro de 58 metros de altura.

Se trajeron poderosas escabadoras, camiones, aplanadoras, comprensoras para el aire, y miles de obreros dieron vida a aquel lugar, que hasta ese momento era un simple paraje habitado sólo por cabras y otros animales.

Se levantaron campamentos que dieron gran animación, no solo a los pueblecitos de Algarrobos y Recoleta, sino que también contribuyó esta enorme masa de obreros a incrementar el comercio de la ciudad de Ovalle.

Un conocido ingeniero ha publicado recientemente un opúsculo del cual sacamos los siguientes datos acerca de la importancia de la magna obra cuya inauguración, se verificará en los primeros días del próximo mes de agosto.

"Terminado ya un inmenso muro de tierra, un cerro artificial que apoyándose en los flancos de las montañas, interrumpe el cauce del río Hurtado. La altura máxima de este muro es de más de cincuenta metros (como un edificio de trece a catorce pisos), una anchura máxima en la base de 260 metros y su largo en el coronamiento es de 800 metros.

El volumen de este cerro artificial es de un millón seiscientos mil metros cúbicos.

Las avenidas del río Hurtado, o el sobrante de sus aguas formarán un lago de 500 hectáreas de extensión.

La capacidad de este lago será de 106.000,000 de metros cúbicos.

Para dar salida paulatina a estas aguas a medida que los cultivos las necesiten, se ha dispuesto de un pique escavado en la roca viva de la ladera en el cual van 3 juegos de 4 válvulas cada una situada a distintas alturas. Complicados compartimentos y escaleras de cemento armado para visitar y manejar a voluntad estas válvulas, forman un necesario complemento de la obra.

Un túnel de 168 metros de largo comunica este pique con el fondo de largo, permitiendo la entrada de las aguas y otro túnel de 240 metros permite la salida de las mismas desde el pique hasta el nacimiento de los canales de riego.

Por fin, con el objeto de dar pasada a los mayores caudales de avenidas que pueden seguir llegando al lago después que esté lleno, se ha dispuesto un vertedero de agua de 200 metros de largo seguido de un canal de descargo que conducirá los excesos de agua al antiguo cauce del río.

Se ha calculado que subiendo las aguas 3.50 metros sobre el nivel del lago lleno pasaría por el rebalse 2,500 metros cúbicos: es decir las mayores avenidas conocidas.

Esta obra ha exigido la excavación de 200 mil metros cúbicos de roca.

Así es descrito a grandes rasgos el embalse de Recoleta destinado a servir el riego de 17,000 hectáreas..—(Rojas).

Sesión del Rotary Club de Los Andes

LOS ANDES, 31 — A mediodía de hoy celebró sesión el Rotary Club en el local del Círculo Italiano, con asistencia del representante del Gobernador del distrito 64 del Rotary Internacional Dr. Munich, señor Adolfo Ibáñez.

Durante el curso de esta reunión el señor Ibáñez se refirió en forma detallada a la necesidad de resolver el problema que se presentó durante este invierno a las regiones vecinas del Río Aconcagua, a consecuencia de las inundaciones, y expresó que a pesar de que el Gobierno había acogido favorablemente la iniciativa porteña de construir defensas y recuperar los terrenos ocupados por el actual lecho del río, había la imperiosa necesidad de que todas las fuerzas se aunaran con el fin de obtener la solución de este problema

Agregó que los estudios en torno a esta materia, estaban bastantes adelantados.

Refiriéndose a la actual situación de la provincia de Aconcagua, manifestó que la restauración de la antigua división territorial era perjudicial, pues esta provincia se debilitaría, y en consecuencia le sería más difícil contrarrestar los efectos del centralismo. Además la restauración de la provincia acarrea gastos innecesarios al erario nacional. — (Rodriguez).

Leal adhesión al Gobierno acuerdan los radicales independientes de Iquique

IQUIQUE, 31. — El directorio de la Asamblea Radical independiente en su última sesión aprobó un voto en virtud del cual celebra y aplaude el noble gesto de verdaderos radicales que han tenido los firmantes del manifiesto, que patrióticamente han orientado el rumbo del radicalismo chileno y han establecido las normas defensivas del actual régimen institucional de la República.

El radicalismo independiente de esta ciudad, siempre permanecerá leal al actual Gobierno, y se complace, agrega el voto, por la actitud de los parlamentarios firmantes del manifiesto y está con ellos para fustigar a los elementos radicales ibañistas y davilistas que juegan sus cartas para restaurar odiosos dictaduras — (Corresponsal).

REGRESO DE LA DELEGACION DEL CENTRO INTERNACIONAL OBRERO LATINOAMERICANO

ARICA, 31 — Hoy en el vapor Huasco pasó con rumbo a Valparaíso la delegación del Centro Internacional de Obreros de Solidaridad Latinoamericana, que regresa a Santiago después de asistir a las festividades en celebración del cuarto centenario del Cuzco.

La delegación está presidida por don Manuel Correa Olate, e integrada por los señores Carlos Acosta Avalos, Melchor del Río y Juan Vásquez.

El señor Correa Olate, a quien entrevisté a bordo del Huasco, me declaró que regresaba con una gran impresión del Perú, pueblo llamado a altos destinos. Nuestra llegada a Mollendo y a Arequipa, agregó, constituyó una apoteosis y pudimos aquilatar la hermandad que existe con nuestro pueblo. Todos los habitantes, sin distinción de clases, demostraron un sincero cariño por Chile. Las Municipalidades de las ciudades que visitamos nos declararon huéspedes de honor. — (Encina)

CENTRO

MANIFESTACION AL ALCALDE

SAN VICENTE, 31. — Grandes proporciones alcanzo el banquete que el vecindario ofreció al Alcalde de esta ciudad, don Domingo Berardi B. — (Corresponsal)

MANIFESTACION A DON CESAR MARTINEZ

BUIN, 31. — Con motivo de haberse conmemorado últimamente el aniversario de la independencia del Perú, en la tarde de ayer le fué ofrecido a don César Martínez, caracterizado vecino de la colonia peruana, un vermouth de honor, por los miembros de este centro y por un numeroso grupo de amigos.

El señor Martínez es actualmente presidente del Club Social, razón por la cual este pequeño homenaje de simpatía fué a la vez una demostración de reconocimiento y de gratitud por su meritoria labor. — (Corresponsal).

RENUNCIO EL ALCALDE DE CHILLAN

CHILLAN, 31 — El Alcalde señor Nicanor Poblete, presentó la renuncia de su cargo en carácter indeclinable, con motivo de un telegrama del Ministro del Interior en el cual manifiesta su opinión respecto a la celebración de la reunión de Alcaldes, que se realizó en Concepción. — (Corresponsal).

RECRUDECE EL TIFUS EXANTEMATICO EN CHILLAN

CHILLAN, 31 — El Médico Provincial de Sanidad con motivo del recrudecimiento del tifus exantemático, ha dispuesto que en lo sucesivo será obligatorio el certificado de limpieza de los pasajeros que viajan en los tranvías, góndolas, etc.

Actualmente hay 32 enfermos en el Hospital de esta ciudad, que han sido traídos de los pueblos vecinos.

Una brigada sanitaria visitará el fundo San José donde existen algunos enfermos de tifus. — (Corresponsal).

Activa campaña para evitar el alza de las tarifas del alumbrado eléctrico en Talca

TALCA, 31 — Se intensifica día a día la campaña iniciada para pedir al Gobierno que no apruebe el alza de tarifas solicitada por la Compañía General de Electricidad Industrial.

Numerosos industriales auspician la celebración de una reunión amplia, con el fin de estudiar la organización de una estación propia generadora de energía eléctrica con el fin de abastecer las necesidades de la industria y el comercio.

La Asamblea Radical Socialista acordó adherirse a la campaña contra el alza de las tarifas de alumbrado eléctrico, y realizar un mitin con el fin indicado. Además, acordó solicitar a su representación parlamentaria obtenga del Gobierno la nacionalización de los servicios de alumbrado público, agua potable, etc.

Mañana celebrará sesión el directorio de la Cámara de Comercio, con el objeto de estudiar el problema relacionado con el alza de las tarifas eléctricas. — (Iturriaga).

LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL A VALPARAISO VIA TALAGANTE

TALAGANTE, 31.— El Comité de Vecinos, pro-adelanto local de Talagante, desarrolla una activa labor de progreso local y una entusiasta propaganda para que el proyecto de construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago, vía Talagante, llegue a ser una realidad.

Este ferrocarril, además de acortar la distancia entre los centros de producción y consumo, traerá por consecuencia la baja de los fletes y por consiguiente el beneficio directo para el público consumidor y especialmente a las clases modestas.

Este comité se ha puesto en vinculación con el comité pro-defensa del puerto de Valparaíso, a fin de emprender unidos la campaña en pro de la realización del proyecto de este ferrocarril. —(Corresponsal)

Homenaje a la memoria del cura Gómez

CORREA, 31.— Una numerosa delegación de pueblos vecinos rindió hoy un sentido homenaje a la memoria del cura párroco señor Gómez, que falleció hace varios años.

Los miembros de la delegación indicada visitaron el ex Hospital donde vivió el cura Gómez, y recolectaron 600 pesos con el fin de incrementar fondos para erigirle un monumento.

El cura Gómez fué un gran benefactor de los agricultores.—(Bustamante).

Centro de Apoderados de Alumnos del Liceo de San Bernardo

SAN BERNARDO, 31. — Un grupo de apoderados de alumnas del Liceo de Niñas de esta ciudad, celebró una reunión y acordaron declarar fundado el "Centro de Apoderados del Liceo de Niñas de San Bernardo", cuyos fines son los siguientes:

Cooperar en forma directa y efectiva a la labor educacional que está desarrollando el Liceo.

Propender al mayor bienestar del alumnado en general y en especial de las alumnas de escasos recursos.

En la misma reunión, se eligió un directorio compuesto de siete miembros, que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Lazo C.; vicepresidente, Galvarino Ponce; secretario, Malaquías Tudela; pro secretario, Ignacia de Sayago; tesorero, Dolores Olave; directores, Laureano Zapata; y Ana Collins de M.

Este directorio se ha trazado un interesante programa de trabajo que consulta los siguientes puntos:

Adquisición del edificio que ocupa el Liceo por parte del Fisco.

Creación del V año de Humanidades, para el año 1935; servicio médico, dental, de botica, de peluquería, desayuno escolar.

Cooperativa para la compra de libros y útiles escolares.

Excursiones y fiestas de Extensión Cultural. — (Corresponsal).

Protestan por un posible alza de tarifas

MEMORIAL AL MINISTRO DEL INTERIOR

RANCAGUA, 31. — La Cámara de Comercio de Rancagua, presentó al Intendente de la provincia, un memorial dirigido al Ministro del Interior, por el cual reclama de los propósitos de la Cía. General de Electricidad Industrial, sobre una alza inmoderada de las tarifas. El memorial solicita del Gobierno arbitre alguna medida tendiente a evitar nuevos gravámenes que afectan principalmente al comercio.

Existe verdadero malestar, y se organiza una seria resistencia respecto al propósito de la Compañía— (Corresponsal.)

SUR

Osorno celebrará mañana el aniver[sario] del Liceo de Hombres

OSORNO, 31 — El Intendente de Chiloé llegó hoy a esta ciudad en automóvil. A las 10 horas, conferenció por teléfono con el Ministro del Interior.

ANIVERSARIO DEL LICEO DE HOMBRES

Mañana se iniciará en ésta la celebración del aniversario de la fundación del Liceo de Hombres.

Se ha preparado un [illegible] programa de festejos, que [se] arrollará mañana, a las [illegible] con participación de las [autori]dades, profesores, alumnos [y ve]cinos. Los ciudadanos [illegible] dentes en ésta, obsequiarán [al] Liceo una bandera [illegible] entregará el ingeniero [illegible] ter Meyer, que dictará una [confe]rencia. — Viveros.

El servicio de Asistencia Pública de Curicó

CURICO, 31.— Hoy me entregó para su publicación, el Dr. M. Garrido, la siguiente comunicación relacionada con un reportaje hecho al Gobernador de este departamento, señor Enrique Reyes:

"Señor Director de "La Nación". —Aludido directamente como médico interno del hospital de Curicó en el reportaje hecho al Gobernador del departamento, señor Reyes, por el corresponsal de "La Nación", debo manifestar que, en realidad, el servicio de Asistencia Pública hoy día no cuenta con la organización necesaria para hacer un servicio eficiente, por cuanto carece de personal para establecer los turnos que en estos casos se requieren, ya que sólo cuenta con un médico y un practicante que tienen la responsabilidad del servicio durante las 24 horas, y todos los días del año.

Como este servicio se fusionó con el de la residencia del hospital, sin modificar el sueldo del médico residente, que es de cuatrocientos cincuenta pesos, es fácil comprender que con esta renta me veo obligado a ejercer mi profesión, para lo cual estoy autorizado, no habiendo médico que reemplace en los casos que me ausento.

De esta situación anómala de organización de servicio, el Gobernador, como presidente de la Junta de Beneficencia local, tiene obligación de tener conocimiento, de manera que mucho me ha extrañado el cargo personal de que se me hace objeto, y la única explicación plausible de estos hechos es que sus múltiples negocios, como gerente de la Feria de Animales, lo hagan desconocer servicios que dependen de la Gobernación.

Lo saluda atentamente.—(Fdo.) —Dr. M. Garrido A., médico residente.— Curicó, 26 de julio de 1934.— Merced 293".

S. E. acogió favorablemente peticiones de Mulchén

LE FUERON PRESENTADAS POR EL DIPUTADO Sr. DE LA JARA

MULCHEN, 31.— Favorablemente comentado en los círculos sociales, ha sido las actividades del vice-presidente de la Cámara, don René de la Jara, que en unión de una comisión de vecinos y a nombre de las damas mulcheninas, solicitó de S. E., con motivo de los últimos sucesos del Alto Bío-Bío, se dote a la ciudad de un cuerpo de Ejército, para lo cual se darían los elementos necesarios y que, mientras tanto, se aumente el efectivo del Cuerpo de Carabineros. También le pidió el mejoramiento de la Planta Eléctrica.

S. E. el Presidente de la República, atento siempre a mejorar las condiciones de seguridad y adelantos locales de las poblaciones, acogió con agrado las gestiones que le hicieran los vecinos de Mulchén y el diputado señor De la Jara manifestando que pronto se aumentaría la planta de carabineros y que la luz eléctrica de la ciudad se trataría de encontrarle una pronta solución.—(Corresponsal).

Merece la confi[anza pú]blica el Alcald[e de] Concepción

ACUERDO ADOPTADO [POR LA] JUNTA DE VECINOS

CONCEPCION, 31.— La [Junta] de Vecinos de Concepción [apro]bó en su sesión de hoy [el si]guiente acuerdo:

"La Junta de Vecinos de [Con]cepción, ante el conocimiento [de] la comunicación telegráfica [del se]ñor Ministro del Interior [dirigi]da a los Alcaldes de Con[cepción] y Chillán, declara que el [Alcalde] de Concepción, señor [illegible] Carmen Soto, merece la [confian]za pública y goza de un [illegible] prestigio en la ciudad.

Conocido por la opinión [públi]ca de esta ciudad, el [acuerdo de] la Junta de Vecinos, ha [sido viva]vamente comentado.—

Terminó el curs[o de] perfeccionami[ento]

PARA DIRECTORES DE [ESCUE]LAS

ANGOL, 31.— La [Escuela Nor]mal celebró el término [del curso] de perfeccionamiento para [direc]tores, con un acto literario [musi]cal y una comida, [durante] los cuales se pronunciaron [elo]cuentes discursos [sobre la] importancia de estos [cursos]. (Corresponsal).

Temporal de a[gua y] Viento en Ang[ol]

ANGOL, 31.— El [illegible] del domingo último [illegible] che un temporal [illegible] to huracanado, [illegible] ma en la población [illegible] en los barrios pobres. [illegible] cicio de la Escuela [illegible] es de construcción [illegible] filtra por las ventanas [illegible] mitorios del alumnado.— (Corres]ponsal).

La señora Laura T[roncoso] de Borq[illegible]

FALLECIO [illegible]

ANGOL, 31. — [illegible] ataque cardíaco falleció [illegible] ra Laura Troncoso v. de [illegible] [illegible] fallecimiento ha sido [illegible] tado.—(Corresponsal).

Arbol gigantesc[o cayó] sobre una mod[esta] vivienda

MUERTO UNO DE [SUS] HABITANTES

VALDIVIA, 31. — En [illegible] Logroño, cerca de Riquelme [illegible] anoche un árbol gigantesco [illegible] secuencia del fuerte [illegible] viento. El árbol se derrumbó [so]bre una pequeña y modesta [vivien]da de un inquilino, [illegible] muerto Arturo Ojeda y [illegible] moradores más.—(Corresponsal)

$ 1,425.391,355 en [en]tradas de aduan[a de] Talcahuano

TALCAHUANO, 31. — [Durante] la presente semana [illegible] este puerto las recaudaciones [en su]ma de $ 1.425.391.3[55] [illegible] demuestra un progreso [illegible] te que se experimenta [en las ac]tividades comerciales de [la re]gión. — (Echeverría).

VALPARAISO

Un millón de pesos se pedirá para la pavimentación de Viña

Sesionó la Junta de Pavimentación.—Otros acuerdos

En la mañana de ayer celebró sesión en la Intendencia la Junta de Pavimentación de Viña del Mar, Presidida por Intendente, Rivas Vicuña, y con asistencia del Alcalde de Viña del Mar, el Director de Pavimentación y el Ingeniero provincial.

Se acordó autorizar algunos contratos de pavimentación en Viña del Mar y solicitar además la cantidad de un millón de pesos para terminar la pavimentación de Viña. Para los efectos de la pavimentación de Viña, se solicitarán propuestas públicas por 40.000 metros cuadrados de calzadas de concreto o fajas de concreto en aquellos sectores donde esta últimas sean más convenientes.

Se acordó, por último, mejorar los barrios altos

LA "BAQUEDANO" PARTE HOY A LA ISLA DE PASCUA

Saldrá desde Talcahuano

La Baquedano sale hoy de Talcahuano con rumbo a la Isla de Pascua, llevando a bordo el curso de guardiamarinas recién egresados de la Escuela Naval. Este nuevo contigentes de oficiales, inicia su primer viaje de instrucción.

GARCIA SANCHEZ EN EL VICTORIA

Da mañana su primera conferencia

García Sanchiz, dará mañana su primera conferencia en el Teatro Victoria de ésta ciudad.

FUNERALES DE ANTIGUO BOMBEROS

Sirvió 57 años a la 5.a Compañía

Anoche, a las 22 horas, se efectuarón los funerales del voluntario honorario del Cuerpo de Bomberos de ésta ciudad, señor Pedro Alejandro Tronche, de la 5.a Compañía. El señor Tronche, había servido a la "Pompe France" durante 57 años con abnegación y entusiasmo. Asistieron todas las compañías con sus estandartes enlutados. En el Cementerio hicieron uso de la palabra el Director de la 5.a y un oficial superior del Cuerpo de Bomberos, a nombre de la Comandancia.

Esta tendrá lugar a las 21.30 horas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

ESTADOS UNIDOS

Notable resurgimiento económico registraron Chile, Argentina, Brasil y Perú en el primer semestre del año

En Chile, mucha actividad en industrias, y la minería se ha manifestado muy interesada en el acuerdo salitrero de París. — Tales son las informaciones que ha recibido el Departamento de Estado. — Terminaron las huelgas de California

WASHINGTON 31. — Un mejoramiento general en los negocios de las potencias que forman el ABCP, puede notarse en los cables que el Departamento de Comercio ha recibido de sus representantes.

La situación en Argentina continúa mejorando, con cobranzas satisfactorias de créditos. El comercio con el extranjero aumentó en valor y cantidad, comparado con el de 1933.

A pesar de los recesos de la temporada, la industria manufacturera continúa activa en Chile. Los intereses mineros se muestran optimistas con el reciente acuerdo salitrero.

El comercio del Brasil se ha mantenido y aumentado en los principales centros poblados, mientras el del Perú durante el mes de julio, fué superior al de junio, lo que es considerado como un buen factor. — (U. P.).

Fin de una huelga

SAN FRANCISCO, 31.— Todos los restantes huelguistas que aun no habían vuelto a sus faenas, lo hicieron en la mañana de hoy.

En efecto, en todos los puertos de la costa norteamericana, los trabajadores marítimos reiniciaron sus labores a las 8 de la mañana, como en los días de absoluta normalidad.— (U. P.).

La auto-censura del cine

HOLLYWOOD, 31 .— Otras 19 importantes cintas cinematográficas han pasado por la oficina de Joseph L. Breen, censor designado por la industria cinematográfica como "depurador" interno de los films en la campaña que se desarrolla hace algún tiempo desde que comenzó más o menos también la campaña contra las indecencias.

Un total de cuarenta y cuatro cintas han sido aprobadas desde que la industria puso en vigor su propia censura.— (U. P.).

Una maravilla de la ingeniería

FILADELFIA, 31. — Se está construyendo en la Escuela de Ingeniería Moore, de la Universidad de Pensilvania, una complicadísima máquina que, una vez que haya sido terminada, pesará más de tres toneladas y pensará más rápidamente que el cerebro humano.

Se le llamará analizador diferencial, y es la segunda máquina de su especie en el mundo. La primera fué construída hace años en el Instituto de Tecnología de Massachusetts.

Sin embargo, la nueva máquina será mucho más grande que su antecesora. Tendrá una longitud de 8 metros y una anchura de tres. Los trabajos de construcción de esta maravilla, han sido posibles, gracias a los fondos con que ha contribuído la Civil Works Administration.

Según los ingenieros, el analizador diferencial, podrá hacer en quince minutos el trabajo en que demoraría una docena de expertos matemáticos en toda una semana. Aun cuando esta máquina podrá ser usada en todos las ramas de la ingeniería, será de especial ayuda en el cálculo de tiros de combate en el ejército y la marina.— (U. P.).

La situación de la industria automovilística

NUEVA YORK, 31.— Más del 90 por ciento de los automóviles que se venden en Estados Unidos, son manufacturados solamente por tres compañías: General Motors, Chrysler y Ford, según una estadística dada a conocer hoy y la cual está basada en el nuevo registro de los automóviles de pasajeros del primer semestre de 1934.

Debido a que el código de la NRA fija una lista de precios para las transacciones de coches usados, las ventas han disminuído considerablemente. El dominio sobre los automóviles de precios bajos, lo ejercitan particularmente los "Tres Grandes", y como resultado de él, los otros fabricantes no han gozado de la prosperidad que ha tenido la industria automovilística.

En los primeros seis meses de este año, las ventas de los productores independientes, alcanzó sólo al 9.20 por ciento de la venta total de autos de pasajeros, comparadas con 11.02 por el período de 1933 y 12.47 en 1932. En 1929 los fabricantes independientes capturaron 24.7% del total de ventas.

Las ventas de automóviles de precios bajos representan el 75.43% del total de las ventas en los primeros cuatro meses de este año, el 70.58 en el mismo período del año pasado.

La posición dominante de estos tres grandes, se refleja en las entradas de las compañías independientes. Graham Paige fue el único productor que presentó un balance con ganancias en el primer semestre de 1934. A pesar de que el acuerdo del volúmen de ventas trajo una mejora en el segundo trimestre, la mayoría de los productores independientes tiene aun balances desfavorables. —(U. P.).

CHACO

ES PROBABLE QUE ASUNCION EXPONGA SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE COMO CUMPLE CHILE SUS DEBERES DE NEUTRALIDAD

Tal sería el resultado de una reclamación interpuesta por el representante chileno en esa capital contra la actitud de la prensa paraguaya. — Diferencia de opiniones de los diplomáticos latinoamericanos de Washington frente a la resolución de la Unión Panamericana. — Actitud boliviana

ASUNCION, 31.—El Ministro de Chile, señor Enrique Gallardo Nieto, presentó esta mañana a la Cancillería una nota de protesta a nombre de su Gobierno, por la campaña que viene realizando la prensa paraguaya acerca de la neutralidad de Chile en el conflicto del Chaco.—(U. P.).

ASUNCION, 31.—Se asegura que la reclamación del Gobierno de Chile, aún cuando menciona especialmente cierto artículo publicado por "El Diario" el 29 de julio, alcanza a toda la prensa paraguaya, la que, desde hace mucho tiempo, viene acusando al Gobierno de Chile de parcialidad frente al conflicto del Chaco.

Efectivamente, los diarios de Asunción, sin excepción alguna, han señalado ciertas actitudes de Chile como quebrantamiento de la neutralidad que le corresponde observar con respecto a la guerra entre Bolivia y Paraguay.

Se interpreta como una violación de la neutralidad, el permiso otorgado por el Gobierno de Chile para el tránsito del material bélico por Arica, la contratación de oficiales para el ejército de Bolivia y el enganche de obreros chilenos para las minas al Altiplano. Ante estos hechos, los diarios lanzaron una campaña pidiendo al Gobierno que recusara a Chile en las futuras negociaciones pacifistas y denunciara la violación de la neutralidad a la Liga de las Naciones.

El Gobierno paraguayo, deseoso de evitar complicaciones que harían más difícil el restablecimiento de la paz, no quiso tomar ninguna determinación severa antes ni ahora, pero no será difícil que con motivo de la presente reclamación diplomática exponga sus puntos de vista sobre la forma en que cumple Chile sus deberes de neutralidad.

Por de pronto, se considera difícil que después de este incidente, Chile quiera seguir interviniendo en las tentativas conciliadoras, siendo ésta la impresión dominante que se ha podido notar en los círculos diplomáticos de esta ciudad.—(U. P.).

WASHINGTON, 31. — Una marcada diferencia de opiniones se ha desarrollado entre los diplomáticos latinoamericanos con respecto a la efectividad de la resolución tomada por la Unión Panamericana de invitar a los Gobiernos neutrales a que formen parte de un nuevo movimiento, para obtener la paz en el Chaco.

El Ministro de Costa Rica, don Manuel González Zeledón, que apoyó la resolución, estima que ha llegado el momento para desarrollar una acción pacífica, y que el peso acumulativo de los últimos movimientos de paz con el nuevo llamado de los 19 países neutrales, pueden inducir al Paraguay y Bolivia a que acepten el arbitraje.

Varios otros diplomáticos consideran la resolución como un gesto platónico y hacen notar que la Unión Panamericana no tiene poderes para inmiscuirse en asuntos políticos; más aun, carece de la maquinaria para seguir este llamado de paz.

Los escépticos hacen notar que cuando las copias de la resolución que han sido enviadas por correo aéreo, lleguen a las diversas capitales, la situación en el Chaco puede haber cambiado en forma estratégica.

Los que apoyan la resolución, sin embargo, creen que ambos países, Paraguay y Bolivia, verán con regocijo esta resolución pues sostienen que el Paraguay está deseoso de evitar la necesidad de una nueva ofensiva en Ballivián, mientras que Bolivia, ante la imposibilidad de comprar materiales bélicos, desea también la paz.— (U. P.)

LA PAZ, 31.— La nación boliviana, que ha estado en una balanza sangrienta por más de dos años, recibió con simpatía y esperanzas el llamado pacífico que ha hecho la Unión Panamericana. Los bolivianos esperan que el nuevo gesto no siga el camino de las repetidas acciones internacionales infructuosas.

Si la iniciativa de la Unión Panamericana llegara a materializarse, se considera en general, que la nueva ofensiva pacífica sería recibida favorablemente por el Gobierno boliviano.

A pesar del silencio oficial, se entiende que el Ministro argentino continúa sondeando el Gobierno de La Paz, en conexión con la anunciada iniciativa pacífica de la Argentina, Brasil y Estados Unidos.

En relación con los esfuerzos del Paraguay, para apoderarse de Ballivián, uno de los más altos jefes militares de Bolivia manifestó a la United Press: "La guerra sólo puede llegar a su ocaso por una mediación externa o por la destrucción de uno de los ejércitos; pero jamás por la ocupación militar de uno o más de los fortines del Chaco".— (U. P.)

LA PAZ, 31.—El Comando Boliviano anuncia que en los últimos choques quedaron heridos el Teniente Hernán Zúñiga y el sub Teniente Héctor Fernández Oñate, ámbos chilenos, quienes tuvieron un "heroica actuación". — (U. P).

NOTAS DEPORTIVAS

Gran Bretaña conservó la Copa Davis de tennis al ser derrotados ayer en los últimos singles los norteamericanos

Perry batió a Shields en un larguísimo partido. — El score fué de 6|4, 4|6, 6|2 y 15|13. — Fué éste un match en que los contendores desplegaron toda su potencia. — Ambos terminaron agotadísimos. — Austin ganó a Wood por 64, 60, 68 y 63

LONDRES, 31.— (Flash). — Gran Bretaña conservó en su poder la Copa Davis.

Perry derrotó a Shields por 6|4, 4|6, 6|2 y 15|13.

La inestabilidad de Shields en el primer set dió a Perry una fácil victoria de 6,4, después que





Fred Perry

"Bunny" Austin

el británico hubo ganado dos veces el servicio. En el segundo set, el yanqui perdió esa forma errada como había estado jugando, y con rápido servicio y juego de red ganó el décimo game, después de haber estado en empate.

Los "foot faults" fueron uno de los factores en contra de Shields en el tercer set, mientras Perry aumentaba su velocidad. El norteamericano ganó el servicio del británico en el noveno game después de un juego sensacional, y tomó la delantera por 5,4, estando en dos ocasiones a dos puntos del set, pero el inglés se salvó con brillantes voleos.

Ambos hombres demostraron su cansancio en el cuarto set y alternaron en la delantera, por lo general ganando uno el servicio del otro. El norteamericano estaba cansadísimo y en varias ocasiones perdió la oportunidad de anotarse el punto que le daría el set por estar agotado para correr tras la pelota. Hasta el noveno game, ambos perdieron su propio servicio. En él, Perry se adjudicó el servicio y finalmente quebró el de su contrincante para anotarse el match.

La tentativa de los norteamericanos para obtener la Copa Davis ha fracasado por séptima vez con esta derrota. El partido ha sido uno de los más emocionantes que se han visto, particularmente en el cuarto set, cuando ambos jugadores estaban exhaustos y lucharon durante una hora.

El público, a pesar de su partidarismo, aplaudió en repetidas ocasiones al yanqui y silbó al "umpire", que le cobró numerosos "foot faults".

Perry cometió ocasionalmente estas faltas, pero las de Shields fueron más numerosas, lo que le costó varios games al principio del partido.

Completando la derrota que Inglaterra proporcionó a Estados Unidos, Austin venció al norteamericano Wood, por 6|4, 6|0, 6|8 y 6|3.— (U. P.)

Primer día de la semana de Goodwood

GOODWOOD (Inglaterra), 31 — El fin de la más brillante de las temporadas sociales desde la guerra, quedó marcado desde la apertura de la semana hípica de Goodwood.

Se la conoce con el nombre de Glorious Goodwood (Gloriosa Goodwood) porque tiene como escenario uno de los lugares más bellos de la vieja Inglaterra, Gloriosa, también, porque es la última exhibición social de modas. Los modelos que se ven en Ascot, Henley y Goodwood son la moda para el resto del mundo este año.

Se desarrolla en el parque particular del Duque de Richmond, el único hombre en el país fuera del Rey Jorge, que tiene una pista particular de carreras. Hermosos árboles y rododendros circundan la pista siguiendo las vallas, mientras por sobre todo eleva su majestad la colina de Trundle, cuyas faldas vienen a constituir las galerías y tribunas gratuitas de los concurrentes.

Se dan reuniones en Goodwood mismo, que es la residencia de campo del Duque de Richmond, y en Gordon, en donde ordinariamente pasa el Rey; en Molecomb, la Dower House, que ha sido la residencia del Duque y la Duquesa de York, durante la semana; en el castillo Arundel, en donde vive el primer noble de la Gran Bretaña, el Duque de Norfolk; en el gigantesco palacio de Petworth, cuyas murallas son inexcalables y respecto de las cuales los habitantes del Sussex dicen que son más altas que la de China. Aquí es costumbre de Lord Leconfield, dar algunas reuniones.

Las más importantes de las carreras de esta semana serán la prueba por la Stewards'Cup, hoy: la Goodwood Stakes, mañana; la Goodwood Cup, el jueves; y la Chesterfield Cup, el viernes. La principal de todas ellas es la Goodwood Cup.

Los siguientes fueron los resultados de la Stewards'Cup:

1.o Fígaro, de Jack Leach, con 117 libras de peso;

2.o Alluvial, de J. B. Joel, con 225 libras, y

3.o Grenore, de Lady Ludlow, con 125 libras también.

Tomaron parte 22 caballos.

El día estaba hermosísimo, con uno de esos soles que los ingleses estiman una bendición celestial.

Las apuestas a los tres primeros estaban, respetivamente, en las siguientes proporciones 100|7, 10-|3 y 9|1; las distancias fueron de un cuerpo y un pescuezo.

Coronaro, del coronel F. J. Lundgren, era el favorito, con apuestas de 6|1 y peso de 134 libras.— (U.P.)

GRAN BRETAÑA

TODAS LAS ESFERAS SOCIALES BRITANICAS RINDIERON SU ULTIMO HOMENAJE A DON ENRIQUE VILLEGAS

Al paso de la urna, cubierta con la bandera chilena, se detenía el intenso tránsito londinense. — Los transeúntes se descubrían respetuosos. — La breve ceremonia en la capilla española. — Altos funcionarios, oficiales británicos y destacados diplomáticos extranjeros concurrieron a la misa y a la sepultación de los restos

LONDRES, 31. — Demasiado afectada para asistir a los servicios fúnebres, la esposa de don Enrique Villegas se quedó en su residencia de Piccadilly, al cuidado de la señora de Renard, esposa del Consejero de la Embajada de Chile.

La breve ceremonia se verificó en la capilla española, situada en la Plaza Española, de 9.15 a 9.45, y consistió en una breve ceremonia, pero muy impresionante por su sencillez.

A esta misa asistieron la señorita Mirailles, hermana de don Enrique Villegas, en representación de la viuda; entre los demás parientes estaban: señora de Marshall, sobrina del señor Villegas; dos sobrinos del extinto, don Manuel Rojas y don Víctor Valdés. El Embajador del Brasil, señor de Oliveira, representó al Cuerpo Diplomático en su calidad de decano del cuerpo. Lo acompañaba su esposa. Además se hallaban presentes el Embajador chileno y esposa de Tocornal; el Embajador argentino y señora de Malbrán; el Embajador de España y señora de Pérez de Ayala; (las esposas llevaban luto riguroso); Mr. J. B. Monk, en representación personal de Sir John Simón, Ministro de Relaciones Exteriores; G. R. Warner, de la Cancillería; Paul Wirtz, co-director de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo con el señor Villegas, y el Ministro de Chile en Bruselas, don Jorge Valdés Mendeville.

Después de la ceremonia en la iglesia, el ataúd fué envuelto en la bandera chilena y tomado en alto por ocho hombres quienes lo colocaron en una carroza mortuoria-automóvil, que lo llevó al Cementerio Católico de Kensal Green, seguido de un sencillísimo e impresionante cortejo formado por automóviles particulares. El cuerpo fué dejado provisionalmente en una cripta, en la que el párroco, el padre Fairhall, pronunció algunas oraciones breves. Toda la ceremonia duró diez minutos. Un automóvil iba lleno de flores y de coronas.

Los tributos florales al señor Villegas fueron de imponente magnificencia.

Entre los que se pudo advertir en la misa de la capilla española, figuraba una enorme corona de lirios blancos que fué colocada sobre el ataúd personalmente por el Embajador chileno Tocornal, a nombre del Gobierno de la Moneda. Había también una cruz de 1.50 metro de claveles blancos de Ebassiers.

Entre los dolientes aparecían todos los miembros de la Embajada chilena y personal de la delegación salitrera.

Durante todo el trayecto que siguió el cortejo, la policía detuvo el tránsito a fin de permitir la libre pasada de la urna que iba envuelta en la bandera chilena. El tráfico se detuvo reverente y automáticamente aún en los puntos en donde no había policías. Varios trabajadores que trabajaban en la reparación de calles y caminos, se sacaron reverentes sus "jockeys", uniéndose así al último homenaje y agregando un último toque de sencillez a la ceremonia.—(U. P.)

LONDRES, 31.— Entre las flores y coronas enviadas al que en vida fué don Enrique Villegas, se encuentran las coronas del Embajador de Chile, señor Tocornal y esposa; del Consejero de la Embajada, Renard, y su esposa; del Ministro de Chile en Bruselas, Valdés Mendeville; del Embajador del Brasil, de Oliveira, y su esposa; del Embajador de Argentina, Malbrán y su esposa; del Secretario del señor Villegas, José Serrano, y la del Ayudante del Secretario, Miss C. D. Hodgson, y una corona de rosas blancas del Directorio de la Corporación Salitrera.

También enviaron rosas blancas los directores del Comptoir Français de l'Azote; del Banco Anglo Sud Americano; de los directores de la Lautaro Nitrate; de Pascual Baburizza personalmente; de Luis Waddington y esposa; de Mr. y Mrs. W. Welles; del señor y señora Valdés; del señor y señora de Porto Seguro; de Mr. y Mrs. Lesse; de Mr. y Mres. M. V. Ball; del Cónsul chileno Videla y esposa; del Cónsul Adscrito, señorita Olga de la Barra; de Guggenheim Brothers de Nueva York; de Paul Wirtz; del Directorio de la Corporación de Ventas; de J. O. Herrera; de Charles G. Tubbs; de la Corporación de Salitre; de Atache Comercial de Chile y su esposa, y de muchos amigos y admiradores.—(U. P.)

LONDRES, 31.— El Embajador de Chile don Juan Enrique Tocornal, envió una carta al Dr. Pedro Cosio, Ministro del Uruguay, agradeciéndole las condolencias enviadas a raíz de la muerte del señor Villegas. — (U. P.)

Misa a Dollfuss en Westminster

LONDRES, 31. — El cardenal Bourne ofició una imponente misa pontificia de absolución por el alma del Canciller Dollfuss, en la catedral de Westminster.

Asistieron en principio, los secretarios particulares del Premier MacDonald, Premier Interino Baldwin, Ministro de Relaciones Simón y, personalmente, Eden y Van Sittart, ambos miembros del Gabinete.

Baldwin y Simón no pudieron concurrir a causa de sus obligaciones ministeriales.—(U. P.)

Receso parlamentario

LONDRES, 31.— El Parlamento suspendió sus labores hasta el 30 de octubre.—(U. P.)

El "Hohenzollern", ahora yate de turismo

LONDRES, 31.— Un lujoso yate blanco de vapor que en otros años llevó a su bordo en sus viajes marítimos al ex Kaiser Guillermo II de Hohenzollern, surca hoy día las aguas del Mediterráneo transportando simples y ordinarios mortales.

El "Hohenzollern" se llama hoy día sencillamente el "Norman Star", pero las decoraciones recuerdan a los pasajeros las glorias del ex gobernante alemán.

En las murallas de la cabina que otrora fuera el camarote de la Emperatriz, decoradas en seda, hay muchas fotografías de familia todavía. Una de ellas está dedicada "A mi querido Willi, de parte de Mamá".

Tomado por los ingleses durante la guerra, el "Hohenzollern", después de haber sido dejado abandonado durante algún tiempo, pasó a ser propiedad de una línea de navegación sueca la cual lo dedica actualmente a los referidos viajes de turismo por el Mediterráneo.—(U. P.)

Por qué no ha habido grandes huelgas

LONDRES, 31.— (Por C. T. Hallinan, corresponsal de la United Press).— Gran Bretaña ha cruzado hasta ahora la depresión sin ninguna ventana de fábrica hecha pedazos y sin ningún huelguista muerto por la policía. Los estudiosos dicen que esto se debe a un cierto sistema de seguro en contra de la Revolución que Inglaterra comenzó el año 1908.

Ese año empezó con un sistema de pensiones de vejez—que ahora se pagan todos los viernes en la noche a 687,000 hombres y mujeres, entre la edad de 65 y 70, y a 1.554,000 que tienen más de 70. Este sistema también se ha extendido al seguro de desocupación—el "subsidio", que abarca a 12.883.000—, y a los enfermos, inválidos, casos de maternidad y seguro de vejez que llegan a 18.532,000.

La población total del Reino Unido de Gran Bretaña y el norte de Irlanda es de 46.000,000, de modo que el sistema de "seguro social" abarca a más de un tercio de toda la población.

Por supuesto que otros países, con legislación igual, no han escapado a las revoluciones violentas — ejemplos: Alemania, Austria e Italia —, pero el sistema ha operado bien en Gran Bretaña. Y aunque el panorama ha sido negro para los varios millones de cesantes, el Estado parece haber hecho algo para mitigar los sufrimientos de los desocupados, quienes nunca se han alzado hasta el punto de explosión.

Lo interesantes es que Gran Bretaña comenzó con las pensiones de vejez. Esto fué un mero accidente, pero los estudiosos dicen ahora que es el verdadero comienzo. Lo primero que hay que eliminar es el horror de una vejez sin dinero en un asilo y más tarde una fosa común. No obstante, con una pequeña pensión pagada todos los viernes por la noche, se altera todo el panorama de millones de personas.

Estas pensiones de vejez son muy pequeñas, juzgadas desde el punto de vista del standard de vida norteamericano; la más grande que se paga ahora es de 10 chelines por semana y bajan hasta un chelín a la semana. Este monto depende de la entrada suplementaria del pensionado. Esta pensión se da todos los viernes en la forma de un vale del Gobierno, que sólo puede ser cobrado en un correo. Esto se hace para evitar que el pensionado endose su pensión a un miembro de su familia o a un almacenero local. El Gobierno insiste en que el pensionado debe cobrar personalmente esta pensión, y si está enfermo o inválido en cama y no puede ir al correo, se toman todas las precauciones posibles para que la pensión llegue íntegra a manos del pensionado. La pensión de vejez no puede asignarse a una persona que haya cumplido una sentencia de presidio o que tiene una pronunciada dipsomanía. Pero la administración de esta pensión (es decir, los funcionarios que la dirigen), es misericordiosa. De todos modos, las quejas aparecidas en la prensa son sumamente raras.

Este año las pensiones de vejez costarán al Estado cerca de 41.000.000 de libras esterlinas, que es exactamente el doble de lo que costaban hace diez años atrás. Y el costo aumenta lentamente todos los años. Por ejemplo, en 1923, el número de recibidores era de 936.953; el año pasado fué de 1.554,000 (sobre 70 años) y 687,000 (entre 65 y 70).

Hablando en general, todo este sistema de legislación social cuesta al Estado más de 200 millones de libras esterlinas, y el costo está subiendo. Algunos periódicos han hablado de ciertos abusos introducidos en este sistema, pero es sumamente difícil administrar proyectos de esta especie.

En realidad, lo que llama la atención de los observadores extranjeros que examinan los proyectos ingleses es el monto de trabajo no remunerado contribuído por hombres y mujeres llenos de espíritu público. Esto es colosal. En este respecto, la administración inglesa parece diferenciarse radicalmente del sistema alemán, por ejemplo, en donde todo ha sido sistematizado bajo la mano de funcionarios permanentes.—(U. P.)

Argentina

Se pide la disolución del fascismo criollo

BUENOS AIRES 31. — La Confederación Argentina del Trabajo envió una nota al Ministro del Interior, pidiéndole la disolución de la organización fascista llamada "Legión Cívica Argentina". La Confederación sostiene que tales cuerpos armados son inconstitucionales.

Esta petición está basada en los repetidos choques en los cuales han participado los legionarios, especialmente el del sábado pasado entre socialistas y legionarios, en el cual un obrero murió.

La nota termina recalcando "que puede haber una reacción de parte de aquellos que continuamente se ven asaltados". — (U. P.).

La producción de oro

BUENOS AIRES, 31. — Argentina, es el único de los países productores de oro que ha tenido una disminución en su producción de este metal desde que las tres cuartas partes de los países del mundo abandonaron el patrón de oro, según una estadística semi-oficial, dada a conocer hoy. A pesar de la intensa actividad desarrollada por entidades particulares y oficiales sólo se alcanzó una producción neta de 56 libras durante el año que terminó a fines de junio. Esto hace un mercado contraste con Chile que elevó su producción de 667 kilos en 1930 a 4.687.4 kilos en 1933.

Cuando el precio del oro, saltó del nivel que tenía en 1929 de 1.552 nacionales por kilo a su valor actual de 4.750, centenares de pequeños mineros salieron para las antiguas minas jesuítas de Jujuy, y a lavar oro a Tierra del Fuego. La mayoría regresó con las manos vacías, después de varios meses de ardua labor.

Hoy día, San Luis y Mendoza, son los terrenos en los que están trabajando los buscadores de oro, pero hasta el momento no ha habido nada positivo. Una mina de Córdova, con una producción y una ley tan pequeña que apenas da una estrecho márgen de ganacias a pesar de los altos precios, ha sido la de más éxito.

Hace seis meses se abandonó una búsqueda oficial en la Cordillera de los Andes, particulares continuan la búsqueda, con la esperanza de que las vetas chilenas se hayan extendido hasta el lado Argentino?.

Colombia, encabeza la lista de productores de Sud América, en 1933 con 8 280 kilos, seguido de Chile con 4.687.4 y Brasil con 3.910. La producción total sudamericana es de 20.700 kilos. — (U. P).

Homenaje a un obrero

BUENOS AIRES, 31. — El personal del Ferocarril del Pacífico, incluyendo los maquinistas, se pararon por diez minutos a las 15 horas, con motivo de los funerales del obrero Eleuterio Lorenzi, muerto a consecuencia de las heridas recibidas el sábado, en el choque entre obreros socialistas y comunistas contra legionarios facistas. — (U. P).

Supresión de los giros particulares en divisas extranjeras

BUENOS AIRES, 31. — El Ministro de Finanzas ordenó la supresión de los permisos particulares para giros en moneda extranjera, los que de ahora en adelante quedaron restringidas a cien pesos papel al mes.

Los jiros de particulares no tendrán restricción ninguna en "el mercado libre", donde las cotizaciones son levemente más altas.

Esta órden ha sido dada a raíz de la continua alza del peso producida por la presión de la exportación, en especial en el trigo, como consecuencia de las pérdidas sufridas por la sequía en el Hemisferio Norte. En el primer semestre se obtuvo un saldo favorable de 212.059.760 pesos contra 149.937.636 en 1933. Se dice que el saldo favorable alcanza ya a 250.000.000.

Aprovechando el alza del peso en el mercado libre, se ha dado salida a más de 15.000.000 de dólares para Estados Unidos, los cuales estaban bloqueados y sólo una pequeña cantidad ha quedado en el mercado local.

Se predice que el Ministro de Fomento cancelará dentro de poco todos los permisos, tales como los cambios bloqueados, obligándolos a recurrir al mercado libre, después de lo cual podría gradualmente elevar el valor del peso, en los permisos a los comerciantes dentro de una aproximación de 300 pess por 100 dólares, y de esta manera se haría desaparecer la depreciación del 20 por ciento, puesta en vigencia en noviembre de 1933. Esta determinación no se espera hasta octubre o noviembre, cuándo la fuerza total de la política de aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones se hará visible. — (U. P).

Holanda

Falsos los rumores de contra-revolución

SOFIA, 31.— Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, desmintió las informaciones sobre una contrarrevolución que se habría originado en Bulgaria.

Declaró que posiblemente estas versiones tuviesen su origen en las incursiones hechas a Sofía por bandas de revolucionarios macedonios, al cabo de uno de los cuales se arrestó al famoso jefe revolucionario Chkatroff.

Declaró finalmente, que la calma imperaba en todo el país.—(U. P.).

Bulgaria

Reglamentación del trabajo extranjero

AMSTERDAM, 31.— Se ha sabido que el Gobierno dictará dentro de poco una ley que reglamentará la situación del trabajo de los extranjeros dentro de las fronteras holandesas, tanto para los sirvientes como para los que trabajan independientemente.

El fin de esta ley es proteger el trabajo nacional contra la afluencia del extranjero, motivado principalmente por la llegada de alemanes, mientras que en el extranjero no se da la suficiente reciprocidad al trabajo holandés.

Se tiene entendido que Holanda busca ahora la reciprocidad. Y lo mismo en lo que se relaciona con los artistas extranjeros, orquestas y estudiantes.—(U. P.).

España

Las medidas de emergencia para hoy

MADRID, 31.— El Consejo de Ministros no ha acordado la declaración del estado de alarma, como los periódicos lo anunciaban hoy, en relación con los supuestos desórdenes de mañana. El Ministro de Gobernación informa sobre la situación del orden público, señalando que bastaría la aplicación estricta de la ley de orden público para mantenerlo.—(U. P.).

MADRID, 31.— Autorizadamente, sabemos que el movimiento subversivo que se preparaba para mañana con motivo del Día Rojo, alcanzaba gran extensión, según informaciones gubernamentales; pero que las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno lo han reducido considerablemente, por lo que se espera que sólo haya chispazos aislados en Madrid y Bilbao. —(U. P.)

Colombia

Alfonso López regresó a Bogotá

BOGOTA 31. — Procedente de Medellín, llegó el Presidente Electo don Alfonso López. Fué recibido en el aerodromo por representantes del Presidente Olaya, por los Ministros del Ecuador y el Perú y numerosos amigos. — (U. P.).

Leo S. Rowe llegó al país

GIRARDOT 31.—Llegó de Cartagena, por la vía aérea, el director de la Unión Panamericana, Mr. Leo Rowe. Lo recibieron representantes del Presidente Olaya. Anuncia que continuará viaje a Bogotá el miércoles en un tren especial. — (U. P.).

NOTICIAS COMERCIALES

La Bolsa de Nueva York cerró con alzas

NUEVA YORK, 31.—Las acciones abrieron hoy irregulares y con fracciones de baja. El algodón abrió con más, 25 centavos de alza, y con precios de 13 20 dólares por baja, para las entregas en octubre. La libra esterlina abrió a razón de 5.04 1|2 dólares. — (U. P).

NUEVA YORK, 31. — A las 13 horas, las acciones se mostraron flojas y con baja. — (U. P).

NUEVA YORK, 31. — Después de una reacción de última hora la Bolsa de Valores, cerró irregular y con tendencia al alza.

El trigo cerró con baja de casi dos centavos; el algodón con cerca de cincuenta centavos de baja; la libra esterlina, a 5.03 1|4 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 590.000 acciones. — (U.P).

PARIS, 31. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.17 francos. — (U. P).

LONDRES, 31. — El precio del oro para hoy es de 138 chelines, con 1|2 peniques la onza, siendo el precio de las operaciones del día en este metal, de 328.000 libras esterlinas. — (U. P.)

LONDRES, 31. — El dolar abrió hoy en este mercado a razón de 5.03 11|16 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 76 7|16 francos por libra. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 31. — El trigo se cotizó a 7.20, la avena, a 5 20; y la cebada a 6.70. — (U. P).

—:Política y Congreso Nacional:—

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBO EN GENERAL EL PROYECTO SOBRE REBAJA DE INTERESES DE LOS PRESTAMOS DE LAS CAJAS DE PREVISION

El proyecto volverá a comisión para su segundo informe, que contemplará los acuerdos de la Comisión de Hacienda sobre las numerosas indicaciones presentadas. — El señor Lira Urquieta, rindió un homenaje a la memoria del Canciller austriaco, señor Dollfuss

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 67 diputados y del Ministro del Interior.

CUENTA

Se dió cuenta entre otros asuntos, de una moción del señor Raúl Ferrada, por el Comité Demócrata Convencionalista, por la cual se propone un proyecto de ley para autorizar la erección en Santiago de un monumento que honre la memoria de don Malaquías Concha, y que será costeado por suscripción popular

FACIL DESPACHO
JUZGADOS DE MENOR CUANTIA

Se reanudó la discusión — pendiente de la sesión anterior —del proyecto aprobado por el Senado, que crea Juzgados de Letras de Menor Cuantía en Curacautín, Puerto Saavedra y Loncoche, y de las indicaciones formuladas en sesiones anteriores por varios diputados para consultar la creación de nuevos Juzgados.

—Se dió cuenta de una indicación del señor Martínez Montt, para consultar también la creación de un Juzgado de Menor Cuantía en San Rosendo

—Se siguió un debate en el curso del cual terciaron los señores Huenchullán, Estévez, Gardeweg, Opitz y Ortega

Habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto

ORDEN DEL DIA
REBAJA DE INTERESES

Se puso en discusión un proyecto que reemplaza al art. 26 de la ley 5,441 de 28 de junio último, que rebajó los intereses de los bonos hipotecarios, por el siguiente: "Las instituciones de previsión social rebajarán el 6 o|o o menos, el interés de los préstamos hipotecarios que hayan otorgado u otorguen a sus imponentes, pudiendo rebajar hasta el uno por ciento la amortización".

La Caja Nacional de Ahorros y las instituciones de previsión social rebajarán al tipo de 6 o|o las deudas a largo plazo que correspondan a compra de propiedades para sus imponentes, contratadas en el acto de la compra o posteriormente, tanto en [illegible] operaciones ya efectuadas co[illegible] en las que en adelante se [illegible]tuaren.

[illegible] beneficios no regirán pa[illegible] las propiedades hipotecadas [illegible] se hayan adquirido o se ad[illegible] por acto entre vivos o por [illegible] que no tengan la calidad [illegible] imponentes

[illegible] dispuesto en este artículo, [illegible] regirá para la "Sociedad Pro[illegible]ción Mutua de Chile".

[illegible] ley regirá desde la fecha [illegible] su publicación en el "Diario Oficial"

El señor MURILLO. — Formula indicación para suprimir el inciso 3o del artículo único, por estimarlo perjudicial para los deudores y para las propias Cajas, pues la rebaja de interés en favor de los nuevos compradores no imponentes, facilitará a las Cajas la recuperación de sus capitales

—Se dió cuenta de las siguientes indicaciones:

De los señores Gajardo, Casali, y Larraín, para reemplazar el artículo propuesto por la Comisión, por el siguiente: Las instituciones de previsión social rebajarán a 6 o|o o menos el interés de los préstamos hipotecarios que hayan otorgado u otorguen a sus imponentes, pudiendo rebajar la amortización hasta uno por ciento a pedido del interesado. La comisión que cobren no podrá ser superior a un cuarto por ciento anual

La Caja Nacional de Ahorros rebajará a 6 o|o o menos el interés de las deudas a largo plazo que corresponde a la compra, reparaciones y edificación de las propiedades para sus imponentes; tanto para la operaciones efectuadas como para las que en adelante se efectuaren, rigiendo las mismas condiciones para la amortización y comisión de todas las deudas indicadas, para lo cual se modifica el plazo de cancelación indicado en el inciso e) del art. 26 de su estatuto orgánico.

Los deudores no imponentes de las instituciones de previsión tendrán derecho a las mismas rebajas contempladas en este artículo, debiéndose hacer imponentes de la Caja Nac. de Ahorros, para los efectos del traspaso de propiedades, y en este caso no rige el plazo de 3 años que establece el citado inciso del art. 26".

De los señores Gajardo, Muñoz Cornejo, Murillo y Eleodoro Guzmán, para agregar al artículo 26 de la Ley 5441 los siguientes incisos:

"Se declaran vigentes, en virtud de no haber sido derogados expresamente por ninguna ley posterior, las disposiciones contenidas en el Art. 28 del decreto ley N.o 857, de 11 de noviembre de 1925 y en el Art. 182 del decreto supremo N.o 269, de 22 de mayo de 1926, que reglamentó las disposiciones del referido decreto ley que establece que el fondo de retiro de los empleados particulares y todo lo relacionado con su inversión, traspaso, reembolsos, cancelaciones y, en general, con su movimiento, quedan exentos de todo impuesto fiscal y municipal, exención que comprende los reembolsos que deban efectuarse en caso de fallecimiento del empleado.

Se declara igualmente que ninguna ley que fije impuestos fiscales o municipales, afecta o ha podido afectar al fondo de retiro acumulado en las Cajas de Previsión y a todo lo relacionado con su movimiento".

El señor GONZALES VIDELA. —Como diputado informante en nombre de la Comisión de Hacienda, manifiesta, refiriéndose primeramente a la indicación sobre supresión del inciso 3.o, que la Comisión lo consignó después de oír a los jefes de las Cajas, por estimar que terceros no imponentes nada tienen que ver con ellas, y en consecuencia, no tienen por qué aprovechar los beneficios que se establecen para los imponentes. Además, la no aprobación del inciso podría redundar en perjuicio de la organización de las Cajas y de sus propias finalidades.

Con respecto a la indicación formulada por el señor Gajardo y otros diputados, no considera conveniente mezclar en este proyecto de rebaja de intereses una materia de orden tributario.

El señor GAJARDO. — Hace presente que el primitivo proyecto del Ejecutivo sobre rebaja de intereses de los bonos hipotecarios consignaba estipulaciones de ese orden tributario, las que fueron consideradas en su informe por la Comisión de Hacienda del Senado.

Además, estima que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados no estuvo en lo acertado al aplazar el estudio de las ideas consignadas en la indicación, a pretexto de que convenía esperar el resultado de juicios pendientes sobre la materia.

Por lo demás, la indicación sólo viene a reforzar disposiciones ya vigentes sobre exención de impuesto a los fondos de las Cajas de Previsión, como la consignada respecto de la de empleados particulares en el artículo 28 de la ley respectiva.

Después de algunas otras observaciones del señor Murillo en apoyo de su indicación, quedó cerrado el debate.

El proyecto fué aprobado en general por asentimiento unánime, resolviéndose volverlo a Comisión para segundo informe hasta el 6 de agosto inclusive.

LEY ORGANICA DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Se puso en discusión un proyecto que autoriza al Ejecutivo para transigir, con el acuerdo de la mayoría de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, adoptado en sesión especial, siempre que el monto de la transacción no exceda de 500 mil pesos, y cuando excediere de esta cantidad, por los tres cuartos de sus miembros. Si el monto de la transacción excediere de dos millones de pesos, deberá ser ratificado por el Congreso Nacional por medio de una ley.

El señor SUBERCASEAUX. — En nombre de la Comisión de Hacienda, expone las razones que ésta ha tenido en vista para informar favorablemente el proyecto.

Se siguió un largo debate en el cual participaron los señores Alcalde, Prieto Concha, Gajardo, Ríos, P. González, C. A. Martínez y otros diputados; y al término del cual se dió por aprobado el proyecto en general, acordándose volverlo a Comisión para segundo informe hasta el lunes inclusive, conjuntamente con algunas indicaciones formuladas.

DEUDA EXTERNA

Se reanudó la discusión del informe expedido por la Comisión de Legislación y Justicia sobre el proyecto de acuerdo formulado por el señor J. Antonio Ríos, en relación con el arreglo de la deuda externa a corto plazo.

El señor RIOS (don J. Antonio). —Estima que el debate sobre esta materia está ya agotado. Por este motivo, sólo se hace cargo de algunas de las últimas observaciones hechas en sesión anterior por el señor Estévez.

El señor ZAPATA.— Inicia algunas observaciones sobre la forma cómo la Izquierda Comunista aprecia la cuestión en debate.

—Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión del informe de la comisión y de los proyectos de acuerdo presentados en sesiones anteriores.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor LIRA URQUIETA.— Pronuncia un breve discurso de elogio a la personalidad del Canciller austriaco señor Dollfuss, figura mundial que ha caído en defensa de la independencia de su país.

Termina expresando, que ha querido decir estas palabras especialmente en obsequio a los vínculos de amistad que lo ligan con los miembros de la Comisión de Expertos austriacos, que estuvieron tiempo atrás en Chile, y cuyos estudios y consejos habrán de ser útiles para nuestro país.

El señor ROMERO.— Se refiere a la asamblea de alcaldes celebrada en Concepción, los días 21 y 22 del presente mes, expresando que ella revistió una importancia que merece ser comentada, pues reflejó la expresión vigorosa del sentir de los municipios de la región comprendida entre Linares y Puerto Montt.

Expone a grandes rasgos los estudios practicados en dicha asamblea y las conclusiones adoptadas, todas las cuales tienden a afirmar el concepto de la comuna autónoma, particularmente en cuanto a la defensa de las rentas municipales.

Refiriéndose al telegrama con el cual el señor Ministro del Interior, se excusó de concurrir a esa asamblea, se limita por su parte a manifestar que los alcaldes representan hasta cierto punto el pensamiento del Ejecutivo, y que los acuerdos adoptados traducen fielmente el pensamiento de los pueblos respectivos, proporcionando una materia que será útil al estudio que corresponde al Gobierno y al Congreso realizar.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior.)— Se complace en reconocer, como el señor diputado, que en dicha asamblea se desarrolló una labor que puede resultar de interés para los estudios que corresponden al Congreso y al Gobierno. Pero ella tenía un defecto de origen, que la inhabilitaba para tratar ciertas materias. Los allí reunidos no representaban directamente los intereses del pueblo, sino al Ejecutivo de quien han recibido su nombramiento mientras el pueblo elige sus autoridades comunales. El Ejecutivo ha tenido la prudencia de no mezclarse en el manejo interno de los municipios; y el Ministro que habla estima que la misma prudencia debieran observar esos funcionarios dependientes del Gobierno, no arrogándose la representación del pueblo ni tomándose la representación de intereses que sólo los mandatarios del pueblo pueden defender.

Estima que estos alcaldes, con la discreción de hombres prudentes, debieran limitar sus funciones al mínimum y no abandonar su cargo sin aviso previo como muchos lo hicieron y mucho menos adoptar acuerdos, como los referentes a las rentas municipales destinadas al sostenimiento del cuerpo de carabineros, que van en contra de disposiciones emanadas de la voluntad soberana del Congreso.

El señor RIOS Dn. J. ANTONIO.— Se trata de simples aspiraciones.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior.)— Menos mal; pero sitúense en el papel que les corresponde, y no olviden que son funcionarios de carácter transitorio, que actuarán solamente durante el período que nos separe de la próxima elección del Poder Municipal, en la forma prescrita por la Constitución y la Ley.

Se siguió sobre la misma materia un debate en el cual participaron los señores Becerra, Romero, Gajardo, Toro y otros señores diputados.

—Se puso en discusión un proyecto de acuerdo presentado en sesión anterior por los señores Zúñiga, Casali y otros diputados, en el sentido de que la Cámara resolviera fijar un plazo de 30 días a la Comisión de Legislación y Justicia, para informar los siguientes proyectos que la Corporación, después de este plazo trataría con o sin informe de Comisión: 1.o Modificación del N.o 14 del Art. 10 de la Constitución, en cuanto a nacionalizar el suelo y el subsuelo, y los servicios públicos, como telégrafos, ferrocarriles y energía eléctrica; 2.o El proyecto del señor Juan Antonio Ríos, destinado a restablecer un régimen parlamentario atenuado, y 3.o Divorcio matrimonial con disolución de vínculo.

Usó de la palabra el señor Casali, fundamentando el proyecto de acuerdo, y expresando que él de ningún modo envuelve una censura a la Comisión de Legislación y Justicia.

Habló, en seguida el señor Lindor Pérez Gacitúa, expresando que el proyecto de acuerdo era no sólo extemporáneo e inoportuno, sino hasta antirreglamentario, pues hacía pocos días que la Cámara, por inmensa mayoría había rechazado una indicación análoga.

—Cerrado el debate, se rechazó el proyecto de acuerdo de los señores Zúñiga, Casali y otros, por 42 votos contra 29.

—Se levantó la sesión.

LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL ACORDO HACER SUYA LA CARTA POLITICA DEL SEÑOR ALAMOS

Acordó comisionar a la Mesa Directiva y a los comitees, a fin de organizar el trabajo parlamentario. — Se produjo un debate político acerca de la carta del señor Alamos, y la contestación de los firmantes del Manifiesto

(Versión oficial)

Ayer sesionó la Junta Central del Partido Radical, presidida por don Osvaldo Fuenzalida Correa y actuando como secretario, don Juan Antonio Iribarren.

Asistieron los delegados señores Moll, Quiroga Litré, Guzmán Leonardo, Ruiz, Contreras don Juan Segundo, Bustos, Bórquez, Santandreu, Garretón, Contreras don Gregorio, Mejías, Rodríguez, Gallardo, Edwards, Quiroga don Volney, Malbrán, Durán, Larraín, Romero, Solís, senador, señor Meza Rivera; diputados señores, Guzmán Eleodoro y Cabezón. Además concurrieron los parlamentarios señores Barrueto, Urzúa, Opitz, Ríos, Maira, Mardones, Olave, Ortega, Lois, Cañas Lira, Meza.

Se dió cuenta de que, hasta la fecha se han recibido en la Junta Central, comunicaciones de las siguientes asambleas que aplauden la carta política del señor Alamos Barros, acatan incondicionalmente las resoluciones de la Junta Central o condenan la actitud de los firmantes del manifiesto: Arica, Taltal, Calama, La Ligua, Cabildo, Junta Provincial de Valparaíso, Calera, Nogales, Quillota, Llay-Llay, Viña del Mar, Junta Provincial de Santiago, Ñuñoa, San Miguel, Providencia, Melipilla, San Antonio, San Pedro, San Bernardo, San Fernando, San Vicente, Conchalí, Quilpué, Talca, Linares, Parral, Chillán, San Fabián, Rere, San Rosendo, Talcamávida, Yumbel, Coihueco, Talcahuano, Cherquenco, Traiguén, Temuco, Pitrufquén, Puerto Montt, Maullín, Arauco, Castro, Ancud, Magallanes, Natales, Casablanca, Coltauco, Coronel.

De las siguientes asambleas que han adherido y aplauden el manifiesto del 19 de julio: Ovalle, Paihuano, Rinconada de Los Andes, Calle Larga, Rengo, Curicó, San Javier, Ránquil, Florida, Lebu, Contulmo, Mulchén, Santa Bárbara, Collipulli, Perquenco, Puerto Saavedra, La Unión, Río Bueno, Máfil, Valdivia y Vilcún.

De las siguientes asambleas cuyas comunicaciones no significan un pronunciamiento directo sobre los últimos sucesos y que se limitan a formular votos por la unión del partido: Pisagua, Copiapó, Molina, Chanco, Los Sauces y Aysen.

Como se formara discusión acerca del sentido en que debía interpretarse el acuerdo de la asamblea de Cauquenes, se acordó a pedido del señor Rodríguez Mac Iver dejar constancia en el acta del texto mismo de ese acuerdo, que dice así: "No pronunciarse sobre el manifiesto por no venir por conducto regular, sin haber motivo para que los firmantes de él, olvidaran los principios de disciplina, base en que descansa la organización de un partido político dentro de una República democrática".

Se dió cuenta de la excusa de los delegados señores Quezada Acharán, Moller y Medina, quienes expresan su adhesión a la carta política del señor Alamos. La excusa del señor Quezada dice así.

"Osvaldo Fuenzalida. Junta Central. Santiago.- Ruego excusar mi inasistencia sesión hoy y expresar Junta mi completa aceptación y aplauso carta política señor Alamos cuya inteligencia, firmeza y amor partido son sólida garantía a la cabeza del radicalismo. Atentos saludos.— Armando Quezada Acharán".

DEBATE POLITICO

Al iniciarse el debate político el delegado señor Bórquez dió lectura a una carta firmada por casi todos los que suscribieron el manifiesto del 19 de julio, en la cual se expresa que los firmantes, darán su voto a la exposición del presidente del partido señor Alamos Barros, contenida en la carta política que éste dirigió al vicepresidente, con algunas salvedades que se detallan en el referido documento.

A este respecto el diputado don Rudecindo Ortega manifestó:

Estima que en este debate suscitado por la carta política del señor Alamos Barros, las palabras del señor Bórquez malogran su propósito, ya que por una parte expresa a nombre de los firmantes del manifiesto o de alguno de ellos que acepta aquella carta, en circunstancias que tal aceptación se refiere a una mínima parte de ellos. En el hecho, las salvedades que leyó son de tal importancia que con ellas la rechazan.

De esta misma falta de claridad y franqueza adolece a su juicio el manifiesto que ha originado la actual situación dentro del partido. Así se habla en él de que habría en las filas radicales elementos malévolos e inconscientes que socavan la estabilidad del régimen. ¿Quiénes son?, pregunta. ¿Cuáles serían los actos de esos correligionarios que autorizarían ese cargo?

Agregó el Sr., Ortega que no se ha dado oportunidad, como habría sido lo lógico y lo correcto, para que los posibles inculpados hagan valer la prueba que crean procedente en abono de las actitudes que hayan sido tachadas. Nada de eso, se ha hecho. Se ha preferido lanzar tales apreciaciones sin indicar fundamentos y, por tanto, al margen del concepto de responsabilidad.

El mismo presidente del partido sigue este camino errado, para, a su turno, habla de que contamos en el partido con un grupo de correligionarios y personalistas, que hacen obra de adhesión incondicional al Gobierno, actitud que es inconciliable con el prestigio del partido. ¿A quiénes se refiere? Este sistema dará sólo malos resultados, que debemos evitar exigiendo que se precisen con rigor los hechos.

Se refirió en seguida a lo inusitado del procedimiento a que se ha recurrido por parte de los firmantes del manifiesto, que se han dirigido a las asambleas invitándolas a que hagan lo que ellos hacen, es decir, a que condenen la orientación política fijada por la Junta Central. En otros términos, la dirección superior del partido está enjuiciada, está sometida al veredicto de las asambleas que deberán condenarla o absorverla, si aceptan o siguen el consejo que se les da.

Ese fallo, agregó, va a ser pronunciado o lo ha sido ya sin que la entidad acusada haya dispuesto de la oportunidad de ejercitar su defensa, de levantar los cargos, muchos de los cuales, por su vaguedad, deberían ser precisados.

Después de un largo debate en el que tomaron parte numerosos delegados, se puso en votación la indicación formulada en sesión anterior por el diputado don Eleodoro Guzmán, presidente del comité parlamentario radical y que dice así: "La Junta Central considerando que la carta política del señor Luis Alamos Barros sintetiza el sentir de los radicales, acuerda hacerla suya y transcribirla a todos los organismos del partido".

Este voto fué aprobado por unanimidad. Los firmantes del manifiesto del 19 de julio, al emitir su voto, declararon que lo hacían por la afirmativa, pero con las salvedades estampadas en la carta a que se ha aludido anteriormente.

También fué aprobada con algunas abstenciones fundadas en que el voto era antireglamentario, la siguiente indicación formulada por el delegado señor Quiroga. "La Junta Central, haciendo suyas las declaraciones del señor presidente, acuerda comisionar a la mesa directiva y a los comitees del Senado y de la Cámara, a fin de organizar el trabajo parlamentario del Partido Radical".

CITACIONES POLITICAS

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL.— Sesionará hoy a las 18.30 horas en Agustinas 817.

CENTRO LIBERAL.—Postergó para mañana la sesión de esta tarde.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.— Cita a sesión para mañana a las 19 horas en Compañía 1337.

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA DE SANTIAGO.— El jueves a las 18.30 horas sesionará.

SENADO

El Ministro Sr. Mandujano hizo diversas observaciones sobre colonización

"El Gobierno considera que una ley de colonización o expropiación, no debe tener trabas, en consecuencias, las limitaciones que propone la comisión dificultará esta materia". — "La preparación del colono es indispensable para el éxito de la colonización". — Conceptos que emitieron otros senadores

SESION ESPECIAL DE 3 A 4.

Presidencia de los Sres. Marambio y Gutiérrez.

Asistieron 32 señores senadores y el señor Ministro de Tierras.

ORDEN DEL DIA

Se continúa la discusión general pendiente del proyecto de colonización nacional.

El señor PRADENAS. Se hace cargo de las observaciones de los señores Errázuriz y Gatica, formuladas en la sesión pasada, insistiendo en su afirmación de que no hay proporción entre lo que se produce en los países europeos y lo que se produce en nuestro territorio. Para apoyar esto, da a conocer diversos datos oficiales y estadísticos relacionados con las extensiones de terrenos cultivables y la producción de Chile, Francia, Suiza, Rumania y otros países.

En cuanto a las condiciones que van a exigirse a los colonos, declara que es para los demócratas cuestión de vital importancia que se establezca en la ley que pueden ser colonos tanto los que aportan voluntariamente una cuota de dinero como aquellos que no la tienen. A su juicio, basta que sea un hombre que posea antecedentes de capacidad y honradez para que trabaje la tierra, y, contando con estos antecedentes, debe proporcionársele una parcela. En esto, acepta el proyecto en la forma que lo despachó la Cámara de Diputados.

Considera que esta ley no es para favorecer al pequeño capitalista ni tampoco al pequeño burgués; se trata de proteger a los que, sin contar con los medios económicos suficientes, no obstante de tener aptitudes, carecen de trabajo.

—Por haber llegado el término de la hora, queda pendiente el debate

SESION ORDINARIA DE 4 A 7

Presidencia de los Sres. Marambio y Gutiérrez

Asistieron 32 señores senadores y el señor Ministro de Tierras.

CUENTA

Se da cuenta, entre otros negocios, de un mensaje del Ejecutivo, con el que solicita el acuerdo del Senado para designar Embajador Extraordinario a la transmisión del mando presidencial en Colombia el actual Ministro en ese país, señor Gaspar Mora.

FACIL DESPACHO

Convención Internacional

Se aprueba la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto del Senado sobre aprobación del acuerdo de "Clearing" suscrito en Berna, el 29 de mayo de 1934, entre el Gobierno de Chile y la Confederación Suiza.

Comercio del oro

Se aprueba, también, la modificación de la Cámara en el proyecto del Senado, que deroga los artículos 1.o, 2.o y 3.o del decreto con fuerza de ley N.o 103, sobre comercio del oro.

Construcción de puentes

Se consideran después los proyectos de la Cámara sobre inclusión entre los puentes que deben construirse, de acuerdo con el decreto ley respectivo, los de Mataquito, en Los Escalones, y el de Los Bellotos, en el camino de Lontué a la costa, y son despachados, aceptándose una modificación de los señores Lira Infante y Walker para agregar uno en Maulín y otro en Las Quemas.

INCIDENTES

Situación en la oficina Progreso

El señor BUSTAMANTE. — Dice que desde hace días ha entrado en producción la oficina salitrera Progreso, en Pisagua, debido al esfuerzo de los trabajadores, pues la Compañía de Salitre de Chile se opuso a conceder un nuevo plazo para que en dicha oficina se efectuaran ciertas reparaciones.

En estas condiciones, la Compañía ha vuelto a crear dificultades y piensa portear el salitre por Iquique, cuando el comercio y todo el pueblo de Pisagua piden que sea porteado por este último.

Protesta el señor senador por la falta de atención para acoger las peticiones de los pobladores de Pisagua y pide que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Hacienda.

Sucesos de Lonquimay

El señor PRADENAS. — Continúa sus observaciones sobre los sucesos de Lonquimay.

En seguida pasa a ocuparse del asalto al diario "La Opinión" y hace notar que el fallo de la Corte de Apelaciones significa una desautorización a los actos realizados en el allanamiento de la imprenta.

PROYECTOS ANUNCIADOS

Se anuncian para la tabla de fácil despacho de la sesión siguiente, los siguientes negocios: modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que fija normas para el pago de las remuneraciones de los funcionarios diplomáticos fallecidos en el extranjero; modificaciones de la Cámara al proyecto sobre creación de un Juzgado de Menor Cuantía en Viña del Mar y proyecto de la Cámara sobre modificaciones al decreto ley 3744 en la parte referente al retiro de los tenientes y capitanes de corbeta de sanidad y administración.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE COLONIZACION

Se continúa la discusión de este negocio.

El señor PRADENAS. — Da término a las observaciones que dejó pendiente en la sesión especial y agrega nuevos datos estadísticos sobre la superficie cultivable de terrenos en el país.

El señor AZOCAR. — Tercia también en este debate para impugnar el proyecto, afirmando que se trata de algo reaccionario y que la actual ley de Colonización vigente contempla mejor el problema de la colonización.

Señala la importancia del problema de la tierra y dice que es la base de la organización social; hace la historia de la distribución de las tierras y señala el hecho de que en todas las épocas ha habido grandes movimientos de carácter político, social y económico para considerar preferentemente este asunto.

Pide al señor Ministro [illegible] tras que manifieste la [illegible] Gobierno acerca de [illegible] que lo anima respecto [illegible] men que debe [illegible] a parcelación [illegible]

El señor MANDUJANO [illegible] tro de Tierras. — [illegible] en término generales [illegible] to y da a conocer [illegible] terreno cultivable [illegible] país.

Se refiere a la [illegible] Consejo de la Caja de [illegible] ción y hace notar que [illegible] no estima que [illegible] bilidad del manejo [illegible] de la dirección [illegible] este asunto [illegible] Caja. Sobre el particular [illegible] pa de la modificación [illegible] como la Comisión en [illegible] formación y designación [illegible] sidente y Consejeros [illegible] que propondrá [illegible] ciones para [illegible] de consejeros.

En cuanto a expropiación [illegible] ce que esta [illegible] de Colonización y que el [illegible] no considera que una ley [illegible] lonización o expropiación [illegible] tener trabas, y que [illegible] la Comisión [illegible] expropiación [illegible] tarán esta materia [illegible] le estima que [illegible] debe estar sujeta a las [illegible] nes de las mayorías del [illegible] sino a las necesidades [illegible] tas y sentidas. El [illegible] peta el derecho de [illegible] no olvida que [illegible] le impone el deber de [illegible] que todo ciudadano sea [illegible] la tierra.

Deja claramente [illegible] el Gobierno considera [illegible] fundamental [illegible] nización la preparación [illegible] no, y la selección que [illegible] capacidad y honestidad [illegible] viduo y que [illegible] no es la exigencia de [illegible] todo para que se le pueda [illegible] tierra.

Hace después el señor [illegible] diversas consideraciones [illegible] financiamiento del proyecto [illegible] reserva para la discusión [illegible] lar al presentar las [illegible] nes que sean necesarias [illegible] punto.

Quedó pendiente el [illegible]

—Se levantó la sesión

LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO RADICAL CONTESTAN AL PRESIDENTE DEL PARTIDO

Aprueban en general la carta del señor Alamos Barros, con algunas salvedades. — Coinciden con el presidente del partido, en sus propósitos de cooperación eficaz al Gobierno, pero disienten en su manera de apreciar la forma y el procedimiento de prestar esa cooperación

El siguiente es el texto de la comunicación con que los senadores, diputados y miembros de la Junta Central que firmaron el manifiesto dirigido a las asambleas radicales, contestan la carta política del presidente del Partido, don Luis Alamos Barros:

"Santiago, de julio de 1934. —Señor don Luis Alamos Barros, presidente del Partido Radical.— Presente:

Apreciado presidente y amigo:

Hemos estimado de toda conveniencia hacer algunos alcances a la carta política que usted dirigió al vicepresidente del Partido y que se publica en los diarios del 25 del actual. Esa carta contiene algunas apreciaciones que bien vale esclarecer y que servirán para que los correligionarios se formen un cabal concepto de nuestros propósitos y de los móviles que han informado nuestra actitud.

1.o — SITUACION INTERNA DEL PARTIDO

Por cierto que todos acompañamos en forma entusiasta a usted en la idea de mantener la unidad de nuestro Partido. Las ideas que usted esboza, sobre el particular, concuerdan con nuestras declaraciones contenidas en el manifiesto.

Creemos indispensable establecer que en momento alguno hemos sido nosotros los que hayamos pretendido producir una división en nuestras filas. Pruebas de nuestra afirmación hemos dado en múltiples oportunidades y en beneficio de ese deseo nuestro, hemos sacrificado constantemente legítimos derechos que han llegado a afectar los propios intereses políticos del Partido. Tan sinceros han sido y siguen siendo nuestros propósitos en pro de la armonía anhelada, que no tuvimos inconveniente en aceptar el retiro de los Ministros radicales, exigido caprichosamente por algunos, a pesar de nuestro convencimiento de que esa exigencia era contraria a los intereses del radicalismo.

Al dirigirnos a los correligionarios el 19 del presente, dijimos bien claro que considerábamos necesaria la unidad radical y al efectuar ese acto sólo hicimos uso de un derecho indiscutible, ya que no existe disposición alguna que nos impida consultar a lo correligionarios sobre materias de índole política que interesan a todos los radicales por igual.

Nueva muestra de nuestros deseos de unidad hemos dado cuando con nuestros votos contribuimos al rechazo de su renuncia como presidente, ya que de antemano sabíamos que usted no se quedaría en el cargo representando sólo una corriente del Partido.

La situación de total armonía que sólo hoy existe entre los doce de los trece senadores, es una demostración más de nuestro propósito de mantener por sobre toda otra consideración la unidad de nuestras filas.

Dados los antecedentes expuestos no puede, pues, en su calidad de presidente, hacernos cargo alguno de indisciplina ni de propósitos de quebrantar la unidad del Partido.

SITUACION DEL PARTIDO ANTE EL GOBIERNO

Coincidimos con usted en sus propósitos de cooperación eficaz al Gobierno, pero disentimos de su manera de apreciar la forma y el procedimiento de prestar esa cooperación.

Usted auspicia el principio de la abstención del Gobierno y de cooperación a la vez; fórmula indefinida e irrealizable en la práctica y contraria el sistema democrático que exige, para su correcto funcionamiento, la existencia de partidos que gobiernan con el Ejecutivo o que fiscalizan desde la oposición.

En consecuencia, o se está con el Gobierno o se está en la oposición.

La actitud pasiva de franca y ostensible indecisión no es, a nuestro juicio, la más eficaz y acertada para cumplir las promesas reiteradas, hechas a nuestros correligionarios y el país, en el sentido de que el Partido cooperaría resueltamente al afianzamiento y consolidación del Gobierno constituído, como igualmente a la satisfacción de las necesidades públicas en concordancia con nuestro programa doctrinario.

La ubicación política en que se ha colocado el Partido, y que se pretende hacer perdurar indefinidamente, la consideramos peligrosa. La aceptamos hace algunos meses, como transitoria y a corto plazo, para impedir un cisma dentro de la directiva, pero su prolongación se transformará fatalmente en oposición.

El manifiesto enviado a las Asambleas, obedeció al propósito de solicitar un franco pronunciamiento del Partido respecto a la cuestión planteada y requerir de la mayoría, que imprime rumbos a la Junta Central, que definiera claramente posiciones: o el Partido va al Gobierno a realizar su labor constructiva o va a la oposición a fiscalizar.

La favorable respuesta de cincuenta Asambleas en el total de ochenta que han adherido totalmente a nuestra consulta hecha por medio del manifiesto y la declaración de la unanimidad en el sentido de anteponer a todo, la necesidad suprema de defender el régimen constitucional, es cuestión tan reciente y clara que nos evita todo comentario.

Nuestro propósito es que el Partido, de acuerdo con su doctrina, asuma la responsabilidad histórica que ha contraído para con el país al elegir al [illegible] Gobierno y cumpla con [illegible] de cooperar dentro de [illegible] ticnes e ingratas que [illegible] circunstancias, por ser [illegible] fuerza política y [illegible] que regula y define la [illegible] en ambas Cámaras.

Creíamos que se [illegible] honradamente uno de los [illegible] del convenio que lo ungió [illegible] ted presidente del Partido [illegible] al no estar representado [illegible] Gobierno, aunque ello [illegible] la forma transitoria que [illegible] señalado, cooperaríamos [illegible] mente al mantenimiento [illegible] gimen constitucional de la [illegible] blica. Ahora bien, usted [illegible] noce, y está en lo cierto [illegible] existe en el radicalismo [illegible] po cuya acción política [illegible] cerrada oposición y cuya [illegible] lidad es, sin duda, [illegible] crisis presidencial. [illegible] usted reconoce que [illegible] no ha respetado el convenio [illegible] lo llevó a usted a la [illegible] cia y no ha existido, [illegible] guiente, la leal cooperación [illegible] ra mantener las instituciones fundamentales de la [illegible]

Su reconocimiento es [illegible] justificación más amplia [illegible] nuestra actitud, que no [illegible] sonalista, como torcidamente [illegible] ha pretendido hacerla [illegible] y que se inspira únicamente [illegible] el honrado propósito [illegible] que nuestro Partido [illegible] favoreciendo actividades [illegible] ledoras.

NUESTRA LABOR PARLAMENTARIA

Es indudable que [illegible] manera que nuestro Partido [illegible] ga pesar su acción [illegible] fuerte, es marchando [illegible] mente unido y orientado [illegible] titud en beneficio del [illegible] ra ello es indispensable [illegible] ted, con la autoridad [illegible] ñala el desempeño [illegible] cargo, imponga a nuestros [illegible] ponentes parlamentarios [illegible] ciplina necesaria para [illegible] plan honradamente [illegible] que les corresponde [illegible] do, impida que [illegible] ces destempladas [illegible] ten los sanos propósitos [illegible] oposición al Régimen [illegible] nal de la Nación.

Aceptada en [illegible] con las salvedades [illegible] namos el [illegible] que cooperaremos [illegible] votos al acuerdo que [illegible] mente, adoptó la [illegible] tral de aprobar los [illegible] que usted ha planteado [illegible] tión política del momento [illegible] guros de que su actitud [illegible] coincidirá con la nuestra [illegible] propósito de allanar [illegible] quitando los estorbos [illegible] ahora han perturbado [illegible] marcha del Partido.

Somos de usted sus [illegible] correligionarios y amigos [illegible] tura D[illegible] Darío [illegible] — Aurelio Meza R.— [illegible] guerra [illegible] nez Urrutia.— [illegible] —Pedro Pablo Valle [illegible] nando [illegible] — [illegible] za.— Cristiano Bae[illegible] briel González.— [illegible] man.— Pedro Castel[illegible] niano Acuña.— Alfredo [illegible] —Humberto Mardones [illegible] nardo Guzmán.— Pedro [illegible] —José María Solis [illegible] Durán".

Brillante resultó el homenaje que las fuerzas armadas de la República rindieron al Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido con motivo de su onomástico.

Desde las diversas guarniciones militares del país, oficinas dependientes del Ejército, Aviación y la Armada, buques de guerra, etc., le enviaron cariñosos telegramas de felicitaciones al señor Bello. En dichos telegramas se transmitían los saludos respetuosos de los oficiales, suboficiales y personal de tropa de la instituciones armadas.

Aparte de este gesto de simpatía del personal de las fuerzas armadas de la República hacia la persona del Ministro de Defensa Nacional, en todos los cuarteles, oficinas públicas y buques de la Armada se izó la bandera nacional, en cumplimiento de reglamentos internos de las instituciones de defensa.

Los jefes superiores de las instituciones armadas

Más o menos a las 11.30 horas, se hicieron presentes en la sala del señor Bello Codesido, las delegaciones de las instituciones armadas. La delegación de la Aviación estaba formada por los siguientes jefes: Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Comodoro del Aire don Diego Aracena; Director de la Escuela de Aviación, comandante don Armando Castro; jefe del Estado Mayor, comandante don Manuel Franke; jefe de la base aérea de Quintero, comandante don Andrés Soza; comandante señor Hagnan e intendente señor García.

La delegación del Ejército estaba formada por el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes y los generales señores Ponce, Fuentes y Contreras y el coronel señor Lorca.

La Armada se hizo representar por el Director General, vicealmirante don Olegario Reyes del Río; el subsecretario don Guillermo Troncoso; comandante señor Carvallo, comandante señor Astorga y por el ayudante señor Muñoz.

Las delegaciones mencionadas hicieron presente al señor Bello Codesido sus respetuosos saludos a nombre de sus respectivas instituciones. El señor Bello agradeció emocionado estos gestos de simpatía y reconoció una vez más la leal cooperación de las instituciones armadas a sus labores de Ministro.

Los saludos de la prensa

A las 12 horas pasaron a cumplimentar al señor Bello los repórters del Ministerio de Defensa de los diversos diarios de la capital. En esta oportunidad el señor Bello agradeció el concurso de la prensa nacional a su labor de Ministro y de cooperador de S. E. el Presidente de la República. Agregó que sin este concurso su labor no habría sido tan fructífera ni habría merecido el reconocimiento público.



Una parte de los asistentes al banquete de anoche en la Escuela Militar

Las instituciones armadas rindieron ayer brillante homenaje al Ministro de Defensa Nacional

Hermoso obsequio de los veteranos

Momentos después el señor Bello recibió a una delegación de veteranos del 79, presidida por el general Martín, quienes le hicieron entrega de un diploma por el cual le designan presidente honorario del Círculo General de Veteranos del 79. Además, la comisión le obsequió una medalla hecha con el bronce de uno de los cañones del Huáscar y que tiene grabado un relieve de esa nave.

LA RECEPCION EN LA TARDE

La residencia de la familia Bello Codesido, se vió en la tarde de ayer muy concurrida, con motivo de la recepción que se ofrecía. Asistieron miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y relaciones sociales del señor Bello.

El banquete de anoche en el Club Militar

El banquete de anoche ofrecido por las instituciones armadas al Ministro señor Bello Codesido en la Escuela Militar, alcanzó grandes proporciones. Asistieron a él los jefes superiores del Ejército, de la Armada y de la Aviación y los comandantes de las diversas unidades militares de la guarnición y de las naves surtas en la bahía de Valparaíso.

A la hora de los postres ofreció el homenaje a nombre de las fuerzas armadas, el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa. Contestó el señor Bello agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

DISCURSO DEL GENERAL NOVOA

Señor Ministro de Defensa Nacional, señores: La Armada, la Aviación y el Ejército me han conferido el alto honor de ofreceros esta manifestación en el día de vuestro cumpleaños; ella refleja el cariño y la admiración que por vos sentimos, en mérito a vuestras relevantes dotes de gobernante, de hombre de bien y de caballero.

Vuestra persona, señor Ministro, encarna para nosotros todas las excelsas virtudes ciudadanas, propias de los prohombres que labraron la grandeza de nuestra patria; vuestra vida entera y vuestra inteligencia, puestas siempre al servicio de la nación, es la justificación más amplia de lo que acabo de expresar. La brillante actuación en el alto cargo que desempeñáis, os ha hecho acreedor una y mil veces, a nuestra más profunda gratitud y reconocimiento.

Con espíritu de paternal elevación habéis sabido comprendernos, tal como somos: leales y sinceros. Con altivez señorial, habéis sabido custodiar nuestra honra, en momentos difíciles, y habéis sido también, junto con S. E. el Presidente de la República, el mejor paladín de las fuerzas armadas en la defensa de sus intereses y necesidades.

Es por ello, señor Ministro, que deseamos que sepáis que marinos, aviadores y militares nos encontramos íntimamente unidos a vuestro alrededor, y que bajo vuestra égida hemos hecho un verdadero culto del trabajo y labores profesionales y que nos sentimos los más fieles guardadores de la Constitución y las leyes que, libremente, se ha dado la República.

Antes de terminar, señor Ministro, permitidme que exprese mis agradecimientos al señor almirante Reyes, y al comodoro señor Aracena, por el gesto generoso que han tenido al delegar en mi persona sus naturales derechos de ofreceros esta manifestación.

Aceptad, pues, señor Ministro, este homenaje, tal cual os lo ofrecemos, con la sencillez del soldado, pero con profundo cariño, admiración y respeto, y tened en cuenta que en estos momentos, tras mis modestas palabras, palpita el sentir unánime de las fuerzas armadas de la República.

Señores: Levantemos nuestras copas y brindemos por nuestra patria, por S. E. el Presidente de la República y por nuestro festejado, el señor Ministro de Defensa Nacional.

CONTESTA EL MINISTRO

El Ministro agradeció la manifestación con el siguiente discurso:

Señores comandantes en jefe, señores generales, señores almirantes, señores jefes y oficiales del Ejército, Marina y Aviación:

Mucho me honra, muy hondamente me emociona, y muy íntimamente agradezco esta espléndida y generosa manifestación que reviste los caracteres de un gran homenaje a mi modesta persona, a la vez que exterioriza la unión y compañerismo que os liga al Ministro de Defensa Nacional en la común tarea de trabajar por la eficiencia y prestigio de las instituciones armadas.

Ella tiene, pues una doble y muy grata significación para mí. Es no solamente una adhesión afectuosa y delicadamente ofrecida a la persona del Ministro, que encuentra amplia correspondencia en los sentimientos y solidaridad que me unen a todos vosotros, sino también un testimonio elocuente de vuestra cooperación a la obra de reconstrucción política administrativa, social y económica del país, que constituye el programa de bien público, de orden y de paz interna del actual Gobierno.

Cuando por llamado especial del Presidente de la República vine a desempeñar la cartera de Defensa Nacional, creí que no podía excusar mi modesto concurso a ese programa patriótico; tuve fe en la solidez moral de los instituciones militares que son un factor básico del régimen constitucional; tenía confianza en que, restablecida la legalidad, imperaría en ellas el concepto del deber, el anhelo de encuadrarse en la normalidad de sus tareas y de recuperar el puesto que le corresponde como baluarte del orden constitucional en que deben desarrollarse la vida y el progreso de la nación.

Puedo declarar con íntima satisfacción que mis previsiones no fueron infundadas ni exageradamente optimistas.

Las fuerzas armadas han demostrado su fidelidad a los principios en que descansa su organización la noble misión que les cabe en el conjunto de los organismos fundamentales del Estado, su prestigio dentro y fuera del país, y el afecto del pueblo de Chile hacia los defensores de su honra y soberanía, a quienes cubre una tradición de gloria que los guiará siempre por el camino del honor y del deber.

Habéis, pues, hecho fácil y fructífera mi labor, porque en ningún momento le ha faltado la bien inspirada y leal cooperación de los jefes y superiores, porque la oficialidad y suboficiales han correspondido firmemente a la confianza de los jefes, y porque así habéis venido prestando vuestra colaboración patriótica a la obra constructiva en que están empeñados el Presidente de la República y los que con él compartimos las responsabilidades del gobierno.

Es este mayor homenaje que podéis ofrecer al Primer Magistrado y a vuestro Ministro de Defensa que, alentado por la confianza que tiene en vosotros, consagrará todos sus esfuerzos a servir los intereses de las Instituciones Armadas, tan estrechamente vinculados a los altos intereses de la nación, seguro de que tenéis plena conciencia de vuestras responsabilidades y de la acción que os corresponde en el mantenimiento de nuestro régimen constitucional y democrático.

La reconstrucción nacional supone en primer término el afianzamiento del régimen consagrado por el voto de la nación en 1925. Esta fué una conquista política de la mayor trascendencia para la marcha futura del país; fué la solución de la honda crisis que conmovió desde los cimientos el edificio institucional de la República, fijando en una nueva carta las bases de un régimen de orden, estable de equilibrio entre los poderes públicos, equidistante de la anarquía y desgobierno, y del absolutismo autoritario.

Paz y trabajo es lo que el país reclama. Obra de cooperación es lo que la situación exige de todas las instituciones públicas, y yo puedo afirmar que los instituciones armadas concurren con espíritu patriótico y orientadas únicamente por sus deberes profesionales a llenar la alta misión que les señala la Carta fundamental del Estado.

Todo intento de perturbación de la vida normal y constitucional habrá de encontrar un obstáculo insalvable en las normas de orden, respeto a la ley y a la disciplina que se han trazado nuestro Ejército, nuestra marina y nuestra aviación. En la hora presente, la opinión sana del país auna sus elementos y sus fuerzas morales en un solo partido: el partido del orden y la tranquilidad social, llamado en estos momentos a defender los superiores y sagrados intereses de la patria sobre todo interés que no sea el de la patria misma.

Señores: Os reitero el alto aprecio y profundo reconocimiento que os debo por esta noble y delicada manifestación; quiero a mi vez, rendir aquí público y justiciero homenaje a los sentimientos de lealtad y patriotismo que os han inspirado al ofrecérmela, y termino con mis mejores votos por vuestra felicidad personal y por que en todo tiempo podamos enorgullecernos de nuestros soldados, marinos y aviadores.

Vecinos del Zanjón de La Aguada, con el M. del Interior

Una delegación de vecinos del barrio Zanjón de la Aguada, presididos por el señor Juan Rebolledo, se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, señor Salas Romo.

La delegación pidió al Ministro que el Gobierno acudiera en su auxilio para reparar los daños que sufrieron con las últimas inundaciones. El Ministro les respondió que el Gobierno estaba dispuesto a satisfacer esta petición, previa comprobación de la condición de indigentes de los damnificados.

DUEÑOS DE CARNICERIAS APROBARON ACUERDOS ANTE EL PROBLEMA DEL ALZA DE LA CARNE

En la asamblea amplia celebrada anoche se hicieron notar las verdaderas causas del encarecimiento. — Rol que juegan los "industriales" e intermediarios del Matadero. — Se propicia la abolición del remate de animales en las Ferias, y que las transacciones se verifiquen directamente entre vendedor y comprador. — Hacia una Cooperativa para comprar y beneficiar ganado

Con numerosa asistencia se realizó anoche la asamblea de dueños de carnicerías, convocada por el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías.

La reunión tenía por objeto considerar el problema del alza ascendente del precio de la carne.

LA ASAMBLEA

Presidió la sesión el señor Narciso Rodríguez, actuando de secretarios los señores Ulises Valenzuela y Julio González.

El presidente expuso los fines de la asamblea y se refirió a la necesidad de estudiar la constitución definitiva de la Cooperativa de Compra de Animales, para beneficiarlos y expenderlos a precios razonables a los dueños de carnicerías.

Sobre estas materias usaron de la palabra los señores Exequiel Cavieres, Antonio Briceño, José Horacio Valenzuela, Víctor Orellana y otros, más el presidente del Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías, señor Juan Cruz, y el señor Juan Ramírez.

CAUSAS DEL ALZA

Los oradores recalcaron que el alza de la carne se debía a que los llamados "industriales del Matadero" y el Administrador de ese establecimiento no cumplían con el reglamento respectivo que en su artículo 2.o, en forma imperativa, establece el beneficio total del ganado que se encierra cada día. Reduciendo dichas encierras y no beneficiando siquiera todo el ganado encerrado, se produce la escasez de la carne, y, lógicamente, esos mismos elementos producen y fijan precios a su entera voluntad y conveniencia.

A su vez, estos "industriales" pretenden hacer creer que la causa radica en las ferias, cuando en realidad son ellos quienes, calculadamente, siguen resubiendo el importe del ganado en los remates de las ferias.

UNA COOPERATIVA DE COMPRAS

Los mismos dueños de carnicerías y varios otros de los asistentes a la asamblea, confirmaron la necesidad de seguir adelante los trabajos pro-Cooperativa para comprar y beneficiar ganado a precios que eviten toda especulación.

Al respecto, la asamblea acordó, por unanimidad, intensificar dichos trabajos y mantener abiertos los registros para la incorporación de nuevos socios y simpatizantes.

UNA DECLARACION OFICIAL DEL JEFE DE SUBSISTENCIAS, SEÑOR PEDRO GONZALEZ

ABOLICION DEL REMATE DE ANIMALES POR MEDIO DE MARTILLERO

Asimismo, aprobó la asamblea una resolución, abogando por la total abolición del remate de animales por medio de martillero. En estas condiciones, las ferias subsistirán para cumplir un rol de efectivo bien comercial y social, como posadas de animales, aprovechándose sus corrales para exhibir los animales y efectuar las transacciones directamente de vendedor a comprador.

El sistema de martillero es perjudicial, pues se presta—y para ello es lo que más sirve—para elevar artificialmente el precio (o posturas), que pueden ofrecerse por las reses en subasta.

ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DEL MATADERO

Conocidos varios antecedentes sobre la actuación del Administrador, señor Ramón Molina, en el desempeño de su cargo, la asamblea estimó que este funcionario carecía de carácter para reprimir los manejos y arbitrariedades de los señores "industriales" y demás intermediarios que revenden la carne en el Matadero. Se aprobó una voto de protesta, el cual se pondrá en conocimiento de las autoridades respectivas.

OTRA NUEVA ASAMBLEA

Quedó acordada para la próxima semana, en día y local que se anunciarán oportunamente.

DECLARACIONES DEL JEFE DE SUBSISTENCIAS

En relación con el mismo problema del alza de la carne, el Jefe de Subsistencias, señor Pedro González, nos hace las siguientes declaraciones:

"La prensa de estos últimos días ha publicado algunas declaraciones y acuerdos tomados por el Sindicato de Dueños de Carnicerías de Santiago, con motivo del alza de los precios de la carne.

Como generalmente ocurre cuando se emiten opiniones con ánimo ligero, se han confundido una vez más los efectos con las causas, atribuyéndose el alza de la carne a factores internos del Matadero de Santiago, cuando la realidad es muy distinta, como paso a demostrarlo.

El Matadero de Santiago no fija rumbos en materia de precios. Los verdaderos reguladores de tales precios, son las Ferias, centros de comercio donde concurren los vendedores de ganado a efectuar sus transacciones comerciales, las cuales, a su vez, se rigen por la oferta y la demanda.

En la actualidad se constata una franca escasez de ganado de Matadero, hecho que se comprueba en los últimos remates efectuados en las diversas Ferias que existen desde Osorno a Santiago.

Como consecuencia lógica de esta franca disminución de la oferta, los precios suben y tienden a subir en forma acentuada, hecho que viene a reflejarse en los Mataderos, primero, y en los puestos de carne, en seguida.

En todos los centros de abastecimiento que posee la Municipalidad de Santiago se fomenta especialmente la atracción de productos, a fin de que esos establecimientos estén siempre en condiciones de presentar una oferta abundante que establezca una franca competencia comercial, con el fin de beneficiar a los consumidores.

De este modo se ha conseguido que las encierras de ganado del Matadero sean siempre superiores a las necesidades del consumo, lo que se constata con las estadísticas que este servicio lleva, las cuales demuestran que diariamente quedan sobrantes de ganado vivo y de reses muertas, que no han sido vendidas por falta de compradores.

Cualquiera medida precipitada que se tomara en el Matadero sólo produciría como consecuencia inmediata la restricción de las encierras, y con ello la disminución de la oferta, en perjuicio directo de los dueños de carnicerías y de los consumidores.

De lo expuesto se deduce claramente que el alza de las carnes se debe a la escasez de ganado de matadero, y que la solución de este problema sólo puede buscarse en la adopción de aquellas medidas que tiendan a aumentar la oferta de esa clase de ganado.

La ciudad puede tener la certeza de que si se constata en cualquier momento alzas artificiales en los precios de las carnes, debido a maniobras especulativas que tengan su origen en el Matadero de Santiago, se adoptarán, sin vacilación, las resoluciones que las circunstancias requieran, dentro de las facultades que otorgan las leyes y los reglamentos vigentes a la autoridad local".

Grove deberá declarar en el proceso por asalto al Poder

La Corte estima necesaria la declaración para mejor resolver la petición de desafuero

La Corte de Apelaciones ha dictado en la tarde de ayer una resolución por la que se ordena remitir el expediente de desafuero del Senador don Marmaduque Grove al Ministro Sumariante en el proceso por asalto al Poder del 4 de junio de 1932, con el objeto de que el magistrado instructor del sumario tome algunas declaraciones al señor Grove. Estas declaraciones a juicio del Tribunal son necesarias para mejor resolver sobre la procedencia del desafuero de éste parlamentario.

El texto de dicha resolución es el siguiente:

"De conformidad con el art. 661 del Código de Proced. Penal remítanse los antecedentes al señor Ministro sumariante a fin de que, sin perjuicio del acuerdo, tome declaración al señor Senador don Marmaduque Grove V., debiendo cumplirse la diligencia en el plazo de cuatro días, y verificado o no se elevarán nuevamente los antecedentes, vencido que sea el plazo.

Téngase por resuelta en esta forma la petición de fs. 57, original, a objeto de tenerlo a la vista, para mejor resolver la requisitoria de desafuero.

Acordada la primera parte contra el voto de los señores Ministros, Peragallo Valdovinos, Aylwin, Bernales, del Real, López y Salazar, quienes estimaron innecesaria la diligencia.

Se previene que los señores Ministros Silva y Perales, tienen presente para decretar esa diligencia que aparece del escrito de fs. 57 que no se ha tomado declaración durante todo el proceso al inculpado Senador don Marmaduque Grove.

Campos. — Mac Iver. — Anguita. — Peragallo. — Valdovinos — Aylwin. — Castro. —Bernales. — Silva. — Aguirre. — Del Real. — López. — Perales.— Salazar. — y Agüero.— Proveído por la Iltma. Corte. — R. Salas Rodríguez".

El Directorio Demócrata eligió vice-presidente al diputado señor Garrido

Secretario del partido, don Enzo Castro. — Otros acuerdos adoptados ayer

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

Presidió el titular don Manuel Lemus, actuando los secretarios señores Carlos Hafemann y Guillermo Jara Ríos; el tesorero general, don Angel Leiva; los diputados señores Pedro Cárdenas, Arturo Huenchullán, Dionisio Garrido y Julio Martínez Montt, y 28 directores generales.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar delegados a los señores Clodomiro Figueroa y Arturo Galdames, para que representen al partido ante la Liga de Acción Nacional, que prepara una manifestación en honor de S. E. el Presidente de la República.

Nuevo Directorio Agrupación de Santiago.— Acerca de una nota de la Agrupación de Santiago (comisión organizadora), para saber si los nuevos correligionarios que habían firmado tenían derecho a voto en el nuevo directorio, el Directorio General resolvió discutirlo y votarlo el martes próximo, en conformidad al reglamento.

Homenaje al patriarca de la democracia de Valdivia, don Zoilo Agüero.— Los señores Enzo Castro y Manuel Riquelme Pareja rinden sentido homenaje a la memoria del patriarca de la democracia de Valdivia, don Zoilo V. Agüero, recientemente fallecido en aquella ciudad. El señor Castro pronuncia un discurso, pidiendo que el Directorio General se ponga un minuto de pie, a su memoria, se envíe una nota de condolencia a la Agrupación respectiva y otra a la familia. El cuerpo directivo, por unanimidad acordó lo propuesto.

Demócratas de María Elena. — El director señor Armando Peña se refiere a las pocas garantías que encuentran comerciantes demócratas de María Elena, que son perseguidos por parte de algunas autoridades. Pide que el Gobierno, por intermedio del partido, remedie este estado de cosas. Quedó acordado.

Nuevos Directores Generales. — Fueron aprobados los poderes de directores generales de los señores Luis Enrique Poblete Poblete, por Chillán, don Luis Cornejo G., por Santa Cruz y don Luis O. Fernández por Cauquenes. Se incorporó el señor Poblete prestando el juramento de estilo.

Elección de Vicepresidente y secretario. — En la hora respectiva de la tabla, se suspendió la sesión diez minutos para elegir Vicepresidente y secretario del Directorio General. Practicado el escrutinio fueron elegidos para los cargos, por unanimidad, los señores: diputado don Dionisio Garrido, Vicepresidente; don Enzo Castro, secretario. Inmediatamente asumieron sus cargos prestando el juramento de rigor.

Vacancia Primera Vicepresidencia. — En su propósito de afianzar la correcta marcha de la directiva, el Directorio General acordó elegir primer vicepresidente, el martes próximo.

Ley 5.005 — El diputado don Pedro Cárdenas hizo una exposición acerca de la situación desmedrada en que se encuentran los modestos suboficiales de las fuerzas armadas, con respecto a la ley 5.005. Finalmente se aprobó el siguiente voto firmado por los señores Clodomiro Figueroa y Alejandro Ostaldo: "Considerando que la derogación del impuesto injusto e inconstitucional de las pensiones y jubilaciones inferiores a $ 12.000 anuales, que establece el art. 2a de la ley No 5.005, es una imperiosa necesidad derogar; el D. G. D. acuerda: "Pedir a los Ministros señores Serani y Merlujano, y representación parlamentaria, activen por todos los medios a su alcance, la aprobación por el Senado del referido proyecto de ley, y dar cuenta en la sesión próxima de los tropiezos que se encuentren".

CHILE LLAMO LA ATENCION A PARAGUAY SOBRE LA TENAZ CAMPAÑA DE PRENSA EN SU CONTRA

"No ha habido protesta formal", nos dijo el Ministro de Relaciones. — Chile debe seguir interviniendo en las gestiones de paz, opina el Canciller Cruchaga Tocornal

Alrededor de las 20 horas de ayer comenzaron a llegar a Santiago noticias cablegráficas provenientes de Asunción, en las que, además de informar sobre una reclamación del Gobierno de Chile al de Asunción se hacían diversos comentarios relativos a la actuación de Chile y del Canciller señor Cruchaga en el conflicto del Chaco.

Con el objeto de poder informar debidamente sobre la verdad de tales hechos, entrevistamos, en las últimas horas de ayer, al Ministro de Relaciones quien, después de imponerse de los cables a que hacemos referencia, nos manifestó, más o menos, lo siguiente:

"El Gobierno de Chile no ha formulado ninguna protesta formal al del Paraguay. Solamente ha hecho una observación sobre la inconveniencia de mantener la tenaz campaña de la prensa paraguaya, que pretende colocar a nuestro Gobierno como parcial ante el conflicto que se desarrolla con Bolivia. Esta campaña, que es injusta, nos dijo el señor Cruchaga, puede perturbar la buena marcha de las relaciones de ambos pueblos, y sobre esto se llamó la atención al Gobierno de Asunción".

En cuanto a las apreciaciones que la prensa paraguaya hace sobre la supuesta reclamación chilena, el Canciller nos dijo: "Que jamás ha tenido intereses económicos en Bolivia de ninguna especie, siendo antojadizas cuantas informaciones se den sobre el particular". Y al referirse a la situación en que se ha colocado nuestro Gobierno frente al conflicto armado del Chaco, añadió: "La situación de Chile ha sido clara y precisamente detallada en las circulares 17 y 18 de la Cancillería chilena, que oportunamente se ha enviado a todas las naciones amigas. Todo lo relativo a envío de militares en retiro, a obreros chilenos que trabajan en las minas bolivianas, etc., ha quedado perfectamente deslindado en dichas circulares."

Comentando lo relativo a una supuesta exposición de puntos de vista del Gobierno paraguayo sobre el cumplimiento de la neutralidad por parte de Chile, nos dijo el Ministro: "Que estos puntos de vista ya habían sido expuestos por la Cancillería de Asunción en las dos presentaciones que ha hecho dicha Cancillería a nuestro Gobierno, y que la suposición que hace la prensa paraguaya de que sería difícil que después de este incidente Chile quiera seguir interviniendo en las gestiones de conciliación, es perfectamente antojadiza, pues el deber de Chile, en esta hora, es seguir prestando su concurso para que la paz en el Continente sea un hecho".

Seguiremos interviniendo en las gestiones para asegurar la paz, terminó diciéndonos el Ministro de Relaciones señor Cruchaga, porque ese es el deber que se ha impuesto el Gobierno de Chile, en sus deseos de que nada conturbe las relaciones amistosas que deben unir a los pueblos americanos".

DECLARACION DE LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores entregó la siguiente declaración:

"El Gobierno no ha formulado ninguna protesta formal al del Paraguay. Solamente ha hecho una observación sobre la inconveniencia de mantener la tenaz campaña de la prensa paraguaya, que, injustamente, pretende hacer aparecer al Gobierno de Chile como parcial en el conflicto del Chaco.

"Respecto a las apreciaciones de un diario de Asunción, transmitidas por las agencias informativas, en el sentido de que el Ministro de Relaciones de Chile tendría intereses económicos en Bolivia, declara que jamás los ha tenido de ninguna especie, siendo antojadizas cuantas informaciones se den sobre el particular.

"En cuanto a la supuesta inhibición de Chile de las gestiones pacifistas, en razón del juicio de la prensa paraguaya sobre la neutralidad de Chile, estimo que ello es perfectamente infundado, pues el deber de nuestro país, en esta hora, es seguir prestando su concurso para que la paz en el Continente sea un hecho. Seguiremos interviniendo en las gestiones para asegurar la paz, porque ese es el deber que se ha impuesto el Gobierno de Chile, en su deseo de que nada conturbe las relaciones amistosas que deben unir a los pueblos americanos".

En la Junta Central Radical se propuso la renuncia total de los delegados

De esta manera las Asambleas quedarían en libertad de acción para reiterar su confianza en los actuales delegados, o bien en nombrar a los que estimen convenientes. — Carta de ocho miembros de la Junta Central

Durante el debate que hubo en la sesión de ayer de la Junta Central y cuya versión oficial damos en otras columnas, el delegado don Leonardo Guzmán presentó un voto que tiene relación con la situación existente en el partido, en forma de dejar en libertad de acción a las asambleas para que se pronuncien sobre sus representantes ante la Junta.

El voto del señor Guzmán dice así: "En presencia de las opiniones manifestadas últimamente por numerosas asambleas y con el objeto de darle plena satisfacción, todos los delegados ante la Junta Central acuerdan renunciar sus cargos".

Sobre este voto se formularon diversas observaciones, quedando la discusión pendiente.

UNA CARTA DE 8 DELEGADOS

Al mismo tiempo se dió lectura a una carta dirigida al Senador señor Alamos Barros por ocho delegados de la Junta Central, quienes firmaron el manifiesto del 19 de julio y que se refiere a esta misma situación.

Dicha carta expresa lo siguiente:

"Santiago, 31 de julio de 1934. —Señor don Luis Alamos Barros— Presidente del Partido Radical.— Presente.

Estimado Presidente y amigo:

El manifiesto a las asambleas radicales del país expuso con franqueza la honda perturbación que aqueja al organismo directivo del Partido y señaló con claridad la causa determinante de ese malestar que no es otro que la división de los dirigentes en dos bandos que aprecian en forma diametralmente opuesta los deberes de nuestra colectividad política en la hora presente: de una parte los que creemos deber primordial la defensa de las instituciones republicanas y obligación del radicalismo de compartir las responsabilidades del Gobierno con el Presidente de la República a cuya elección contribuyó entusiasta y eficazmente; de la otra, los que estiman que el Gobierno actual es ineficaz y para hacerle frente a esta contingencia hay algunos que estiman que el Partido deba hacer oposición; hay otros que desean producir la crisis presidencial.

Los acuerdos tomados por la mayoría de las asambleas que han opinado, aplauden el manifiesto, confirmando de ese modo nuestra apreciación de que las resoluciones de la Junta Central no traducían fielmente el sentir de las asambleas radicales.

Esta circunstancia coloca, en nuestro entender, a la Junta Central y principalmente a su Mesa Directiva, en la obligación de buscar el procedimiento que permita que las asambleas puedan renovar su representación, especialmente aquellas cuyos acuerdos no se concilian con la actitud de sus delegados ante la Junta. Sólo así las decisiones futuras de la J. Central tendrán ante el radicalismo y ante la opinión pública toda la fuerza moral de que deben estar investidas y el partido podrá orientar su acción definidamente en la forma que lo determine el sentir de las asambleas.

Para el efecto señalado los delegados firmantes ofrecemos desde luego las renuncias de nuestros cargos, para el caso de que se acepte la renovación total de la Junta, único procedimiento que permitiría consolidar la unidad del Partido y orientar sus acuerdos lealmente a satisfacer los anhelos del radicalismo.

Somos de Ud. sus servidores, correligionarios y amigos.— (Fdos) Galvarino Gallardo Nieto.—Leonardo Guzmán. - Alfredo Larraín, Gregorio Contreras. — José María Solís. — Domingo Durán — Elías Malbrán. — Pedro Borquez".

La Escuela Técnica Superior conmemora el 47.o aniversario de su fundación

Programa que se ha preparado

La Escuela Técnica Superior N.o 1 cumple el 3 de agosto el 47 aniversario de su fundación.

Con este motivo se ha confeccionado el siguiente e interesante programa, cuyo primer número se realizará en la tarde de hoy:

Miércoles 1.o de agosto

TARDE

Velada: Matinée en el Teatro Esmeralda. Hora 2 1|2 a 5 P. M. 1.a Parte variedades; 2.a parte: biógrafo.

Jueves 2 de agosto

MAÑANA

8 1|2 a 10: Visita al Cementerio y Maternidad.

9— 11. 1|2: Campeonato Srta. Filomena Barrios

TARDE

2 1|2 — 4 Campeonato Sra Julia Pastene.

5. Inauguración del Centro Cultural Técnico

6. Onces profesorado

Viernes 3 de agosto

MAÑANA

8 1|2 — 9 1|2: Izamiento de la bandera. Canción Nacional. Misa de Campaña.

9 1|2 — 12: Repartición de premios del Campeonato.

TARDE

3—4 1|2: Baile de fantasía entre las alumnas.

4 1|2—5 1|2: Onces servidas en los talleres con invitación a una profesora Plan Común.

Inauguración del Centro de Ex alumnas.

NOTICIAS BREVES

Se aceptó la renuncia presentada por don Alejandro Cavada de su cargo de Alcalde de Villa Alemana y se nombró en su reemplazo a don Miguel Gandulfo Guerra.

—Vocal de la Junta de Vecinos de Coihueco se nombró a don Diomedes Sepúlveda Stoekle.

—Vocal de la Junta de Vecinos de Pinto se nombró a don Silvano Rodríguesz Mondaca.

—Vocal de la Junta de Vecinos de Talca se nombró a don Luis Escobar Puccio.

—Vocal de la Junta de Vecinos de Tomé se nombró a don Ignacio Arévalo Muñoz

—Se dictó el reglamento del Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, por el Departamento respectivo del Ministerio de Fomento. El reglamento en cuestión fué firmado ayer por el Ministro, señor Silva.

—La cantidad de 116.506 pesos se destinó para diversas obras camineras en el país.

—Un decreto del Ministerio de Fomento, a petición de la Dirección de Caza y Pesca, prohibe la captura de ostiones desde ayer.

—Se decretó la suma de 485.000 para la construcción del camino de Valdivia a La Unión.

—Cónsul Particular de Elección en La Rochelle ha sido nombrado el señor Gustavo Hormann.

—El Ministerio de Justicia decretó ayer las siguientes licencias y feriados a funcionarios de los Tribunales de Justicia: seis días al Ministro de la Corte de Talca, don Fernando Videla Sánchez; un mes por motivo de salud al relator de la Corte Suprema don Manuel Montero, quien será reemplazado por el relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Eduardo Varas Videla.

—Feriado legal al Juez de Letras de Tomé, don Rafael González Prats; tres días al Ministro de la Corte de Talca, don Eduardo Preuss.

—El Consejo Federal de Suiza ha comunicado a nuestro Encargado de Negocios en ese país, señor Jorge Hübner Bezanilla, que don Fernando García Oldini, designado por el Gobierno de Chile Ministro en Berna, es persona grata para el Gobierno suizo.

—El Encargado de Negocios en Washington, señor Emilio Edwards Bello, se ha dirigido a Hayti a ocupar el cargo de Ministro de Chile en ese país. Mientras llega a esa el Embajador señor Trucco, quedará a cargo de la Legación el secretario de la Embajada, señor Mario Rodríguez.

Casas para obreros en La Unión se pidió al M. del Interior

El Alcalde de La Unión, don Carlos Vogel, acompañado de algunos vecinos de esa localidad y del presidente del partido Demócrata, don Manuel Lemus, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, señor Salas Romo.

El señor Vogel manifestó al Ministro que se habían realizado con éxito las gestiones para que la Caja de Seguro Obrero construya en La Unión casas para obreros. Agregó, que el Administrador General de la Caja, señor Labarca, le había declarado que la Caja construiría en ese pueblo 25 casas para obreros. El, por su parte, expuso al Ministro que el monto de las imposiciones obreras a la Caja de Seguro Obligatorio permitían la construcción de 50 de éstas casas, circunstancia que hizo valer al Ministro con otros antecedentes ademas.

El señor Salas Romo manifestó al Alcalde de La Unión que conversaría sobre el particular con el señor Labarca, y que se interesaría por resolver la cuestión en la forma que se le solicitaba.

Audiencias en el Ministerio de Hacienda

Con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, se entrevistó ayer el presidente de la Cámara don Gustavo Rivera, quien conversó con el Ministro sobre diversos proyectos de ley pendientes de la resolución de esa rama del Congreso.

Con el Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela se entrevistó ayer el Gerente de la Caja de Empleados Particulares, don Francisco Infante Abbot. En esta entrevista se trató sobre diversos asuntos relacionados con los servicios de esa institución.

También se entrevistó con el señor Valenzuela el Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, sobre el presupuesto de gastos de los servicios a su cargo para el año próximo.

Viña del Mar será la sede, el próximo año, de un gran concurso sudamericano de belleza

La Municipalidad viñamarina auspicia oficialmente este torneo. — Se elegirán 27 Reinas regionales. — Asegurada la concurrencia de bellezas del Brasil, Argentina, Perú y Colombia. — Un viaje a Hollywood para la Reina de la belleza chilena

Bajo los auspicios de la Municipalidad de Viña del Mar, las revistas "Ecrán" y "Zig-Zag" iniciarán la próxima semana las publicaciones para efectuar un Concurso de Belleza.

Será este torneo el atractivo principal de la próxima temporada veraniega viñamarina. Nuestro principal balneario, cuya magnificencia lo ha convertido en el réndez vous obligado de la élite sudamericana, ha sido elegido por los organizadores como sede de este Concurso Internacional de Belleza.

Este concurso, el primero que se realiza después de mucho tiempo en el país, tiene en este caso para el público la garantía de la solvencia y seriedad de sus organizadores y el prestigio de ser auspiciado por la Municipalidad de Viña del Mar.

Las revistas mencionadas y los principales diarios de cada provincia emitirán votos que se computarán por medio de un sistema original que daremos a conocer próximamente. Se elegirán, durante lo que resta del presente año hasta el mes de febrero del próximo, 27 Reinas Regionales de Belleza, todas las cuales se reunirán en febrero de 1935 en Viña del Mar, para dar lugar a la elección de la Reina de la Belleza de Chile.

Las señoritas que resulten elegidas Reinas de cada una de las 27 regiones en que se dividirá el país, para esto objeto, recibirán valiosos premios, además de que los organizadores les costearán íntegro su viaje a Viña del Mar, en compañía de un miembro de su familia y su permanencia en este balneario durante el tiempo que duren las festividades del concurso.

La Reina de Chile será premiada con un premio que consistirá en un viaje a Hollywood y un mes de estada, y será elegida por un jurado que integrarán representantes del Municipio viñamarino y distinguidas personalidades sociales, artísticas y periodistas. En honor de las bellezas chilenas se efectuarán en Viña grandes fiestas que constituirán, como decimos al comienzo, el principal atractivo de la temporada veraniega.

Vendrán bellezas de Brasil, Argentina, Perú y Colombia

El propósito de los organizadores de convertir este concurso en un torneo sudamericano de belleza, se han visto coronado por el éxito, ya que han dado los mejores resultados las gestiones encaminadas a obtener la concurrencia a Viña del Mar, en febrero de 1935, de bellezas de otros países del continente.

En efecto, ya está asegurada la concurrencia de bellezas de Brasil, Argentina, Perú y Colombia, con lo que, desde ya, se anuncia la importancia y trascendencia extraordinaria que alcanzará el concurso que anunciamos.

Han renunciado las monjas de la Casa de Orates

por dificultades que encontraron en su labor

Por dificultades que se les han presentado para continuar desempeñando sus humanitarias labores, se nos informa que han renunciado a sus cargos las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón, que prestaban servicios en la Casa de Orates de esta ciudad.

En la comunicación que a este respecto han enviado al director del mencionado establecimiento, le hacen presente que puede disponer de los departamentos que ocupan, y al mismo tiempo, lo informan de una nota que han recibido de la Madre Superiora de la Congregación, en la que les da instrucciones para dirigirse, en el plazo de una semana, a su convento de San Carlos.

Centro de Vecinos Pro Adelanto Local 10.a Comuna

SE INSTITUYO AYER.—FINALIDADES

Reunido un grupo de prestigiosos vecinos de esta comuna acordó la formación de este centro.

Se procedió en primer término a la elección del directorio, recayendo los nombramientos en las siguientes personas, a quienes los asambleístas reconocieron la labor desarrollada en pro del progreso de la ex séptima comuna durante su actuación en el Comité Cívico:

Presidente, señor Arturo Estevez; vice-presidente 1.o, señor Eduardo Moyano; vice-presidente 2.o, señor Humberto Leoné; vice-presidente 3.o, señor Nicolas Martini; tesorero, señor Julio V. Ramírez; pro, señor Javier Gallegui'los; secretario, señor Luis Acevedo; pro señor, Scipión Verde Ramo; directores, señores Alejandro Arellano R., Juan Martini, Lydia de Arellano, Manuel Rodríguez, Enrique Cubillos, Antonio Cammas, Fernando Ríos, Alejandro Madrueño, Olga de Cammas, Antonio Gutiérrez, Oresta de Estévez, Bertina Pérez, Guillermo Santelices, Humberto Soto, Juan Ramón Díaz, Alfonso Acevedo, Osvaldo Acevedo, Alfredo Valenzuela y Florencio Martínez.

Acto seguido el presidente hizo una declaración de principios que mereció aplausos de parte de la concurrencia, especialmente cuando expresó la decisión de mantener el Centro alejado de toda actividad política y no permitir en las asambleas, que por ningún motivo, se toquen cuestiones ideológicas.

Después de terciar en el debate numerosos asambleístas se acordó prestar apoyo a los siguientes puntos y recabar de las autoridades e instituciones correspondientes la realidad de tales beneficios:

1.o Prolongación de la línea de tranvías Alameda hasta Franklin;

2.o Paso de las góndolas Alameda por Santa Elena entrando por Ñuble hasta su actual paradero, y regularización nocturna de este servicio, para lo cual se solicitará el arreglo de las calzadas que deben recorrer;

3.o Obtener que el alumbrado público sea igualado, subsanando las deficiencias que se notan en algunas calles;

4.o Pedir que se ordene cuanto antes la pavimentación de aceras en Franklin y Santa Elena que tienen intenso tránsito y carece de ellas en absoluto;

5.o Restablecimiento del Retén Santa Elena por la 4.a Comisaría, para lo cual se pedirá a la I. Municipalidad ceda una pequeña parte de su local en la 4.a Zona de Aseo;

6.o Apertura de la calle Concepción desde San Luis de Francia hasta Vicuña Mackenna.

7.o Mejoramiento del servicio telefónico;

8.o Solicitar el aumento de Ambulancias para la Posta N.o 2, cuyo radio de acción ha sido ampliado en desproporción a su capacidad, y

9.o Prestar concurso moral y si posible pecunario a la Escuela N.o 178.

Lo que dice el público

Asistencia libre en la Universidad

Señor Director:

En representación de mis compañeros de la Escuela de Leyes y de algunos alumnos de las otras facultades universitarias, me dirijo a Ud. solicitando que "La Nación" haga público el problema de la asistencia libre en las escuelas universitarias, que constituye, para nosotros, un anhelo tan viejo como importante.

El sistema ya abandonado en las más grandes Universidades del mundo, de pasar lista a las horas de clases, tiene, en efecto, vicios de todo orden, que es fácil explicar. Constituye, en primer lugar, un ataque a la dignidad del estudiantado, por estimarse que el alumno debe asistir a clases, no por su propio interés, sino por una imperiosa obligación, que entraña casi un castigo.

Nosotros estimamos que al ingresar a la Universidad, todo alumno lleva el firme propósito de alcanzar su título, y que hará todo lo posible por la obtención de este fin. Además, la libertad de asistir o no a clases crea en el futuro profesional una conciencia y una responsabilidad de sí mismo, cualidades que destruye el actual sistema. Quien no tenga estas cualidades, no es digno de un título profesional. El hecho de que ciertos alumnos no asistan, sólo prueba su falta de interés, y constituye un sistema de eliminación natural de profesionales. Con la obligación de asistir a clases, resulta que el profesor sólo tiene, en su mayoría, alumnos que no le escuchan, y aún molestan a los que están verdaderamente interesados.

En segundo lugar, la asistencia libre es una sanción moral a los profesores que no logran interesar a sus alumnos, quienes verán vacías sus clases. Es un hecho evidente que los buenos profesores no necesitan paso de listas para obtener una total asistencia.

Por último, la asistencia libre no fuerza a aquellos alumnos que trabajan al dilema de abandonar sus empleos. Es, por lo tanto, una medida de estricta democracia que debe imponerse, y que merece del diario de su digna dirección su apoyo entusiasta.—R. Olivares, estudiante de Leyes.

ROBO DE EXPEDIENTES

Señor Director:

Hace algun tiempo, "La Nación" se refirió al escándalo que significa la pérdida casi diaria de los expedientes judiciales. Durante esos días ningún expediente desapareció de los archivos de los Juzgados o de la Corte. El asunto, sin embargo, fué olvidado pronto, como muchos otros, y la pérdida de expedientes ha vuelto a repetirse en estos días.

Es esto algo que merece una buena investigación y que, sobre todo, debe hacerse lo más pronto posible. Es fácil comprender lo que significa para un abogado y sus clientes la pérdida de los expedientes [illegible] causas que [illegible] han ganadas. [illegible] mismo de los empleados judiciales y, desde luego, [illegible] conveniencia de todos [illegible] tes y abogados [illegible] petirse.

Creo, en mi opinión, [illegible] ría bastante fácil dar [illegible] "secuestradores" de los [illegible] dientes. Los Tribunales de Justicia y, especialmente, los Juzgados del Crimen, se han [illegible] últimamente [illegible] verdadera legión de [illegible] que pululan a la caza de [illegible] gente es [illegible] figuran individuos que [illegible] daderos profesionales en el robo de expedientes. [illegible] que hay un Ministro en [illegible] que investiga la desaparición de expedientes. Ojalá [illegible] gue a un resultado [illegible]

Agradeciéndole la [illegible] de las presentes [illegible] de Ud. S. S. S.—[illegible]

DEFICIENCIAS EN LOS TRANVIAS

Señor Director:

He visto que no hay [illegible] medio que dirigirse a [illegible] sa para llamar la atención sobre dos defectos que, a [illegible] ocasionan molestias al [illegible] en el servicio de tranvías [illegible] los voy a especificar:

a) La puerta delantera de los carros "viejos", por la [illegible] reglamentario salir [illegible] va a bajarse del carro [illegible] puede abrir sin producir [illegible] verdadera alteración en [illegible] tranvía. El primer impulso [illegible] ra abrirla, que es generalmente prudente, fracasa en [illegible] línea. El segundo es [illegible] tervención de un pasajero [illegible] buena voluntad que [illegible] ayuda de uno; y a la [illegible] vez, se abre la puerta, con [illegible] tervención general de [illegible] nista, el cobrador, el [illegible] do y demás pasajeros [illegible] tos a entrar en [illegible] tar el frío.

¿No cree usted que la [illegible] pañía, con el buen sentido [illegible] la caracteriza y ese ánimo [illegible] siempre ha tenido para [illegible] al público, podría ordenar [illegible] pronta reparación de [illegible]

b) Este otro defecto es [illegible] serio y puede ocasionar [illegible] desgracia. En los [illegible] vos", construidos en el [illegible] han olvidado de poner [illegible] manos donde tomarse cuando [illegible] pasajero sube al tranvía, [illegible] sulta que usted pone el [illegible] la plataforma, parte el carro [illegible] no encuentra de dónde sujetarse. En esta emergencia [illegible] recurre al primero que tiene a mano. ¿No es verdad que cualquier día puede ir un [illegible] de gente al suelo? [illegible] da más que por un [illegible] olvido de la "Industria [illegible] nal".

Agradecido de la [illegible] de estas líneas.—[illegible] rrzo 4.

Diletantismo internacional

Santiago, julio 29 de 1934.—Señor Director de "El Mercurio".

En el editorial publicado hoy, por su diario, se [illegible] de "diletantismo internacional" la sugestión hecha [illegible] homenaje a Bolívar, el 24 del presente, de buscar una [illegible] ción al asunto del Chaco, dando una salida al [illegible] livia.

Puede considerarse diletantismo la opinión que [illegible] hombre sin más propósito y sin otro fin que deslumbrar a los demás, sin que ella responda ni a la realidad ni [illegible] razonamiento profundo. La proposición hecha no [illegible] a estas características y, por lo tanto, es injusto [illegible] de diletantismo.

La guerra del Chaco amenaza la suerte del Continente y por tanto, aunque en forma indirecta, afecta a Chile [illegible] porvenir de todas las Repúblicas hispano-americanas. [illegible] esta condición nos pareció indispensable plantear este [illegible] blema — uno de los tantos que existen en el Continente [illegible] con un criterio que se aparta del estrecho y egoísta [illegible] nalismo que hasta hoy ha inspirado la diplomacia [illegible] americana, y que ha tenido como único fruto la falta de [illegible] lidaridad que entre estas naciones existe.

Sostiene "El Mercurio", que deben reservarse [illegible] ciativas a los Poderes Públicos.

Discrepamos en el fondo de esta opinión. Si hay [illegible] materia en la cual los poderes públicos deben ser los [illegible] intérpretes de la opinión de un país, deben ser las [illegible] internacionales. Corresponde a los Gobiernos cristalizar [illegible] tratados, pactos y soluciones los sentimientos de los [illegible] danos. Nosotros mismos habríamos considerado [illegible] una iniciativa de nuestra Cancillería, tendiente a [illegible] un puerto a Bolivia, porque nuestra opinión pública [illegible] encuentra preparada para ello, y lo probable es que [illegible] quiera se haya percatado, en muchos de sus sectores, [illegible] conflicto del Chaco.

Si nosotros hemos lanzado la sugestión que [illegible] editorial de "El Mercurio", es con el propósito de que [illegible] se abra camino entre nuestros conciudadanos, sólo [illegible] ces podría nuestro Gobierno dar los pasos tendientes [illegible] transformarla en realidad y sólo entonces podrían [illegible] se los detalles y las compensaciones de dicho arreglo.

En la misma forma deberían estudiarse los demás [illegible] blemas latino-americanos, y si nos referimos [illegible] a la salida al mar de Bolivia es porque, siendo chilenos, [illegible] seábamos demostrar que las ideas que inspiran a [illegible] Latino-Americana sirven de norte a nuestra [illegible] aun cuando en apariencia, pudiera este arreglo [illegible] un sacrificio para nuestra propia patria.

Al final de ese editorial, y talvez para que sus [illegible] ciones no sean tan rotundas, declara "El Mercurio" que [illegible] rán seguramente los Gobiernos del porvenir y las [illegible] generaciones de Chile y Bolivia los llamados a considerar [illegible] posibilidades de que, sin menoscabo de la buena fe [illegible] nacional y de nuestras cordiales relaciones con otros [illegible] pudieran estudiarse soluciones y compensaciones que [illegible] mitiesen cualquier desinteligencia;" nosotros creemos [illegible] no se puede seguir esperando; la espera es demasiado [illegible] gica y dolorosa, y pensamos que es a las generaciones [illegible] les a las que les corresponde estudiar y resolver las [illegible] nes que aún dividen a los países latino-americanos.

Me ofrezco de Ud. Atto. S. S.—Ismael Valdés [illegible]

Se destinaron fondos para el Túnel de "Las Raíces"

Un millón trescientos mil pesos, decretó ayer el Ministerio de Fomento, para este fin

Hace algunos días, dimos cuenta de los propósitos del Gobierno, de continuar las obras del Túnel de Las Raíces, en el Ferrocarril de Lonquimay, las cuales se encontraban paralizadas, en vista de la carencia de fondos para proseguirlas.

Sin embargo, dada la importancia de la obra comenzada, el Ministerio de Fomento decretó ayer la suma de un millón trescientos mil pesos para continuar la construcción de dicho Túnel, que se encuentra ya bastante avanzada.

Telegráficamente se pidieron ayer informes a Buenos Aires sobre el que robó donde Weil

La policía argentina respondió negativamente

Después de hacer un detenido estudio sobre la forma cómo se realizó el audaz robo de que fué víctima hace dos semanas la Joyería Weil, la Policía de Investigaciones determinó la personalidad del presunto autor del robo de la valiosa joya, peligroso maleante internacional, de nacionalidad argentina, y que recientemente estuvo en nuestro país, desapareciendo misteriosamente después de cometerse el robo.

Con el objeto de obtener informes precisos sobre la personalidad del presunto autor del robo, el Prefecto de Investigaciones de Santiago, don Diego Ruiz Gómez, se puso en la tarde de ayer en comunicación telegráfica con el Jefe del Departamento Policial de la capital argentina, señor Viencarlos.

Buenos Aires respondió negativamente a las preguntas del Prefecto Ruz. El delincuente argentino, según se nos informó anoche, no figura en los protuarios de su patria con el nombre que ha adoptado en nuestro país.

Daniel Arturo Martínez Morelli, el delincuente que fué detenido por la pista que diera el par de guantes abandonado sobre la vidriera de la Joyería, fué puesto en la tarde de ayer a disposición del Tercer Juzgado del Crimen.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy a las 18 horas en punto, celebrará sesión esta sociedad, con la siguiente tabla:

Priera hora:

1) Dr. Díaz M.—Quiste hematico para renal.

2) Dr. Abud—Diabetes y pionefrosis derecha.

3) Dr. Puga.— Quiste hidatídico del hígado y embarazo.

4) Dr. Inostroza.— Resecciones diafisiarias en las osteomielitis.

5) Dr. Vargas Salcedo.— La reducción cruenta en las fracturas.

Segunda hora.

Reforma de los estatutos.

Dentro de poco se dictará sentencia en el sumario Mesa Bell

En la próxima semana se contestará la acusación formulada por el Fiscal

En la tarde de ayer la Corte Marcial hizo entrega del expediente del proceso que se instruye por el asesinato del periodista Luis Mesa Bell, al abogado de Trullenque, don Alfonso Freile Larrea, a fin de que conteste la acusación formulada por el Fiscal.

El señor Freile Larrea espera devolver el sumario en los primeros días de la próxima semana, fecha en que contestara la acusación. Terminadas estas diligencias, el sumario quedará cerrado, entrando el tribunal al estudio de la sentencia definitiva en contra de los asesinos, cómplices y co-autores del cobarde crimen.

Nuevo curso de taquigrafía Morma en la Biblioteca Nacional

En vista del éxito obtenido en el último concurso de la Cámara por el sistema MORMA, (Morales Matus), se ha acordado, a pedido de numerosos interesados, abrir un nuevo curso de este sistema en la Biblioteca Nacional.

Este nuevo curso funcionará los días jueves y sábados, de 7 a 8 P. M.

Los interesados podrán inscribirse en la portería, de 6 a 8 P. M., diariamente, o en el Instituto de Taquigrafía y Comercio, Estado 32.

Fondos para la Cárcel de Osorno

A petición del Ministerio de Justicia, la Dirección de Obras Públicas solicitará la cantidad de cien mil pesos para iniciar la construcción de la cárcel de Osorno, pues actualmente la que existe se encuentra en estado ruinoso.

Dada la urgencia de los trabajos que se solicitan, la Dirección de Obras Públicas llevará a cabo la tramitación necesaria lo antes posible.

Conferencia en la Federación de Maestros

Hoy a las 18 y media horas en el local de la Federación de Maestros, San Antonio 58, se dictará una interesante conferencia.

El tema de esta charla que estará a cargo de un conocido profesional de la capital, es "El problema del fascismo y la guerra en los actuales momentos porque atraviesa el mundo".

Se nos encarga invitar a este acto a los estudiantes, intelectuales y trabajadores en general, y muy especialmente a todos los maestros de Santiago.

Conferencia anti-venérea

El delegado de la Liga Chilena de Higiene Social, señor Víctor Fhomaun, dictará esta tarde a las 18 horas, una conferencia sobre las enfermedades venéreas y su prevención, en el local del Sindicato Industrial de la Fundición Libertad, calle Manuel Montt N.o 2490. Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Se invita a los socios y sus familias. La entrada es libre.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 14 HASTA EL 30 DE JULIO, INCLUSIVES:

Santiago, 31 de julio de 1934.

Clase 4.—Metales, ferretería, cerrajería. "TURNALL".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, pavimentos, yesos, bloques, baldosas y similares. "TURNALL".

Clase 12.—Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma, tapones y pisos de goma. "Hot-Patches".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "VOLTESSO".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "BOTINA".

Clase 21.— Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar. "Etiqueta "AZUL BRASSO". "COLOSO". "COPIHUE". "LOBO". "CONEJO". "Facsímil ANCLA y S".

Clase 23.— Cartón piedra, techados, papeles embetunados, fieltros para construcciones. "TURNALL".

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, lijas, molejones, bancos, yunques. "5 MINUTE".

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos. "5 MINUTE". "TURNALL".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica, partes y accesorios. "ELECTRA" "TURNALL". "THE GENERAL ELECTRIC Co. Ltda."

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. "SCHUBERT'S". "AMALIA". "CIGAR", "CABLE", "MARIPOSA".

Clase 47.— Ropa de vestir y prendas accesorias. "COQUETTE". "Facsímil CIGUEÑA CON GUAGUA". "ELIX".

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería, falsa, broches adornos, agujas, palillos, crochets. "Facsímil CONDOR Y ESTRELLA SOBRE MUNDO".

Clase 51. — Sombreros. "SIK", "WESTMINSTER", "KING".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "BRAHMAN".

Clase 57.— Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette, depilatorios, tónicos para el cabello. "Etiqueta MEDALLA DE ORO". "BARBARA LEE". "HELIOS" "A R. S.", "LADY LILLIAN", "SANLYS". "CICLON". "AVOCADO". "TINTURA ARAUCANA".

Clase 59.— Grasas comestibles. "SELECTA", "DIAMANTE".

Clase 60.— Leche, mantequilla, queso y productos de lechería. "Etiqueta MARTICORENA HNOS."

Clase 61.— Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas. "SAF".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "GLOBENA". "TUPAN". "C".

Clase 65.— Té, café, yerba mate, chocolate. "Facsímil COSTA". "TUPAN".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería, conservas dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "Etiqueta ORIENTAL". "Etiqueta MENTA ALPINA". "Etiqueta MENTA COSTA". "Etiqueta ANGORA", "Etiqueta VIOLETA COSTA". "Etiqueta PASTILLAS VIOLETA COSTA", "Facsímil COSTA". "Etiqueta HUCKE CHOCOLATE BRIDGE", "Etiqueta OBLEAS FIGARI", "FRUNA", "FRUNAT".

Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos. "CEREGUMIL".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas. "VIÑA EL MAITEN". "R. H. S.", "SAN MAURICIO".

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "TEBAS", "GRAAFOL VERBANO", "GRINGO". "HIPOTIROVAR". "POM-LAX" "BISMUSOL". "SINACIDIA VERBANO", "PIELOSAN", "ETOSAN". "SARSAN", "SASARN". "SEROSTHENYL". "BALSAMIODE DEL DR. DIGUET". "PULMEX DEL DR. DIGUET", "GENEROSE LARRAZE". "FORFEN TEBAS". "CROWN". "FERRITON". "NEUMOPECTINA LA PORTEÑA". "Etiqueta OPOVITALGOL" "CINCHOPHANYL". "SALICILOTROPINA". "ANTIMOT". "ANTHERMOL". "HEPANCRYL". "OPOYODYL SAUBA". "COMPRIMIDOS LACTAGOGOS INSTITUTO SANITAS". "ROMADOL INSTITUTO SANITAS" Facsímil ANCLA y S". "PECTORAL ARAUCANO". "ROMADIZINA INSTITUTO SANITAS". "SANOLIUM". "ARTESCLER VERBANO". "PARALERGEN".

Clase 76.—Abonos artificiales y productos fertilizantes químicos. "DETTOL".

Clase 77.— Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores. "SILVER TEX".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc.; papeles sensibilizados. "METRO GOLDWYN MAYER".

Clase 80.— Instrumentos musicales y acústicos. "METRO GOLDWYN MAYER" (Facsímil León). "CRIOLLO".

Clase 81.— Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, affiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación. "FATIM". "COM-PRO-PREX".

Clase 82.— Publicaciones periódicas, "DIE WARTE", "LABOR", "LA FRONTERA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"FLORALIA", fábrica de productos para el tocador; "Facsímil CIGUEÑA CON GUAGUA", tienda de ropa para guaguas en la provincia de Santiago; "ESPAÑA", hotel en la provincia de Santiago; "EL INCA", botica y droguería en la provincia de Santiago. "ORTANAL", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "ESMERALDA", tienda de sombrerería, camisería y ropa de vestir en la provincia de Santiago; "EVLUCION", partido político feminista; "SUFRA", laboratorio químico farmacéutico; "FONCK", empresa de propaganda; "ESPAÑA", hotel en la provincia de Santiago, "ADAM", establecimiento de novedades, confecciones, camisería y bonetería para hombres y niños en la provincia de Santiago; "ANEPCO", empresa de propaganda comercial; "SUMMUM SUPREMUM SANCTUARIUM (BERLIN) FRATERNITAS ROSACRUCIANA ANTIQUA", instituto de estudios filosóficos; "RADIO COLON", estaciones de radio; "SAN MAURICIO", establecimientos industriales de elaboración de vinos, alcoholes y bebidas alcohólicas; "CONSORCIO ESPAÑOL", estación de radio.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

Embajador en misión especial para la transmisión del mando en Bogotá

será designado el Ministro de Chile en Colombia, don Gaspar Mora Sotomayor

Con fecha 7 del presente mes, el distinguido político colombiano, don Alfredo López, asumirá la Primera Magistratura de la República colombiana. En esa fecha termina su período el actual Presidente señor Olaya Herrera.

El Gobierno de Chile, dados los lazos cordiales de amistad que nos unen con Colombia, ha acordado hacerse representar en las ceremonias de la transmisión del Mando que se efectuará en la fecha indicada.

Con este motivo enviará hoy al Congreso un mensaje proponiendo el nombramiento del actual Ministro de Chile en Bogotá, don Gaspar Mora, como Embajador en Misión Especial ante la Transmisión del Mando.

Don Hernando Siles, persona grata

El Ministro de Relaciones envió un cable al Gobierno de Bolivia, manifestando que don Hernando Siles era persona grata para la cancillería chilena.

El señor Siles ha sido propuesto por su Gobierno para ocupar el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Santiago, en reemplazo del Excmo. señor Plácido Sánchez, quien irá con el mismo cargo a España en representación de su Gobierno.

Directorio del Sindicato Vitivinícola

En la junta general de socios de esta institución, celebrada en la tarde de anteayer, fueron elegidos directores los señores Pedro Aguirre Cerda, Daniel Amunátegui?, Tomás Cox M., Alejandro Chadwick, Alberto Demmerer, Alejandro Dussaillant, Ladislao Errázuriz L., Héctor Marchant B., Recaredo Ossa U., Gustavo Schleyer, Matías Silva S. e Ismael Tocornal G.

Ayer se iniciaron las fiestas vascas

El programa terminará el domingo

Con la "Hora Vasca", que fué transmitida anoche por radio, se dió comienzo al programa de fiestas con que las colonias vasco-española y vasco-francesa residentes en la capital acostubran celebrar el día de su patrono, San Ignacio de Loyola.

Los festejos continuarán el sábado, con grandes bailes que se efectuarán a las 20 horas, en los locales de Puentes 503 y 722.

El domingo se dará término al programa, con los siguientes números:

A las 10 horas, misa solemne en el templo de los RR. PP. Capuchinos; a las 12.30, banquete en el Estadio Francés; a las 15, partido de pelota en las canchas del mismo; y de 19 a 23 horas bailes en los mismos locales antedichos de la calle Puente.

Asamblea general de la Amech.

De acuerdo con el Art. XXVII del reglamento, se cita a asamblea general de asociados para hoy miércoles 1.o de agosto, en el local de la Sociedad Médica, a las 7 p. m.

Presidirán dicha asamblea los encargados de urnas en la reciente elección de directorio y en ella se efectuará el escrutinio de votos.

Presupuestos de Fomento y Tierras y Colonización

SE ESTUDIARON EN HACIENDA

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross con el Jefe de la oficina de Presupuestos y Finanzas, don Fernando Mardones, estudió, durante todo el día de ayer, los presupuestos de los Ministerios de Fomento y Tierras y Colonización, para el año próximo.

Con este objeto se reunió en la mañana en su despacho con el Ministro de Fomento, don Matías Silva, y con el subsecretario de Fomento, don Juan Ignacio García, y en la tarde con el subsecretario de Tierras y Colonización, don Enrique Donoso.

Ayer se inició el programa de festejos del Instituto Pedagógico

La Dirección del establecimiento ofrece hoy una recepción al Ministro de Educación, señor Vial. — El baile de mañana

Ayer se dió comienzo al programa de festejos con que se celebrará este año el 45 aniversario de la fundación de ese establecimiento de educación superior, con un campeonato atlético que se efectuó en el Deutsche Sport Verein, verificándose las pruebas semi oficiales, que resultaron muy lucidas. Mañana daremos el detalle completo de los ganadores, pues hoy en la mañana se efectuarán las finales.

Hoy, día del Pedagógico, a las 17.30, la dirección del establecimiento ofrecerá una recepción de honor al Ministro de Educación, autoridades universitarias y profesores. Asistirán a esta recepción especialmente invitados, los señores Augusto D'Halmar, Armando Donoso, Vicente Huidobro, Domingo Pérez, Antonio Acevedo Hernández, representantes de la prensa y de los alumnos del Pedagógico.

A continuación, a las 18.30 en el salón de actos se efectuará la velada en que se presentará por primera vez el conjunto artístico de los alumnos del Instituto Pedagógico.

El director, doctor Rodolfo Grez, dirá algunas palabras; don Domingo Amunátegui Solar hará una reseña de la vida del establecimiento, y un alumno expondrá los anhelos de la juventud estudiosa.

En seguida se pondrán en escena las obras anunciadas: "Estudiantina", del alumno E. de la Parra y la farsa en un acto "Taller de Pierrot", de la escritora española Matilde Ras.

Como se ha ensayado esmeradamente y se han preparado decorados propios, la representación promete ser brillante.

Mañana jueves, a las 17.30, como número final de este programa de festejos en el local del Instituto Pedagógico, Av. República 517, se efectuará, aunque llueva, un gran baile estudiantil, que por la esmerada organización que se le ha dado, puede resultar todo un éxito.

Preparativos para el homenaje que se prepara a S. E. y Ministros de Estado

En los salones de la Sociedad "Unión Comercial", se reunirán esta tarde los representantes de las numerosas instituciones que se han adherido al homenaje que se ofrecerá al Poder Ejecutivo

Esta tarde a las 18 horas, se llevará a efecto en la sociedad "U. Comercial", Estado 33, la primera reunión de los representantes de las instituciones de todo orden que se han adherido a los diferentes homenajes con que los elementos productores, sin distinción de partido ni ideologías llevarán a efecto en honor del primer Magistrado de La Nación y sus Secretarios de Estado, por su levantada y patriótica labor.

De todas partes del país, han estado llegando a la secretaría general de la Liga de Acción Nacional, institución organizadora de estos actos, cientos de comunicaciones en las cuales felicitan a los dirigentes de la institución por su feliz iniciativa, como asimismo los nombramientos de delegados para la reunión de esta tarde.

La concentración en proyecto, como igualmente los otros actos que se efectuarán con dicho motivo, prometen ser grandiosos, ya que de todos los sectores se aprestan para dar más brillo a esta manifestación, y poder demostrar así, que la inmensa mayoría del país sabe apreciar debidamente el esfuerzo y la labor que el Poder Ejecutivo ha venido desarrollando para sacar al país del estado de miseria y bancarrota en que se encontraba, como asimismo para afrontar con energía los conatos revolucionarios que los eternos descontentos de todo gobierno legal han venido preparando.

A LOS SEÑORES DELEGADOS

Se nos encarga poner en conocimiento de los señores delegados que han enviado sus poderes, pasar a la secretaría de la Liga de Acción Nacional, Nueva York, 52, 2.o piso, oficina 5, a retirar la tarjeta correspondiente que los acredita como tales. Las instituciones de la capital y de provincias que no hayan recibido la invitación especial, y estén de acuerdo con este movimiento de opinión, pueden adherirse hoy, enviando sus delegados a la reunión de esta tarde a las 18 horas a Estado 33.

Jefes del Ejército visitaron a S. E.

A mediodía de ayer fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República el Comandante en Jefe del Ejército, General de División, don Oscar Novoa Fuentes y el jefe de la segunda división del ejército, general de brigada, don Juan 2.o Contreras.

Estos jefes del ejército conferenciaron con S. E. sobre diversos asuntos del servicio y lo invitaron al banquete que en la noche ofrecieron las fuerzas armadas en honor del Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido.

Segundo Concierto del Orfeón de Carabineros

Para el sábado, a las 3 1|2 de la tarde, se anuncia en el Teatro Victoria un segundo concierto del Orfeón Nacional de Carabineros. El grado de adelanto artístico de este conjunto quedó evidenciado le sábado pasado en la presentación que hizo en el mismo teatro, y que fué acogida calurosamente por el público.

En esta segunda presentación, que se hará a precios bajos como la primera, se ejecutará música española y chilena, figurando en el programa el célebre "Ay, Ay, Ay", de Pérez Freire, que será ejecutado y cantado por los componentes del Orfeón.

Diversos nombramientos se hicieron en el Conservador del Registro Civil

Don Fernando Rodríguez. Oficial Civil de la 2.a Circunscripción, y don Abraham Poblete, Secretario del servicio

Ayer fué designado oficial del Registro Civil de la 2.a Circunscripción de Santiago el secretario-abogado del Conservador del Registro Civil, señor Fernando Rodríguez Pinto. Este nombramiento ha sido hecho a propuesta del Conservador, señor Fernando Jaramillo, y de acuerdo con el escalafón del servicio.

El nombramiento del señor Rodríguez Pinto se ha hecho para llenar la vacante producida por el Oficial del Registro Civil de Santiago, que jubiló, después de cuarenta años de servicios.

El señor Rodríguez es un joven y distinguido abogado que ha prestado valiosos servicios en el ramo.

En reemplazo del señor Rodríguez, se ha nombrado secretario abogado del Conservador, al señor Abraham Poblete Poblete.

Oficial del Registro Civil de la Circunscripción del Puerto de Valparaíso, se ha designado al señor Sofanor Acevedo, en reemplazo del señor Astaburuaga, que jubiló. El señor Acevedo es actualmente oficial del Registro Civil de Valdivia.

Centro Familiar de los Veteranos del 79 de Chile

Cítase a reunión para hoy 1.o de agosto, a las seis p. m. para seguir la discusión de los Estatutos.

La secretaría atenderá diariamente de 3 a 7, para seguir la inscripción de nuevos socios.

Sobre la situación de la mujer, hablará hoy, la señora Amanda Labarca

FIN DE LOS CURSOS DE EDUCACION CIVICA FEMENINA

Con la disertación de la señora Amanda Labarca, de hoy en el salón de honor de la Universidad de Chile, finalizarán los cursos de educación cívica para la mujer, que tanto éxito han tenido en el auditorio femenino.

La conferencia de hoy de la señora Amanda Labarca estudiará las siguientes cuestiones que tratan sobre a actual situación de la mujer.

Causas de la evolución feminista. —Diversas fases de esa evolución.—Sus consecuencias.—Matrimonio y hogar.—La transición en los países sudamericanos.—Antinomias mortales. —Tentativas de solución.—Un programa de emergencia: a) medidas económicas; b) medidas políticas; c) la política y la mujer; d) lo espiritual.—La situación de la mujer sudamericana.—Su obra actual y su porvenir.

Esta conferencia promete ser una de as más interesantes que se han dado hasta ahora en la Universidad de Chile porque no sólo es la señora de más autoridad en el país, sino que la señora Labarca una de las educadoras también puede allegar el testimonio de ser una de las escritoras chilenas que más se han ocupado de la situación de la mujer en nuestro país.

El Gobierno de Chile erigirá en Montevideo un monumento a José Enrique Rodó

Hoy se enviará al Congreso el mensaje, pidiendo autorización para invertir con este objeto $ 150,000

Con la firma del Excmo. señor Alessandri y de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, señores Cruchaga y Ross, se enviará hoy al Congreso un mensaje pidiendo autorización para invertir la suma de $ 150.000 en la creación de un monumento a José Enrique Rodó, en Montevideo.

El Gobierno de Chile, con ocasión de la celebración del Centenario del Uruguay, prometió erigir en Montevideo un monumento al ilustre pensador uruguayo, como un homenaje de Chile al país amigo. En esa ocasión se colocó la primera piedra de este monumento.

El mensaje que se enviará hoy tiene, pues, por objeto arbitrar los fondos para cumplir con este compromiso del Gobierno.

Hoy entran en vigencia las nuevas tarifas telegráficas

13 centavos costará la palabra transmitida en todo el país

Hoy entrará en vigencia en todo el país el decreto reciente que fija en $ 0.13 el valor de palabra transmitida por telégrafo, en todo el país, incluso a Magallanes.

El texto del decreto con las modificaciones dice:

"1.o)—Fíjase en trece centavos ($ 0.13) el valor que por palabra transmitida deberán pagar, en todo el territorio nacional los telegramas simples, en idioma castellano, a que se refiere el número 1 del párrafo 1.o del decreto N.o 7836 de 28 de noviembre de 1927, variando en igual proporción el valor de todos los demás servicios especiales contemplados en el referido decreto. El mínimum de percepción equivalerá a diez (10) palabras.

2.o)—Fíjase igualmente en trece centavos ($ 0.13), con mínimun de percepción equivalente a diez palabras, la actual tarifa de treinta centavos ($ 0.30), que por palabra transmitida, pagan las comunicaciones radiotelegráficas a Magallanes establecida en el decreto N.o 3395 de 21 de septiembre de 1931.

3.o)—Autorízase a las empresas particulares de comunicaciones telegráficas para acogerse a las tarifas que fija el presente decreto, siempre que la mayor entrada que obtengan con su aplicación, sea invertida íntegramente, en mejorar los sueldos y jornales del personal que presta sus servicios en las indicadas empresas".

Don Juan Lagarrigue, Administrador del Ferrocarril Transandino Chileno

Ayer le fué comunicada esta designación por el Ministro de Fomento. — Lo aceptó el Directorio de Londres

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, comunicó por oficio reciente al Director General de los Ferrocarriles del Estado, su designación como Administrador del Ferrocarril Transandino por Juncal sin perjuicio de sus actividades como Director General de la Empresa.

Este nombramiento, emana de reiterados anhelos del Gobierno, en el sentido de que la Administración del Transandino chileno dependa de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

A fin de llevar a efecto el nombramiento, esta iniciativa del Gobierno de Chile, se transmitió a Londres, donde reside el Directorio del Transandino, el cual acaba de aceptar al señor Lagarrigue para el cargo que ha sido propuesto. El señor Lagarrigue aceptó esta designación que, con fecha de ayer, le fué transcrita por el Ministro de Fomento, señor Matías Silva.

BELLAS ARTES

Muy visitada ha sido la exposición del pintor Luis Strozzi

Continúa abierta al público en Estado 250, segundo piso

El lunes pasado se inauguró en Estado 250 segundo piso, la exposición de cuadros del reputado pintor chileno, señor Luis Strozzi.

Exhibe el señor Strozzi alrededor de cincuenta telas, algunas de gran tamaño, y casi todas inspiradas en motivos tomados en la cordillera o en el mar. La vigorosa personalidad de este pintor, a quien muchos consideran como el Valenzuela Llanos de hoy, ha sabido captar efectos de luz que dan a sus cuadros un valor pictórico que se identifica con la luminosidad y belleza de nuestros campos y montañas.

La exposición permanecerá abierta durante toda esta semana y puede ser visitada diariamente, desde las 10 de la mañana hasta las 12, y de 3 de la tarde a 8 de la noche.

Cursos de perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior "José A. Muñoz"

Hoy a las 17, en el local de los Cursos de Perfeccionamiento, Dieciocho 437, se inaugurarán los cursos de educación física con asistencia de las autoridades educacionales.

Se recomienda la asistencia a los alumnos matriculados.

PROFESOR DE PIANO.—Por decreto supremo de fecha reciente, ha sido nombrado profesor de planta en los cursos de perfeccionamiento, en la asignatura de piano, el señor Eugenio Riquelme Pérez, profesor de piano y concertista, graduado en el Conservatorio Nacional.

EXCURSION A SAN GABRIEL.— El domingo próximo, un buen grupo de profesores deportistas de ambos sexos, alumnos de los cursos de perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior, harán una excursión a San Gabriel. La partida será a las 7.20 A. M. desde la estación de Pirque.

La cuota para el pasaje es de 10 pesos fuera de comida, la que será llevada por cada excursionista. Las inscripciones se reciben diariamente en Dieciocho 437, de 10 a 12 y de 3 a 7.

Desaparecimiento de expedientes en los Juzgados Civiles

EL MINISTRO AGUERO INFORMO A LA CORTE

El ministro de la Corte de Apelaciones, don Luis Agüero que por resolución de este tribunal se había constituído en visita en los juzgados civiles para investigar el desaparecimiento de expedientes, ha evacuado un interesante informe sobre esta materia.

El magistrado continuará su visita a los juzgados del crimen, para avocarse al conocimiento de los procesos que se instruyen en esos tribunales, a fin de establecer las responsabilidades de las personas que aparecen culpables en el delito que se investiga.

Estampillas robadas a los expedientes judiciales eran vendidas como nuevas

Individuos inescrupulosos arrancaban los sellos a los expedientes de las causas que se tramitaban ante las Cortes Suprema y de Apelaciones, vendiéndolas después de lavarlas químicamente, lo que les daba la apariencia de nuevas. — Han desaparecido algunas causas de los Archivos Judiciales, y se presume que sus estampillas fueron sacadas de estos expedientes

HACE ALGUN tiempo el 2.o Juzgado del Crimen recibió la denuncia de que circulaban en los círculos allegados a los altos Tribunales de Justicia, estampillas de impuesto ya usadas, y que eran vendidas como nuevas a los litigantes que necesitaban presentar sus escritos ante la Corte de Apelaciones o ante la Suprema. La gravedad de los hechos denunciados fué causa de que inmediatamente el juez sumariante, don Federico Peña Cereceda, encargara prolijas investigaciones al Subcomisario don Rodolfo Morales, facultando a este detective para que practicara todas las diligencias que se estimaran necesarias para el mejor y pronto descubrimiento de la estafa.

LAS INVESTIGACIONES

Las diligencias policiales fueron seguidas cuidadosamente por el Subcomisario Morales y sus hombres. Desde un principio, las pesquisas tropezaron con una serie de vallas que costó salvar. Era evidente que circulaban estampillas viejas, lavadas químicamente y con cierto arte que les daba la apariencia de nuevas. Pero nada más. Todas las investigaciones que se realizaron tendientes a dar con la persona que robaba las estampillas fueron inútiles. El origen de los sellos, es decir, la fuente de dónde procedían, fué también imposible de descubrir.

Las pesquisas continuaron, sin embargo, lenta, pero seguramente. Un misterio enorme parecía rodear a las estampillas usadas que casi a diario aparecían en los escritos presentados ante las secretarías de las Cortes, pero, poco a poco, se iban descartando hechos y anulando detalles, dibujándose la segura pista que conduciría al descubrimiento total de la estafa.

ERAN ROBADAS EN LOS EXPEDIENTES

Las investigaciones fueron terminadas por el Subcomisario Morales en la tarde del lunes, elevándose los antecedentes en la tarde de ayer al conocimiento del juez sumariante, don Federico Peña Cereceda. En el informe policial se establecería, según nuestras informaciones, que las estampillas fueron robadas por personas inescrupulosas de los expedientes ya conocidos por los Tribunales de Justicia.

El trabajo de los estafadores tenía su parte más difícil y delicada en borrar las marcas que había que hacer desaparecer, y que se usa en la secretaría de los Tribunales para inutilizar los sellos. Eso logró hacerse en forma parcial, y solo después de meticulosos exámenes, se encontró la pequeña huella del timbre que inutilizó la estampilla.

LA ESTAFA SUBIRIA A VARIOS CIENTOS DE MILES DE PESOS

CIENTOS DE MILES DE PESOS

A pesar de la severa reserva que guardan las autoridades judiciales sobre este asunto, hemos logrado establecer que el monto de la estafa subiría a varios cientos de miles de pesos.

La cuantía exacta de la audaz defraudación es imposible de precisar por el momento sin incurrir en ningún error, y es necesario primero determinar la fecha en que se inició la estafa, y el número de las estampillas vendidas.

HAN DESAPARECIDO ALGUNAS CAUSAS

Hay, además, hechos gravísimos que se encuentran ligados directamente con la estafa descubierta ayer: el desaparecimiento de algunas causas que se encontraban en tramitación ante los Tribunales, y que fueron sustraídas misteriosamente de los archivos, haciéndose humo en los estantes y bibliotecas.

Este es un asunto que es ya viejo, y la Policía presume, según se nos informó ayer, que varias de las estampillas robadas y que fueron vendidas como nuevas, pudieron haber sido arrancadas de los expedientes desaparecidos.

NUMEROSAS CITACIONES

El juez sumariante hizo entrega, en la tarde de ayer, a la Policía de Investigaciones, de numerosas órdenes de citación, que empezarán a cumplirse desde el día de hoy.

Es posible que esta tarde comparezcan ante el Tribunal algunas personas, cuyos nombres no damos, para no entorpecer el buen resultado de las diligencias que se realizan.

Gesto del Director General de los Ferrocarriles, que puede servir de ejemplo

Acudió personalmente al despacho de un abogado, al cual había tenido en antesala más de una hora. — Se trataba de un caso de justicia

El Dir. Gral. de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue y un conocido abogado de esta capital, han sido protagonistas ayer de una original situación que, por los rasgos simpáticos que ella tiene y el ejemplo que se desprende de la misma, estimamos debe ser conocida del público.

Un abogado había sido citado al despacho del señor Lagarrigue, después de solicitar la respectiva audiencia, a las 15.30 horas de ayer. El jurisconsulto que a su vez es hombre muy ocupado en sus asuntos forenses, se presentó a la audiencia a la hora precisa. Pero constató con sorpresa en esos momentos y en los que siguieron, a pesar de haberse hecho anunciar, que entraron al despacho del señor Lagarrigue varias otras personas, altos representantes del comercio, de la banca y funcionarios de administración pública, que, indudablemente también, tenían urgencia en hablar con el Director General.

En esta situación, el abogado esperó hasta las 16.30 horas, y como no le recibiera aun el señor Lagarrigue, manifestó al secretario que se retiraba, constatando que allí, como en otras partes había odiosas preferencias.

El señor Lagarrigue

El secretario, tan pronto se desocupó el señor Lagarrigue y quedó solo, le informó de la prolongada espera del abogado y de las frases que había pronunciado al retirarse.

Sin añadir palabra al respecto, el Director de los Ferrocarriles tomó el guía de teléfonos, ubicó el estudio del abogado y alrededor de las 20 horas se hizo anunciar en el despacho del profesional.

Con la sorpresa que es de suponer, éste recibió al señor Lagarrigue en su despacho y después de oír las excusas que el Director formuló por las molestias involuntarias que le había ocasionado, derivadas de la importancia del servicio que atiende, rogó al abogado que le explicara en qué le podía ser útil.

El abogado es defensor de un ex miembro del personal y a quien—según expresó—se había expulsado de los Ferrocarriles por cierto delito que se decía haber cometido. Después de minucioso estudio de los antecedentes, la justicia declaró que el acusado era inocente, por lo cual su abogado solicitó del señor Lagarrigue que se le reincorporara al servicio.

El señor Lagarrigue escuchó atentamente las explicaciones del abogado y se llevó personalmente los antecedentes del caso, manifestando sus decididos propósitos de hacer justicia en él.

Un ejemplo

Se trata, como se ve, de un simpático ejemplo para muchas oficinas, donde, con o sin razón, el público tiene que someterse a perder lamentablemente el tiempo, a la espera de que se le atienda.

El gesto del señor Lagarrigue fué conocido ayer por varias personas que lo comentaron elogiosamente.

El Conservador del Registro Electoral con S. E.

En la mañana de ayer fué recibido por S. E. el Presidente de la República el Conservador del Registro Electoral, don Ramón Zañartu.

En esta entrevista se trató sobre los preparativos para las elecciones municipales de octubre.

"En viaje"

Desde hoy está en circulación el N.o 10, correspondiente al mes de agosto de la revista "En Viaje", editada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Es una revista amena, instructiva, de viajes, turismo, etc.

Esta revista se vende en toda la red ferroviaria, en las oficinas de informaciones, estaciones y trenes.

Tribunales de Justicia

Corte Suprema

MARTES 31

1.o Recurso de Héctor Bozalla, alegatos pendientes. El señor Armando Alvarez alegó por el recurso y don Alfredo Moreno contra el recurso.

FALLOS DE ACUERDO

Queja de Wensel, Duval y Cía., sin lugar.

BORRADORES

El Ministro señor Fontecilla entregó borrador de sentencia en causa contra Medina y otros.

El señor Novoa, entregó borrador de sentencia en causa contra Strepetti.

El señor Hermosilla entregó borrador de fallo en causa contra G. Gómez y otros.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA RELATOR Sr. SANHUEZA

2.o Trámite E. Mendez con C. Villegra confirmada.

4.o S. Cabrera contra L. Moscoso, acuerdo.

Los demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: Marín con Barrera, Valenzuela con Benítez.

Alegaron en la 3.a don Alfonso Fraile Larrea, con don Mamerto Candia. En la 4.a doña Laura Moscoso con don José Dolores Vásquez.

SEGUNDA SALA RELATOR Sr. MENDEZ

1.o Contra O. Bravo, fallada.

2.o Contra O. Contreras, fallada.

3.o Contra Carlos Léyton, fallada.

4.o Contra M. Moraga, fallada.

8.o G. Zúñiga con S. López, acuerdo.

10.o F. Palma con R. Miranda, trámite.

Alegaron: en la 8.a don Augusto [illegible] con don Narciso [illegible].

TERCERA SALA RELATOR Sr. ZABALA

Agregada c. J. Maturana fallada.

Interdicción M. Vergara, acuerdo. Interdicción provisoria de M. Vergara, acuerdo.

1.o Sin tribunal.

2.o G. Beneoit con M. Mettaís, fallada.

3.o S. Demechiore con M. M. Cárdenas, fallada.

4.o y 5.o Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallados de acuerdo: Bianchi con Cereceda, Doggenweiler con Pérez.

Alegaron: en la 2.a don Daniel Schweitzer. En la 5.a don Luis Quinteros con don Daniel Schweitzer. En la tercera don Francisco Barros. En la continuación don Federico Cooper y don Néstor Villarroel con don Jorge Figueroa.

CUARTA SALA RELATOR Sr. URRUTIA

2.o Contra M. Vial, fallada.

3.o M. Sánchez con E. Márquez. Alegatos pendientes.

Agregada: contra B. Gaeltúa, fallada.

Fallada de acuerdo: Errázuriz con Riesco.

Alegaron: en la 2.a don Sebastián Santandreu, en la 3.a don Manuel Ferrada con don Fernando Alessandri.

QUINTA SALA RELATOR Sr. BURGOS

Agregada, fallada c. R. Sagredo.

1.o Trámite.

2.o R Urrejola contra Empresa, Zig Zag, fallada.

3.o C. S. Guzmán, fallada.

4.o Contra G. Arangua, fallada.

5.o c. A. Devia, fallada.

6.o c. J. U. García, fallada.

7.o c. J. Gutiérrez, acuerdo.

8.o c. M. Rodríguez, fallada.

10.o c. M. Vilches y otro fallada.

11.o c. J. Nuñez y otro, acuerdo.

Los demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo: Izquierdo con Seckel, Ilharreborde con Municipalidad de Santiago, Larraín con Puiggross.

Alegaron: en la 2.a don José Luis Santa María con don Miguel Gumucio.

22 minutas allanó ayer la policía

Recogió sesenta mil pesos en repuestos automovilísticos

ACOGIENDO una denuncia formulada por 35 socios del Automóvil Club de Chile, el Segundo Juzgado del Crimen ordenó ayer a la Policía de Investigaciones los allanamientos que se estimaran necesarios para recuperar los numerosos accesorios y repuestos de autos, robados en los últimos meses.

La Policía allanó 22 minutas, recogiendo poco más de 60 mil pesos en repuestos robados, faroles, llantas, ruedas, viselas y bocinas.

Fué detenido Marcelino Merino Poblete, individuo en cuya casa, ubicada en un cité de la calle Bulnes, se encontraron numerosos repuestos y accesorios.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don RODOLFO VALENZUELA E.

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos a su última morada, hoy miércoles 1.o de agosto, a las 4.30, desde su casa habitación, Victoria N.o 1032.—LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don CARLOS FERNANDEZ CONCHA.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana jueves 2, después de una misa que se oficiará a las 10 A. M., en la Parroquia Santo Domingo (Av. Pedro Valdivia N.o 4025). —LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora GUILLERMINA ROJO v. DE GOMEZ

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy miércoles, a las 10 hrs. —Guillermina Gómez de Ramírez y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido don OSCAR GARCIA I.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 4.30 P. M., desde el Hospital San Borja. En la capilla del Hospital se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 A. M.—LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y suegra, señora ELIZABETH DUS-CHASTELLE v. de GRANIER.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy miércoles a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santos Dumont 288.—LA FAMILIA.

Hoy hablará don Guillermo Viviani en el Depto. de Extensión Cultural

Sumario de su conferencia sobre "El problema de la mujer".—Invitación a los elementos sindicales, mutuales y elementos femeninos

Una nueva e interesante conferencia ofrecerá hoy a las 18.30 horas el Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo en su salón de actos

A esa hora ocupará la tribuna el distinguido Pbro, y sociólogo, señor Guillermo Viviani, el cual disertará esta vez sobre "El problema de la mujer actual", refiriéndose durante su desarrollo a los siguientes tópicos: "El industrialismo y el desarrollo del trabajo de la mujer y el niño". Desplazamiento de ésta de su hogar al taller. Nuevo espíritu de la mujer operaria. Situación de medio, de las mujeres que trabajan El Sindicalismo femenino. Las disposiciones legales en favor de la mujer. Su aplicación. El Porvenir de la mujer y su retorno al hogar"

Como de costumbre el Departamento ha confeccionado un programa de escogidos números de arte para el acto de esta tarde.

INVITACION A DIRIGENTES SOCIETARIOS

Las conferencias en el Departamento Cultural, son con entrada gratuita para toda clase de personas. Para la de hoy, invita en forma especial a todos los dirigentes societarios y elementos femeninos de los Sindicatos, Sociedades y Centros Culturales.

Normas de disciplina sindical confirmó la Confederación Nacional de Sindicatos

Sostiene que cada organismo debe actuar en una sola Central, y no practicar dobles actitudes. — Sanción aplicada a un Sindicato

De acuerdo con resoluciones anteriores y con autorizaciones expresas de la Asamblea de Delegados, y obrando en cumplimiento de disposiciones de la propia carta orgánica, el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile ha ratificado normas de disciplina y de unidad dentro de sus filas, concretando sus medidas en las siguientes resoluciones aprobadas por unanimidad:

"La Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, de acuerdo con sus propias orientaciones, con los propósitos de la Convención de Talcahuano, a la cual asistió, y con el punto séptimo de la fusión, estima que cada institución debe afiliarse a la Central que le corresponda o que agrade a sus asambleas de socios, debiendo aportar allí su mayor esfuerzo, en forma digna y disciplinada. Declara que por ningún concepto aceptará la doble actitud de organismos de su seno que, por la voluntad legítima de sus asambleas o por la acción de dirigentes o minorías que aprovechan instantes especiales, aparecen afiliándose simultáneamente a otra Central o actuando, al mismo tiempo, con delegados de cualquier carácter en congresos, convenciones o conferencias ajenos a la Confederación Nacional de Sindicatos.

Los organismos que incurran en esta falta decretan asimismo su desafiliación y quedan de hecho, y desde ese mismo instante, eliminados de la Confederación, pudiendo sí readquirir su afiliación cuando sus asambleas reaccionen ante los procedimientos indicados y prescindan de los elementos culpables."

DEBER PROPIO DE UNA CENTRAL

En conformidad a esta resolución, ella queda aplicada de hecho a los organismos que han incurrido o que incurran en la doble actitud que queda señalada, ha sido el sentir del Consejo Ejecutivo, en resguardo de la disciplina y mutuo respeto a la unidad de la Confederación, la cual tiene el derecho de adoptar estas resoluciones en su propia defensa aun cuando no existiera el punto séptimo del acta de fusión.

SINDICATO CAIDO EN SANCION

Sostiene, además, la Confederación, según lo expresa su Consejo Ejecutivo, que por medio de la propia Confederación, como Central, los sindicatos se unirán hasta donde sea posible, con los demás sectores del proletariado, pero es esencial que se practique una efectiva disciplina como deber indispensable.

Los efectos de las medidas indicadas quedaron aplicados a un sindicato caído en sanción el cual ha quedado al margen de la Confederación, sin perjuicio de que pueda ser de nuevo reintegrado en conformidad al contenido final de las mismas resoluciones disciplinarias.

Un año de ruda y humanitaria labor cumple el Hogar Societario del Niño

El 1.o de agosto de 1933, tras numerosos sacrificios y sinsabores sufridos por los organizadores de esta verdadera campaña librada en pro de la defensa del niño huérfano y sin hogar, abrió sus puertas el "Hogar Societario del Niño", obra iniciada y creada al fin por un grupo de instituciones obreras y de orden social, que lograra reunir la oficialidad superior del 6.o Escuadrón de Carabineros, quien inició esta campaña.

La simpatía que alcanzara posteriormente, esta cruzada de defensa de la infancia desamparada, ha permitido a sus organizadores contar con el apoyo decidido y eficaz de las autoridades.

El Hogar es hoy día una corporación con personalidad jurídica y legalmente secundado, por el Ministerio de Educación y de Justicia.

Cuenta hoy día el "Hogar Societario del Niño" con dos cursos de enseñanza primaria, trabajos manuales [illegible] cestería. No [illegible] el taller de [illegible] los niños [illegible] en este [illegible] con las herramientas [illegible] necesarios para ello.

Además tienen horario de [illegible] de instrucción cívica [illegible] distinguido sacerdote; [illegible] de cuentos infantiles [illegible] de charlas instructivas [illegible] ejercicios físicos [illegible] de la colectividad [illegible].

Para conmemorar [illegible] este primer año [illegible] Directiva del Hogar [illegible] de una sencilla [illegible] para los niños [illegible] toridades [illegible] y particulares, en [illegible] de Castro 779.

Falleció un socio de la Unión Social Mutualista

Los funerales del señor Rodolfo Valenzuela se efectúan a las 16.30

"La Unión Social Mutualista" pone en conocimiento de sus consocios que en la mañana de ayer ha dejado de existir, el prestigioso y meritorio socio jubilado, don Rodolfo Valenzuela Elizondo.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Victoria N.o 1032.

Ruego, por lo tanto, a sus consocios, se sirvan asistir a los funerales.

Hoy reinicia actividades la Cooperativa Agrícola de Choferes Julio Bustamante

Asamblea general de socios a las 10 horas en su Secretaría. —Materias que tratará

La Cooperativa Agrícola de Choferes "Julio Bustamante L. Ltda", que, ateniéndose a un acuerdo tomado en asamblea general, había permanecido en receso, en espera que el proyecto de ley de colonización agrícola, pendiente del Honorable Senado, fuera tratado por dicha Corporación y estando próximo su despacho reinicia sus actividades en una sesión especial de su consejo, que se efectuará hoy a las 10, en su secretaría.

En dicha sesión, el presidente dará cuenta del estado actual de la Cooperativa, bajo el orden de las siguientes materias:

1. Cuenta del estado actual de las gestiones para la radicación del primer grupo de colonos.
2. Cuenta de la comisión que visitó el fundo donde serán radicados.
3. Despacho de notas a instituciones de provincias.
4. Fijación de la fecha para la asamblea general que en conformidad a los estatutos debe elegir el nuevo consejo directivo.
5. Despacho de las solicitudes de nuevos socios; y
6. Diversas materias.

Dirigentes de Sindicatos de Obreros y Empleados



Señor Octavio Pávez, elegido presidente del Sindicato Profesional de Operarios y Empleados de Bodegas de Vino, organismo afiliado a la Confederación Nacional de Sindicatos



Sr. Alfredo Navarrete, nuevo dirigente del Sindicato Industrial Droguería del Pacífico, que está desarrollando interesantes actividades sociales y económicas en bien de los asociados

Del alza de la carne se ocupará esta noche la Sociedad Gremio de Abasto

Ha convocado a sus socios a junta general.—Se realizará a las 20, en Nataniel 1910

De acuerdo con los estatutos sociales, el directorio de la Sociedad Gremio de Abasto ha citado para hoy a sus asociados con el fin de darles cuenta de la marcha de la sociedad durante el primer semestre del año en curso.

Por otra parte, se estudiarán las causas que han ocasionado el alza repentina del precio de la carne, alza comparada únicamente con la del año 1925, la cual fué ocasionada por la prolongada sequía que arruinó en gran parte la ganadería nacional.

Pero en el caso actual no existen a la vista, causas fundadas para un alza de la naturaleza que se está presenciando, y con tendencia a un mayor precio para el próximo mes.

Además, el directorio pondrá a la consideración de la junta general diversos asuntos de orden interno para su pronunciamiento.

La reunión se efectuará en su local de la calle Nataniel 1910, a las 20.

Adhesiones al próximo homenaje a S. E.

Llamado de la [illegible] Luis A. Sola

La Federación de [illegible] en Retiro, Sección "Luis [illegible]" advierte a sus socios [illegible] que estén atentos [illegible] se hará próximamente [illegible] vos de efectuarse una [illegible] tración en honor de S. E. [illegible] sidente de la República [illegible] do salir en formación con [illegible] tandarte social y banda [illegible] cos.

El día y hora se fijará [illegible] nemente.

Acto del Sindicato de Inspectores Tranviarios en el Salón-Teatro Tracción Eléctrica

Velada y conferencia por la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja de Ahorros

El Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías, efectuará en el Salón teatro "Tracción Eléctrica", una velada y conferencia.

En colaboración con la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja de Ahorros, interesada en la difusión de la Ley 4055, y en forma especial de la prevención de los accidentes, se desarrollará este acto cultural.

La conferencia, que estará a cargo del personal técnico de la Sección de Accidentes, y versará sobre: conocimiento de la ley 4055; derechos y beneficios; aspecto social de ella; reeducación profesional y prevención de los accidentes. Se pasará una película con proyección de la atención que practica y diariamente reciben los accidentados asegurados en esta Sección.

Además se ejecutarán algunos números de variedades, a cargo de aplaudidos aficionados de esta capital.

Asamblea de delegados en la Santiago de Zapateros

Llamado para su nuevo local social.—Los fines

La Sociedad Santiago de Zapateros invita a los representantes de las diversas instituciones con el fin de proseguir la labor sobre la abolición del futuro gravamen de 50 centavos diarios con cargo patronal, que patrocina el Poder Ejecutivo.

La reunión tendrá lugar mañana jueves a las 21, en la nueva secretaría de esta institución, ubicada en Puente 682. Se encarece especialmente la asistencia a las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, Sindicatos de la Industria del Calzado, Metalúrgicos, Enfierradores, Pintores, Enceradores y a las diversas instituciones que se interesen sin distinción de colores políticos ni religiosos.

Obreros constructores del Min. de Defensa Nacional

Celebrarán hoy una importante asamblea general

Cítase a todos los miembros del Comité Unico de las Construcciones del Ministerio de Defensa Nacional, para mañana miércoles 1.o de agosto a las 7 P. M., en Santo Domingo 1274.

Para dar cuenta la comisión que gestiona algunas obras, para este Comité que tomará muy pronto, para darle trabajo a todos sus organizados y oir al mismo tiempo, la cuenta de la comisión que se nombró para hablar con S. E. el Presidente de la República.

La Biblioteca Popular de Ñuñoa

Funciona diariamente en Tegualda 1957

Con toda regularidad sigue atendiendo al público lector la Biblioteca Popular de Ñuñoa, calle Tegualda 1952.

La señorita Olga Arnechino, como Bibliotecaria, ofrece, además, en la hora infantil, una clase gratuita de dactilografía.

Pronto se iniciará, también los días sábados, un biógrafo gratuito con películas culturales.

Mucho se le agradece a la señorita Ercila da Fonseca, el [illegible] siete libros para [illegible] biblioteca, como [illegible] Sara Magallanes de [illegible] señores Adolfo Cañas y [illegible] Venegas.

Horario: de 11 a 12 [illegible] la prensa diaria; de 3 a 5 [illegible] fantiles, y de 6 a 8 todos [illegible] para adultos.

CIA. de SEGUROS GERMANIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 8 de agosto próximo, a las 15 horas, en la Oficina de la Sociedad, calle Esmeralda N.o 1013, con el objeto de tratar sobre la reforma del Artículo 4.o de los Estatutos y para autorizar la contratación de riesgos no especificados en el mismo artículo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 8 de agosto, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, julio 29 de 1934.

EL DIRECTORIO.

CIA. de SEGUROS ARAUCANIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 8 de agosto próximo, a las 15.15 horas, en la Oficina de la Sociedad, calle Esmeralda N.o 1013, con el objeto de tratar sobre la reforma del Artículo 4.o de los Estatutos y para autorizar la contratación de riesgos no especificados en el mismo artículo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 8 de agosto, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, julio 29 de 1934.

EL DIRECTORIO.

Manifestación al señor Domingo Fuentes F.

Prepara la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta

La comisión de fiesta de la Sociedad Fermín Vivaceta sigue preparando con todo entusiasmo la manifestación que sus amigos darán el domingo 5 del actual, a las 13 horas y en el local social, con motivo de su onomástico, al ex presidente don Domingo Fuentes F.

Las adhesiones las recibe el señor Carlos Cádiz hasta el sábado 4 y hasta las 18 horas.

Gestiones de la delegación obrera de Magallanes

Actuaciones relativas al obrero señor Eugenio Torterolio

La delegación obrera de Magallanes, que se halla en Santiago, y que integran los señores Plata, Freire y Guerrero, cumpliendo instrucciones recibidas, ha puesto a disposición del señor Ministro del Interior los documentos que atestiguan que el obrero de aquella región señor Eugenio Torterolio es un buen ciudadano, persona de orden y de trabajo, lo que se ratifica también con certificados de los ex intendentes de Magallanes señores Bahamondes y Tapia y gobernador de Puerto Natales.

La misma comisión ha recibido ayer un radiotelegrama por el cual se le comunica lo siguiente:

"Sindicato ganadero impúsose Intendencia ha pedido anulación carta ciudadanía súbdito italiano Eugenio Torterolio presumiéndose se obedece determinación aplicársele Ley Residencia. Torterolio es obrero honrado, tranquilo, trabajador, digno general aprecio. Estimándose que señor Ministro ha sido mal informado. Hogar formado con hijos chilenos quedarían abandonados al aplicársele ley residencia. Apelamos Justicia y conocimiento personal señor Ministro rudeza significaría tomar determinación extrema en esta época en que los campos están cubiertos de hielos expatriando obrero que en nada ha delinquido. Rogamos señor Ministro desechar informaciones tendenciosas y amparar víctima inocente derecho invocado cuatro mil obreros que justificarían atropello inferido a Torterolio. —Saldivia, director. — Ruiz, presidente del Sindicato".

Veladas y conferencia en el Centro Cultural de La Legua

Hoy hablará don Miguel Caradeux sobre "Importancia de la cultura en la clase obrera"

Una atrayente velada cultural dedicada a las familias obreras de la Población La Legua, tendrá lugar hoy, a las 20 1|2 horas, en el Centro Cultural de ese sector, ubicado en calle Poniente N.o 3584.

Se desarrollará un nutrido programa artístico con la cooperación del Departamento de Extensión Cultural y dará una conferencia el señor Miguel Caradeux, Presidente del Consejo de Cooperación Obrera al Departamento. Disertará sobre "Importancia de la cultura en la clase obrera".

La entrada a esta velada será absolutamente gratuita y tanto el Centro como el Consejo, invitan a los obreros y empleados con sus familias.

Carnet de informaciones y asambleas de trabajo

Sindicato Profesional de Empleados de Zapatería.— Reunión de directorio y comisión asesora para hoy a las 9.20, en San Antonio N.o 533.

Centro de Protección de Ex Funcionarios de Carabineros.— En su asamblea del domingo último eligió su nuevo directorio, como sigue: Presidente, señor P. Vilches; vice-presidente, señor P. Troncoso; secretario, señor R. Fredes; tesorero, señor F. Painemal; directores, señores San Martín, De la Barrera, Maturana, García, Diaza y Cid. Se separó al señor A. Barahona Avila.

Cooperativa Miguel Angel. — Reunión general ordinaria el domingo, a las 15 horas Independencia 879.

Sociedad de S. M. La Aurora.— Cita a junta general para hoy a las 21 horas.

Centro Carmelo y Praga.— Están en circulación las listas que se acordó para la Rifa.

Comité Cívico pro Adelanto Local 10.a Comuna Santa Elena.—Cita a junta general para hoy a las 20 horas, en Santa Elena 1899.

Colonia y Cooperativa Agrícola Artemio Gutiérrez.— Cita a una gran reunión que se efectuará en Bulnes N.o 58, a las 21 horas.

Sindicato Profesional "Arte Decorativo".— Se ruega a los socios y amigos asistir a los funerales de nuestro socio don Eloy Gallardo (Q. E. P. D.), que se efectuarán hoy a las 4 de la tarde del Hospital San Juan de Dios.

Unión de Delegados pro Defensa Jurídica y Ayuda Social Económica.— La Confederación Nacional de Sindicatos de [illegible] cita a reunión de un delegado por cada Sindicato afiliado, el viernes próximo, a las [illegible] punto, para la acción pro defensa jurídica y ayuda de [illegible] dos sociales. El comité [illegible] Confederación se ha [illegible] y acordó esta convocatoria.

Disertación del señor Tomás Gatica Martínez

HABLARA SOBRE "ESCUELAS NOCTURNAS Y LA CULTURA OBRERA"

Mañana a las 20,30 horas [illegible] Escuela Nocturna de [illegible] "Salvador Sanfuentes", [illegible] cooperación de la nocturna [illegible] 46 y del Departamento de [illegible] sión Cultural del Ministerio [illegible] Trabajo, llevará a efecto la [illegible] gunda velada de cultura y [illegible] en el teatro de la Escuela [illegible] dral 3251.

En este acto el Director [illegible] Departamento, señor Tomás [illegible] tica Martínez disertará sobre [illegible] cuelas Nocturnas", tema de [illegible] interés para la juventud [illegible] y trabajadores en general.

El señor Francisco Lira [illegible] rá composiciones poéticas [illegible] nales.

La orquesta [illegible], el [illegible] junto "Enrique Huerta" [illegible] 46 y alumnos de la escuela [illegible] turna Salvador Sanfuentes [illegible] ticiparán en este acto, con [illegible] resantes números musicales [illegible] variedades.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 1.o de agosto de 1934 — N.o 451

Consulta N.o 1940.—(Urbano).

EL PROBLEMA DE LA TIERRA URBANA: Libro en que estudiarlo.

P.—"He leído en "La Nación" algunos artículos en que se ha expuesto esta importante cuestión de la carestía de la vida a causa del alza del precio del arriendo de las casas debido al alza del precio de la tierra o suelo urbano. Problema que me ha parecido muy interesante e importante, pero acerca del cual no dicen nada los textos de economía política, como en uno de esos artículos se dice. Agradecería a Ud. se sirviera recomendarme algún libro en que poder instruirme sobre esa importante materia".

R.—Hay poco, en castellano. Aparte de las ideas generales contenidas en el libro "Progreso y Miseria" de Henry George (libro cuya lectura le recomiendo, por más de un motivo), lo más claro, práctico y adecuado, por ahora, me parece "La Reforma Agraria", de Adolfo Damaschke presidente de la Liga Agraria Alemana. Está traducida al castellano. No se vende en Chile. "El A. del P." hubo de encargarla a Buenos Aires".

Consulta N.o 1,941.— (Cabrera).

INVENTARIO SOLEMNE: ¿Hay obligación de hacerlo, para efectos de la partición, cuando en una sucesión hay menores?

P.— "Quiero pedir una posesión efectiva de la herencia dejada por mi padre, pero me topo con la dificultad de si debo o no hacer inventario solemne al solicitarla. El caso es este: Mi padre murió, y vamos a heredarle yo, que soy uno de sus hijos, y mis sobrinos, hijos de mi hermano, ya muerto. Todos los nietos son menores de edad. ¿Debe hacerse inventario solemne?"

R.—Sí. Es trámite indispensable, habiendo menores de edad, la facción de inventario solemne, para llevar a cabo las gestiones de posesión efectiva.

El inventario solemne ha de hacerse previo decreto judicial que así lo ordene. Es competente para conocer de esta petición, aquí en Santiago, el juez ordinario de Mayor Cuantía, que esté de turno.

Consulta N.o 1,942.— (Un obrero).

DECRETO CON FUERZA DE LEY: Fecha exacta de su publicación.

P.—"Mucho le agradecería se sirviera darme respuesta en la Sección Consultas Jurídicas de "La Nación" a la siguiente pregunta: ¿En qué Diario Oficial, fecha y número fué publicado el decreto-ley N.o 33, de fecha 12 de marzo de 1931, que trata sobre poblaciones obreras?"

R.— El decreto con fuerza de ley N.o 33, que reforma la ley N.o 4.931, sobre "Fomento de la edificación obrera", de fecha 12 de marzo de 1931, fué publicado en el "Diario Oficial" de 8 de abril de 1931.

Consulta N.o 1.943.— (Hafez).

DESCUBRIMIENTO DE UN "TESORO": ¿A quién le corresponde éste?

P.—"Sírvase decirme:

1.o Qué derecho tiene el dueño de una casa, sobre un entierro que existe en su propiedad;

2.o Si el Fisco o la Municipalidad tienen algún derecho sobre lo que se saca y en qué proporción;

3.o Si el propietario, dueño de la casa donde se encuentra el entierro, no permite hacer las excavaciones necesarias, ¿qué trámites hay que hacer?; y

4.o ¿Hay obligación de dejar el piso en el mismo estado en que se encontraba antes de hacer las excavaciones?"

R.—Supone "El Amigo del Pueblo" que lo que Ud. llama "entierro", no es otra cosa que lo que la ley llama "tesoro", es decir, [illegible] joyas, u otros [illegible] sos, que, elaborados por el hombre, han estado [illegible] tiempo sepultados o escondidos, sin que haya memoria ni indicio de su dueño.

Contestaremos [illegible] tas en el mismo orden [illegible] Ud. las formula:

1.o Si es él mismo [illegible] encontrado el tesoro [illegible] tenece íntegramente al [illegible] de la propiedad.

2.o Ni el Fisco ni la [illegible] cipalidad tienen derecho [illegible] general, a un [illegible] trado en predio [illegible] que, que reunidos los requisitos legales, se le pase [illegible] tar como especie perdida.

3.o Si el que [illegible] tesoro, o cree que lo hay [illegible] sea hacer excavaciones [illegible] suelo, la ley le [illegible] pedir permiso [illegible] cando con [illegible] correspondiente, y [illegible] petente seguridad de [illegible] bará su derecho sobre el [illegible] soro y de [illegible] perjuicio al dueño del predio [illegible]. El dueño no podrá negarse [illegible] reunidas esas [illegible] lo anterior quedan [illegible] das sus cuatro preguntas.

Consulta N.o 1,944.— [illegible]

EMPLEADO PARTICULAR [illegible] Trámites y [illegible] comprar una casa.

R.— En la Caja de Previsión de Empleados Particulares [illegible] una sección especial [illegible] destinada a [illegible] las gestiones [illegible]

NOTA: Todas las consultas deben ser dirigidas a [illegible] "El Amigo del Pueblo", [illegible] "La Nación", Santiago.

COMISION de CESANTIA

Se piden propuestas públicas para abastecer de 460 kilos diarios de pan de harina integral y 50 kilos de pan blanco, a los diversos establecimientos atendidos por los Servicios de Cesantía en Santiago.

Las bases y especificaciones de esta propuesta podrán solicitarlas los interesados en la Secretaría General de los Servicios, Av. Portugal N.o 90.

Las propuestas se recibirán hasta el día 30 del mes en curso, y se abrirán a las 10 de ese mismo día, en presencia de los interesados que concurran.

LA COMISION.

Santiago, 25 de julio de 1934.

12-2-Ag

Con el mismo equipo con que ganó a Viña se presentará Magallanes ante Colo Colo

HAY DOS BUENOS PRELIMINARES PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Todo hace prever que la contienda entre albos y aguerridos por el trofeo "Los Tiempos" ha de alcanzar las características del más importante acontecimiento de nuestro football profesional.

Obvio es analizar las razones que así nos hacen pensar. Ellas están en la conciencia de la afición a la cual ha llegado el convencimiento de que ninguno de los tres conjuntos que actualmente militan en la Sección Profesional, están en situación de brindarle un partido de mayores atractivos, tanto desde el punto de vista técnico, como de aquellos otros antecedentes que concurren a darle a cualquier contienda visos de expectación.

LOS PRELIMINARES

La reunión que el domingo próximo se cumple en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa, estará sujeta al siguiente programa:

A las 14 horas: Chile de Melipilla con Colo Colo B.

A las 15.30: Colo Colo Juvenil con Magallanes Juvenil.

A las 16: Colo Colo con Magallanes, ante el árbitro señor Alfredo Vargas.

LOS PRECIOS

Los precios han sido fijados en la siguiente forma:

Galería, $ 2; tribuna, $ 5; sillas, abajo, $ 10; sillas arriba, $ 12.

Se han habilitado quinientas sillas, que ya están en venta en Moneda 1367.

LOS EQUIPOS

Existen muchas posibilidades de que Sorrel — que se embarcó anteayer a bordo del "Santa Inés" — integre la plana mayor alba. La entidad colocolina hará un esfuerzo para conseguir que el notable delantero defienda esta vez sus colores.

Magallanes, por su parte, presentará el mismo conjunto que ganó a Viña del Mar a saber: Ibacache, Vargas, Córdova, Córdova, Torres, Ponce, Torres, Carmona, Ogaz, Avendaño e Inostroza.

CONCENTRADOS

Es casi seguro de que los jugadores de ambos cuadros queden concentrados desde hoy: los albos en Apoquindo y los aguerridos en la Isla de Maipo.

CAMPEONATO DEL RACING

Las reuniones sabatinas de football han despertado vivo interés

Resultados de la 1.a etapa del certamen. — Los próximos encuentros

Ante un público numeroso se llevó a cabo el sábado pasado, la iniciación del campeonato de football, organizado por el Club Hípico Racing, y que, como años anteriores, logró despertar gran entusiasmo entre los clubs encuadrados dentro de las bases, como también en el público que ha demostrado interés por aprovechar las tardes deportivas de los días sábados.

A la hora fijada en el reglamento, se dió comienzo a las partidas las cuales se desarrollaron en las dos canchas, expresamente preparadas para tal objeto.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Europa venció por un tanto a cero del Aprovisionamiento del Estado.

Junior se impuso por dos goals contra uno que alcanzó a hacer Locuana Lagarreta.

Sevilla se anotó cuatro goals contra dos del Stadle.

Santa Cruz hizo cuatro goles por cero del Defensor.

Feria Municipal se impuso por tres goals a Samitier, cero.

Montiel marcó dos goals por uno que hizo RCA.

Un reclamo del Locuana Lagarreta contra Junior, será resuelto por el jurado, indicado en el reglamento del campeonato, y el que tenga legítimo derecho, será declarado vencedor.

El público siguió con entusiasmo el desarrollo de todos los partidos, notándose en todo momento mucho orden, lo que dejó ampliamente satisfechos a los organizadores del torneo.

OBSEQUIO DE UN PREMIO

El conocido deportista, señor José Luis Vergara, hizo un obsequio al Club Hípico Racing, consistente en un premio, que lo adjudicará el jugador que coloque el último goal en el último encuentro final por la competencia. La condición del obsequio, es, en realidad, original, y que no hay duda que despertará codicia entre los posibles finalistas.

EXHIBICION DE PREMIOS

Debido a la gentileza de la Gerencia de la Casa Gath y Chaves, los premios de esta competencia serán exhibidos esta semana en las vitrinas de esta casa comercial.

LOS PROXIMOS ENCUENTROS

Siguiendo el orden del sorteo, corresponderá jugar el próximo sábado a los siguientes equipos:

Fanoe versus Serrano.

Martínez Pérez versus Aliro González.

Brasil versus Carlos Yáñez.

Soles Carjallops versus Universo.

Educación Física versus Covadonga.

Población Matta versus Dell Orto.

El público tendrá ocasión de presenciar el día indicado, seis buenos partidos, pues, en varios de los equipos sorteados, alternarán elementos de mucho prestigio en las lides footballísticas santiaguinas.

Asociación de Football de Santiago

Sección Amateur. — A las 19 horas de hoy, se reunirá el directorio. A continuación el consejo para tratar la siguiente tabla:

1.o Renuncia del vicepresidente y secretario y elecciones que hubiere [illegible].

2.o Informe del delegado ante la Federación.

DEPORTE UNIVERSITARIO

Hoy se efectúa el campeonato atlético oficial de la Universidad de Chile

A las 14.30 horas, se iniciará la competencia en el Estadio Militar

Hoy, a las 14.30 horas, "por la competencia anual", se iniciará en el Estadio Militar, el campeonato atlético, organizado por el Club Deportivo de la Universidad de Chile. Las diferentes escuelas se aprestan con todo entusiasmo para hacerse representar, con todos sus atletas de tercera categoría y las señoritas cultoras de este hermoso deporte. Entre estas últimas, cabe mencionar las destacadas representantes de la Escuela de Educación Física, señoritas Raquel Martínez, Norma Riedel, Betty Morales, Atala Flores, etc., las dos primeras, campeonas chilenas en sus respectivas especialidades. Entre los hombres la competencia por Escuelas, dará margen a luchas muy interesantes por la equiparidad de fuerzas con que se presentan y porque los numerosos inscritos contribuirán a darle más realce e importancia al cotejo de las diversas pruebas. Probablemente las Escuelas de Agronomía y de Ingeniería, sean las que tengan más chance para adjudicarse el mayor puntaje en este torneo, y las que se disputarán palmo a palmo el triunfo, sin desconocer, por supuesto, que otras escuelas tienen sobrados méritos y que a última hora nos den una sorpresa.

El orden del programa es el siguiente:

14.30 horas.— 100 metros series, para hombres; 75 metros para damas novicias.

15 horas.— Lanzamiento de la bala, hombres; salto alto, damas.

15.30 horas.— salto alto, hombres; lanzamiento de la bala, damas.

16 horas.— 400 metros series y salto largo, damas.

16.30 horas.— Lanzamiento del disco, hombres; y 100 metros finales, hombres.

17 horas. — 100 metros, damas y salto largo, hombres.

17.30 horas.— 400 metros finales, hombres; lanzamiento del dardo, damas, y 1500 metros, hombres.

18 horas.— Lanzamiento del dardo, hombres y salto con garrocha: posta de 4 x 100 metros, hombres; posta de 4 x 100 metros, damas.

Touring Club de Chile

Esta activa institución ha recibido orden de la Federación Sud Americana de Turismo, para que sus socios participen en el programa de excursiones a realizarse durante el año 1935, a los diferentes continentes, especialmente al Japón y Europa.

Entre las excursiones de mayor atracción e importancia, como novedad para nuestro país, son las que se realizarán al Asia y Africa.

Las excursiones al Japón se realizarán a bordo de las motonaves "Maru" de la Cía. Japonesa, a cargo del Tourist Japón de Tokio.

Para mayores antecedentes de los socios, deben imponerse en la secretaría del Touring, la que está ubicada en el edificio de la Bolsa de Comercio, 2.o piso, oficina 125, o solicitarse por correo a casilla 348. Para participar es necesario estar al día en sus cuotas.

La Marathon a San Bernardo se correrá el domingo

Escogidos fondistas de Valparaíso alternarán con los santiaguinos

El próximo domingo a las 14.30 horas, partirá desde la Plaza Ercilla, el grupo de corredores inscritos en la carrera Marathon organizada por el Club Hannes Kolehmainen.

Los corredores porteños cuyo número de representantes es de ocho, arribarán a la capital el mismo día de la gran prueba. Forma ese conjunto lo más representativo que tiene Valparaíso en carreras de largo aliento, como que entre ellos viene el célebre veterano Heraclio Espinoza.

Los campeones de la capital, esperan serenos el gran encuentro: Bravo, Venegas, Molina, White, Huchkorm y otros esperan tranquilos y bien preparados a los porteños.

LOS PREMIOS OFICIALES

La lista oficial de premios será el siguiente, advirtiendo que la clasificación de las especies no podrá hacerse hasta el jueves próximo.

Se cuenta con los premios siguientes:

1.o Copa "La Nación".
2.o Copa "El Mercurio".
3.o Copa "El Diario Ilustrado"
4.o Gran premio Mueblería La Europea.
5.o Premio Moisés 2.o Silva.
6.o Premio Hannes Kolehmainen.

LOS CORREDORES INSCRITOS

Debido a un acuerdo de la Asociación que dirige don Julio Killian, los corredores inscritos en la contienda son solamente diecinueve: eso sí que haciendo la advertencia de que son casi la totalidad marathonistas.

Porteños: Heraclio Espinoza, Anselmo Moraga, Eleuterio Martínez, Alvaro Peñaloza, Juan Granado, Luis Urquieta, Carlos Pizarro y Edmundo Flores.

Los de Santiago: Lindor Pizarro, Arturo Bravo, Víctor Venegas, Carlos White, Floridor Castillo, Adolfo Hirschkorn, Jorge Flores Leiva, Osvaldo Molina, Jil y Francisco Bolobini.

De Buin: Juan Meneses.

EL JURADO OFICIAL

Han sido designados por el club organizador, jueces para esta competencia los señores:

Jurado honorario, señores Luis Mandujano Tobar, Arturo Meza Olva, Enrique Barbosa y Marcial Martínez Prieto;

Juez de partida, señor Jorge Vial Jones; ayudante, señor Moisés 2.o Silva;

Cronometradores, señores Antonio Créuz, José Luis Fuenzalida y José Villalobos;

Jueces de llegada, señores Federico Leigthon, Gabriel Droguet, Abraham Labransky y Justo P. Soto;

Director general de la carrera, señor Martiniano Becerra; ayudante y alistador, señor Juan Febres Rivas.

Citaciones

Club de Deportes Estrella. — Sección football hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Albión.— Junta general hoy, a las 19 horas, en Morandé 291.

1.o de Mayo F. C.— Directorio hoy, a las 20.30 horas, en A. Prat 1242.

Magallanes Infantil — Jugadores del segundo y tercer equipos hoy, a las 15.30 horas, en la cancha Santiago 2.

River Plate F. C.— Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Maule 80.

Germinar F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en San Francisco 1407.

Loma Blanca F. C.— Directorio hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

Deportivo Simón Bolívar. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Club Hípico 566.

Deportivo Comercial.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Maipú 933.

Luis Nebot F. C.— Junta general hoy, a las 9.30 horas, en el local de costumbre.

Club Ciclista Centenario. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Gay 1955.

Carioca F. C.— Directorio para hoy, a las 16 horas, en Santo Domingo 1334.

Royal Club Ciclista. — Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Santiago Moto Club.— Directorio para hoy, a las 21 horas, en Catedral 1433.

Plaza M. Rodríguez F. C. —

Club Deportivo Población Chacabuco.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Junta general para hoy, a las 21 horas, en Sazié 2136.

Club Ciclista Chacabuco.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

BASKETBALL

Internacional y Españoles de Valparaíso

jugarán el domingo en el Estadio Nacional

El cuadro del Internacional, ha concertado un encuentro de basketball para el domingo próximo en la cancha del Estadio Nacional.

El conjunto campeón de Santiago, después de su último triunfo sobre el Olea, conquistando el título de campeón de Apertura, sigue manteniendo su situación previligiada entre los cuadros de primera división.

En cuánto al conjunto de Valparaíso, ya cuenta entre nosotros con el prestigio adquirido durante sus campañas brillantes, especialmente los lances sostenidos después del Campeonato Nacional, que el año pasado se efectuó en Rancagua, y donde conquistó el título.

Los muchachos del Internacional están trabajando activamente con el fin de presentarse en el máximum de sus condiciones, lo que permite esperar un cotejo reñido, como siempre han resultados los encuentros sostenidos por estos dos buenos "five".

Excursión a la nieve del Deportivo Nacional

La Sección Excursionismo del Club Deportivo Nacional, ha podido constatar día a día el interés que existe por la excursión a San Gabriel, con el hecho de que las inscripciones han sido numerosas.

Instituciones de la índole de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Profesores del Instituto de Educación Física, empleados de la Casa Gath y Cháves, de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles y de otras organizaciones han adherido a este viaje con numerosos elementos.

Todo, pués, hace notar que la excursión del domingo 5 de agosto, alcanzará el más lisonjero de los éxitos.

Como se ha dicho a los adherentes la partida es a las 6.40 horas y el regreso desde San Gabriel a las 16.40 horas.

Las inscripciones se reciben hoy hasta las 20 horas, en Bandera 240 (Casa de la Suerte).

Asociación Cristiana de Jóvenes

Se nos pide avisar a los socios y amigos de la Institución que las inscripciones para la excursión a San Gabriel, que se verificará e domingo a las 6.45 horas, quedan cerradas hoy a las 20 horas, en su local de calle Arturo Prat 130.

RUGBY

Country Club y Stade Francais se medirán el domingo

El vencedor se clasificará como el mejor elenco chileno

Y este domingo es el gran match, Country Club y Stade Francais, disputarán la supremacía del Ruby chileno. Bueno, pero muy bueno, debe resultar el encuentro, dados los méritos de ámbos equipos, que han sostenido una campaña preciosa en lo que corrido de la presente temporada. Inoficioso sería insistir en la valía de los elencos de las colectividades extranjeras.

El Country Club, venció a "El Llano", en dos ocasiones, la primera 8 x 0 y la segunda 26 x 3. Empató con el Green Gross a después lo venció 29 x 3. Ganó a el Badminton 24 x 4, y empató con el Stade Francais a 11 puntos después de un match, que electrizó a la concurrencia. El domingo último ganó a Concepcón 12 x 6. Como se vé, la campaña realizada por el cuadro inglés es promisora y da una idea de la capacidad del cuadro extranjero.

El Stade, también luce con orgullo sus dos victorias sobre "El Llano", por los scores de 12 x 0 y 22 x 3. Derrotó al Green Gross, en dos oportunidades: 11 x 0 y 24 x 8, Ganó a Concepción 6x3. Empató con los ingleses a 11 y perdió frente al Badminton 11 x 13 después de un match que se calificó como el mejor de la temporada. También el cartel del elenco francés es recomendable, y seguramente, el match del domingo será el mas interesante de los que hasta ahora se han efectuado.

Ambos clubs están preperando su gente con mucho cuidado para realizar una lucida perfomance. El match del domingo, encuentra a los equipos con una diferencia de 1 punto en el marcador, ya que el Country tiene 12 puntos y el Stade 11.

Depreliminar, actuarán los segundos equipos, los cuales están en condiciones de realizar una buena partida.

Estos dos encuentros se realizarán en la cancha de los ingleses, en Tobalaba.

SECCION PROFESIONAL

Los partidos oficiales del próximo domingo

Españoles con Carlos Walker, y Alemán con Badminton

La sección profesional de la Asociación de Football de Santiago ha fijado para el domingo los siguientes partidos oficiales:

EN SANTA LAURA: UNION ESPAÑOLA v. CARLOS WALKER M.

Sábado 4.— 2.os equipos, a las 14.30 horas. Arbitro, el señor Fco Rojas, y primeros a las 15.45. Arbitro, el señor Baltasar Bustamante. Director de turno, el delegado del Colo Colo.

Precios: Galerías, $ 1.— Tribunas, $ 2.—

Domingo 5.— 3.os equipos, a las 10.45 horas. Arbitro, el señor Mario Flores. Director de turno, el delegado del Magallanes.

CARABINEROS: DEP. ALEMAN v. BADMINTON

Sábado 4. — 2.os equipos, a las 15 horas.— Arbitro, el señor Abraham Bravo, y primeros, a las 16.15. Arbitro, el señor Pedro J. Malbrán. Director de turno el delegado del Ferroviarios.

Precios: Galerías, $ 1.— Tribunas, $ 2.—

CANCHA GATH Y CHAVES

Domingo 5.— 3.os equipos de los mismos clubes, a las 10.45 horas. Arbitro, el señor Ernesto Marchant y director de turno, el señor Julio Córdoba

CARABINEROS: GREEN CROSS v. MORNING STAR

Domingo 5.— 3.os equipos, a las 10.45 horas. Arbitro, el señor Jerónimo Proverbio. Director el delegado del Badminton.

Por la tarde, los 2.os equipos, a las 14.30 horas. Arbitro, el señor Carlos Aldana, y 1.os, a las 15.45. Arbitro, el señor Edo. Mac Donald. Director de turno, el delegado del Dep. Alemán.

Precios: Galerías, $1.— Tribunas, $ 2.—

CANCHA DEL SANTIAGO: — SANTIAGO v. SANTIAGO NATIONAL

Domingo 5.— 4.os equipos, a las 9.30 horas. Arbitro, el señor Carlos Lund y terceros, a las 10.45. Arbitro, el señor Santiago Rebolledo. Director de turno, el delegado del Green Cross.

Por la tarde, 2.os equipos, a las 14.30 horas. Arbitro, el señor Roberto Casal, 1.os a las 15.45. Arbitro, el señor Humberto Sepúlveda. Director de turno, el delegado del Morning Star.

Entrada general, $ 1.—

PROGRAMA EXTRAORDINARIO — CAMPOS DE SPORTS:

Domingo 5.— 14 horas: Chile de Melipilla con Colo Colo B.

15 horas: Magallanes con Colo Colo (juveniles).

16.15 horas: Magallanes 1.o con Colo Colo 1.o. Arbitro, el señor Alfredo Vargas, y director de turno, el señor Flavio Valencia.

Precios: Galerías, $ 2.— Tribunas, $ 5.— Sillas $ 10.— y Palcos, $ 12.—

En conformidad al contrato firmado por ambas instituciones, los socios pagarán su respectiva entrada.

Los árbitros de los preliminares de este programa extraordinario se fijarán oportunamente.

:—: B O X  —:

DESCANSADOS SE PRESENTARAN EL SABADO A DISPUTAR LAS FINALES

La rueda de la selección de box amateur que se realizará en El Tani, ha despertado interés

Después de quince días más o menos de descanso, se presentan el sábado los finalistas del Campeonato de Santiago de Aficionados, a disputar la última etapa de esta interesante selección.

Los vencedores en esta competencia, siguiendo la costumbre establecida, serán los rivales de los campeones del año pasado, y así quedarán ya designados por Santiago los representantes al Campeonato Nacional de Aficionados, que este año se efectuará en noviembre próximo.

Santiago por primera vez ha dado término a su selección con tres meses de anticipación y esto se debe a que el año último la actuación de los muchachos fué deficiente, por que debieron entrar a la competencia nacional, sólo con cuatro días de descanso. Ahora contarán con dos meses para su entrenamiento, de tal manera que podemos esperar de la muchachada de la capital, un comportamiento brillante.

EN EL RING DE EL TANI

El local del Girardi, donde se estaban efectuando las ruedas de esta competencia, sería estrecho para la rueda final que se anuncia para el sábado próximo, y es por esto que la Asociación ha resuelto efectuarla en el ring de El Tani, calle Gálvez 1267, el que reúne todas las condiciones para una asistencia numerosa.

EL PROGRAMA

El programa, casi no vale ocuparse de él, pues, los muchachos que intervienen en cada una de las peleas, son sobradamente conocidos del público de tal manera que, a nuestro juicio, no agregaría nada a sus antecedentes comprobados en repetidas oportunidades en el ring.

De las diez peleas, la mayoría son de especial importancia, pudiendo destacar la del peso mosca y pesado, dos categorías que definen esa noche y que los rivales llegan en igualdad de condiciones en el cómputo.

BIEN ENTRENADOS

Es de tomar en consideración, en forma especial, que los muchachos que pelean el sábado próximo, se presentan a sus difíciles compromisos después de entrenamientos esmerados.

Hace dos semanas se pelearon las semi-final y como los encuentros últimos han sido reñidos y difíciles, la Asociación ha resuelto dar un plazo mayor para la rueda del sábado próximo, lo que permite presumir que los muchachos habrán ganado mucho con este corto plazo que se les ha dado para que atiendan a su preparación.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa que el sábado próximo se efectuará en el ring de El Tani:

Categoría mínimo.

Rolando Arias, del Velásquez, con Roberto Santana, de El León.

Categoría mosca:

Juan Formigli, del Girardi, con Armando Negrete, del Salazar.

Jorge Carrasco, del Tallman, con Juan Sánchez, del Badminton.

Oscar Cellis, del Bulnes, con Vásquez, del San Gerardo.

Categoría pluma:

Enrique Román, del Recoleta, con Juan Estay, del Caupolicán.

Carlos Rebolledo, don Girardi, con José Zamorano, del Velásquez.

Guillermo Saravia, de El Tani, con Manuel Riquelme, de El León.

Categoría liviano:

Sócrates Retamales, del Girardi, con Carlos Maldonado, del V. Salazar.

Categoría medio liviano:

Luis H. Romero, del Recoleta, con Osvaldo Muñoz, del R. Franco.

Categoría pesado:

Miguel Queirolo, del Badminton, con Pedro Bercovich, del Tallman.

EL PESAJE

El pesaje se ha fijado para el viernes próximo, en la tarde, en la secretaría de la Asociación de Box.

Froilán Rojas

será beneficiado el domingo

Dirigentes del Benjamín Tallman está empeñados en la confección de un buen programa de box amateurs con el fin de prestarle ayuda a Froilán Rojas, profesional que hace tiempo está alejado de las actividades, motivada por su salud un tanto delicada.

Los clubs de box han prestado su concurso y así se logrará confeccionar un programa de primer orden, el que está llamado a un buen éxito, pues hay que considerar, por otra parte, que Rojas cuenta con bastantes simpatías entre los habitués del club de la calle de San Francisco.

Examen médico

Se cita a examen médico para hoy a los siguientes aficionados que prestarán su concurso para el beneficio que el domingo ofrece el Tallman al profesional Froilán Rojas:

Luis Vásquez, Pedro Figueroa, Santos Jorquera, Alberto Azola, Raúl Gutiérrez, Manuel Reyes, Ignacio Tapia, Kid Caballero y Luis Domínguez.

Estos pueden concurrir a la secretaría de la Asociación, a las 19 horas.

Cosas del ring

(Traducción exclusiva para "La Nación", por Zorobabel Rodríguez R.,)

Cinco peleas que han durado menos de 20 segundos, incluyendo la cuenta:

En 1897, Dal Hawkin derrotó a Martin Flaherty, por K. O., al primer golpe, a los 18 segundos;

En 1928, Al Foreman, inglés, puso K. O. a Ruby Levine, a los 11 1/2 segundos;

En 1902, Battlin Nelson noqueó a Willie Rossler a los 12 segundos;

En 1918, Jack Dempsey puso K. O. a Fred Fulton, a los 13 segundos;

En 1927, Whirlpool Brennan puso a Mervin Mason K. O. a los 12 3/5 segundos.

El triunfo de Frankie Klick por K. O. sobre Kid Chocolate, en Filadelfia, le dió derecho, en San Francisco de California, a pelear con Berney Ross, campeón mundial peso liviano, con quien empató.

Georges Carpentier, ex campeón mundial de los pesos medio pesados, ha sido el pugilista más activo de los últimos tiempos. Ha sido boxeador y poseedor de varios titulos: de campeón de diferentes pesos, artista de biógrafo y de variedades, bailarín profesional, periodista, aviador, soldado, vendedor de vinos, gerente de casas de juego, etc.

Después de una larga "relache" se puso bajo las órdenes de Descamps, para tratar de reconquistar el título de campeón de Francia de peso pesado

Encontrándose en La Guerche, quinta donde se preparó para sus grandes combates, aconteció la muerte de su manager.

Ahora, Carpentier ha resuelto sustituir a su manager y ha solicitado a la Federación Francesa el pase reglamentario presentándose como representante de Humery, Cadot y Griselle.

Z. R. R.

Los novicios

no deben descuidarse

Con el anuncio que dimos ayer sobre el próximo campeonato de novicios, estamos en situación de informar a nuestros lectores que en los locales de los diferentes clubs afiliados a la Asociación, se ha notado un marcado entusiasmo entre la muchachada de la nueva generación.

Varios clubs están entrenando sus muchachos y nos encarecen rogarles se hagan presente oportunamente, ya que no podrán los clubs tomarlos en cuenta si no se presentan diariamente a sus entrenamientos, único medio de comprobar su capacidad.

Es por esto que recomendamos a los novicios no dejar pasar el tiempo y la oportunidad de tomar parte en la próxima competencia y con tal fin no tienen por el momento otra obligación que la de concurrir a sus respectivos clubs para que sean considerados en las inscripciones que se abrirán en breve.

JONES CONTINUA ENTRENANDOSE EN PUBLICO

HOY SERA EL ULTIMO DIA.—EL RIVAL DE GODOY PARTIRA AL CAMPO

Billy Jones ha continuado entrenándose con entusiasmo para su próximo match con Arturo Godoy, pelea que se efectuará el 12 del presente en el ring del Estadio Nacional.

Este encuentro ha despertado enorme entusiasmo entre los aficionados, pues el negro Jones ha demostrado en sus entrenamientos poseer condiciones extraordinarias para enfrentarse al campeón chileno Arturo Godoy.

UN SPARRING PARTNER K. O.

En el día de ayer Jones siguió trabajando en público en el gimnasio del Estadio Nacional. El negro empezó con algunos ejercicios físicos y trabajos en el punching ball y en el saco de arena. En todos esos ejercicios demostró su gran elasticidad, junto con su potencia en el punch.

Billy también trabajó con guantes, haciendo dos rounds con Teófilo Sedan. Estas vueltas fueron del agrado del público por el buen boxeo al cuerpo que lució Jones, junto con la movilidad.

Droguett fué el encargado de hacer dos rounds más con el norteamericano. Aquí el negro sorprendió no tan solo a su sparring, sino también a los que presenciaban el entrenamiento, pues lanzó dos o tres derechos con la fuerza suficiente para que Droguett cayera sobre la lona en muy mal estado.

El entrenamiento de ayer tarde del pupilo de Mr. Brockney demostró que ya Billy está alcanzando el estado necesario para enfrentarse al chileno.

Las actividades de Sánchez en Lima

El popular boxeador chileno peleará el 11 y el 26 del pte.

Osvaldo Sánchez sigue animando con sus performances el ambiente boxeril peruano. Su última actuación en Lima ha sido brillante, y esto ha dado motivo para que los empresarios del Manco Capac le hayan firmado dos contratos de pelea con los mejores livianos que hay actualmente en esa ciudad.

Peleará el 11

Sánchez tendrá por competidor el 11 del presente a un boxeador mexicano llamado Iván Corbett de quien se dicen cosas muy interesantes. Será una pelea que servirá para lucir las condiciones de pegador del chileno, pues Corbett es un hombre muy resistente para el castigo y conoce muy bien los secretos del ring.

Un gran match

Un combate que llamará la atención de toda la afición limeña será el que sostendrá Sánchez el 26 del presente con Malitón Aragón, el mejor púgil que hay actualmente entre los medio livianos peruanos.

Este match debía haberse realizado la semana que pasó, pero fué postergado debido a inconvenientes de Aragón.

GODOY SE MANTIENE EN EXCELENTES CONDICIONES

EL CHILENO CREE ESTAR LISTO PARA SU COMBATE DEL 12

El pupilo de Mr. Bouey, el excelente peso pesado Arturo Godoy, está sometido a un riguroso entrenamiento desde hace días, para poder subir al ring el 12 del presente en excelentes condiciones.

Ayer tuvimos ocasión de conversar breves segundos con Godoy. El fuerte rival de Jones nos dijo:

—A pesar de que me encontraba en excelentes condiciones para pelear, he debido someterme a un fuerte training debido a que tendré en Jones un rival peligroso, toda vez que este hombre ostenta un buen record y además acaba de hacer una pelea estrechísima con Vicente Parreille, boxeador a quien gané en Barcelona, pero que lo reconozco difícil.

Godoy terminó diciéndonos que a fines de la presente semana habrá alcanzado su mejor estado y que estará listo.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

Dólar vista..	9.61
Libra..	48.41
Libra por dólar..	5.0375
Franco francés..	0.644
Franco suizo..	3.132
Lira..	0.823
Franco belga..	2.252
Reichmark..	3.717
Peseta..	1.312
Corona sueca..	2.498

MERCADO LIBRE de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación..	25	25.50
" Cable..	25.70	26.20
" Cheque..	25.40	25.90
" Billete..	25.50	26
Libras Exportación..	126.50	127.50
" Cable..	129	130
" Cheque..	128	129
" Billete..	129	130
Nacionales..	6.20	6.40
Francos..	1.65	1.75
Pesetas..	3.30	3.40
Reichmark..	9.40	9.60
Liras..	2.10	2.20
Oro..	500	503

£ sobre Nueva York Dls. $ 5.03½

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas, 93 c.
Deuda Interna, 92 5/8 v.
Caja 6 3/4, 93 1/4 t.
Caja 8-1, 97 c.
Caja 7 1/2, 93 1/4 v.
Caja 8 1/2, 97 1/2 c.
Caja 8 1/2 A., 97 1/2 t.
Hip. 7-1, 94 1/2 v.
Hip. 8-1, 98 3/4 c.
Debentures, 73 v.

BANCOS
Central, 1050 c.
Chile 220 v.
Español, 127 v.
Hipotecario, 650 v.

MINERAS
Carahue, 3 7/8 v.
Amigos, 6 1/2 cp.
Batuco, 3 5/8 c.
Cerro Grande, 15 vo.
Colquiri, 17 1/2 cp.
Condoriaco, 6 1/4 cm.
Chañaral, 9 vm.
Dichas, 1 5/8 v.
Disputada, 17 3/4 vp.
Elisa, 5 1/2 cp.
Espinos, 0.80 c.
Guanaco 40 1/4 tov.
Lebu, 3 1/2 c.
Lota, 34 vc.
Morococala, 35 1/2 ve.
Monserrat, 9 3/4 cp.
Minervas, 2 7/8 v.
Onix, 3 1/4 c.
Oploca, 174 vc.
Oruro 105 vm.
Patiño, 348 tp.
Presidenta, 2 1/8 c.
Tocopilla, 96 3/4 vp.
San Vicente, 4 v.
Totoral, 4 c.
Vacas, 2 1/4 c.

GANADERAS
Cisnes, 44 1/4 tpv.
Gente Grande 97 1/2 tc.
Rupanco, 34 cm.
T. de Fuego 345 1/2 vp.

INDUSTRIALES
Catres, 39 c.
C. Melón, 118 tm.
Cerveza, 80 vm.
Club Hípico, 10500 t.
Cristales 29 1/2 vp.
Electr. Ind., 39 vc.
Gas Santiago, 98 t.
Lamifún, 50 vc.
Papeles y C., 72 1/2 m.
Paños Tomé, 55 v.
Renta Urbana, 165 v.
Ref. de Viña, 104 n.
Tabacos 118 vc.
Tattersall, 185 vc.
Tej. Salto, 61 1/2 vc.
Telégrafo, 21 1/2 tp.
Uniformes, 114 v.
Vapores, 15 1/2 cp.
Volcán, 81 vc.

SEGUROS
Alemana, 300 c.
Ch. Cons. Grls. 54 tc.

METALES
Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño, al contado, £ 231.7.6; no varió. A plazo, £ 231.7.6.
Cobre standard, £ 28.17.6; bajó 0.0.3. A plazo, 29.3.9; bajó 0.6.3.
Plata, 20,31. Subió 0.13 d.

EL MERCADO DE VALORES

LOS PRECIOS CERRARON FLOJOS. — EL MOVIMIENTO CONTINUO ACTIVO, Y LAS OPERACIONES FUERON DE INTERES

Bastante activo continuó el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se transaron con preferencia los títulos mineros de Chañaral, Elisa, Vacas, Batucos, Oruros, Tocopillas y Oplocas.

En Industriales figuraron lotes de interés en Papeles y Cartones, Tejidos El Salto, Cemento Melón y Cristales.

Poco movidas se vieron las Ganaderas, no efectuándose operaciones en Bancos ni Salitres.

El total de lo vendido en Bonos fué de 252,000 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron flojos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
4000 Caja 7-1/2, 93 1/2.
36000 Caja 7 1/2, 93 1/4.
3000 Caja 8-1, 97.
10000 Caja 8-1/2, 97.
4000 Caja 6-3/4, 93 1/2.
1000 Hip. 7-1, 94 1/2.
3000 Hip. 8-1, 99.
48000 D. Interna, 7-1, 92 5/8.
4000 Elisa, 5 1/2.
400 Elisa, Agt. 23, 5 1/2.
1000 Batuco, 4 1/8.
1000 Batuco, 4.
100 P. Tomé, O. D., 55.
100 P. Tomé, 55.
100 Lota, 34.
200 Tej. El Salto, 62.
1300 Vacas, 2.20.
100 Morococala, 35.
500 C. Melón, Agt. 9, 118.
200 Oploca, Agt. 23, 173.
200 Oploca, Agt. 23, 174.
200 Oploca, Agt. 23, 177.
100 Oploca, Agt. 23, 176 1/2.
300 Oploca, Agt. 23, 177.
300 Oploca, Agt. 23, 175.
400 Fuegos, Agt. 9, 175.
200 Lamifún, Agt. 23, 50.
200 Chañaral, Agt. 23, 9 1/4.
1400 Oruro, Agt. 23, 106.
600 Oruro, Agt. 9, 105 1/2.
1300 Oruro, Agt. 23, 105 1/2.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas
900 Chañaral, Agt. 9, 9.
1300 Chañaral, Agt. 23, 9 1/8.
4000 Chañaral, Agt. 23, 9.
100 Oploca, Agt. 23, 175.
100 Oploca, Agt. 23, 175 1/8.
1100 Oruro, Agt. 9, 105 1/2.
400 Tocopilla, Agt. 23, 97.

2.a rueda
55000 Caja, 7-1/2, 93 1/4.
39000 Caja, 6-3/4, 93 1/4.
7000 Caja, 8-1/2, Abr. 97 1/2.
27000 Hip, 8-1, 98 3/4.
4000 Hip., 7-1, 94 1/2.
10000 Deuda Interna, 7-1, 92 1/2.
1 Club Hípico, 10500.
200 Tejidos El Salto, O. D. 61 1/2.
300 Gente Grande, 97 1/2.
105 Gas de Santiago, 98.
200 Lamifun, O. D. 50.
100 Lamifun, 50.
200 Presidenta 2.
500 Vacas, 2.20.
200 Lotas, 33 3/4.
100 Lebu, 3 1/2.
100 Seg. Consolidada Generales, 54.
1000 Carahue, 3 3/4.
500 Batuco, 3 3/4.
200 Vapores, 15 1/2.
100 Morococala, 35 1/2.
100 Cartones, 73 1/2.
100 Cartones, agt. 9, 73 1/2.
200 Cartones, agt. 23, 73 1/4.
100 Patiño, agt. 23, 350.
100 Patiño, agt. 23, 348.
200 Telégrafo, agt. 23, 21 1/2.
800 Elisa de B., agt. 23, 5 1/2
300 Cristales, agt. 23, 29 1/2
100 Rupanco, agt. 23, 34.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
100 Tocopilla, agt. 9, 97
4200 Chañaral, agt. 23, 9.
400 Cristales, agt. 9, 29 1/2.

3.a rueda
1000 Deuda, 7-1, 92 5/8.
2000 Vacas, 2 1/4.
40 Cartones, 73 1/2.
700 Cartones, 72 1/2. Mcla.
100 Oploca, 175. Px.
100 Oploca, 174. Px.
100 Oruros, 105 1/2. Px.
1000 Chañaral, 9. Px.
700 Tocopilla, 97. Px.
100 Tocopilla, 96 3/4. Px.
200 Tocopilla, 97. Px.
2000 Batuco, 3 5/8.
50 Gas, 98.
500 Carahue, 4.
100 Morococala, agt. 23 35 1/2
400 Oploca, agt. 23, 174.
100 Oploca, agt. 23, 176.
500 Vacas, 2.20.
300 Guanaco, agt. 23, 40 1/4
1000 Batuco, 4.

2.a rueda
20 Viñas, 103.
100 Condoriaco, 6 1/4.
50 Cervecerías, agt. 9, 80.
100 Fuegos, agt. 23, 276.
57 Tabacos, 117 1/2.
500 Vapores, agt. 9, 15 5/8.
100 Oruro, agt. 23, 105 1/2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda
1700 Oruro, agt. 23, 106.
100 Oruro, agt. 23, 106 1/4.
200 Lota, agt. 9, 34.
100 Oploca, agt. 23, 174 1/2.

FLUCTUACIONES

DE 31 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 13, Y BAJARON 18 TITULOS

SUBIERON

BANCOS
Chile, de 219 a 220.

MINERAS
Amigos, de 4 1/4 a 4 1/2.
Carahue, de 3 3/4 a 3 7/8.
Guanaco, de 40 a 40 1/4.
Monserrat, de 9 a 9 3/4.
Morococala, de 34 1/2 a 35 1/2.
Oplocas, de 172 a 174.
Presidenta, de 2 a 2 1/8.
Vacas, de 2.15 a 2 1/4.

INDUSTRIALES
Club Hípico, de 10,200 a 10,500.
Gas Stgo., de 97 1/2 a 98.
Tej. Salto, de 61 a 61 1/2.

SEGUROS
Alemana, de 262 a 300.

BAJARON

BONOS
Caja 6 3/4, de 93 1/2 a 93 1/4.
Caja 7 1/2, de 93 1/2 a 93 1/4.

MINERAS
Batuco, de 4 1/4 a 3 3/8.
Chañaral, de 9 1/2 a 9.
Lebu, de 4 a 3 1/2.
Minervas, de 3 a 2 7/8.
Oruro, de 106 a 105.
Patiño, de 355 a 348.
Tocopilla, de 98 a 96 3/4.
Totoral, de 4 1/8 a 4.

GANADERAS
Gte. Grande, 98 a 97 1/2.
Fuegos, de 276 a 275 1/2.

INDUSTRIALES
Cristales, de 29 3/4 a 29 1/2.
Lamifún, de 51 a 50.
Pap. y C., de 74 a 72 1/2.
Telégrafo, de 23 1/2 a 21 1/2.
Vapores, de 16 a 15 1/2.

SEGUROS
Chil. Cons., de 56 a 54.

REMATES DE HOY

Emporio Benedetti y Co. Ltda., en Delicias 3035, ante el martillero de Hacienda señor A. Patiño M., a las 14.30 horas.

Mercaderías, instalaciones, maquinarias, etc., en Agustinas 875, ante los Martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Menaje de casa en Merced 560, 2.o piso, ante los Martilleros de Hacienda, señores Arturo y Hernán Calvo, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

La Gran Vía, San Pablo 3?98, a las 9.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 10.30.

El Mono, Independencia 396, a las 14.30.

El Indio, Independencia 419, a las 15.30.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 30 DE JULIO DE 1934

AFRECHILLO, los 100 kilos.
170 Sacos M. S. J. 22.
32 sacos M. C. 22.
70 sacos M. S. J. 21.50.

AFRECHO, los 100 kilos
100 sacos D. P. G. 23.
57 sacos B. y Co. 20.50.
145 sacos B y Co. 20.
40 sacos V. B. 20.

ALMENDRAS, los 100 kilos.
2 sacos R. L. 85.

AVELLANAS, los 100 kilos.
23 sacos C. F. 25.

ARVEJAS, los 100 kilos.
6 sacos blanca H. C 40.

AVENA, los 100 kilos.
90 sacos blanca J. M. 85.
36 sacos blanca M. F. 35.
4 sacos rubia A. M. 33.

CARBON DE ESPINO, el saco.
18 sacos A. C. L. 23.
40 sacos P. S. 22.50.
12 sacos N. P. 21.50.
223 sacos F. P. 20.50
16 sacos C. P. Z. del R. 20.
176 sacos C. C. A. (Hda. C.) 19.40.
1 saco C. R. 14.50.
4 sacos C. P. Z. del R. 14.50.
8 sacos mal estado, O. R. 10.
13 sacos mal estado F. P. 6.

CARBON BLANCO, el saco.
2 sacos O. R. 15.
98 sacos M. G. de la H 11.40
60 sacos A. y Co. 10.
2 sacos mal estado Fdo. T. 10.
2 sacos chicos Fdo. T. 9.
4 sacos mal estado O. R. 9
2 sacos chicos M. G. de la H. 7.50.
1 saco mal estado J. B. 5.50.

CEBADA, los 100 kilos.
11 sacos ing. F. S. 42.
14 sacos forragera W. W. 40.50
25 sacos país E. B. 40.
8 sacos ing. E. F. 40.
6 sacos alemana W.W. 40.
17 sacos país M. S. 40.
10 sacos país agorg. P. A. 40.
36 sacos país M. G. 40.
29 sacos país J. R. 39
6 sacos país J. G. 39.
52 sacos país agorg. A. M. 38.50
16 sacos ing. M. C. C. 38.
15 sacos país fiala M. S. 37.
30 sacos país Hda. L. H. 36.50.
5 sacos país, conchos C. y Co. 10.

CHUCHOCA, los 100 kilos.
30 sacos entera M. F. 50.

POROTOS, los 100 kilos.
2 sacos milag. A. T. 122.
1 saco milag. P. M. 122.
3 sacos milag. M. R. 114.
1 saco cris. A. V. 108.
1 saco cosc. A. V. 103.
1 saco milag. H. C. 100.
17 sacos cosc. J. N. F. 97.
1 saco cosc. H. H. 95.
5 sacos cosc. J. J. A. 95.
10 sacos cosc. L. V. D 94.
2 sacos caballeros G. S. 94.
5 sacos caballeros J. O. 92.
20 sacos cosc. R. M. L. 92.
1 saco milag. M. V. 90
6 sacos kidney A. F. 90.
3 sacos arroz A. H. 86.
2 sacos arroz, R. M. 83
14 sacos cosc. P. R. 80.
2 sacos bayos R. M. 80.
1 saco cosc. Ch. O. 80.
1 saco bayos H. H. 80.
40 sacos frut. H. F. Ch. 78.
25 sacos burros F. S. 78.
1 saco burros R. L. C. 78.
29 frut. R. L. C. 78.
8 sacos burros P. J. 75.
3 sacos burros E. P. 75
4 sacos burros A. T. 74.
3 sacos burros P. R. 74.
7 sacos frut. E. P. 74.
125 sacos burros Com. T. O. y G. 73.50.
4 sacos burros M. V. 73.
10 sacos burros R. M. L. 73.
12 sacos burros A. P. de C. 73.
25 sacos burros H. C. 73.
12 sacos burros D. D. 72.
4 sacos burros G. L. 72.
197 sacos burros C. L. 72.
1 saco burros H. C. 72.
20 sacos burros J. G. 72.
11 sacos burros B. L. de C. 72.
122 sacos burros A. H. 72.
20 sacos burros J. O. 72.
21 sacos burros J. L. L. 72.
11 sacos burros J. J. A. 72.
1 saco burros A. M. 71.
1 saco frut. G. P. 70.
2 sacos racimo R. M. 60
1 saco racimo H. C. 60.
5 sacos burros viejos R. S. 60
3 sacos burros Q. y J. 58.
3 sacos pinck M. G. de la H. 50.
1 saco burros viejos G. F. 50.
5 sacos soya viejos S. P. 48.
6 sacos arroz, concho R. M. 40
2 sacos kidney conchos R. M. 15.

GARBANZOS, los 100 kilos.
28 sacos Hda. S. J. del C. 118.
17 sacos A. V. 100.
3 sacos regulares F. A. 83.

GRANZAS, los 100 kilos.
9 sacos trigo C. y Co. 50
17 sacos trigo C. y Co. 41.
6 sacos trigo C. y Co. 32.
86 sacos trigo L. R. 30.
20 sacos trigo J. L. B 29.
36 sacos trigo J. L. B. 28.
25 sacos trigo E. F. B. 27.
40 sacos trigo agorg. C. B. 23.50
12 sacos trigo L. M. 22.
8 sacos trigo J. L. 20.50.
12 sacos trigo M. M. 20.

HUESILLOS, los 100 kilos.
1 saco R. V. 142.
1 cajón C. S. Hnos. 134.
2 sacos L. G. 120.

LENTEJAS: los 100 kilos:
65 sacos C. S. E., 160.—
5 Id. A. C., 149.—
6 Id. C. W., 120.—

LEÑA, la carga:
3 1/2 cargas eucalip. 1.a, Fdo. T. 47.—
3 Id. id. id. 45.—

MADERA, la pieza:
12 estacas álamo J. M. de M. 2.80 —
31 tapas id. id., 1.80.—
11 pedazos álamos, J. B. 0.80
7 Id. J. M. de M., 0.40

MAIZ, los 100 kilos:
7 sacos amar. A. M., 47.—
15 sacos camel, D. G. 46.50.
10 Id., id. I. D., 46.—
60 sacos mines U. y Z., 46 —
23 sacos mines O. P. 45.50.
3 Id. id. D. D., 45.50.
18 Id. id. O. P., 45.—
7 sacos color C. R., 45.—
9 sacos mines U. y Z., 45.—
3 sacos mines G. H., 45.—
15 sacos amar. M. V. 45.—
3 sacos color M. V., 45.—
15 sacos camel A. A., 45.—
22 sacos mines V. C. 45.—
4 sacos color A. A., 44.50.
17 sacos mines A. M., 44.—
1 saco morocho A. A., 44.—
8 sacos color hdo. S. G. 44.—
3 sacos id. A. P. de C. 43.—
2 sacos blanco L. F. 42.—
2 sacos morocho M. V. 42.—
10 Id. id. J. H., 41.—
30 sacos amar. hdo. F. S. a 40.50.
40 sacos eureka Hda. S. M., 40.—
52 sacos mines agorg. E. R. C. 35.—
6 sacos mines azum M. V. 34.—

MANZANA, los 100 kilos:
10 cajones secas C. F. S. A. 160.—

MIEL, los 100 kilos:
6 barriles E. W. P. y Co. a 200.—

NUECES, los 100 kilos:
4 sacos A. W., 300 -
10 sacos E. R., 210.—
15 sacos. Com. I. 195.

PAJA la colisa:
120 colisas cap. G. Sch. 2.40.
125 Id. id. C. L. I., 2.20
79 Id. id. M. G. 2.—
150 Id. id. J. v. Sch. 1.80.
38 Id. id. M. E. 1.80.
140 Id. id. I. V. O. 1.80
55 colizas larga c/ trigo, L. F. A. 1.80.
50 Id. id. L. V. 1.60

PASTO los 100 kilos:
50 colisas 3.er corte B. V. a 23.50.
80 Id. id. Fdo. El P. 23.—
129 Id. id. B. V., 22.50.
80 Id. id. Fdo. El P. 22.50.
80 Id. id. B. V. 22.50.
80 Id. 3.er corte L. O. Z. 22.—
450 colizas 2.o corte M. S. 22.
100 Id. id. A. F. 21.—
50 Id. id. A. F. 21.—
50 Id. 1.er corte, B. V., 16.50

PASTO, la colisa:
60 colisas trébol L. L. M. 4.—
100 Id. trebillo C. C. Ld., a 2.60.
320 Id. rama A. Ll. 2.—

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
56 sacos D. V. 20.50.
23 Id. G. A. 20.50.
23 Id. A. R. 20.—
125 Id. O. R. 20.—
6 Id. Z. R., 20.—
55 M. V. 18.—
25 H. A. 17.50.
235 sacos, picada, E. A. 17.—
1 carro a granel L. C. 16.—

PAPAS SEMILLON los 100 ks.:
36 sacos Z. R. 16.—
46 Id. V. Hnos. 15.—
20 Id. R. L., 11.—
10 Id. R. L. 11.—

SAL, los 100 kilos:
10 sacos 1.a A. S. M. 19.
6 sacos Hda. P. 19.—

TRIGO: los 100 kilos:
10 sacos egipto A. A. 69.50.
6 Id. florence J. O. 67.—
2 Id. candeal c/ cebada F. C. 62.—
10 Id. vilmorin E. F. B. 61.
1 rev. P. C. 60.—
2 Id. candeal G. P. 60.—
3 Id. id. G. W. 59.50.
9 Id. id. G. L., 58.—
1 Id. id. J. G. 56.50.
1 Id. austral, A. O. 52.—
10 Id. partido agor. J. L., a 20.50.

QUESOS, los 46 kilos:
232 kilos, Rosario Suc. F. A. C. 304.—
106 Id. Lo Bustamante J. y J. M. B. 304 —
105 Id. Cunaco I. V. V. 304.
221 Id. Melipilla Com. Ch. y M., 300.—
175 Id. Lolenco D. B. 300.—
204 Hospital Com. S. C. 290.
125 Id. Paine M. G. H. 290.
49 Requínoa M. Z. 290.
182 Id. Campolindo L. S. O., 288.—
144 Id. Las Cabras H. M. 288.
137 Id. Nancagua J. O. de V. 288.
101 Id. Requínoa R. T. R., 285.—
369 Id. Santa Teresa T. R. de M. 286.—
265 San Bernardo C. R. T., 286.—
235 El Ranchillo, E. M. O. 285.
138 Id. Paine M. G. H. 284.
131 Id. Malloa D. B. 284.—
210 Id. Maipú L. G. 280.—
140 Id. Requínoa J. A. C., a 280.—
157 Id. Deformes Com. S. C. 280.—
77 Id. Graneros Fdo. El C. a 280.—
196 Id. San Vicente, E. G. C. 280.
588 Id. Lo Bustamante J. B. 280.—
278 Id. Copihue G. M. L. 278.
83 Id. Chillán J. C. 278.
278 Id. Copihue G. M. L. 274.
66 Id. Miraflores C. Ch. de F. 272.—
279 Id. Copihue G. M. L. 270.
158 Id. Pelequén E. V. de L., 270.—
253 kilos Longaví, F. U., 270.
490 kilos Longaví, F. U., 266.
75 kilos agrietados, Com. S. C. 265.
139 kilos Buin, J. M. I., 260.
356 kilos Codao, Com. T. O. y G., 260.
189 kilos Chimbarongo, Suc. C. P. I., 258.
197 kilos Chimbarongo, Suc. C. P. I., 250.
584 kilos Colchagua, Soc. Hda. L. C., 240.
124 kilos Petorca, R. P., 240.
486 kilos Copihue, E. M. L., 230.
236 kilos duros, Coc. Hda. L. C., 230.
167 kilos Malloa, E. P., 222
427 kilos Teno, Fdo. S. I., 220.
356 kilos imitación, Graneros, Hda. S. J. del C., 210.
268 kilos, P. Varas, A. S., 202.
17 kilos partidos, Soc. Hda. L. C., 200.
353 kilos cheddar, Graneros, Hda. S. J. del C., 200.
10 kilos partidos, J. M. I., 200.
14 kilos Chimbarongo, Suc. C. P. I., 200.
179 kilos atrasados, P. Varas, A. S., 180.
20 kilos imitación, A. M., 150.
7 kilos descremados, E. G., 150.

MANTEQUILLA, los 46 kilos
43 kilos Melipilla, J. V. I., 660.
36 kilos San Carlos, L. de la M., 660.
32 kilos Rosario, F. M., 660.
22 kilos Rosario, Com. C. C. 660.
16 kilos Chimbarongo, A. A., 660.
10 kilos Requínoa, Suc. F. S., 660.
123 kilos Cunaco, V. Hnos., 650.
40 kilos Copihue, F. S., 645.
11 kilos Quinta, Com. P. I., 640.
1 kilo Villa Alegre, A. N., 640.
25 kilos Angol, L. C., 625.
4 kilos Quinta, Com. P. I., 620.
48 kilos San Bernardo, C. R. T., 620.
25 kilos Cunaco, R. B., 620
22 kilos Hospital, J. S. C., 610
20 kilos Cunaco, I. V. V., 630.
20 kilos Santiago, F. D. L., 600.
8 kilos General Cruz, B. y Co., 600.
208 kilos C. Ag. V., 590.
11 kilos Reumen E. H., 470.
31 kilos Paine, M. G. H., 460.
22 kilos Los Lagos Soc. A. P., 460.
24 kilos Valdivia, A. H., 420.
8 kilos Río Negro, W. M., 390.
5 kilos Llanquihue O. Sch., 380.
46 kilos Santiago, W. M., 380.
56 kilos Santiago, M. E., 380.
77 kilos Santiago Suc. F. H., 375.
43 kilos Santiago, R. C., 375.
2? kilos Santiago, W. B., 370.
57 kilos Santiago, R. R., 360.
417 kilos Santiago, E. A., 350
38 kilos Santiago, A. M., 320.
61 kilos Santiago, D. G., 280.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 31.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 22.13.
American Super Power, 2.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 11.37.
Ford Motors (Canadá), 18.25.
Nitrate Corporation of Chile, 3/16.
Niagara Hudson Power, 4.75.
Niagara Hudson Power (A), 38
United Gas, 2.
City Service Debentures, 42.50.
Chile, Bonos, 6 o/o, 1960, 10.
Chile, Bonos, 6 o/o, 1961, 10.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1931, 12.25.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1/2 por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3/4 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 o/o, 1960, 7.50
Perú, Bonos, 6 o/o, no se cotizó.
Perú, Bonos, 7 o/o, 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg, 11.25.
American Foreign Power, 5.
American Metal Co., 16.87.
American Radiator, 10.75.
American Smelt y Refg., 32.12.
American Tel. y Tel., 108.25.
American Tobacco, 75.
American Woollen, 7.25.
Anaconda Copper Co., 10.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 50.50.
Bendix Aviation, 11.62.
Bethlehem Steel, 27.25.
Canadian Pacific RR., 12.62.
Case Threshing Machine, 38.
Cerro de Pasco Copper Co., 35.25.
Chrysler Motors, 33.50.
Columbia Gas 9.36.
Commonwealth Southern, 1.75
Consolidated Gas, 27.50.
Continental Can., 76.50.
Dominion Stores, 17.75.
Dupont de Nemours, 85.87.
Electric Power Ligth, 3.87
Fox Films, 9.12.
First National Stores, 62.
General Electric, 18.12.
General Foods, 30.
General Motors, 27.12.
General Baking, 8.50.
Glidden, 21.50.
Goodyear Rubber, 20.
Great Northern Preferred, 13.87
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 25.30
International Nickel, 23.37.
International Tel. y Tel., 8.87
Kennecott Copper Co., 17.23.
Kroger Grocery, 28.50.
Lehman Corporation, no se cotizó.
Montgomery Ward, 23.
National Biscuit, 33.25.
National Cash Register, 13.30.
National City Bank, 22.30.
National Dairy Products, 16.12
New York, Central, 23.
North American Co., 13.
Patiño Mines y Enterpr. 12.87
Public Service, New Jersey, 31.25.
Radio Corporation, 5.
Radio Preferred, 21.12.
Southern Pacific RR., 16.50.
Standard Brands, 18.50.
Standard Oil, California, 31.62.
Standard Oil, New Jersey, 41.62.
Texas Corporation, 22.
Texas Gulf Sulphur, 31.62.
Tri-Continental, 3.75.
Union Carbide, 40.25.
Union Pacific RR., 101.
United Aircraft, 14.75.
United Corporation, 4.
United Gas Imp., 14.75
U. S. Steel, 34.37.
Western Union Tel., 33.
Westinghouse Electric, 33.25.
Woolworth, 47.50.
Chase National Bank, 23.50
—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 31 — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 18.50, y los del seis por ciento de 1925, a 18.25.—(U. P.)

LAS LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 31.— Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 6 chelines. — (U. P.)

CAMBIOS

LONDRES, 31.— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 5.0... dólares
Francia, 76.437 francos.
Bélgica, 21.445 belgas.
Alemania, 13.04 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.917 schillings.
Holanda, 7.4475 florines.
Italia, 58.917 liras.
Suiza, 15.445 francos.
Suecia, 19.39.. coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.39 coronas.
España 36 27/32 pesetas.
Japón, 14.2.. peniques.
Argentina, 28.— peniques.
Checoeslovaquia, 12.. coronas.
Portugal, 110.12 escudos.
(U. P.)

NUEVA YORK 31. — Cotizaciones del cambio.
Inglaterra 5.0... dólares por libra esterlina.
Francia 6.50 centavos por francos.
Italia 8.57 centavos por lira.
Bélgica 23.44 centavos por belga.
Suiza 32.60 centavos por francos.
Alemania 38.6. centavos por reichsmarks.
España 13.66 centavos por pesetas.
Yogoeslavia 2.30 centavos por dinar.
Holanda 67.60 centavos por florín.
Argentina 33.60 centavos por pesos (oficial).
Argentina 25.80 centavos por pesos (no oficial).
Perú 2.300 dólares por libra peruana.
Suecia 25.97 centavos por coronas.
Noruega 25.31 centavos por coronas.
Dinamarca 22.50 centavos por coronas.
Portugal 4.5875 centavos por escudos.
Austria 18.95 centavos por schillings.
Brasil 18.99 centavos por reis.
Chile 10.23 centavos por peso.
Japón 29.94 centavos por yen.

METALES

NUEVA YORK 31. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra.
Plomo: 375.
Zinc 4.85.
Estaño:
Agosto 51.70.
Septiembre 51.70.
Octubre 51.70.
Noviembre 51.80.
Cobre: poco movimiento en este mercado, cotizándose a ... para el interior y de 7.25 a ... para el extranjero.

LONDRES, 31. — Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ 11...; entrega futura, £ 11.2.6.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 231...; entrega futura, £ 231.7.6.
Cobre standard:
Entrega inmediata, £ 28...; entrega futura, £ 29.3.9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 3...; entrega futura, £ 32.5.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 13...; entrega futura, £ 13.11.3.
Todos estos precios son del vendedor.

LONDRES, 31.— Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, ...
Mercurio, la botella, 11...
Tungsteno, la unidad, ...
Bismuto, la libra, 4.50.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 31. — Al ... de clausura del mercado de azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Septiembre 1.74
Diciembre 1.80.
Enero 1.80.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes..
Novillos..
Vacas..
Vivos..
Vara..

Total..

GANADO MENOR

Terneros..
Corderos..
Cerdos..

Total..

PRECIOS DE LAS CARNES EN ...

Carne de buey, 1.a..
Id. de buey, 2.a..
Id. de buey, 3.a..
Carne de novillo 1.a..
Id. de novillo, 2.a..
Id. de novillo, 3.a..
Carne de vaca, 1.a..
Id. de vaca, 2.a..
Id. de vaca, 3.a..
Carne de cordero, 1.a..
Id. de cordero, 2.a..
Id. de cordero, 3.a..
Carne de oveja, 1.a..
Id. de oveja, 2.a..
Id. de oveja, 3a...
Carne de cerdo, 1.a..
Id. de cerdo 2.a..
Id. de cerdo, 3.a..
Grasa en rama
Sebo de ovejuno..
Cuero de buey..
Cuero de novillo..
Cuero de vaca..
Cuero de cordero docena.

AVISOS CLASIFICADOS

AVISOS DE LA SECCION "AVISOS CLASIFICADOS"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con una entrada para la función vermouth del "Teatro Reina Victoria"

LEÑA CUENTA $ 6 QUINtal. Desvío República, 345 quintales. Santelices: Morandé 281. 31 J.

COMPRAMOS SANTOS madera, casullas, marfiles. Casa de Antigüedades. Huérfanos 1170. 31 Jul.

PIEZA JOVEN SOLO. Avenida Portales 2855. 1.o Ag.

VENDO UN COCHE, DOS ruedas, con recorrido. Compañía 4402. Jul 31.

PARA CREAS, LIENZOS, cotíes, viyellas, moletones, visite Almirante Barroso 61.

y que canjearemos diariamente en nuestra oficina de 2 1|2 a 5 P. M., previa presentación del correspondiente recibo de publicación

1. ALHAJAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostín. Nueva York 66. N. O.

COMPRA-VENTA JOYAS
Brillantes - Oro - Platino.
Boletos compra.
Composturas relojes finos.
"EL CRONOMETRO SUIZO" Agustinas 889.
Casa fundada 1916. 8 agost.

PESOS FUERTES, MONEDAS antiguas, compramos, pagando el más alto precio. Exposición 20, frente Estación Alameda. 3-Agosto.

ORO, PLATA, PLATINO. BRIllantes compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025 frente Teatro Real. Teléfono 65855. 2 Agosto

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad, competencia. agt. 21

DENTADURAS ORO, PORCELAna, compro, Bandera 333. 4 Agosto

MERCADO DE LA PLATA!!
Pesos fuertes, años 1921-27, $ 1.25.
partidas, precios especiales.
Compañía 1091. 2 agosto

COMPRO: ALHAJAS, BOLETOS Agencia, pago bien, no confunda dirección: San Pablo 1129. 3 Ag.

¡¡¡JOYERIA WEISS!!!! ESPEcialidad, en transformaciones y trabajos nuevos a indicación del cliente, o a dibujos propios. ¡¡Consúltenos precios antes mandar hacer!! Moneda 1043. Teléfono 88969. 16-Agt.

COMPRO DENTADURAS USAdas. Catedral 1933. 15 Agosto

MENDEZ COMPRA: ORO, PLAtino, plata, brillantes y diamantes. ¡¡¡Precios record!!! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. 1-Agt.

ORO, BRILLANTES, COMPRAmos; pagamos los mejores precios. Joyería Holuigue. Pasaje Matte 52, frente Casa Japonesa. G.

PLATA COMPRO, PAGO LOS MEjores precios. Agustinas 1146. 7 agt.

¡¡ORO - PLATA!! SIEMPRE PAgamos los mejores precios. "Casa de la Suerte". Bandera 240. G.

THE BRITISH AMERICAN EXchange, la mejor para cambio de monedas. G.

THE BRITISH AMERICAN EXchange, paga máximum por brillantes, oro, joyas, boletos de agencia. G.

THE BRITISH AMERICAN EXchange, recibe consignaciones, joyas, antigüedades. Huérfanos 1180, frente Panagra. G.

2. ANTIGUEDADES.

COMPRAMOS SANTOS MADERA, casullas, marfiles. ¡¡Casa de Antigüedades!!. Huérfanos 1170. 5 agosto

3. AUTOMOVILES, COMPRA VENTA.

PARA COMPRA VENTA, REparaciones de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

CAMION RENAULT GRANDE vendo. Rosas 1657. 3 agosto

"CASA ALEMANA" DE AUTOMOviles. Seriedad, puntualidad. Confianza, venta-compra, consignaciones. Esmeralda 728. 7 agosto

COMPRO AUTOMOVILES USAdos, modelos 1928 adelante, preferencia cerrados. Pago contado. San Pablo 1453. agt. 10

Rosas 1657.
CAMION FORD PEDAL VENDO.

NECESITO CAMIONES FLETEros. Thompson 3523. 3 agosto

4. AUTOMOVILES Y ACCESORIOS.

REPUESTOS "WHIPPET", SURtido completo encuentro donde "Copetta", San Antonio 796. Pedidos de provincia contra reembolso. 8 agosto

FLETAMOS CON BUENOS CAmiones cualquier distancia, empresa seria, Pavone y Arbea. Teléfono 86215. Diez de Julio 446. Agosto 18

HUINCHA DOBLE PARA RIBETE negra y de color. Molduras de aluminio, gomas para [illegible], telas para forrar arco[illegible], etc., ofrecen: [illegible] y Vega, Morandé 600. 16 ag.

PISOS GOMA UNIVERSAL, MANgueras radiador, correas ventilador, goma pisadera, manguera riego, recibió. Santa Isabel 185. (Distribuidor Goodrich). 12-Agt

¡¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!!! Al mejor precio de plaza encontrará siempre en Carmen 368, Agente Goodrich, Ramón Salinas. 19 agosto

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIdas!!! Precios bajos encontrará, ¡¡¡Londres 11!!! Agt. 30

5. ARBOLES.

ARBOLES FRUTALES
A la vista ofrece:
"El Criadero Corral"
En sus locales
BANDERA 155 y
ALAMEDA esq. ARTURO PRAT.
Vivero en Renca
6 Agosto

LLEGO TREBOL BLANCO ENAno, Lawn-Grass, Ray, Grass. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 8 Ag.

¡¡¡PARCELEROS!!! MANZANOS!!! exportación $ 80 ciento; duraznos dos años un peso; naranjos, paltos, limones, olivos. Alameda 2797. Agt. 25

NARANJOS FRUTALES 2 METros. $ 3 c|un Vicuña Mackenna 282. 16-Agt.

CRIADERO "VATEL" OFRECE naranjos, limoneros, paltos injertados; 20 eucaliptos todos de primera calidad. Irarrázaval 33[illegible]. 1.o ag.

50,000 EUCALIPTUS Y TODA clase de plantas frutales acacios de bola, comunes, plantas de uvas, distintas clases. San Pablo 964. 3 agosto

LLEGARON NUEVAS REMESAS plantas frutales, naranjos, limoneros, las cuales realizamos precios bajísimos. ¡¡Toda planta de garantizada clasificación!! Compañía 1057. 6 agt.

¡DEPOSITO PLANTAS JUANA Inés de Malpo! Ofrece a su distinguida clientela toda clase árboles frutales garantizados. Precios sin competencia. Bandera 848. 10 agt.

JARDINERO COMPETENTE, HAce, transforma jardines. Cuenta materiales, plantas. Contratos. R. Lagos 690. Teléfono 89459.

CRIADERO DE ARBOLES "EL Progreso", La Cruz, ofrece sus especialidades a precios rebajados: Perales Winter Nells, Bartlett; duraznos: nectarinos, otras variedades especiales exportación. Depósito Santiago, Matucana 3. 15 agosto

Farmacias de Turno

Del 28 de Julio al 4 de Agosto

San Pablo 1505, San Pablo 2402, San Pablo 3103, San Pablo 4101, Mapocho 4052, J. J. Pérez 5273, Compañía 1908, Portales-General Korner, Delicias 1767, Chacabuco 53, Delicias 2702, Ecuador 4292, Estado-Merced, Manuel Montt 26, Vitacura 28, Jaime Pinto Riesco 2010, Santa Isabel-Condell, Irarrázaval 1286, Irarrázaval 2906, Irarrázaval 5707, Av. las Acacias [illegible]7, Bellavista 271, Recoleta 997, Recoleta 2298, Pinto 1617, Independencia 1016, Independencia 1798, Independencia 3106, Santa María 205, (Renca), Borgoño 811 (Población Bulnes), San Diego 2085, Delicias 1286, Portugal 54, Matta-Arturo Prat, Santa Rosa 399, Vicuña Mackenna 740, Gran Avenida 4755, Santa Rosa 1399, San Miguel-Santa Rosa, Franklin 450, Santa Elena 1308, Matta 330, San Ignacio 634, Vergara 397, Molina 502, Exposición 1355, Gran Avenida 6264.

SEÑORES PARCELEROS Y PROpietarios de fundos: por aproximarse fin temporada, realizo 20,000 plantas frutales, completamente garantidas, duraznos, ciruelos, manzanos, perales, 100,000 plantas frutillas, 20,000 plantas varilla álamo, cuarenta variedades quiscos enanos. Merced 760. 3 agosto

6. ANIMALES.

INCUBACION Y CRIANZA ARtificial. Acaba de aparecer este moderno e interesantísimo folleto editado por la Asociación Chilena de Avicultores. Cómprelo en los lugares donde se vende "Chile Avícola" y en San Antonio 455. 6 Agosto

ALIMENTOS PARA AVES OFREce: Fábrica Corona, Pedro Valdivia 91. Teléfono 81455, casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. Como Fca. más antigua, mayor experiencia práctica, no nos preocupa imitaciones. Mashfood ponedoras, calidad superior, 40 los 100 kilos, sin envase, puesto domicilio. Maíz 42 saco, triturado, con trigo 40. Además alimentos pollos, sangre, huesos, etc., remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80 mínimo. 31-Agt.

7. ARRIENDOS BUSCADOS.

SEÑORA HONORABLE NECEsita pieza independiente, bajos, Huérfanos, Compañía, Catedral, Santo Domingo, cuadras 12 o 13. Dirigirse: Casilla 13-D Señora H. T. C. 15 Ag.

PARA PRIMERO SEPTIEMBRE necesito, casa bajos, seis piezas y patio, para negocio, que tenga altos con seis piezas. Radio comprendido: Santo Domingo-Delicias, Bandera-Miraflores. Casilla 2150. 2 agosto

8. ARRIENDOS OFRECIDOS.

MUY CERCA ESTACION ALAmeda, arriendo buenas casas. Tratar y verlas: Avenida Ecuador 3429. 4-Agt.

280 CASA 5 PIEZAS, HALL, COcina gas. Prat 1135. Tratar: Chiloé 1172. 2-Agt.

45, PIEZA, LUZ, ASOLEADA, COchrane 877. Agt. 4

9. PIEZAS Y DEPARTAMENTOS.

PIEZA, JOVEN SOLO, AVENIDA Portales 2855. 1.o agt.

PIEZA CALLE, AMOBLADA. LIra 176. Agt. 1.o

PIEZA AMOBLADA GARCONIERE. Verla, 8-9, 4-6. Coquimbo 348. 2 agosto

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Compañía 2625.

BUENAS PIEZAS ASOLEADAS. San Ignacio 452. Agt. 3

10. OFICINAS.

ALMACENES CON CASA-HABItación, arriendo. Franklin esq. Santa Rosa. 3 agt.

LOCAL CENTRAL, CON PATIO, para cualquiera industria, se arrienda. Teatinos 642. 3 agosto

ESQUINA GRANDE, CON CASA, arriendo barato, Mapocho 2498. 2 agosto

ARRIENDO SOMBRERERIA SEñoras. Independencia 642. 1.o agosto

¡¡60!! LOCAL ESPECIAL PARA peluquería. Recoleta 1519. 2-Agt.

12. LIBRERIAS.

EMPASTO LIBROS, FOLLETOS, a cambio libros usados. Agustinas 1453. 2-Agt.

13. ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CORBATAS COMPRE EN LA FAbrica. San Diego 916. Agosto 8

CONFECCIONANSE CAMISAS, comerciantes y particulares. Alameda 2716. Agt. 1 o

IMPERMEABLES BUENA CALIDAD DESDE $ 12.= CAJA de CREDITO POPULAR SAN PABLO 1167

¡¡SASTRERIA RAMON JARA!!! Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones. ¡¡Carmen 9!!! Agt. 4

15. ABARROTES.

"PAPAYA BROCKWAY"
¡¡¡Siempre!!! Teléfono 61833.
5-Agt.

¡¡CONFITERIA OXFORD!! DELIcias 1329. Gran surtido en pasteles y dulces chilenos. Depósito directo de galletas FA-NA-GA. Aquí están los ricos pequenes "Nilo". 1-Agt.

17. COMPRA - VENTA DE MERCADERIAS.

$ 200 ROMANA 500 KILOS, SAN Francisco 990. 9 agost.

COMPRO ROPA
voy domicilio,
Av. La Paz 35.
2 agosto

COMPRO TODA CLASE DE BOtellas por grandes y pequeñas partidas. San Pablo 1688-1686. Casilla 3781, Teléfono 63630. 3 Agt.

CARBON ESPINO, SACO $ 20, papas grandes $ 15, chicas $ 10. Borja 161, bodega 8. 4 Ag.

EMPANADAS EXQUISITAS PIcantes. Huérfanos 3010, teléfono 80100. 1.o Agt.

COMPRO COCINAS DETERIOradas. Erasmo Escala 3271. 1.o agt.

CASA DE CONSIGNACIONES, SAN Antonio 421. Recibe, vende toda clase de artículos, menos muebles. 1.o ag.

TINTAS, PLANTA, PUNTERA, CEra, máquina pídala: Alameda 2206. Teléfono 63981. 10 agt.

CUEROS DE CONEJO BLANCOS y caseros, se compran. Diez de Julio 475. 15-Agt.

¡¡COMPRO!!! ESTAÑO $ 20; bronce, $ 1,40; plomo, $ 1.50; cobre, $ 1.50; tipo, $ 1,30; zinc, $ 1.30. Cuevas 925. 2-Agt.

VENDO COCINA GAS 4 PLATOS, Meiggs 79. Agt. 5

18. CITACIONES.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— Cito al Cuerpo, a los funerales del voluntario de la 8.a Compañía, señor Luis Bravo A., con premio por 10 años de servicios, para hoy, a las 17 horas.— Punto de reunión, Baquedano esquina Santo Domingo.— El Secretario General.

CUERPO DE BOMBEROS DE SUñoa.— Primera Compañía, Bomba "Luis Kappés".— De orden del Director, cito a la Compañía, a sesión ordinaria para el miércoles 1.o de agosto, a las 19.30 horas. Tabla: Elección de oficiales, admisión de voluntarios y elecciones a que hubiere lugar.— El Secretario. Agosto 1.o

4 EME CIE. DE POMPIERS. — Reunion Générale Extraordinaire Vendredi 3 ct. a 22 hs. Ordre du jour: Election d'un membre du Conseil de Discipline, Démissions du Secretaire et Trésorier et élections s'il y a lieu.— Le Secretaire.

QUINTA COMPANIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat".— Cito a la compañía a academia y ejercicio para el 1.o de agosto, a las 22 y 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El secretario.

12.a CIA.— CITO A LA COMPAñía a ejercicio para el jueves 2 de agosto, a las 21.30 horas. Punto de reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 2 agosto

19. DINERO.

¡¡SI NECESITA DINERO!!! — Diríjase: San Pablo 1129. Compramos boletos agencia de joyas abrigos, pieles, radios, objetos varios.. 3 Ag.

10,000 a 100,000 LISTOS PRIMEras hipotecas, interés 10 o|o anual. Del Río, Bandera 552. 2-Agt.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA, industria lucrativa. Aseguro gran éxito. Toesca 2923. 1.o agosto

20. DIVERSOS.

¡ZAPATEROS! SE PUNTEA Y COse black con hilo importado. Rosas esquina Esperanza. Agosto 11

GANGAS: COCINITA ELECTRICA con horno, flamante, valor 1,500, en 685. Además, terno nuevo jovencito, 350 en 190. Verlos: 13 a 14 1|2 horas. Manuel Infante 1322. 1-Agt.

21. PARA EL HOGAR.

PARA CREAS, LIENZOS, COTIES, viyellas, moletones, visite Almirante Barroso 61. 2 agosto

$ 23, ESPONJA PARA TOALLAS, en 120 centímetros; $ 33, en 180. Almirante Barroso 61. 2 agosto



CARTERAS Y COMPOSTURAS, precios módicos. San Pablo 1128, cerca Bandera. 5 agt.

22. MODAS.

LANAS NACIONALES PARA abrigos y vestidos; también importadas, de gran novedad y lujo a precios irrisorios. Además, vendemos baratísimas las mejores sedas que se fabrican en el país. Visítenos; ahorrará dinero. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle. Serrano 68. Teléfono 82986. 16 agost.

PELETERIA, SAN IGNACIO 11. Confecciona toda clase pieles. Especialidad teñidos y curtidos. Teléfono 86004. Atiendo a domicilio. 28-Agt.



HECHURAS TRAJES, VESTIDOS, abrigos. Elegantemente confeccionados se corta; doy probado. ¡¡Precios módicos!!! Madame Alice. San Diego 289. 1.o-Agosto.

YERSEY FINO DE LANA $ 28 metro, de 1,40 de ancho, un solo color o listado fantasía a gusto del interesado; se confeccionan trajes según figurín; un surtido variado y elegante encontrarán siempre de tejidos en la Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 18 Agosto

¿QUIERE REALMENTE COMPRAR barato? Venga la casa modas, San Diego 289, realiza abrigos desde $ 90; trajes sastre, 120; batas desde 34; faldas lana, desde 35. 5 agosto

CALZADO HECHO MANO, PARA damas, lo encontrará en la Casa Bustamante, Libertad 634. Teléfono 83817. 10 agt.

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PÍDALO EN TODO ALMACÉN

¡¡PIELES!!! CURTIDOS, TEJIdos y confecciones. T. Morán. Diez de Julio 175. 14-Agt.

FAJAS, MODELADORES, SOSTENes, confecciono, materiales de primera. ¡¡Precios bajísimos!!, Avda. La Paz 412. Rosa M. de Alvarez. Vendo cordones negros para corsees. 4 agosto

23. PELUQUERIAS.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40
Peluquería señoras y caballeros Agustinas 970. Teléfono N.o 84453 Agosto 11

MONSERRAT MARTI, PEINADOra, ondulación, corte melena, manicure, depilación ceja. Anexo hombres. Independencia 578. 10 ag.

PELUQUERO QUE SEPA ONDUlar, necesita peluquería Splendid. Barros Arana 779. Concepción. 2-Agt.

PEINADOS, RISOS, CORTES DE MELENA
De 9 a 4, gratis. San Francisco 1072. 1-Agt.

24. INDUMENTARIA.

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEgo 870. Ternos rezagados para caballeros, ternos para niños, desde $ 45. 1.o ag.

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS
Liquidamos
¡¡Precios sin precedentes!!
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán. 2 agosto

"SASTRERIA SANTIAGUINA"
Garantiza hechuras, viraduras y transformaciones perfectas
Gran surtido trajes para niños
San Diego 201. 17 Agosto



LAS MEJORES HECHURAS
Los mejores casimires en "La Mendocina"
San Diego 255
Teléfono 66665
17 Agosto

¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente. San Diego 256. Agt. 12

SASTRE CORTADOR PRIMER orden. Hechuras, 95, 130, 149. Viraduras, 50; corte y confección garantidos. Galería Edwards, Huérfanos 1059, oficina 62. 1.o agosto

SASTRERIA OSORIO, MATUCAna 823. Hechuras trajes, $ 120; viraduras, desde $ 50. Teléfono 80379. 15 agosto

25. EDUCACION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 21 Agost.

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318. 16 ag.

INSTITUTO PROFESIONAL, MOrandé 530. Cursos rápidos: Modas, Masajes, Peluquería, Dactilografía, Diplomas. Facilidades. Pida prospectos. Agt. 4

PROFESORA MATEMATICAS, INglés. Catedral 1201. 1-Agt.

DESDE AGOSTO COMENZARAN en Universidad Católica nuevos cursos de: Contabilidad, Taquigrafía, Ortografía y Correspondencia, Aritmética práctica, Inglés y Dactilografía. Clases en la tarde. Sección señoras y señoritas. Se atiende: Delicias 340, 11-12.30 y 18.20 horas. Se limitarán matrículas. 7-Agt.

PREPARAMOS: CONTADORES registrados, electricistas, radiotelegrafistas autorizados. Ayudantas; Arquitectura; Ingeniería Civil y Agrícola. Merced 882 (Plaza Armas). Instituto Mercantil. Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos. Fundado 1904. 1.o agosto

VICTORIA COLLEGE. LIBERTAD 624. Colegio inglés para niñitos, niñitas, preparatorias, preparo exámenes humanidades. 9 agosto

¡¡CURSOS RAPIDOS!! APRENDA dactilografía al tacto en un mes. ¡¡Taquigrafía, contabilidad!! ¡¡Redacción, $ 10 mensuales!! Corte, confección. Instituto Ideal. Estado 250. 1.o agosto

SEÑORA CURSADO 6.o AÑO HUmanidades, hace clases niñitos. ($ 3 hora). María. Progreso 1739. 10-Agt.

26. EMPLEADOS BUSCADOS.

CORTADOR-SASTRE, AYUDANte competente recomendado, necesito. Libertad 59. agt. 1.o

$ 300, EMPLEADO, SEÑORITA pago. Alameda 2493. 1.o agosto

27. PROFESIONALES OFRECIDOS.

SE OFRECE CHAUFFEUR MEcánico electricista, 16 años práctica, buenos informes. Prefiero casa católica. J. C. C. Santa Rosa 368, casa B. 5 Ag.

PARA EL CAMPO, HOMBRE FORmal se ofrece. Entiende mecánica, herrero, gásfiter, carpintero, concreto, con certificados de trabajo en el campo. Escribir: Población O'Higgins, Paz 510. 10-Agt.

OFREZCOME ENCERADOR, PINtor o portero, con muy buenas recomendaciones. Camilo Henríquez 631, P. 3. P. Gutiérrez. 7-Agosto

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA, ofrécese al comercio con fianza y buenos informes. Dirigirse: A. L. Z., General Velásquez 376. 4-Agt.

28. ARMAS. CAZA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Compostura de armas. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡¡No confunda!! Armería San Diego 58. 9 Ag.

SI Ud. QUIERE:
Vender - Comprar
o componer sus armas de fuego
Acuda a la casa más antigua en el ramo
Armería Italiana
Ahumada 64.
¡¡No tiene sucursal!!
3-Agt.

CARROS RIELES DECAUVILLE, muy baratos. Esperanza 83. 1.o ag.

SE HACEN LLAVES YALE, $ 2. Bandera 820. 4-Agt.

29. SERVICIOS DOMESTICOS.

"SEÑORA", PIDA SUS EMPLEAdas en la mejor agencia. Londres 15. 3 ag.

DESEO OCUPARME COCINA O todo servicio; tengo niño 6 años; buenas recomendaciones. Avenida Colón 8332. Quinta San Miguel. 6-Agt.

EMPLEADA, COMEDOR Y PIEzas, recomendada necesito. Doce de Febrero 24. 1.o Agosto

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, con recomendación. Catedral 2471. 2 agosto

NECESITASE MOZO ASEO, BUEnas recomendaciones. Serrano 39. 2 agosto

NECESITO UN NIÑO DE 15 A 18 años, para vender maní, [illegible] carnet. Santa Filomena 324. C. 23.

NECESITO UN MUCHACHO MAtías Ovalle 451, de 9 a 10 de la mañana.

NECESITO EMPLEADA, SANTO Domingo 1226. 3 agosto

30. MUDANZAS.

MUDANZAS "LA NUEVA YORK", camiones, automóviles cerrados. San Diego 41. Teléfono 84505. Octubre 22

31. FOTOGRAFIAS Y CINES.

"A. M. O. FILMS"
Puente 756 - Teléfono 63037.
Compra, vende, arrienda máquinas de biógrafo, accesorios. Exhibiciones de
CINE SONORO Y MUDO A DOMICILIO.
2 Agosto

32. FRUTOS DEL PAIS.

¡¡ALMENDRAS DULCES!!
compro.
Ahumada 101.
8 agosto

¡¡RICO CARBON ESPINO!! DESde $ 18, quillay $ 12.50, leña talhuén $ 12.60. Hacienda Cordillera Melipilla. Depósito: Sazié 2678. Agt. 6

LEÑA ALAMO, CORTADA EN trocitos, a $ 9.50 quintal; monte cortada hacha $ 10.50. Desvío Gandarillas por Borja 91-93. 10 agt.

33. CARROCERIAS.

CARROCERIA DELICIAS 3963
Hago toda clase carruajes
Reparaciones
Facilito ruedas
Teléfono 65288
2 agosto

34. HOTELES Y PENSIONES.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEgo 117.. Higiénico, barato. 10 agosto

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 1 agt.

PENSION CASA QUINTA. CARmen 121. 1.o-Agt.

COMPAÑIA 1584: BUENAS PIEzas, pensión. 2 agt.

PENSION DE MESA. LIRA 176. Agosto 17

HOTEL "CHIC" DELICIAS 2806. Piezas cómodas y elegantes. Precios bajos. Agt. 7

BUENA PIEZA, CON SIN. MUEbles a persona sola. San Isidro 656. 1.o Agosto

EN CASA DE FAMILIA REGIAS piezas a la calle con buena pensión para matrimonios o profesionales. Moneda 837. 2 agosto

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CAlle centralísima, pensión excelente, cocinada aceite. Catedral 1361. 15 agt.

PIEZA AMOBLADA, BUENA PENsión. Ofrece casa familia. Pensión mesa, viandas. Sto Domingo 1492. 3 agt.

35. JUDICIALES.

SECCION SEGUROS DE VIDA del Club Militar.— Tercera citación.— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94, de los Estatutos cítase a Junta General ordinaria de asegurados para el día tres de agosto próximo a las 17 horas, en el local de la Sección Catedral 1732 con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, N.o 8 del 87, 91 y N.o cuarto del artículo 96. Cítase igualmente a Junta General extraordinaria de Asegurados para la misma fecha a las 17 horas, en el mismo local, a fin de ratificar la compra de la propiedad de la Sección, para aprobar la compra de otra, y tratar del aumento del seguro de los socios fundadores. Se ruega a los representantes de asegurados, pasar a la Sección de 15 a 17 horas, desde esta fecha hasta el 1.o del mes próximo a registrar los poderes de sus representados para dar cumplimiento al N.o 89 de los Estatutos.— El Presidente del Consejo. 3 Ag.

REMATE JUDICIAL. — EL 3 DE agosto próximo, a las 15 horas saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Marcoleta N.os 468-74, en esta ciudad. Minimum: $ 110,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile reducidas a $ 32,700.15 y $ 23,753.11 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Aranguá". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 11,000. —El Secretario. 1.o ag.

NOTIFICACION JUDICIAL.— Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha presentado y proveído la siguiente demanda: Rubén Veloso Veloso, Director de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E., con domicilio en Rosas 1080, a US. digo: por escritura pública otorgada ante el Notario de esta capital don Javier Vergara R., de fecha 15 de octubre de 1925, inscrita a fs. 3511 N.o 6942 del Registro de Propiedades de 1925, la Caja que represento vendió a don Juan Navarro Pizarro, el sitio N.o 55 de la manzana de terreno de la calle Bascuñán Guerrero, en la suma de $ 6,160, pagaderos con $ 670, deducidos del fondo de retiros del comprador, y el saldo a plazo. En garantía de cancelación del saldo de precio y del reintegro del fondo de retiro, constituyó hipoteca, que se inscribió a fs. 3258 N.o 5688 del Registro respectivo, de 1925, y prohibición de enajenar y gravar a fs. 901 N.o 2148 del Registro correspondiente de 1925. Posteriormente, por escritura ante el Notario Vergara, de 17 de marzo de 1928, el señor Navarro reconoció adeudar a la Caja, por concepto de saldo insoluto del terreno y de edificación, la suma de $ 25,633.08, que se obligó a cancelar con dividendos mensuales de $ 181.60. En garantía de cancelación constituyó hipoteca que se inscribió a fs. 2268 N.o 3108 del Registro respectivo de 1928. Encontrándose atrasado en el servicio de su obligación y de acuerdo con el artículo 126 del Código de Proc. Civil, a US. pido que se sirva ordenar que se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de don Juan Navarro Pizarro, sin profesión, con domicilio en la calle San Alfonso N.o 1010, por la suma de $ 27,038.42, más sus intereses, dividendos que se devenguen durante la tramitación del juicio y las costas.— Otrosí 1.o Se señala para el embargo la propiedad hipotecada y su especificada.— Otrosí 2.o Se designa depositario al señor Adolfo Ferrari.— Otrosí 3.o. Se pide que demandado designará domicilio urbano dentro emplazamiento, apercibiéndosele con notificársele todas resoluciones por el estado.— Otrosí 4.o. Se otorga poder al abogado don Gustavo Infante, Rosas 1080.— El Juzgado proveyó: "Agosto, 30 de 1932.—A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución que se solicita; al 1.o y 2.o otrosíes, téngase presente; al tercer otrosí, como se pide; y al cuarto otrosí por conferido el poder.— Usese papel de cuatro pesos. N.o 46428. —Guillermo Silva Baltra.— Puyó, secretario."— Posteriormente, ordenóse notificar y requerir por avisos.— Con mandamiento despachado el 22 de septiembre de 1932 requiérese de pago por $ 27,938.42, intereses y costas al deudor, y notifíqueselo demanda ejecutiva, advirtiéndole dispone de cuatro días para oponer excepciones— Carlos Letelier, secretario. 1-Agt.

REMATE.— POR RESOLUCION DE 13 de julio de 1934, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el 20 de agosto próximo, a las quince horas, se rematarán en dicho Juzgado las porciones de terrenos que forman los fundos San Rafael y Conca, ubicados en el departamento de Curepto. Minimum: $ 56,000, dos tercios del avalúo de dichas propiedades. Pago: mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual y el penal del 12 o|o también anual. Bases y antecedentes: secretaría del Juzgado indicado, juicio: Cárdenas con Ramírez.— Castro M., secretario. 6-Agt.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— El 3 de agosto próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad ubicada en "El Salto", de 5.000 metros cuadrados. Minimum: $ 13 300. Bases y antecedentes secretaría este juzgado. Boleta del 10 o|o. Expediente "Walton-Figueroa". — El Secretario. 4 agosto

REMATE.— EL 16 DE AGOSTO próximo, a las quince horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Avenida de los Rosales, edificada y plantada, compuesta de los sitios N.os 10, 11 A, y 12 B, del lote G, en que se dividió el fundo "Lo Fuentes", ubicado en Malloco, comuna de Peñaflor, departamento de la Victoria. Minimum, $ 18,715, al contado. Boleta de garantía, $ 1.872. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado indicado, juicio ejecutivo "Harte con García".— El Secretario. 2-Agt.

EN SOLICITUD PIDIENDO CANcelación hipotecas inscritas a fs. 3407 N.o 6073, de 1905, a fs. 119 N.o 1468, de 1913, constituídas por don José Domingo Castañeda, para garantir curatela menores Rosas Santana, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía ordenó notificar previamente interesados por avisos, por ignorarse domicilios. 3-Agt.

POR RESOLUCION DEL 4.o JUZgado de Mayor Cuantía, el lunes 6 del presente a las 10 a. m. se rematarán por el martillero don Víctor Eyzaguirre, los muebles embargados en el juicio Padilla con Ramírez, en la calle Agustinas 1331.— El Secretario. 4 agt.

QUIEBRA GONZALEZ HNOS. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil han verificado créditos, extraordinariamente, los siguientes acreedores: Constancia Castillo, $ 400; Sara González, $ 80; Juan Bustamante, $ 120, todos ellos preferentes por sus sueldos; y Leopoldo Cáceres, $ 2,500. (valistas).— Secretario. 3-Agt.

LECTOR:

ENTRE LOS "AVISOS CLASIFICADOS" QUE PUBLICA "LA NACION" DE HOY, UD. ENCONTRARA OFERTAS COMO LAS SIGUIENTES:



BATERIAS DE ALUMINIO: ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica, Serrano 573.



¡NO [illegible]! USE ADENY! Anti-Tuberculoso. Dr. Aguirre Perry. Recoleta 701.



SASTRERIA ARAUCO, SAN Diego 870. Ternos rezagados para caballeros, ternos para niños, desde $ 45.



SI USTED QUIERE: VENDER, comprar o componer sus armas de fuego, acuda a la casa más antigua en el ramo, Armería Italiana, Ahumada 64. ¡¡No tiene sucursal!!.

Y MUCHAS OTRAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR, EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA UD.
DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO 4 DE ESTAS OFERTAS

En el 5.o Sorteo Semanal que "La Nación"

ofrece a sus avisadores de la "Sección Avisos Clasificados", salieron favorecidos los siguientes números:

N.o 0876 con un entero de la Lotería de Concepción, y los números 2037, 1109, 0271 y 1799 cada uno con medio número de la Lotería de Concepción.

Vea en la Sección "Avisos Clasificados", las bases de nuestro próximo sorteo.

AÑO XVIII N.o 6,092

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE AGOSTO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CASA ARTURO CALVO MACKENNA

CASILLA 132. —:— HUERFANOS 1264 —:— TELEFONO 64093

Remate del Menaje de Casa del Dr. Luis Fuenzalida Bravo

en 560 MERCERD 560 (2.o piso), HOY miércoles 1.o a las 3 P. M.

— HAY: —

SALON.—Amoblado medallón nogal, tapiz brocato seda verde, lámparas de fierro.

ESCRITORIO.—Sofá de cuero con cojines, sillas íd., mesa ministro, victrola "Brunswick".

SALA.—Amoblado colonial.

COMEDOR.—Amoblado comedor colonial, piano "Steinway", amoblado felpa con cojines, cuchillería Ohrystofle.

DORMITORIO.—Amoblado dormitorio colonial.

COCINA Y VARIOS.—2 cocinas a gas.

SANITARIOS.—Tina fierro enlozado, bidet, lavatorio, pedestal, 2 íd. murales, califont Vesubio, electro-lux.

ARTURO CALVO MACKENNA.—HERNAN CALVO HURTADO, Martilleros de Hacienda.

U. P.—1.o ag.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 10 de agosto de 1934, a las 15 horas, se rematará ante el 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo Hijuela Tercera o La Leona, de "San Andrés de Curaco", en el departamento de Collipulli.

Mínimum: $ 50,000,

que se pagará: a) con 11,995 pesos 75 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, de un valor primitivo de $ 12.500, en letras del 7% de interés y [illegible] de amortización anuales; b) con 10,000 pesos al contado, en dinero efectivo; y c) con el resto mitad a seis y mitad a doce meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.

EL SECRETARIO.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 1.o DE AGOSTO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Gran Vía, Stgo.	S. Pablo 3098 ..	11339-12852 p	68055-69348
10.30	El Cóndor.	San Pablo 2296..	28572-30275 p	87197-87377
14.30	El Mono.	Independencia 396	5147- 5940	94690-95445
15.30	El Indio.	Independencia 419	10142-11356	73196-73348

MAÑANA JUEVES 2 DE AGOSTO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La San Martín,	Av. Portugal 701	87083-88518	12155-13405 p
10.30	La Nacional.	10 de Julio 41....	31658-32651	59515-60727
14.30	El Al. Latorre.	Independencia 505	47645-48452	55880-56282
15.30	El León.	Independencia 732.. ..	46678-48164	61245-62023

HAY: Ternos de ropa, zapatos, loza, frazadas, sábanas, cuchillería, toda clase de alhajas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO.— Por resolución del 25 del actual, Quinto Juzgado Civil ha concedido posesión efectiva herencia testada de don Luis Gormaz Araos, con beneficio inventario, al Patronato Nacional de la Infancia y se ha ordenado practicar inventario solemne de los bienes, fijándose para ello el día 3 de agosto próximo, a las 17 horas, ante el secretario don Juan Vicente Castro. 1.o-Agt.

35. MUEBLES.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

MUEBLES ENCHAPADOS, ESTILO moderno. Cochrane 1131. 2 ag.

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o ag.

MUEBLISTAS — ENCHAPADURAS, MADERAS TERCIADAS, GOMALACA, TULIPAS, PAPEL de LIJA a PRECIOS MODICOS SIEMPRE NOVEDADES — A. PRAT 183

315 CARMEN — Muebles repostero — Mesas, lavaplatos, estantes para ollas. — BATERIAS ALUMINIO. agosto 1.o

"315 CARMEN", MESAS MARMOL cocina. Agt. 30

"315 CARMEN", FONDOS LAVAR ropa. Agt. 30

"315 CARMEN", BATERIAS ALUMINIO. Agt. 30

"315, CARMEN" ¡¡¡MUEBLES PARA cocina!!! 30 agosto

INSTALACIONES COMERCIALES. Garantía absoluta. Planos, presupuestos. Mueblería Central. Agustinas 1115. Tel. 82679. 12 ag.

OCASION UNICA, VENDO COLCHONES lana, cotí damasco $ 190 San Pablo 2602. 7 agt.

MUEBLES ENCHAPADOS, TODOS estilos, o por catálogo. ¡Precios incompetibles! Almirante Barroso 11. 1.o ag.

¡¡¡APROVECHE REALIZACION!!! Muebles mimbre, amoblado $ 75. Cunas, catrecitos, canastos, "ANTIGUA FABRICA INGLESA" ¡¡¡ SAN ISIDRO 261 !!! 13 ag.

¡¡¡BASUREROS, REGLAMENTARIOS!!!. Diez pesos. Castro 8. 9 Ag.

ENORME SURTIDO MOSTRADORES, estanterías, vitrinas, vidrieras, mesones, cajas, artículos sanitarios, materiales de construcción, etc., realizo constantemente. Feria San Diego 1461. Agosto 5

¡¡ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA, sólidas, garantidas, $ 170. Castro 8. 13-Agt.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. Fábrica: Chacabuco 5. 11 agosto

MUEBLES TODOS ESTILOS ¡¡Precios ocasión!! vende La Fortuna. Delicias 2539. 11 agot.

SE VENDE PARAGUERO Y SILLAS. Diez de Julio 390. 2-Agt.

VENDO OCASION MEDIO AMOBLADO salón Luis XV; otro inglés. Rosas 2061. 2 ag.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2456. Agt. 7

VENDO COCINA GAS. ROSAS 2920. 1.o ag.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, 6 piezas. Libertad 8-A. 3 agosto

URGENTE VENDO VARIOS MUEBLES. Cocina, catres, etc. Providencia 1275. Agosto 17

ANTES COMPRAR O VENDER sus muebles, acuda: La Argentina. San Antonio 515. Teléfono 61667. Vamos domicilio. 20 agt.

VENDO MEDIO AMOBLADO $ 80. Fariña 439. C. 14. 6 agt.

¡¡NOVIOS!!: COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31-Agt.

VENDO VICTROLA VICTOR, ESPUELAS pura plata. Plaza Almagro 1139. 2 agosto

37. CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Agt.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o Agt.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Agt.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Agt.

S. SACK — FIERRO — SAN PABLO 1179 — MORANDE 817

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Agt.

PARA FIERRO. SACK. 1.o Agt.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agost.

CAÑERIA, ALAMBRE, COPLAS, codos, curvas uniones usadas, liquidamos. San Pablo 1530. 8 agosto



MOLDES DE FIERRO FUNDIDO para fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe tipo oficial, suministra a precios económicos Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago, casilla 1794. 4-Agt.

¡¡PAPELES PINTADOS!! GRAN liquidación de saldos. Aprovechen antes que se agoten. "Papelería Central". Estado 131. 8 ag.

GRAN SURTIDO DE CAÑERIAS para todo uso, fittings, llaves, tarrajas. San Antonio 421. 1.o ag.



PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 7 agosto

TECHO FONOLITA — Insuperable $ 6 m2 — Entrega inmediata — Traver, Angelini — AVENIDA MATTA 375. 1.o Agosto

TUBOS DE ACERO PARA PASAMANOS, barandas, construcciones en general. San Antonio 421. 1.o ag.

¡¡SEÑORES PROPIETARIOS constructores!! Antes de comprar puertas, ventanas, visite "La Industrial". Los más bajos precios. Los mejores materiales. Consulte. No olvide: Chiloé N.o 1120. 10-Agt.

CASA VICTOR ARAYA L.

Agustinas 715 — Teléfono 63307

REMATE

QUINCENAL DE MERCADERIAS, INSTALACIONES, MAQUINARIAS, COCINAS, FIERRO TECHO, MATERIALES CONSTRUCCION, 10 KILOS ANILINAS IMPORTADAS, REFRIGERADOR, etc.

875 — AGUSTINAS — 875

Hoy miércoles 1.o de agosto, de 10 a 12 y 14.30 horas adelante.

TIENDA Y PAQUETERIA.—Doscientos sombreros paja, para señoras; 200 pares guantes hilo, cuero, gamuza y seda; 100 docenas medias de seda e hilo; batas, chombas, vestidos de lana y seda; botones, hilos, seda, abrigos de felpa y lana, alfileres, agujas, ternos, CORTES CASIMIR, 4,000 metros huincha para muebles; camisas para hombre, etc.

ABARROTES.—Ocho sacos sal cocina, porotos, ají, arvejitas en conserva, jabón amarillo para lavar, 150 tazas niqueladas para café, sacos harineros, sacos trigueros y paperos; licores, champaña, etc.

MERCERIA. — Cuatrocientos cuarenta planchas FIERRO ACANALADO PAR TECHO, de 5, 6, 7 y 8 pies; 100 tarros esmalte para autos; 2,000 FRASCOS IMPORTADOS para perfumes y para botica; tijeras, tornillos, papel lija, herramientas, sierras circulares, bigornia, taladros, pistola para pintar al duco; filtro de aire, roldanas, mangueras de goma y metálicas, 200 metros cañería de ½", ¾" y 2", etc.

COCINAS.—Treinta COCINAS A GAS de 1 a 6 platos, con y sin hornos, marca JUNKER; tres COCINAS ELECTRICAS HOTPOINT y EDISON; cocinas a leña; gran COCINA JUNKER esmaltada blanca, 6 platos y 3 hornos; anafes a gas y eléctricos, etc.

MAQUINARIA, ETC.— Compresora de aire para pintar al duco, laminadora chica, prensa para chicharrones, maquina de codo para zapatero; maquinas para talabartero, EQUIPO COMPLETO PARA REFRIGERADOR; máquina tapar botellas, capsulador, REFRIGERADOR COMPLETO "SEWEL" corriente alterna, romanas FAIRBANKS de 1,500 kilos; balanzas DAYTON para carnicería; molinillos café, cajas registradoras, máquina gasificadora para bebidas gaseosas, balanzas mostrador, motores eléctricos, etc.

VARIOS.—Cuarenta kilos ANILINAS IMPORTADAS; treinta espejos biselados.

INSTALACION Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. — Sesenta vigas de pino 8 x 2"; puertas y ventanas con y sin vidrios; mamparas, divisiones, estanterías, mesones, mostradores, vitrinas y vidrieras. Gran espejo para mostrador de bar, escritorios y muebles de escritorio; madera, 400 planchas fierro para techo; cañerías y fierro en barras, etc.

A LA VISTA.

Víctor Araya L., Carlos Schmidt Roestel, MARTILLEROS DE HACIENDA.

19, CIENTO BALDOSAS, TUBOS, gradas, granitos, precios sin competencia, blanco especial, 65.— Franklin 631. 1.o agosto

PAPELES PINTADOS LOS MAS bajos precios en plaza. San Antonio 421. 16 agt.

39. SANITARIOS.

A PARTICULAR VENDESE OCASION, W. C. silencioso, República 633. 2 agosto

¡¡OCASION!! CALIFONT, FUNCIONANDO $ 140. Caja de fondos, cocinita Junker. San Pablo 1246. 3 agt.

40. MAQUINAS ESCRIBIR.

MAQUINAS REGISTRADORAS Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 7 agosto

VENDESE REGISTRADORA CAOBA "National", molinillo eléctrico "Hobart", Independencia 452. Casa 4.

41. MAQUINAS.

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Agt.



MAQUINAS "SINGER" desde $ 300 entregamos, pagaderas $ 40 mensuales. Teléf. 80120. CLARAS 162. Se compran máquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.

42. MOTORES Y ACCESORIOS.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVADORES, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 Agt.

ANDARIVELES, TURBINAS, INDUSTRIAS, proyectamos, instalamos Obras Ingeniería. Estado 250. Agosto 1.o

COMPRO MAQUINAS SINGER. Bandera 820. 3 agt.

MOTORES, CALDEROS, MATERIALES, correas, cañerías, ofrece: Chacabuco 63. 1.o ag.

EMPAQUETADURAS SURTIDAS. San Antonio 421. 1.o ag.

PASTEURIZADOR A VAPOR FLAMANTE, 300 litros leche por hora, tratar San Antonio 421. 1.o ag.

CASA DE CONSIGNACIONES SAN Antonio 421: recibe, vende maquinarias en general; betoneras, bombas, útiles mineros, motores combustión interna, compresoras, chancadoras, remachadoras, jackhammers, acero perforado, tarrajas, metal blanco, sierras circulares, cables, cañería, etc. 1.o ag.

WINCHE AIRE COMPRIMIDO flamante, vendo. San Antonio 421. 1.o ag.

DOS CHANCADORAS IMPORTADAS, sin uso, ocasión ofrece: San Antonio 421. 1.o ag.

VENDO MOTOR COMPLETO MAQUINA coser. Puente 686, (Casa Mayo). 2 agosto

CALDERO HORIZONTAL, MULTITUBULAR, muy económico, en perfecto estado vendo. Placer 790, bodega C. 2 agosto

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Phillippi 36. Teléfono 82690. 25 agosto

43. NEGOCIOS COMPRA - VENTA.

SE VENDE TALLER HERRERIA mecánica, carrocería, con horno. Erasmo Escala 2469. agt. 8

INSTALACIONES NEGOCIOS, TENEMOS inmenso surtido. San Pablo 2465. 6 ag.

CARNICERIA SE VENDE EN SAN Pablo 4202, buena venta y local esquina, precio módico.

$ 10.000, LIBRERIA, USADOS. Catedral 1231. 3 agt

CASA ARTURO CALVO MACKENNA

HUERFANOS 1264 — CASILLA 132 — TELEFONO [illegible]

REMATE del MENAJE de CASA

— DEL SEÑOR —

Manuel M. Echaurren González

— EN —

1638 — ALONSO OVALLE — 1638

Mañana Jueves 2 a las 14.30 horas

A LA VISTA HOY, DE 14.30 ADELANTE.

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

DE "LA NACION" QUE FUERON FAVORECIDOS EN EL SORTEO DE AYER Y CUYA TRANSMISION POR LA RADIO ESTACION "LA NACION" SE EFECTUARA HOY.

¿DESEA Ud. ADELGAZAR? ¿QUIERE PERFECCIONAR figura estilo artistas Hollywood? En Teatinos 630, encontrará procedimiento.

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEGO 870. TERNOS rezagados para caballeros, ternos para niños, desde $ 45.

CARROCERIA DELICIAS 3963. HAGO TODA clase carruajes. Reparaciones. Facilito ruedas. Teléfono 65288.

NO DESESPERE, USE ADENYL, ANTITUBERCULOSO. Doctor Aguirre Perry, Recoleta 701.

SEÑORA, PIDA SUS EMPLEADAS EN LA MEJOR agencia: Londres 15.

COMPRAMOS SANTOS MADERA, CASULLAS, marfiles. Casa de Antigüedades, Huérfanos N.o 1170.

315 CARMEN, MUEBLES REPOSTERO, MESAS lavaplatos, estantes para ollas, batería aluminio.

PELUQUERIA, PERFECCIONESE EN MASAJE, ondulación, rayos ultravioleta. Maquillaje, manicure. Facilidades. San Francisco 1072.

200 PESOS ROMANA 500 KILOS. SAN FRANCISCO 990.

CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES. SERIEDAD, puntualidad, confianza, compra-venta, consignaciones. Esmeralda 722.

BATERIAS DE ALUMINIO, OLLAS, CACEROLAS, budineras, vende fábrica, Serrano [illegible]

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS [illegible] mos. Precios sin competencia. Sastrería [illegible] Palar, Delicias 2812, esquina Bascuñán.

87,000 PESOS MAGNIFICA PROPIEDAD [illegible] cien construída, estilo moderno. Tres casas, habitación y sitio anexo de 24 por 15 metros. Buena renta. Vicuña Mackenna 1431 al [illegible] Tratar: Irarrázaval 1789. Teléfono [illegible] 9 a 16.

URGENTE VENDO VARIOS MUEBLES, [illegible] na, catres, etc. Providencia 1275.

PAPAYA BROACKWAY, SIEMPRE. TELEFONO 61833.

NEUMATICOS Y CAMARAS GOODRICH, [illegible] mejor precio de plaza, encontrará en [illegible] 368. Agente Goodrich: Ramón Salinas.

COMPRO TODA CLASE DE BOTELLAS [illegible] des y pequeñas partidas. San Pablo 1680-[illegible] Casilla 3784. Teléfono 63630.

ZAPATEROS: SE PUNTEA Y COSE [illegible] con hilo importado. Rosas esquina Esperanza.

$ 50. 990 EUCALIPTUS Y TODA CLASE DE plantas frutales, acacios de bola, [illegible] uvas, distintas clases. San Pablo [illegible]

OCASION VENDESE ABRIGO MARTA [illegible] mell, importado. Teatinos 630.

DE OCASION VENDO ESTANTERIA para puesto de pan. Puerta de Vera 769. 2 agosto

NEGOCIO VENDO, DELICIAS 2722, Portal. 3 agosto

ESTANTERIA DE CORREDERA, compro. Diez de Julio 217. 6 agt

BAR - RESTAURANT CENTRO. elegante instalación, deja 4.000 utilidad líquida mensual, véndese mitad valor. Huérfanos 761, departamento 11.

VENDO ACREDITADA ANTIGUA lavandería. Dominica 319. Agosto 3

VENDESE PENSION CON CLIENTELA. Mapocho 1620. 3 agosto

45. OPERARIOS BUSCADOS.

CAMISERA COMPETENTE PARA camisas sobre medida, necesítase. Morandé 591. 1-Agt.

PELUQUEROS COMPETENTES, con herramientas, necesito. Independencia 578. Agt. 1 o

NECESITO BUENA PREPARADORA sombreros señora. Puente 671. Agosto 3

NECESITO NIÑAS, FABRICA MANUEL Montt 2478. 1.o agosto

PREPARADOR Y TIRADOR DE cortes a mano, competente, necesítase. Fábrica de Calzado. Amunátegui 916. 2 agosto

APARADORAS PARA ADENTRO competentes necesítanse, Fábrica de Calzado. Amunátegui 916. 2 agosto

SE NECESITAN BUENAS OPERARIAS, chalequeras, pantaloneras y compostureras. Casa Muzard.

APLANCHADORAS, NECESITO. Rosas 1190. 2 agt.

HOJALATERO, PARA CANALES, necesito. Avenida Los Leones 2078.

MARGINADORES Y PRENSISTAS de pedal, competentes, necesitamos. Santo Domingo 863.

JARDINERO COMPETENTE, HACE, transforma, jardines. Contratos. Lagos 699. Teléfono (89459).

AYUDANTA VESTONERA NECESITO. Romero 2921, casa 1. Agosto 2

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. San Ignacio 702. Agt 1.o

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS Santo Domingo 1568. Agt. 4

FABRICA CALZADO, PREPARADORES black necesitamos. Nueva Valdés 927.

NECESITO COMPOSTURERA competente, chalequera, pantalonera Alameda 1735. 3 agosto

NECESITO MUEBLISTAS Y OFICIALES adelantados. Arturo Prat 757.

NECESITO CAMISERA, POSTICERA. Lacunza 1425.

47. PROPIEDADES, COMPRAN.

ANTES DE COMPRAR CUALQUIER propiedad urbana, consulte oficina Esteban C. Ferrari, en su nuevo local, Agustinas 1148, oficina H. Agt. 7

48. PROPIEDADES VENDEN.

$ 87,000. — MAGNIFICA PROPIEDAD recién construída. Estilo moderno. Son tres casas habitación y sitio anexo de 24 por 15 metros. Produce buena renta. Vicuña Mackenna 1431 al 1435. Tratar: Irarrázaval 1789. Teléfono 65310, de 9 a 16. agt. 5

6,300, VENDO CASITA SAN JOAQUIN 985. 2-Agt.

¡¡¡MAIPU!!! CHACRA 10 1|2 HECTAREAS, ricos terrenos, migajón, abundantemente regados, $ 65.000. Al contado, $ 35.000; saldo, facilidades o permuta. Dueño: San Isidro 261. 3 agosto

50. PIANOS, MUSICA.

CASA ALEMANA, PIANOS FLAMANTES. Grandes ocasiones.— Echaurren 51. 3 ag.

51. PROFESIONALES.

NULIDADES DE MATRIMONIO, divorcios, particiones, cobranzas judiciales, préstamos sobre hipotecas ante el Banco Hipotecario y Caja; atiende provincias. Facilidades de pago. Abogado especialista. Huérfanos 1769. 17 Ag.

52. MEDICINAS.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia, se curan con "Bismolán". Base: Fosforo Bromuro, Zinc, Nux-Vómica, etc. Todas buenas farmacias. 4-Agt.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DE calmiento físico, cerebro cansado falta de sueño, pérdida memoria, debilidad sexual, tonifíquese con "CEREBROL". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 7 agt.

GONORREAS RECIENTES [illegible] guas, rebeldes, estrecheces, [illegible] rias, dolores vejigas: [illegible] "GLOBULOS PERSICOS" [illegible] Salifeno, cubeba [illegible] tramina. Llegó: Daube [illegible] ría Francesa, boticas.

GONORREA, ESTRECHECES, [illegible] quitis, cistitis, fuera [illegible] "GLOBULOS KADDE". [illegible] boticas. Base: [illegible] telintramina.

BARRACA DE FIERRO — Hinze y Bosh[illegible] — Chacabuco [illegible] — Fierro

BOTICA "LA NACION" — Simón Bolívar 298 — La que vende más barato — Despacho exacto recetas y [illegible] — Plaza M. Rodríguez — Teléfono 86075

¡NO DESESPERE! — Use Adenyl Anti-Tuberculoso — Dr. Aguirre Perry. RECOLETA 701.

¡¡NO SEA ENCLENQUE! [illegible] nifíquese con "ENERGIOL" [illegible] postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo [illegible] cio cerebral. "ENERGIOL" [illegible] Daube, buenas boticas [illegible] Fósforo asimilable, calcio [illegible] ganeso.

¡¡SEÑOR!! USE SUSPENSORIO tipo Olimpia de "Kalermen", [illegible] superables para toda clase [illegible] medades venéreas y para [illegible] personas mucho trabajo [illegible] Venta todas farmacias [illegible] país, casas ortopédicas [illegible] men. Casilla 3121, Santiago.

53. RADIOS, VICTROLAS.

VENDO OCASION [illegible] funken, alto parlante [illegible] Tratar todo el día. [illegible]

ACCESORIOS Y REPUESTOS para radio; el mayor surtido [illegible] precios más convenientes [illegible] trará siempre en calle [illegible] York 63.

FONOS USADOS COMPRO [illegible] He'as 540, interior casa [illegible]

FOLLETIN (29)



cirse públicamente, y lo que haya de reservarse...

—¿Por ejemplo, qué señor d'Averny?

—Que Feliciano Charles y Rolanda Gaverel se aman. Hace dos meses, la noche del crimen, Feliciano tomó la barca para ir al encuentro de Rolanda. Si se dejó acusar, fué por no comprometerla. ¿No le parece que es éste un secreto que debe quedar en la sombra?

Rousselin, sensible a 'nías no poder, sintió que los ojos se le llenaban de lágrimas. Exclamó:

—Aquí no está más que el pescador, señor d'Averny. Hable sin reticencias.

Y puede hablar usted tanto más libremente, cuanto que he sido puesto al corriente en la prefectura, del papel que representa usted junto con nosotros como colaborador ocasional, y de los grandes servicios que ha prestado a la justicia.

Es usted allá, apesar de un pasado...

—Un poco cargado de "acontecimientos", ¿verdad?

—Es usted allá, repito, "persona grata", a pesar de las trabas que suele oponer a los procedimientos legales. Hable, pues, señor d'Averny.

Rousselin palpitaba de curiosidad. Y Raúl ofreció tales elementos de satisfacción a los sentimientos del juez, y que Rousselin no pensó más en su partida de pesca; aceptó almorzar en Claire Logis, y hasta las tres de la tarde, no hizo más que oír los relatos de Raúl d'Averny, mezclados con algunas confidencias de Arsenio Lupin.

En el momento de la partida, dijo con una voz en la que vibraba todavía su exaltación:

—Gracias a usted Sr. d'Averny, he pasado uno de los días más apasionados de mi vida. Ahora veo el asunto bajo todas sus fases, y soy de su misma opinión; no debe ser divulgado si no con prudencia y discreción. Es una bella historia de amor, a pesar de los crímenes y los móviles de interés material que la han complicado. ¡Pero es también una bella historia de odio y de venganza! ¡Cómo ha podido nuestra hermosa Rolanda ir hasta el fin de la tarea que se había impuesto! ¡Qué energía! ¡Qué violencia de sentimientos!

—¿No tiene usted nada más que pedirme, señor juez?

—Sí, un pequeño suplento de información sobre dos puntos... Sobre tres, más bien dicho.

—Diga usted...

—Primero, ¿cuáles son sus intenciones con respecto a Feliciano? ¿Y luego, cree usted que sea su hijo?

—No lo sé, ni lo sabré jamás! Pero si fuera mi hijo, mi conducta para con él seguiría siendo la misma. No le diré nada. Vale más que se crea un hijo de nadie, que darle la certeza de ser hijo de... quien usted sabe. ¿No me aprueba usted?

—Tiene razón, dijo Rousselin emocionado. Ahora el segundo punto. ¿Y Faustina, ¿Qué ha sido de ella?

—¡Misterio!... Pero la encontraré.

—¿Desea usted encontrarla?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque es muy hermosa, y porque no puedo olvidar la estatua que representa a Friné.

Rousselin se inclinó con una expresión que demostraba saber muy bien lo que significaba un sentimiento de deseo... Y terminó:

—Y tercer punto. Ha notado usted d'Averny, que en todo ese embrollo de acontecimientos, no ha vuelto a mentarse nunca más la cartera de tela gris, ¿y los cientos de miles que contenía? ¿Acaso esa fortuna ha quedado perdida para todo el mundo?

—Esa es mi opinión en todo esto no hay más que un beneficiario.

—¿Quién?

—Creo que haya habido alguno que haya sido más vivo que los otros... Y ese "alguno" habrá hecho una recorrida en el lugar donde mantuvieron su riña Simón Lorient y su agresor. Heridos los dos duelistas, seguramente la cartera habrá rodado por el pasto, y habrá caído al foso...

—"Alguno más vivo que los otros"... repitió Rousselin. No veo cuál puede ser el más vivo...

—Sí... sí... el más vivo, dijo Raúl mientras encendía un cigarrillo, entornando los ojos.

La verdad es que Rousselin había formulado esta última pregunta sin una idea preconcebida. Pero de pronto, al ver la actitud de Raúl, comprendió. No había duda que Raúl, tranquilamente había juzgado oportuno apoderarse del tesoro inútil de Felipe Gaverel. Lo que cae al foso...

—Qué demonio de hombre, hubo de decir Rousselin, observando a Raúl. Lleno de delicadezas, y en el fondo un ladrón inalterable. Se jugará la vida por la salvación de los demás, pero no resistirá a la tentación de apoderarse de su cartera... ¿Le estrecharé la mano al partir?

Raúl pareció responder a esta pregunta mental del juez.

Mi opinión, señor Rousselin, es que debe perdonarse al que ha sabido dar ese golpe. Puede ser un perfecto hombre honrado, que no haya tenido jamás la idea de despojar a un semejante pero a quien la conducta incalificable del mal pagador del Fisco, señor Gaverel, ha debido indignar, lo que hace desaparecer todo escrúpulo...

Y siempre jovial añadió:

—Creo, señor Rousselin, que esta será mi última aventura! Sí, necesito respirar un aire más puro, e interesarme en mejores asuntos. Además he trabajado tanto para los otros, que me parece que tengo derecho de pensar ahora un poco en mí. No tengo la intención de entrar en un convenio... Pero mire usted... ¿sabe cuál es mi deseo? Que la gente diga cuando yo me muera: "Después de todo, era un hombre valiente... Tal vez un mal sujeto... pero un gran hombre!"

Rousselin estrechó la mano de Raúl, y se alejó pensativo.

—Vengo a despedirme de usted, señorita Rolanda, y también de usted, Feliciano. Sí, me voy... Tal vez iré a dar la vuelta al mundo... Tengo amigos en todas partes, y todos me reclaman. Además Rolando, tengo que pedirle disculpa, y agradecerle que no me haya hecho sentir su reproche... Sí, confieso que algo tengo de culpa. No ha sido muy delicado robarle de adentro del estuche la hoja de la confesión del culpable, pero la necesitaba para el juez de instrucción. Y he hecho otras cosas... Conozco íntegramente Rolanda, su noche de bodas... Sí, es posible, dijo respondiendo a una pregunta muda de Rolanda. Yo estaba en el mejor de los lugares, en un sillón en el balcón y vi y oí todo. Yo estaba en el gabinete de trabajo de Jorge Dugrival, en Caen, cuando Feliciano abrió la caja de hierro. Y he hecho también muchas otras cosas, no sé si discretas o indiscretas!

"Pero amigos míos, todo eso ha ocurrido por culpa de ustedes. Sí, Rolanda, recuerdo que al principio me pidió consejo, y pude creer entonces que habíamos de marchar juntos de la mano, para averiguar la verdad. Y bruscamente se hizo para mí silencio... Usted se apartó del amigo que se le ofrecía sinceramente... Adiós Raúl, cada uno por su lado! ¿Y usted Feliciano, no solicité vanamente su confianza? Pero el señor había hecho un pequeño crucero por el estanque, y en lugar de decirme francamente, "Me he inclinado hacia la que amo", prefirió dejarse acusar y prender.

"¿Qué sucedió entonces? Que separados en dos campos distintos, no siempre resultó eficaz nuestra acción independiente. Muchas veces seguimos caminos equivocados. Unas veces trabajaba yo de acuerdo con Rousselin, y otras veces en su contra, y a fuerza de creer inocente a Feliciano, llegué a creer que eran cómplices Rolanda y Jerónimo. ¿Cómo podía yo imaginarme, Rolanda, que toda su conducta surgía del odio? El odio no es un sentimiento que se manifieste así. El odio llevado a ese extremo, es una anomalía, y forzosamente tenía, por consecuencia, que inducirla en error. ¡Y qué errores ha cometido, querida Rolanda!

"Veamos, Rolanda, añadió Raúl sentándose a su lado y tomándole cariñosamente la mano; veamos, cree usted que ha sido conveniente llevar las cosas hasta el matrimonio? Porque no hay que olvidar que está usted casada, y que lleva el nombre de Jerónimo Helmas, y para obtener el divorcio y conquistar su verdadera noche de bodas, tendrá que soportar quince meses de esfuerzos absurdos y de múltiples inconvenientes legales.

"Si me hubiera usted honrado con su amistad, yo no le habría permitido que cometiera semejante disparate. Había mil maneras de obtener el mismo resultado; sin tener que presentarse ante el registro civil... ¿Qué le impedía a usted, por ejemplo, decir a su enamorado: Mi querido Feliciano ya que ha navegado hasta llegar a mi balcón y lo ha escalado, tenga la gentileza de introducirse en casa del señor Jerónimo Helmas y apoderarse de la sortija que él ha robado. Así podremos compararla con la que tenemos aquí?" Y todo habría quedado averiguado. Tanto más, Rolanda, cuando [illegible] intención, no era la de [illegible] a Jerónimo a la justicia [illegible] cerlo guillotinar [illegible] fundirlo, y luego mandarlo [illegible] diablo. Vamos, [illegible] bría sido mucho mejor [illegible] confiara a [illegible]

Rolanda iba [illegible] sonrisa demostraba [illegible] términos cuando [illegible] sin permitirle [illegible]

—No, no he venido [illegible] pedirle confesiones, [illegible] colocar mi discursito. [illegible] quiero darle una solución [illegible] [illegible] Rolanda, la [illegible] por su futuro [illegible] Feliciano. Me he [illegible] respecto a él y lo [illegible] muchos actos [illegible] [illegible] personales... [illegible] La hará muy feliz... [illegible] mo usted merece serlo.

[illegible]

(CONTINUARA)